

TEORÍA Y PRAXIS

DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

COORDINADORES:

**MANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ PONCE
MARCO ANTONIO DELGADILLO GUERRERO
LINO FRANCISCO JACOBO GÓMEZ CHÁVEZ**

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

TEORÍA Y PRAXIS

DESARROLLO URBANO Y
CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Ricardo Villanueva Lomelí *Rector General*

Héctor Raúl Solís Gadea *Vicerrector Ejecutivo*

Guillermo Arturo Gómez Mata *Secretario General*

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Jorge Téllez López *Rector*

José Luis Cornejo Ortega *Secretario Académico*

Mirza Liliana Lazareno Sotelo *Secretario Administrativo*

TEORÍA Y PRAXIS

DESARROLLO URBANO Y CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

COORDINADORES:
MANUEL ALEJANDRO HERNÁNDEZ PONCE
MARCO ANTONIO DELGADILLO GUERRERO
LINO FRANCISCO JACOBO GÓMEZ CHÁVEZ

Universidad de Guadalajara
2022

Para garantizar la calidad, pertinencia académica y científica de esta obra, el manuscrito fue sometido a un riguroso arbitraje por medio de dictaminado a doble ciego, emitido por académicos especialistas en la materia, avalados por el Comité Editorial del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, México.

Primera edición, 2022

D.R. © 2022, Universidad de Guadalajara

Centro Universitario de la Costa

Av. Universidad 203

Delegación Ixtapa 48280

Puerto Vallarta, Jalisco, México

ISBN: 978-607-571-669-5 (digital PDF)

Impreso y hecho en México

Printed and made in México

Índice

Presentación	11
LINO FRANCISCO JACOBO GÓMEZ CHÁVEZ	

DESAROLLO URBANO

La marca de origen como ventaja competitiva en las entidades federativas de México	15
CAMILO PATIÑO GARCÍA	
GLORIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ OBLEDO	

La vulnerabilidad local en la realización de las mercancías: un análisis de la relación entre los gastos de las empresas locales y la demanda de sus productos.....	35
MIGUEL EDUARDO CAMACHO GÓMEZ	

CONSTRUCCIÓN DEMOCRÁTICA

El documental web y nuevas narrativas sobre la violación de los derechos humanos en México	57
JESÚS CUAHUTEMOC AGUIRRE CURIEL	

Veinte años del emprendimiento corporativo y la satisfacción laboral: un análisis bibliométrico	77
AURORA ARACELI CARBAJAL SILVA	
GABRIELA VILLANUEVA LOMELÍ	

EDUCACIÓN

Dimensiones teóricas para el estudio de los ambientes organizacionales
escolares saludables en instituciones de educación superior 105

ELBA MARTINA CORTÉS PALACIOS

JOSÉ LUIS BRAVO SILVA

CARLOS FELIPE CAMBA PÉREZ

Acercamiento contextual a la problemática
de los ambientes organizacionales escolares saludables
en entidades de educación superior 133

CÉSAR FROYLÁN ANDRADE CERVANTES

MERCEDES ROSARIO CASTELLÓN PALACIOS

MARÍA SUHEI RÍOS MEDINA

SALUD

Diagnóstico local con visión global
de las tendencias fitness en Jalisco 161

LINO FRANCISCO JACOBO GÓMEZ CHÁVEZ

JORGE LÓPEZ HARO

ADRIÁN RICARDO PELAYO ZAVALZA

Análisis socioeconómico y calidad de vida sustentable
como resultado de la COVID-19 en la percepción
de los estudiantes de administración del CUCosta 177

VERÓNICA SÁNCHEZ EQUIHUA

NUEVOS DERROTOS

DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA

- Capital intelectual y su relación con el liderazgo
y la personalidad gerencial
en empresas petroleras *Upstream* de México 189
MARIBEL DE LA LUZ MARTÍNEZ
RAFAEL ÁVALOS PELAYO
- Cultura del diseño en la habitabilidad sostenible, contexto local..... 209
CANDELARIO MACEDO HERNÁNDEZ
- La habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social..... 231
LORENA ALEJANDRA RAMÍREZ BARRAGÁN
- Simbiosis vivienda-ciudad 255
MARIA TERESA CALZADA CORTINA
- Trascendencia, deducciones personales en tiempos de COVID-19.
Declaración anual 277
FRANCISCO ALI RÍOS MEDINA
MARÍA SUHEI RÍOS MEDINA
FRANCISCO RÍOS GALLARDO
- Luchas por Vallarta. Historias de vida dedicadas
a la protección del medio ambiente y conservación
de los ecosistemas en Puerto Vallarta..... 293
MARCO ANTONIO DELGADILLO GUERRERO
ADRIANA FERNANDA PÉREZ VÁZQUEZ
CECILIA SORAYA SHIBYA SOTO

El impacto de las finanzas conductuales en el bienestar financiero de los profesores universitarios en las Instituciones de Educación Superior de Puerto Vallarta, Jalisco, México	303
CARLOS FELIPE CAMBA PÉREZ	
ESMERALDA BRITO CERVANTES	
JOSÉ LUIS BRAVO SILVA	
Análisis bibliométrico desde la psicología social: percepciones y conductas ante riesgos socio-ecológicos	325
YADIRA DELGADO OROZCO	
ADRIANA FERNANDA PÉREZ VÁZQUEZ	
CECILIA SORAYA SHIBYA SOTO	
Sobre los autores.....	337

Presentación

En el marco de un periodo en el que a nivel nacional y en particular en lo local, las universidades y otras instituciones de educación superior viven en un contexto de presión política, desacreditación pública y estrangulación financiera; se pretende, desde este espacio, contribuir al paradigma de desarrollo social, económico y de bienestar basado en el conocimiento, la innovación y el desarrollo tecnológico, también, en la formación de recursos humanos de calidad, a partir de la iniciación temprana en la investigación, la titulación y el desarrollo de proyectos de investigación para estudiantes de posgrado.

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento que nutren las páginas de este esfuerzo colectivo, se encuentran alineadas a la Agenda 2030 y sus Objetivos del Desarrollo Sostenible, también, se empiezan a ordenar a partir de los Programas Nacionales Estratégicos, e intentan contribuir a la solución integral de las necesidades y problemáticas locales y regionales. Pero también, se busca la incursión a través del conocimiento en las distintas esferas de acción social, a la fuerza productiva a partir de la economía del conocimiento, a la producción y aplicación policéntrica del saber, y por supuesto, se pretende contribuir en el conocimiento y enriquecimiento de la cultura local.

El libro *Teoría y praxis. Desarrollo urbano y construcción democrática* está articulado por 16 capítulos, 8 de ellos presentan resultados o avances de investigaciones y 8 más presentan nuevos derroteros de la investigación a partir de protocolos o proyectos.

Las y los lectores podrán acceder a aproximaciones teóricas y empíricas en temas como las marcas ciudad y sus ventajas competitivas, la producción

local y su vulnerabilidad, los documentales web y nuevas narrativas sobre la violación de los derechos humanos, emprendimiento, ambientes escolares saludables, análisis de sectores productivos como el sector fitness y la calidad de vida sustentable como resultado de la COVID-19. Los nuevos derroteros de la investigación están asociados a estudios sobre el capital intelectual y su relación con el liderazgo y la personalidad gerencial, la cultura del diseño en la habitabilidad sostenible, la habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social, la simbiosis vivienda-ciudad, deducciones personales en tiempos de COVID y declaraciones anuales, historias de vida dedicadas a la protección del medio ambiente y conservación de los ecosistemas, el impacto de las finanzas conductuales en el bienestar financiero, así como percepciones y conductas ante riesgos socio-ecológicos.

Se espera que la lectura resulte en una experiencia tan enriquecedora como lo fue para las y los autores el proceso de investigación, redacción, revisión, corrección y edición del libro.

Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez
Primavera de 2022

Desarrollo urbano

La marca de origen como ventaja competitiva en las entidades federativas de México

CAMILO PATIÑO GARCÍA

GLORIA ANGÉLICA HERNÁNDEZ OBLEDO

Resumen

El presente escrito examina las marcas de origen que utilizan las entidades federativas de México desde un enfoque de competitividad territorial, función e identidad de marca, para determinar la función y existencia de componentes distintivos que brindan mayor competitividad.

Se encontró que existen tres tipos de marca de origen, la primera, genérica de impulso al comercio, sin componentes de identidad que sirvan para crear una diferenciación e identidad. La segunda, es apoyada en controles de producción que asegure calidad, lo que es esencial en el reconocimiento de valor al producto. Y la tercera, aquellas que crean identificación y distinción única de sus productos mediante el cuidado en las dimensiones de calidad, autenticidad, diferenciación y habilidad, lo cual resulta en una mayor ventaja competitiva.

Palabras clave: competitividad, territorio, marca de origen, capital cultural, capital socio institucional.

Introducción

El proceso de globalización implicó para los territorios subnacionales su participación más activa como sujetos en el ámbito internacional, así como, una relativa descentralización de los gobiernos nacionales respecto a sus planes de desarrollo económico y comercial. Una consecuencia de lo anterior es, la

reconfiguración hacia la competencia entre estos territorios locales o regionales por lograr la atracción de inversión e ingresos, en donde las capacidades productivas, innovadoras, culturales y técnicas se convierten en el centro de sus proyectos económicos, por lo que, muchos territorios intentan crear condiciones políticas, económicas o productivas que atraigan la inversión, ya sea de un proceso en la producción, como es la maquila, o bien conglomerados o clústeres productivos en una industria específica que integran cadenas de valor, como es el Silicon Valley de Jalisco o el Clúster automotriz del Estado de México.

En la búsqueda por lograr no solo objetivos económicos sino también sociales y políticos, los distintos actores de un territorio, en especial el gobierno, han utilizado en sus estrategias el desarrollo de marcas, como la marca lugar, marca ciudad, marca de origen, entre otras. Las marcas, tienen distintos fines y niveles de aplicación en las actividades del territorio, en especial de identidad, reconocimiento, identificación, y proyección. De tal forma que, en la práctica las marcas combinan diferentes activos, que van desde lo material del territorio hasta lo inmaterial y simbólico de su sociedad y cultura.

Lo anterior les concede a las marcas una característica de estudio multidisciplinar desde la economía, sociología, ciencia política, comunicación, cultural, entre otras (Serikov y Ovechko, 2013). La separación entre estas áreas de estudio se dificulta conforme una marca territorial contempla una idea integral de la identidad del territorio, conforme la categorización de Serikov y Ovechko (2013) el acercamiento desde la disciplina económica tiene un enfoque de acción encaminada a la creación de acciones que intervengan en las preferencias de consumo cuyo fin es aumentar los activos materiales; por otra parte, el enfoque sociológico se constituye en la acción de la marca como un activo que es reconocible para el consumidor por medio de la diferenciación con otros, lo cual resulta en un valor agregado. Al observar marcas que buscan incrementar sus activos materiales en un entorno cuyos activos pueden ser genéricos a los de otro territorio (por ejemplo, la industria del turismo en lugares con playas), se presenta entonces la acción de incrementar sus activos que no solo ayuden al aumento del consumo (como es infraestructura), sino

también, a diferenciarse de estos lugares con activos genéricos por medio de un activo material o inmaterial. Serikov y Ovechko (2013) plantean incluso que la lealtad de consumo de la población del territorio por productos del mismo territorio, desde la perspectiva sociológica, se convierte en una “lealtad geográfica, que significa algunas veces más para la persona que la identidad social” (p. 530), y podemos observar entonces acercamientos ideológicos, culturales o psicológicos en la función de la marca.

A partir del acercamiento económico, a grandes rasgos entendemos que la Marca de un territorio constituye un medio de posicionamiento que genera valor asociado a sus recursos, y que puede crear un valor agregado a las sub-marcas territoriales y comerciales del lugar, por medio de la transmisión de sus características y propiedades a las expectativas de los usuario o consumidores. Una de las marcas territoriales o geográficas que mayor reconocimiento tiene es la Marca de Origen, pues es una forma de asociación directa de la localidad con las marcas producto, instituciones, o las mismas entidades públicas. Se hace uso del enfoque sociológico en la creación de un diferenciador y valor agregado, de tal forma que, la vinculación de una marca producto con una Marca de Origen con alta reputación puede brindar una ventaja competitiva con valor de reconocimiento.

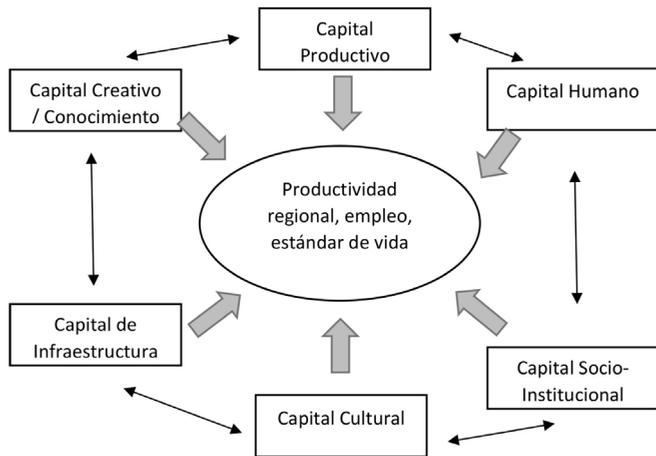
Competitividad del territorio

Un territorio puede crear ventajas de factores físicos en el proceso de producción, entendidas como la facilidad en infraestructura y actividades alrededor de la producción que brinda ventajas competitivas a los productores, por lo que, hace atractivo el territorio para la inversión (Ancarani, 2001). Los conglomerados pueden suponer una ventaja competitiva mayor si el territorio ofrece condiciones donde exista participación en las características centrales de la producción, como es el proceso de creación o innovación en la producción, de tal forma que un Silicon Valley que esté ubicado en un territorio de educación en innovación tecnológica, centros de investigación de desarrollo tecnológico, una población que integra en su comportamiento la invención o reinención

constante de las Tecnologías de la Información y Comunicación, entre otras características, componen lo que se denomina ventajas en factores blandos que definen al territorio desde una perspectiva productiva.

Por su parte los autores Kitson, Martín y Tyler (2004) plantean estos factores físicos y blandos desde una perspectiva externa de la producción, en lo que determinan como dimensiones de la competitividad no centradas en la producción, como se muestra en la Figura 1. Así, podemos observar que algunos territorios cuentan con factores físicos naturales los cuales son aprovechados para crear ventaja competitiva, como puede ser un acceso o salida al mar para crear un puerto, entonces, parte de su competitividad territorial forma parte del capital de infraestructura en la construcción de la instalación o activo, pero también, el hecho que el territorio cuente con infraestructura recreativa o sistemas eficientes de tratamiento de agua, lo vuelve atractivo, una forma de externalidad, que incrementa la habilidad de los territorios por atraer personas capacitadas, creativas e innovadoras.

Figura 1. Bases de la ventaja competitiva regional



Fuente: Modificado de Kitson, Martín y Taylor (2004, p. 995).

Lo anterior sucede en especial con los factores blandos, dentro de los cuales es de resaltar el capital social y cultural, definido el primero como “la extensión, profundidad y orientación de las redes sociales”, y el segundo, como “la variedad y calidad de las instalaciones y bienes culturales” (Kitson, Martín y Tyler, 2004, p. 994).

Sin embargo, tanto el capital social como el cultural tienen otras características que los implican tanto en la producción como en el contexto de la ventaja competitiva territorial. Como explica Murilo (2007) los territorios cuentan con recursos genéricos que al ser activos de la producción no suponen una diferencia entre territorios, además que son transferibles, con un valor de cambio determinado por la oferta y demanda, por lo que, un territorio con este tipo de activos está siempre en riesgo de ser suplantado por otro; sin embargo, también cuentan con recursos específicos, que ostentan un valor de uso, un activo es el capital social que es resultado de las redes sociales y su interacción en el territorio. Así, encontramos elementos como la interacción entre los actores y el sentido de pertenencia, el conocimiento generado, el saber local, la capacidad de promover acciones, entre otros.

Asimismo, una sociedad genera costumbres, tradiciones y formas de expresión que componen y forman su cultura, si bien los territorios pueden ser delimitados por procesos políticos, la cultura juega parte de su identidad local, que también representa pertenencia al territorio y diferencia con respecto a otros (Cepeda, 2018). Este capital cultural es tanto tangible como intangible que no solo contribuyen en el proceso productivo, sino que pueden ser productos, pues como menciona Throsby (2011; 2017), un bien cultural involucra creatividad humana, transmite significados simbólicos y tiene una propiedad intelectual, que constituye lo que conocemos como industrias culturales (Towse, 2011).

Como señalan Aranda y Combariza (2007) el capital social es un factor cuya riqueza erige ventajas diferenciadoras y que potencian las iniciativas locales, en especial aquellas de uso de capital cultural, definido como identidad territorial, constituido por activos que no tienen la misma forma en

ningún otro lado y, son opuestos a los recursos genéricos. Entre las distintas formas en que se construye esta aproximación resaltan el establecer discursos identitarios y la acumulación de capital simbólico como valor de productos del territorio; las redes empresariales que hacen uso de las ventajas competitivas propias y del saber tradicional local; la innovación gracias a las relaciones entre los agentes del territorio, la consolidación de redes, transmisión y transferencia de conocimiento en la producción tradicional, así como los lazos de confianza y pertenencia que se crean.

Un factor relevante que mencionan Aranda y Combariza (2007) para la diferencia de producción con principios de identidad territorial es la creciente demanda por bienes y servicios con atributos simbólicos y de identidad:

Servicios de turismo vinculados a la identidad étnica o ecológica; productos orgánicos cuyo valor se basa en su asociación a los atributos de salud o de respeto a la naturaleza; productos que se distinguen por incorporar la idea de una relación justa entre los productores, los intermediarios y los consumidores (fair trade); bienes que se distinguen en el mercado por su origen en procesos que respetan los derechos laborales y los derechos humanos (ethical trade); productos que simbolizan nuevas formas de relación entre el consumidor y los alimentos y las comunidades que los generan (slow food), entre otros (p. 371).

Esta tendencia se puede observar en el caso de productos y procesos que los acreditan y protegen como es la denominación de origen, que engloba aspectos de autenticidad, calidad, diferenciación y habilidad. Vinculando al territorio con el producto, su calidad y características (OMPI, 1979). Dicho mecanismo no contradice las relaciones del capital social, pues asigna sus cualidades a un producto no a un productor, siendo un derecho colectivo propiciando el trabajo conjunto entre productores y otros actores en la protección y mercadotecnia del producto.

Competitividad y marca

En su proceso de implementar estrategias para lograr sus objetivos de competitividad, los territorios han creado marcas¹ con la intención de promover tanto la identificación como la proyección de sus bienes y servicios. El uso de estas marcas permite crear una relación entre productos y lugares, que al contemplar la ventaja competitiva entonces deberá enfocarse en la identidad del territorio, aquello que lo hace único, por lo que, las marcas territoriales homogéneas sirven solo como un patrón visual de exposición.

Como ejemplo de lo anterior podemos observar el cambio en la marca de Tijuana, Baja California. Como en muchas ciudades, también en Tijuana se instalaron letras monumentales de colores que muestran el nombre de la localidad, que se han convertido en un centro de difusión por medio de las fotos que suben los visitantes y residentes con las letras como fondo. Si bien surgen de un identificador genérico, la estrategia de la Comisión de Turismo, Comercio y Ciudades Hermanas es impulsar la actividad gastronomía, cultura, de comercio, religión y turismo de cada una de las nueve delegaciones que componen la ciudad (*TijuaNotas*, 2017), que se complementa con otras estrategias de difusión y comercio como fue “Yo compro en Tijuana”, cuyo objetivo era impulsar el consumo local y, es apoyado por la cámara de comercio.

La imagen en las letras muestra una característica de la delegación (Figuras 2 y 3), como es el ambiente festivo del centro o el ambiente de playa, que caracteriza un proceso o producto interno. Por su parte, el subtítulo “Aquí empieza la Patria” es el único identificador territorial específico, que, si bien es una característica que comparte como zona fronteriza, es una externalidad que define una ventaja competitiva específica como recurso en la proyección de capital simbólico nacional.

¹ Las marcas del territorio tienen múltiples fines que van desde la atracción de inversión, turismo, logro de reconocimiento internacional, cohesión social, entre otros.

Figura 2. Letras monumentales Tijuana - Delegación Centro



Fuente: Tomado de Visita México, <https://www.visitmexico.com/en/baja-california/tijuana>

Figura 3. Letras monumentales Tijuana - Delegación Playas de Tijuana



Fuente: Tomado de tijuana.travel (n.d.). Recuerda tomarte una foto en estas letras cuando visites Playas de Tijuana. Obtenido el 01 de marzo de 2021. Recuperado de: <https://www.pinterest.com.mx/pin/146367056626888819/>

En 2018 se instalaron letras monumentales de Tijuana en lo que es la entrada de la ciudad por el cruce fronterizo del Chaparral, a diferencia de las anteriores en estas se diseñaron rellenos que representan demarcaciones propias de la ciudad (Figura 4), con lo que se contempla una identidad específica y de capital cultural, misma composición utilizada para el logo de la ciudad (Figura 5).

En las declaraciones de los objetivos de las letras, Ivette Casillas Riviera, quien preside la Comisión de Turismo, Comercio y Ciudades Hermanas, indicó que una de las intenciones también era arraigar una identidad en la región (Guerrero, 2018), lo cual se alinea con el capital social. Al respecto es

de resaltar que otros actores organizaron su propio uso de letras como factor de identidad, cual fue el caso de la colonia libertad (Figura 6), una de las más antiguas y de mayor tradición de Tijuana.

Figura 4. Letras monumentales Tijuana - Zona del Chaparral



Fuente: Tomado de Comité de Turismo y Convenciones de Tijuana, (s.f.) Inicio [página de Facebook]. Facebook. Recuperado de: https://www.facebook.com/DescubreTijuana/photos/?ref=page_internal

Figura 5. Logo Tijuana



Fuente: Tomado de: OCV Tijuana (s.f.). Guía Turística Oficial. Recuperado de: https://issuu.com/hcmarketing/docs/guia_turistica-1

En cuanto a la marca de productos los territorios también buscan ventaja competitiva por medio de las marcas de origen, esto es la asociación entre productos, mercados y territorio, en las cuales el uso del capital social y cultural es un diferenciador clave que consolida su producción al transmitir a sus consumidores expectativas de calidad, originalidad o simbolismo social e ideológico. Para ello existen reconocimientos y certificaciones de identificación del producto con el territorio, de los cuales son más utilizados por su reconocimiento y protección los que proveen la Organización Mundial de la Propiedad

Intelectual (OMPI) y el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), con la denominación de origen, la marca de certificación y marca colectiva.

Figura 6. Letras monumentales Colonia Libertad



Fuente: Tomado de Colonia Libertad / Tijuana, B.C. México, (30 de mayo, 2019.) Inicio Foto de portada [página de Facebook]. Facebook. Recuperado de: <https://www.facebook.com/libertadtijuana/photos/a.695424803825287/2469348806432869/>

La denominación de origen es un tipo específico de indicación geográfica mientras que la marca de certificación y colectiva pueden integrar una indicación geográfica de los productos, por lo cual difieren en materia de protección y de uso. La denominación de origen establece que el producto es originario del territorio y posee cualidades o características únicas debido medio geográfico, comprendidos factores naturales y humanos (OMPI, 1979). Por su parte, la marca de certificación reconoce productos y servicios que garanticen características como el componente de los productos, las condiciones de elaboración, la calidad en los procesos, el origen geográfico u otras características, para utilizar el nombre del territorio o zona geográfica tendrá que determinar que la calidad, reputación u otra característica del producto es imputable a su origen geográfico (Secretaría de Gobernación, 2018). Mientras que la marca colectiva distingue productos o servicios, de agrupaciones de productores, fabricantes o comerciantes, cuya calidad o características son comunes entre ellos, y pueden diferenciarse de otros productos o servicios. Así, un producto genérico cuya calidad se reconoce en su producción en cierto territorio puede buscar una marca de certificación, pero no una denominación de origen.

La designación de marcas de certificación y marcas colectivas se regulan de forma diferente en cada territorio o jurisdicción nacional (OMPI, 2010), en México se utilizan las marcas de certificación con tendencia al uso de “hecho en...”. En estos modelos encontramos diferencias en sus reconocimientos de productos, algunos que plantean la fabricación solo con materias y técnicas autóctonas del lugar; aquellos que privilegia que el productor sea del lugar, aunque los materiales y técnicas no sean autóctonos; otros que consideran que un porcentaje del proceso se realice en el lugar para considerarlo del territorio, entre otros.

Un territorio que en su producción ostenta una ventaja competitiva diferenciada y única debe plantear el capital social y cultural exclusivo de la localidad como factores relevantes, pues son aquellos que no pueden darse de la misma forma en ningún otro lado. Esto no exime la importancia de otros factores de competitividad como es el capital humano, creativo o de producción, complementos para lograr la competitividad regional, pero se busca identificar aquellos que constituyen un diferenciador de la localidad.

Competitividad de las marcas de origen en los territorios estatales de México

En México podemos identificar individuos, asociaciones e instituciones que comercializan y promueven los productos de un territorio y, contienen valor simbólico. Sin embargo, lo que se busca identificar es aquellos que contemplan el capital social como componente de ventaja competitiva. En este sentido se buscó solo aquellos estados donde existe una participación de distintos actores, en especial gubernamental, empresarial y social, que interactúan en la creación de redes para impulsar el proceso económico por medio de la marca de origen. De los 32 territorios, 23 de ellos cuentan con un programa para establecer una marca de origen (Figura 7).

Figura 7. Mapa de territorios con programa para establecer una marca de origen



Fuente: Elaboración propia.

Algunos casos no señalados, como San Luis Potosí y Querétaro, han implementado otras estrategias de difusión, promoción y vinculación por medio de catálogos de productos, directorios de productores y proveedores del estado; también fueron descartados aquellos que cuentan solo programas de comercialización de productos, sin tomar en cuenta la identificación que vinculen la producción y el territorio por medio de un identificador; por último, no se seleccionaron aquellos con programas de certificación que solo competen a subdependencia sobre un área o sectores, y lo desarrollan solo como un programa suplementario.

Se identificaron tres tipos de estrategias en el uso de la marca. La primera, la que denominamos como genérica, en la que se ubican Aguascalientes, Jalisco, Morelos, Guerrero, Durango, Baja California Sur, Ciudad de México, Veracruz, Tamaulipas, Tabasco, Quintana Roo, Nuevo León y Colima (véase Figura 8). Se considera la relación entre producción o servicio con el territorio, siendo la marca certificación el instrumento más utilizado, sin considerar otros factores como la originalidad o diferenciación cultural o simbólica. Se concentra en cualquier producto elaborado, o incluso solo envasado o transformado en el territorio.

Figura 8. Marcas en categoría de certificación genérica



Fuente: Tomado de IMPI (s.f.) registro de marcas.

Es una estrategia que utilizan para el fortalecimiento y consolidación de empresas dentro del territorio por medio del impulsar en el consumo local, organización empresarial y expansión al mercado regional, nacional e internacional. Para ello se ofrecen servicios de asesoramiento, apoyo para registro de marca, diseño de empaques, creación de páginas web, participación en ferias, exposiciones y encuentros, publicidad e incluso la obtención de códigos de barra para los productos.

Una constante es la solicitud del registro fiscal, ya sea estar dado de alta en Hacienda y Crédito Público, contar con registro federal de contribuyentes con domicilio fiscal en el territorio o bien una constancia de situación fiscal. Mientras que existen diferencias que corresponden a la amplitud del programa como es:

- El tamaño de la empresa, así, en Aguascalientes y Tamaulipas está dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas, en Jalisco se busca apoyar al micro y pequeño empresario, mientras que en Baja California Sur y Nuevo León a cualquier empresa o emprendedor.
- El contar con título o registro de marca de los productos, mientras que otros estados ofrecen apoyo para dicho registro.

- Aunque en general refiere a productos y servicios, en algunos casos como Jalisco es necesario ser productor no comercializador.

El segundo tipo de certificación que se identificó es el que denominamos como mixto, ya que toma en cuenta no solo que la producción sea dentro del territorio, sino que suma otro criterio en cuenta al tipo de producto, contenido del producto, o proceso, con lo cual se complementa con la certificación del IMPI. En esta tipología están Chihuahua, Hidalgo, Guanajuato, Coahuila de Zaragoza y Yucatán. En el caso de Chihuahua (Figura 9), se requiere del aval del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación para el cumplimiento de estándares de calidad que les permitan competir en otros mercados, dichos estándares son:

- 1) Compromiso empresarial,
- 2) Realización de las operaciones,
- 3) Compromiso con la calidad,
- 4) Compromiso social; y
- 5) Seriedad comercial.

Figura 9. Marca Chihuahua Market



Fuente: Tomado de Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico de Chihuahua (2020), Expo virtual Chihuahua Market 2020. Disponible en <http://exPOCHIHUAHUAMARKET.MX/>

El caso de Guanajuato (Figura 10), define su objetivo como el fortalecimiento y desarrollo del comercio, cualquier unidad económica o empresario

puede aplicar, y se debe someter a una evaluación de calidad con sobre los siguientes rubros:

- Personal,
- Políticas de trabajo,
- Compromiso de producción; y
- Prácticas laborales (Gobierno de Guanajuato, 2019).

En el caso de Coahuila de Zaragoza (Figura 11), se contemplan tanto obtención y fabricación del producto en el territorio, así como la fabricación exclusiva con materiales originarios del territorio, de tal forma que hace uso de capital productivo en su estrategia. Su marca de origen está tramitada en el IMPI tanto como de servicio de control de calidad como de validación de elaboración. Por último, Yucatán (Figura 12), es una marca certificación reconocida por el IMPI, dirigida a micro, pequeñas y medianas empresas.

Figura 10. Marca Chihuahua Market



Fuente: Tomado de Marca Guanajuato (s.f.).
Distintivo acceso, disponible en
<https://marcaguanajuato.mx/distintivo/acceso>

Figura 11. Marca Coahuila



Fuente: Distintivo Coahuila (s.f.). marca Coahuila,
disponible en <https://www.distintivocoahuila.com/>

Figura 12. Marca Hecho en Yucatán



Fuente: Tomado de Conacintra (s.f.). Hecho en Yucatán, disponible en <https://www.hechoenyucatan.com.mx/>

Esta categoría de marcas tiene objetivos similares de incremento de ventas para consolidar empresas, incremento de consumo local y expansión de mercados, pero al incluir una característica de calidad en el producto buscan agregar valor que se vea reflejado en las expectativas del consumidor y por ende el reconocimiento de la marca. Es de notar que la marca de origen tiene mayor relevancia en la expectativa del consumidor, lo que significa un aumento de valor, cuando el producto se relaciona con una característica distintiva del territorio, lo cual puede ser aplicado en cierto grado al caso de Coahuila; asimismo, debido a que muchas de estas marcas no están posicionadas, la percepción de valor puede aumentar cuando se garantiza la calidad del proceso (Wu y Fu, 2007).

La tercera categoría de certificación se denomina específica, ya que toma en cuenta componentes distintivos y simbólicos para la producción de bienes y servicios. El primer caso es Michoacán, quien reconoce su contexto como el segundo lugar entre los estados del país en la producción y diversidad artesanal, por lo que, su estrategia contempla la marca colectiva “Casa de las Artesanías” para su difusión y comercialización, por medio de una distinción con el resto de las artesanías nacionales. En el mismo tenor se encuentra el Estado de México con la intención del programa Hecho en Edomex, para la creación de una marca identitaria para artesanos mexicanos.

La marca de origen de Hidalgo, que se observa en la Figura 13, certifica empresas que elaboran productos característicos de algún municipio del territorio, identificados con un alto valor artesanal, así como elaborados de

forma tradicional, por lo que la marca de certificación valida el proceso de elaboración del producto. Por su parte Chiapas (Figura 14), establece que los productos que ostentan la marca deben contar con una identidad chiapaneca y calidad certificada, tener sus instalaciones en Chiapas, y que por lo menos el 50% de la producción e industrialización de la materia prima sean originarios del territorio, con énfasis en bienes y actividades con alto valor cultural y simbólico como es artesanías, café, turismo, cultura, ámbar y alimentos (Estrategia Marca Chiapas, 2019). Por último, Hecho en Oaxaca, garantiza la calidad de los productos, así como la composición de características culturales y tradicionales del territorio.

Figura 13. Marca Original Hidalgo



Fuente: Imagen de Twitter de la marca Original Hidalgo. Adaptado de *Economía Mexico*. [@SE_mx]. (31 de marzo de 2016). La marca #OriginalHidalgo busca posicionar los productos y servicios hechos en Hidalgo <http://ow.ly/109fvs> [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/se_mx/status/715688099590774784. CC0

Figura 14. Marca Chiapas Original



Fuente: Tomado de estrategia Marca Chiapas (s.f.). Página inicio. Recuperado de <https://marcachiapas.com/>

Conclusiones

Al buscar estrategias competitivas por medio del uso de marcas es necesario tomar en cuenta la estructura del sistema productivo para determinar si el uso del capital cultural, pues como hemos visto los territorios deben conciliar distintos productos y servicios, dentro de los cuales se pueden determinar aquellos con valor simbólico único. La interacción entre la marca de origen y la evaluación de calidad resulta más significativa en productos con identidad territorial, pues los productos genéricos pueden ser replicados en otros lugares, aun con ello, el hecho de que se busque una calidad en todo el sistema crea un valor de capital productivo que es necesario para la ventaja competitiva territorial.

Es necesario señalar que existen otras formas de diferenciación que las entidades federativas utilizan o podrían utilizar para lograr que los factores de la producción, mercado y contexto estén incluidos en la elaboración y desarrollo de la propia marca, de tal forma que, su reconocimiento esté vinculado a la relación que tiene con su entorno. Para Lerman (2013) si bien una marca crea activos que impulsan la elección y lealtad hacia el producto o servicio por parte de la audiencia, el uso de estos activos implica definir su identidad, la cual, podemos encontrar en su nombre y logo, el ámbito de competencia (el lugar y mercado donde se ha elegido competir), posicionamiento con respecto a su competencia, carácter (asociación de la marca) y experiencia.

De estos elementos, el posicionamiento puede indicarnos una forma de diferenciación, para ello, es indispensable la precisión de cinco áreas de la naturaleza fundamental de la marca, estas son: activos, oferta, enfoque, habilidades y misión. Entre las marcas de las entidades territoriales revisadas, el área de activos que contempla las certificaciones de control es utilizada, lo cual, puede incrementar su potencial con factores como las redes de negocios, reconocimientos e infraestructura técnica.

Bibliografía

Ancarani, F. (2001). Marketing Places. A Resource-Based Approach and Empirical Evidence from the European Experience. *SDA Bocconi, Research*

- Division Working Paper No. 01/55*. Obtenido de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=278264
- Aranda, Y., y Combariza, J. (2007). Las marcas territoriales como alternativa para la diferenciación de productos rurales. *Agronomía Colombiana*, 2(25), 367-376. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/agc/v25n2/v25n2a21.pdf>
- Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, (31), 244-262. doi:<https://doi.org/10.24197/trp.31.2018.244-262>
- Estrategia Marca Chiapas. (2019). *Estrategia Marca Chiapas*. Obtenido de ¿Quiénes Somos?: <https://marcachiapas.com/quienes-somos/>
- Gobierno de Guanajuato. (2019). *Gobierno de Guanajuato*. Obtenido de Distintivo Marca Gto: <http://sde.guanajuato.gob.mx/index.php/programas/fortalecimiento-a-la-mipymes/programas-fortalecimiento-a-la-mipyme-distintivo-marca-gto/>
- Guerrero, M. (11 de octubre de 2018). Colocan letras monumentales en la entrada peatonal San Diego-Tijuana. *Veraz Baja California*. Obtenido de <https://verazinforma.com/estatal/colocan-letras-monumentales-en-la-entrada-peatonal-san-diego-tijuana/>
- Kitson, M., Martin, R. y Tyler, P. (2004). Regional Competitiveness: An Elusive Yet Key Concept? *Regional Studies*, 9(38), 991-999. doi:<https://doi.org/10.1080/0034340042000320816>
- Lerman, S. (2013). *Building Better Brands: A Comprehensive Guide to Brand Strategy and Identity Development*. Nueva York: How Books.
- Murilo, F. (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, (7), 35-54. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500703.pdf>
- OMPI. (1979). *Acuerdo de Lisboa para la Protección de las Denominaciones de Origen y su Registro Internacional*. Lisboa: OMPI. Obtenido de <https://wipolex.wipo.int/es/text/285840>
- _____. (30 de agosto de 2010). *Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales*

- e Indicaciones Geográficas*. Obtenido de Aspectos técnicos y de procedimiento relativos al registro de marcas de certificación y de marcas colectivas WIPO/STrad/INF/6: https://www.wipo.int/export/sites/www/sct/es/meetings/pdf/wipo_strad_inf_6.pdf
- Secretaría de Gobernación. (18 de mayo de 2018). *Diario Oficial de la Federación DOF: 18/05/2018*. Obtenido de DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Propiedad Industrial: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5523102&fecha=18/05/2018
- Serikov, A. y Ovechko, E. (2013). The Brand of Territory: Theoretical Approaches to Creation and Promotion. *World Applied Sciences Journal*, 4(26), 529-532. Obtenido de [https://www.idosi.org/wasj/wasj26\(4\)13/17.pdf](https://www.idosi.org/wasj/wasj26(4)13/17.pdf)
- Throsby, D. (2011). Cultural Capital. En R. Towse (Ed.), *A Handbook of Cultural Economics* (pp. 142-146). Cornwall: Edward Elgar Publishing Limited.
- _____. (2017). Commerce or Culture? Australian Book Industry Policy in the Twenty First Century. En A. Mannion, M. Weber y K. Day (Eds.), *Publishing Means Business: Australian Perspective* (pp. 1-21). Victoria: Monash University Publishing. Obtenido de <http://books.publishing.monash.edu/apps/bookworm/view/Publishing+Means++Business/201/Text/Cover.html>
- TijuaNotas*. (16 de octubre de 2017). Buscan promover bondades turísticas de delegaciones de Tijuana. *Tijuanotas, conoce, piensa, analiza, actúa*. Obtenido de <https://tijuanotas.com/buscan-promover-bondades-turisticas-delegaciones-tijuana/>
- Towse, R. (2011). Creative Industries. En R. Towse (Ed.), *A Handbook of Cultural Economics* (pp. 125-131). Cornwall: Edward Elgar Publishing Limited.
- Wu, J. y Fu, G. (2007). The effects of brand origin country and made-in country on consumers product evaluation and purchase intention. *Frontiers of Business*, 1(3), 333-350. doi:10.1007/s11782-007-0019-7

La vulnerabilidad local en la realización de las mercancías: un análisis de la relación entre los gastos de las empresas locales y la demanda de sus productos

MIGUEL EDUARDO CAMACHO GÓMEZ

Resumen

Para que los empresarios valoricen su capital es necesario que este pase por distintas formas o determinaciones en una espiral ascendente. Cualquier obstáculo en el proceso de realización de los productos en el mercado lleva a que se interrumpa la circulación del capital. Desde la perspectiva de la microeconomía las empresas son maximizadoras de ganancias, minimizadoras de costos y tomadoras de precios. Su decisión principal consiste en determinar el nivel óptimo de la producción. Sin embargo, la interacción entre sujetos a nivel de la localidad conduce a que las acciones de unos afecten a otros que operan en este mismo horizonte espacial.

La vulnerabilidad local en la realización de las mercancías surge cuando las prácticas de las empresas locales debilitan la demanda proveniente de los ingresos de las familias en la localidad. Esta vulnerabilidad se pone de manifiesto cuando, en ausencia de estímulos positivos externos, esa realización de las mercancías por parte de las empresas se ve amenazada.

Palabras clave: economía local, circulación de capital, vulnerabilidad empresarial, demanda local, maximización de ganancias.

Introducción

El objetivo del presente trabajo consiste en proponer el concepto de la vulnerabilidad local en la realización de las mercancías. Se busca introducir esta

idea como elemento de análisis en el funcionamiento de la economía local. Para lograr este objetivo el trabajo se divide en cinco secciones. Después de estos comentarios introductorios se presenta una descripción conceptual del proceso de circulación del capital. Esto sirve principalmente para mostrar que al transitar por distintas formas o determinaciones el capital se valoriza con las ganancias creadas en el proceso de producción que toman la forma de dinero en la etapa de realización.

En la sección 3 se analiza la perspectiva microeconómica convencional desde la cual se estudia el comportamiento de las empresas para evidenciar que este enfoque ignora la relación entre las actividades empresariales y las ventas totales de las industrias. En la cuarta sección se introduce la idea de localidad y se presentan algunos argumentos para explicar por qué en este horizonte espacial los actos económicos de unos pueden afectar o beneficiar a otros. Sobre la base de estas relaciones económicas que ocurren a nivel local y que se manifiestan en el contexto de la circulación del capital se propone el concepto de vulnerabilidad local en la realización de las mercancías. La sección 5 presenta algunas conclusiones del análisis.

El proceso de circulación del capital

En el lenguaje cotidiano como en la ciencia económica la palabra capital se usa de maneras distintas. Para algunas personas capital es sinónimo de dinero, para otras de riqueza, y para algunas otras consiste en activos físicos o financieros. En esta discusión acerca del entorno en el que se desenvuelven las empresas locales adoptaremos un enfoque específico que describe al capital como un proceso. De acuerdo con Enrique Dussel (2014) la esencia del capital es ser *valor* que se *valoriza*. El valor, por otra parte, consiste en una determinación del ser en la que la subjetividad humana se objetiviza. Es decir, en el proceso de producción los seres humanos transforman las materias primas y otros medios de producción en productos terminados que se dedicarán al consumo o a la producción de otras mercancías. En el proceso el ser humano objetiva su vida en el producto que elabora; le transmite su ser a este.

El dinero como medio de cambio universalmente aceptado y el trabajo humano han coexistido por milenios. Sin embargo, el capital como proceso surgió en un momento histórico cuando los dueños del dinero y aquellos seres humanos, desposeídos y sin nada más que vender para allegarse las mercancías necesarias en la reproducción de su propia vida, únicamente poseedores de su fuerza de trabajo se enfrentaron en el mercado como compradores y vendedores en igualdad jurídica. Cada uno se constituyó en una parte contratante dentro del contrato de trabajo. En él se estipula que la trabajadora y el trabajador, convertidos en asalariados, ejercerán su trabajo vivo (actuarán como sujetos productores) durante cierto periodo de tiempo a cambio de un salario que les permitirá adquirir en el mercado aquellos satisfactores de necesidades que al ser consumidos por ellos afirmarán sus vidas y les permitirán reponer las energías y demás condiciones vitales necesarias para poder presentarse el día siguiente a trabajar.

Los dueños del dinero necesitan adquirir en el mercado la fuerza de trabajo necesaria para llevar a cabo el proceso de producción que gestionan. Los empresarios agrícolas deben contratar jornaleros, los industriales contratan obreros, y los hoteleros contratan personal de áreas públicas y cocina. Por otro lado, existen objetos necesarios para que los productores trabajen. Para los dueños del dinero es necesario adquirir estos *medios de producción* que pueden tomar muchas formas. Según Martha Harnecker (1982) las materias primas, las herramientas, las instalaciones de la empresa, entre otros, son ejemplos de estos productos que, además de la fuerza de trabajo, se adquieren en el mercado para emprender el proceso productivo. Pero ¿qué pasa después? ¿cómo se convierten estos insumos en los ingresos incrementados que se buscan los empresarios?

De acuerdo con Enrique Dussel (2014) el proceso de circulación del capital comienza con la forma dineraria. Este capital-dinero se transforma, mediante la compra en el mercado de fuerza de trabajo y medios de producción, en mercancías. Sin embargo, estas mercancías poseen un valor igual al del dinero gastado en su compra. Hasta ahora no ha habido producción de ganancias. El siguiente paso es el de la utilización de los medios de producción y del trabajo

vivo de las personas para la producción de bienes o servicios mediante la objetivación de su vida en el cuerpo de las mercancías. Al vender los productos resultantes los empresarios esperan obtener un monto mayor de dinero de aquel con el que comenzaron. ¿Cómo es posible que las mercancías producidas tengan un valor mayor a los insumos con los que fueron elaboradas?

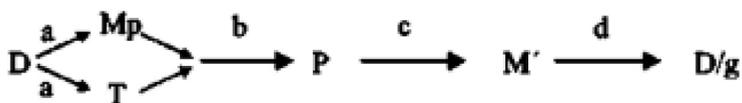
En este proceso ocurre lo que Enrique Dussel (2014) señala como la *creación* de valor de la nada. Aparentemente solo han gastado los recursos adquiridos con la suma de dinero inicial. Sin embargo, la capacidad productiva del trabajo vivo excede el precio pagado por la fuerza de trabajo. Esto quiere decir que en su labor productiva los trabajadores no solo producen aquello que es necesario para pagar el salario que reciben, sino que producen de más. Este excedente recibe el nombre de plusvalor, y según Enrique Dussel es una de las dos categorías más importantes en la llamada crítica de la economía política.

Al vender, entonces, las mercancías emanadas del proceso de trabajo las empresas reciben ingresos mayores a los gastos que realizaron inicialmente para adquirir fuerza de trabajo y medios de producción. A este proceso se le conoce como valorización del capital. Como ya mencionamos la esencia del capital es ser valor que se valoriza. Pasa por distintas fases o *determinaciones*, como lo expresa Enrique Dussel (2014), en su proceso de circulación. Comienza siendo dinero y se gasta para adquirir fuerza de trabajo y medios de producción. En el proceso de trabajo se transforma en mercancías que ostentan un valor mayor al del dinero inicial; y al ser vendidas en el mercado este valor se *realiza*. Lo que es valor de cambio en potencia se realiza cuando el capital deja de ser mercancía-producto y vuelve a su forma dineraria.

En el Esquema 1 se muestra cómo tiene lugar el proceso de circulación del capital. Si se piensa desde la perspectiva de un empresario, éste comienza con una suma de dinero inicial D . Como se mencionó anteriormente este dinero se transforma en fuerza de trabajo y medios de producción, que son mercancías. Mediante el proceso de trabajo P se obtienen productos M' que también son mercancías, pero tienen un valor mayor al del dinero con el que se inició el proceso. Por la vía de la venta de estos productos el capital vuelve a su forma dineraria, pero valorizado. Es decir, durante el proceso el capital se valorizó

ya que su expresión cuantitativa en términos de dinero creció con respecto de su estado inicial. Comenzó siendo D y terminó el proceso como D/g , o sea, como el monto original de dinero más la ganancia *creada* en la producción. Repetir este proceso lleva a que, mediante la reinversión de las ganancias, el capital se valorice en rondas sucesivas y continúe creciendo, lo que lleva a Enrique Dussel (2014) a señalar que más que un circuito o círculo el proceso de valorización consiste en una espiral ascendente.

Esquema 1. Las determinaciones del capital



Aclaraciones al esquema

D: dinero; Mp: medios de producción; T: trabajo;

P: producción; M': mercancía; D/g: dinero más ganancias;

Flecha a: compra; *Flecha b:* proceso productivo;

Flecha c: puesta del producto en el mercado; *Flecha d:* venta de la mercancía

Fuente: Dussel (2014).

Paul Singer (2008) explica esta situación aclarando que, si “los productos no se venden, si permanecen almacenados, la plusvalía no se realiza, no se transforma en dinero que el capitalista puede gastar para su consumo, o para pagar los impuestos o para acumularlo nuevamente” (p. 93). A los empresarios (capitalistas) les interesa dirigir la producción de mercancías para venderlas en el mercado y *realizar* su valor, es decir hacer *real* su *potencial* de convertirse en una suma de dinero mayor al monto original del capital.

Por otra parte, Ernest Mandel (1971) señala que, si bien el objetivo del proceso de trabajo es producir plusvalor, mientras éste permanezca aprisionado en las mercancías producidas los empresarios no lo pueden usar. Explica que los zapatos sin vender (terminados pero almacenados en la fábrica) no pueden ser usados para comprar maquinaria e incrementar la productividad

de la empresa. Se vuelve necesario comercializar los productos para liberar al plusvalor contenido en ellos de manera que los empresarios puedan disponer de la forma dineraria de su capital acrecentado; se requiere llevar a cabo el paso de la *realización* de las mercancías.

Como ya quedó asentado, es necesario que el capital atraviese por varias fases o que sufra transformaciones sucesivas en el proceso mediante el cual se *valoriza*. Cualquier obstáculo para la realización de las mercancías no solo entorpece el proceso de valorización de un capital individual en una cierta rama de actividad económica, sino que también se traduce en afectaciones sobre la valorización de capitales en otras actividades y en menores oportunidades de empleo para los trabajadores.

Cuando a las empresas se les dificulta liquidar sus existencias comienzan a tener problemas para cubrir sus obligaciones de corto plazo. Se les dificulta pagar a sus proveedores e incrementar, o incluso mantener, su plantilla laboral. Estas empresas proveedoras y trabajadores que dejan de ser contratados (o se quedan sin empleo) a su vez llevan a cabo menores gastos relacionados con la operación de la producción y el consumo de las familias. Si consideramos lo que ocurre con todas las empresas agrupadas en distintas industrias, a nivel de sus encadenamientos productivos y su participación en el empleo en las regiones o países, observamos que las dificultades de una empresa para vender las mercancías (lo que pudiera parecer un problema aislado) puede propagarse fácilmente para afectar otras industrias por causa de la reducción en los gastos de quienes son golpeados por menores ventas empresariales y menores ingresos familiares.

Visto en conjunto, el proceso de circulación del capital nos ayuda a entender la naturaleza de la actividad productiva de las empresas que operan en distintas ramas económicas y que tiene por objetivo el incremento la obtención de ganancias (y su reinversión) en el contexto del movimiento de valorización del capital. En este tránsito por las distintas etapas, formas o determinaciones se llevan a cabo transacciones de compraventa que relacionan a unas empresas con otras, por un lado, y a empleadores con trabajadores, por otro. Cuando la circulación del capital se interrumpe debido por ejemplo a una reducción en la

demanda de los productos de las empresas y la realización de las mercancías se ve amenazada, la caída en las ventas se propaga a otras industrias mediante la ruptura de los encadenamientos productivos y la obstaculización en la contratación de trabajadores. El siguiente paso en nuestro argumento es mostrar las causas de las amenazas al proceso de realización de las mercancías.

El funcionamiento de la empresa desde la perspectiva de la microeconomía

De acuerdo con el canon de la microeconomía las empresas son “organizaciones especializadas dedicadas a administrar el proceso de producción” (Samuelson y Nordhaus, 2006, p. 115). La razón principal por la que las empresas existen es porque permiten llevar a cabo el proceso de producción de una manera más eficiente que si se articulara sobre la base de múltiples intercambios entre productores parciales. Ronald Coase (1937) propuso que las empresas existen principalmente porque su operación dirigida de manera centralizada por un empresario conduce a menores costos de transacción. Los costos de elaborar contratos y obtener información sobre los precios relevantes del mercado, por ejemplo, se reducen al organizar la producción en el seno de una sola empresa. ¿Cuál sería la alternativa? llevar a cabo la actividad productiva sobre la base de numerosas compras y ventas de materias primas, servicios relacionados con la producción y bienes en distintas etapas de elaboración.

Para producir un libro, por ejemplo, un escritor le vendería manuscritos a un formador, éste le vendería el uso de los tipos de imprenta formados a un impresor, este le vendería los pliegos impresos a un cortador, que posteriormente le proporcionaría los folios a un encuadernador; y así sucesivamente hasta que el producto llegara a manos del consumidor final. La razón por la cual existen empresas que bajo el mismo techo organizan de manera centralizada todo el proceso de producción de ciertos bienes es porque así se evita la necesidad de investigar los precios en el mercado de todos los productos y procesos parciales, así como también se reduce la cantidad de contratos que deben elaborarse para articular distintas partes del proceso. Por lo común el almacén

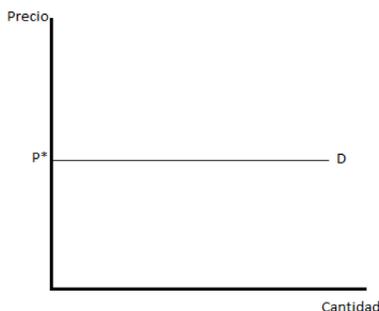
de las fábricas no hace contratos de compraventa con el área de producción; ni esta última lo hace con el departamento de ventas. De esta forma, en microeconomía, se justifica la existencia de las empresas tal y como las conocemos.

Como punto de partida en el análisis microeconómico de la empresa es común suponer que estas entidades económicas funcionan en el marco de un conjunto de condiciones llamadas de competencia perfecta. Parkin y Loría (2010) explican que los supuestos para esta situación competitiva idealizada son los siguientes: a) existen grandes cantidades de empresas que producen bienes idénticos y los venden a grandes cantidades de consumidores; b) no hay barreras a la entrada de nuevas empresas a la industria; c) las empresas establecidas no tienen ventajas sobre las nuevas y; d) los vendedores y compradores están bien informados acerca de los precios en el mercado. De acuerdo con Samuelson y Nordhaus (2006) una característica de los mercados perfectamente competitivos es que ninguna empresa tiene el poder de influir sobre el precio del mercado. Esto quiere decir que los productores son tomadores y no fijadores de precios. Visto de otra forma, no importa la cantidad de mercancías que alguna empresa individual produzca: nunca será tan alta como para afectar el precio al cual venderá su producto. De aquí se desprende que la empresa en competencia perfecta se enfrenta a una curva de demanda perfectamente horizontal al nivel de precio que determine el mercado. El esquema presentado a continuación muestra gráficamente esta conclusión de Samuelson y Nordhaus. Se sigue de ese argumento que la empresa individual puede vender cualquier cantidad de su producto que desee producir ya que siempre que la venda al precio determinado por el mercado será demandada por los consumidores.

La empresa debe concentrarse únicamente entonces en decidir cuánto producir. Según la microeconomía en la toma de esta decisión se sigue el criterio de la maximización de las ganancias empresariales, es decir, se fijará la cantidad producida en aquel nivel que maximice la diferencia entre ingresos y costos totales. Obtener las máximas ganancias se presenta como una manifestación de eficiencia económica. De acuerdo con Parkin y Loría (2010) el libre funcionamiento de los mercados conduce a resultados eficientes porque el precio que recibe la empresa a cambio de su mercancía se iguala con el costo en que

incurrió para producirla. Como los costos de producir unidades adicionales de los bienes son crecientes para la empresa individual y el precio que reciben por cada unidad siempre es el mismo sin importar la cantidad producida, no se deben producir más mercancías después del punto en el que el costo adicional se iguala con el precio de la mercancía ya que incrementar la producción implicaría pérdidas para la empresa.

Esquema 2. Curva de demanda de la empresa en competencia perfecta



Fuente: Elaboración propia basada en Samuelson y Nordhaus (2006).

En el marco teórico de la microeconomía el problema de la maximización de las ganancias empresariales es el mismo que el de la minimización de los costos totales. Para describir la toma de decisiones por parte de la empresa que la llevan a funcionar de manera eficiente podemos pasar revista de la teoría que explica la minimización de los costos. La forma en que se aborda el problema de los gastos de la empresa comienza por definir que los costos totales estarán constituidos por la suma de aquellos recursos destinados al pago de los factores de la producción: tierra, trabajo y capital. Pero si suponemos que las empresas no tienen el poder de fijar precios en los mercados de factores, entonces también tomarán como dados estos precios que se manifiestan como salarios, intereses y rentas.

Si los precios de los factores vienen dados por los mercados, las empresas únicamente podrán decidir sobre la cantidad de unidades de cada factor que contratarán: una vez que deciden sobre la cantidad a producir determinan

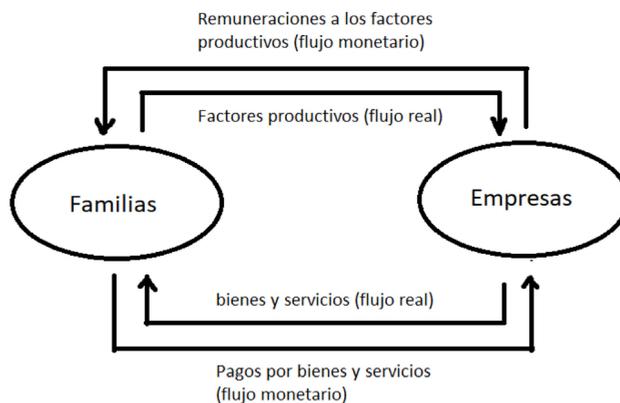
qué tantos trabajadores, máquinas e instalaciones, o unidades de tierra utilizarán en su proceso productivo. Desde el punto de vista de los costos, las empresas contratarán más y más unidades de los factores hasta el punto en el que efectuar gastos adicionales para adquirir más tierra trabajo o capital les dé exactamente el mismo incremento en la producción. Samuelson y Nordhaus (2006) llaman a esta condición la regla del menor costo. Permaneciendo todo lo demás constante (*ceteris paribus*), mientras más unidades de un factor de la producción se utilicen en un determinado proceso menor será el rendimiento o productividad de ese factor. Esto quiere decir que las empresas que contratan grandes cantidades de trabajo, por ejemplo, sabrán que *ceteris paribus* la productividad del trabajo será baja y por lo tanto únicamente estarán dispuestos a pagar salarios bajos.

Entonces las empresas que actúen de manera eficiente contratarán unidades de los distintos factores productivos hasta que el precio que deben pagar por cada unidad se iguale con el rendimiento en términos de producción que obtendrán al contratar a esa unidad adicional de tierra, trabajo o capital. Si las empresas continuaran contratando unidades de factores más allá de este punto se encontrarían con que, en virtud de los llamados rendimientos marginales decrecientes de los factores, estarían pagando un precio más alto (determinado en los mercados de factores) por algo que les daría un rendimiento más bajo. En este sentido se ve a las empresas como actores pasivos en los mercados que reaccionan a las condiciones que les son impuestas en ellos sin poder hacer nada para cambiarlas.

Sin embargo, llevar a la práctica este razonamiento puede resultar problemático. Conduciría a la conclusión de que las empresas no tienen nada que ver con que los salarios en tal o cual lugar sean bajos, ya que ellas los toman como dados por el mercado y únicamente deciden cuántas unidades del factor trabajo desean contratar considerando que su productividad se reduce conforme más trabajadores se contratan. Y lo que es peor, este marco teórico permite hacer la conclusión de que no existe relación entre los cambios en los mercados de factores y la demanda de los productos de las empresas en los mercados de productos. Pensar en el contexto de la teoría microeconómica, según como lo

presentamos en esta sección nos impide ver cómo el pago de remuneraciones bajas a los dueños de los factores se podría traducir en menor demanda para las empresas que les venden sus productos. Un diagrama conocido por todos los que hayan tomado el curso de introducción a la economía puede ilustrar este punto.

Esquema 3. El flujo circular del ingreso



Fuente: Elaboración propia.

El Esquema 3 nos muestra que los cambios en los mercados de bienes y de factores no son independientes. Si comenzamos preguntando ¿de dónde vienen los ingresos de las familias? La respuesta salta a la vista. Las familias venden el uso de sus factores de la producción (tierra, trabajo y capital) a las empresas y reciben a cambio las remuneraciones correspondientes. Está claro que para las empresas estos pagos de remuneraciones constituyen costos. Los mismos costos que, de acuerdo con lo señalado durante el desarrollo de la presente sección, los empresarios desean minimizar. Este comportamiento además de inherentemente eficiente se considera como inofensivo. No tiene nada de malo minimizar los gastos de las empresas para maximizar sus ganancias. Esto hasta que nos planteamos la siguiente pregunta: ¿Qué hacen las familias con sus ingresos? Aquí también la respuesta es evidente: los gastan. Las familias

compran los bienes y servicios que producen las empresas y de esta manera se mantiene el flujo circular del ingreso.

Aquí vemos que tal vez la relación entre minimización de costos y ventas empresariales es tal vez más compleja de lo que normalmente pensamos. Cuando las empresas pagan las remuneraciones de los factores literalmente le están poniendo dinero en las manos a sus posibles compradores. Claro que el diagrama que se presenta más arriba es una representación simplificada de procesos macroeconómicos complejos, pero aún si agregáramos un sector externo, un sistema financiero, y/o un sector público la relación básica entre remuneraciones y ventas se mantiene. El problema, como veremos más adelante, es que las empresas en el horizonte local actúan como si las ventas que realizan vinieran dadas por elementos externos sin conexión alguna con su propia actuación. No se dan cuenta de que al buscar los menores costos posibles muy fácilmente pueden implementar prácticas que trasminen la base sobre la que descansan sus ventas.

Para recapitular, las empresas en competencia perfecta se enfrentan a la decisión de qué cantidades bienes y servicios producir. Al comportarse de manera eficiente llevarán al mercado aquella cantidad de producto que maximice sus ganancias. Visto desde otra perspectiva, lo que busca la empresa es minimizar costos para así maximizar la diferencia entre ventas y gastos empresariales. Estos costos consisten en las sumas gastadas en la adquisición de las cantidades de factores productivos necesarios para llevar la producción a su nivel óptimo. Cuando participan como compradoras en el mercado de factores las empresas toman el nivel de las remuneraciones como dado y demandan unidades adicionales hasta el punto en que la productividad de cada factor iguale su precio. Esta forma de presentar el comportamiento empresarial desde la microeconomía supone que no hay relación entre los gastos efectuados por las empresas y las ventas de estas, ya que en competencia perfecta cualquier negocio puede vender cualquier cantidad producida al precio determinado por el mercado. Sin embargo, una revisión rápida del flujo circular del ingreso, aún en su versión más simplificada, nos muestra que en la medida en que las familias reciban menores ingresos podrán hacer menores compras a las empresas

y viceversa. A continuación, describiremos la importancia de esta situación a nivel de la localidad.

La economía local y la vulnerabilidad en la realización de las mercancías

Tanto el proceso de circulación del capital descrito en la sección 2 como la operación de la empresa individual descrita en la sección 3 pueden analizarse desde distintos horizontes espaciales. La producción y el tránsito del capital por distintas determinaciones tiene lugar en el espacio. En la época actual parecería obvio que los procesos productivos y los flujos de capitales ocurren cotidianamente a un nivel global gracias al avance de las comunicaciones y los transportes. Sin embargo, a pesar de que el entorno competitivo de las empresas rebase en muchos casos las fronteras nacionales existen todavía algunas actividades en donde la interacción *en persona* sobre la base de la proximidad espacial es la esencia de los procesos de producción y consumo. Para producir servicios hoteleros, por ejemplo, es necesario que los trabajadores se congreguen en las instalaciones de la empresa; y para disfrutar la experiencia tradicional de estos servicios es necesario que los consumidores acudan físicamente al hotel. No hemos llegado al punto en que para satisfacer nuestras necesidades cotidianas dejemos de depender totalmente de otras personas cercanas a nosotros en el sentido espacial. Ya sea para comprar productos en un tianguis o para recibir nuestro pedido de comida a domicilio debemos interactuar con el *otro* que se nos presenta *cara-a-cara*. Esta es la esencia de la idea de localidad que adoptamos en el presente estudio.

De acuerdo con Enrique Dussel (1996) este cara-a-cara consiste en la proximidad originaria que es previa a todo individuo. Cada uno de nosotros nació *de* alguien y fue recibido por una familia o comunidad de la cual aprendió todo. Mediante esta proximidad o este cara-a-cara aprendimos a hablar, a comer, y a comportarnos de acuerdo con las normas de nuestro grupo. También en comunidad aprendemos a trabajar y a gestionar los procesos de trabajo. De nuestra familia recibimos el alimento, alojamiento y vestido cuando éramos incapaces

de ganarlo por nuestra cuenta. Y cuando comenzamos a trabajar entablamos contacto con nuestros compañeros y superiores jerárquicos. Aprendemos a desempeñar ciertas funciones que se articulan con las de los demás para dar lugar al producto que nuestra organización ofrece. A pesar de que nuestras relaciones familiares, de amistad, de consumo, educativas o hasta laborales nos pongan en contacto vía remota con otras personas alrededor del mundo esa cercanía originara persiste y conforma aquello que podemos llamar localidad.

Esta cercanía en el ámbito local que se manifiesta como proximidad nos hace testigos de los efectos que tiene nuestro actuar sobre el bienestar del *otro*. Con la misma mano podemos acariciar o tratar con violencia a quien está cerca de nosotros. La localidad entonces es más que cercanía espacial, es conciencia de que nuestro actuar incide sobre las vidas de los demás. Así, nos volvemos responsables de lo que sucede con el otro que se nos presenta cara-a-cara. Si nos pide servicio y se lo negamos lo afectamos. Si nos pide enseñanza y lo desatendemos estamos actuando en su contra. Si, por otro lado, lo tratamos como aquel que sufre o goza por nuestras acciones reconocemos que la cercanía nos une y entrelaza también nuestro bienestar o nuestra pena.

Es en este sentido que las acciones de los empresarios en la gestión de sus negocios pueden mejorar o empeorar las situaciones de las empresas con las que coinciden en la localidad. Sin embargo, de acuerdo con el análisis presentado en la tercera sección de este trabajo las empresas desde la perspectiva microeconómica convencional son minimizadoras de costos que no ven más allá de sus propios límites ya que toman como dados los precios de sus productos e insumos al igual que el volumen de sus ventas.

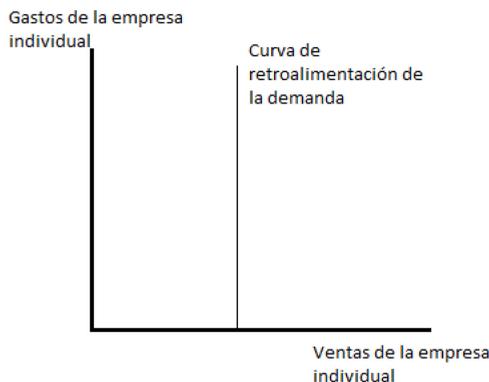
Si damos un paso más hacia la vida real notamos que las empresas reales (ya no teóricas) se comportan de una manera similar a la que indica la teoría. Buscan maximizar sus ganancias pagando los precios más bajos posibles por sus insumos y cobrando el precio más alto posible por sus productos.

Aquí de inmediato identificamos que las empresas reales no se adaptan totalmente a las características de la competencia perfecta tal y como fueron descritos en la sección anterior. Por ejemplo, los empresarios saben que dentro de ciertos límites pueden fijar el precio de su producto sobre la base de sus

costos. En la vida real hay barreras a la entrada de empresas a las diferentes industrias, información imperfecta, productos diferenciados (no homogéneos) y en general no se cumple la situación teórica de la competencia perfecta. Sin embargo, pareciera que las empresas reales se comportan como si aceptaran un pedacito de todo aquello que conforma dicho escenario teórico: los empresarios piensan que sus negocios son pequeños y que sus estrategias de elección de proveedores o pago de salarios gastos no tienen efectos importantes sobre el nivel general de las ventas en su localidad o su sector de actividad.

Quienes dirigen las empresas creen que pueden conseguir proveedores extranjeros o de otra región del país y que pueden pagar salarios bajos (tanto como se lo permitan los trabajadores) sin afectar las ventas de las empresas locales, incluida la propia. En este sentido, desde la perspectiva de la empresa real individual no importa cuánto se gaste en comprar insumos o pagar salarios, e independientemente de si los gastos se hacen dentro de la misma localidad o con proveedores externos a ella, las ventas serán las mismas. Esta situación se ilustra en el Esquema 4 presentado a continuación.

Esquema 4. Curva de retroalimentación de la demanda



Fuente: Elaboración propia.

La consecuencia del comportamiento anteriormente señalado es que las empresas no reconocen las potencialidades asociadas con la construcción de encadenamientos productivos locales. Si ocurre que para cualquier nivel de

gastos de la empresa individual el nivel de sus ventas está dado exógenamente y de antemano por la operación de situaciones desconocidas, entonces pagar salarios bajos y contratar proveedores extranjeros o foráneos en el afán de abaratar costos será la mejor estrategia. Pero ¿Qué tal si esto no ocurriera? ¿Qué tal si la pendiente de la curva de retroalimentación de la demanda fuera positiva y no infinita? En ese caso los gastos de la empresa individual sí tendrían efecto sobre sus ventas, y por ello al gastar más localmente las empresas estarían contribuyendo en cierta medida a financiar sus propias ventas. ¿Tenemos evidencia para determinar cuál de las dos situaciones es la real? Creo que todavía no. Sin embargo, el Esquema 3 nos puede guiar en la dirección correcta aún en ausencia de datos cuantitativos. Si el flujo circular del ingreso se cumple en la localidad (al igual que en la economía nacional en su conjunto) podemos concluir que las ventas de las empresas locales provienen, en mayor o menor medida, de los gastos efectuados en el pago a los dueños de los factores de la producción. A pesar del alcance global de los mercados en la actualidad todavía existen algunas transacciones que se llevan a cabo a nivel local y que son financiadas, al menos en parte, por ingresos recibidos dentro de la localidad.

Aquí es de donde surge la vulnerabilidad local en el proceso de realización de las mercancías. Para que las mercancías producidas localmente se vendan es necesario que exista un flujo de recursos suficiente para financiar esas compras. Cuando no es así, el proceso de circulación del capital se obstaculiza y esto lleva a que sea más difícil seguir contratando trabajadores y adquiriendo medios de producción. La realización de las mercancías se ve amenazada evidenciando su vulnerabilidad. Esto deprime más la demanda de las mercancías a la venta ya que los vendedores de medios de producción y los trabajadores que no son contratados efectuarán gastos menores. El hecho de que comúnmente las empresas actúen pagando salarios bajos y contratando proveedores foráneos cuando ofrecen precios más bajos acentúa dicha vulnerabilidad local pero no es su causa. El origen de la vulnerabilidad es que existe un desfase entre las ventas de las empresas locales y los ingresos percibidos a nivel local por quienes participan en llevar a la venta las mercancías. Normalmente los empresarios piensan que no pueden hacer nada para incrementar el tamaño del mercado en

el cual operan sus negocios. Consideran que las ventas les vienen dadas desde fuera de su industria, por factores tales como el crecimiento de la economía nacional y la demanda por parte de extranjeros de los productos nacionales. Esta desvinculación percibida por quienes dirigen las empresas entre sus propios gastos y las ventas en su rama de actividad es la causa de que exista la vulnerabilidad local en la realización de las mercancías; ya que cuando por alguna razón los factores externos que influyen sobre las ventas locales dejan de operar favorablemente (por ejemplo, cuando en Puerto Vallarta se van los turistas extranjeros) la estructura de los gastos ejercidos de manera local por las empresas no es adecuada para permitir la realización de todas las mercancías a la venta y se obstaculiza el proceso de circulación del capital.

La vulnerabilidad local en la realización de las mercancías, para concluir, consiste en una situación en la que en el horizonte espacial de la localidad la continuidad en la circulación del capital se ve amenazada por la debilidad de la demanda local. A las empresas se les dificulta vender sus productos cuando fallan las fuerzas que influyen sobre su demanda desde los ámbitos nacional y mundial. Cuando los empresarios locales, pensando que sus gastos no tienen un canal de retroalimentación hacia las ventas de su industria, pagan salarios bajos y buscan proveedores externos que ofrecen menores precios agravan la vulnerabilidad al debilitar la demanda local.

Conclusiones

El objetivo del presente trabajo fue explicar en qué consiste la vulnerabilidad local en la realización de las mercancías. Para hacer esto fue necesario explicar la naturaleza de la circulación del capital. Para que los empresarios valoricen su capital es necesario que este pase por distintas formas o determinaciones en una espiral ascendente. Cualquier obstáculo en el proceso de realización de los productos en el mercado lleva a que se interrumpa la circulación del capital. Desde la perspectiva convencional de la microeconomía las empresas son maximizadoras de ganancias, minimizadoras de costos y tomadoras de precios que operan en competencia perfecta. Su decisión principal consiste

en determinar el nivel óptimo de la producción. Para producir esta cantidad de mercancías que maximice las ganancias es necesario contratar ciertas cantidades de factores de la producción a sus precios de mercado.

El modelo del flujo circular del ingreso muestra que si se considera la actuación de las empresas en los mercados de factores y de productos es difícil ignorar la relación entre las remuneraciones recibidas por las familias y la demanda de las mercancías ofrecidas por los negocios. Las decisiones empresariales con respecto de sus gastos afectan en conjunto al total de las ventas. Hay indicios que apuntan hacia una curva de retroalimentación de la demanda con pendiente positiva.

La interacción entre sujetos a nivel de la localidad conduce a que las acciones de unos afecten a otros que operan en este mismo horizonte espacial. Llevado al ámbito de las empresas la vulnerabilidad local en la realización de las mercancías surge cuando las prácticas de las empresas locales debilitan la demanda proveniente de los ingresos de las familias en la localidad. Esta vulnerabilidad se pone de manifiesto cuando, en ausencia de estímulos positivos externos, la realización de las mercancías ofrecidas por las empresas se ve amenazada. Lo anterior es producto de las acciones empresariales basadas en parte sobre la perspectiva microeconómica de los negocios que conducen a ignorar el cara-a-cara que ocurre en la localidad; al tiempo que hacen a un lado la relación entre gastos de las empresas y la demanda de sus productos que se muestra en el modelo del flujo circular del ingreso.

Bibliografía

- Coase, R. H. (1937). The Nature of the Firm. *Económica*, 4(16), 386-405.
- Dussel, E. D. (1996). *Filosofía de la liberación* (4a. ed.). Nueva América.
- _____. (2014). *16 tesis de economía política: Una interpretación filosófica*. Siglo XXI Editores.
- Harnecker, M. (1982). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI Editores.

- Mandel, E. (1971). *An Introduction to Marxist Economic Theory*. Pathfinder Press.
- Mitropolski, D. (1980). *Compendio de historia y economía*. Progreso.
- Samuelson, P. y Nordhaus W. (2006). *Economía*. McGraw-Hill Interamericana.
- Singer, P. (2008). *Curso de introducción a la economía política*. Siglo XXI Editores.
- Parkin, M. y Loría E. (2010). *Macroeconomía: versión para Latinoamérica*. Pearson Educación.
- Varian, H. (2010). *Microeconomic Analysis*. Viva Books.
- _____. (2006). *Microeconomía Intermedia*. Antoni Bosch Editor.

Construcción democrática

El documental web y nuevas narrativas sobre la violación de los derechos humanos en México

JESÚS CUAHUTEMOC AGUIRRE CUIEL

Resumen

Esta investigación tiene como utilidad dar a conocer y analizar los documentales web que abordan la violación de derechos humanos en México, así como mostrar las diversas técnicas y discursos que manejan este tipo de documentales y nuevas narrativas. Exponer y analizar la manera en cómo son representados estos discursos a través de las herramientas que provee las interactividades y narrativas multimedia y cómo replantean los documentales tradicionales que abordan estas temáticas. Esta investigación cuenta con una metodología exploratoria-descriptiva donde se clasifican los documentales web y nuevas narrativas sobre violación de derechos humanos en México entre los años 2000 a 2020.

Palabras clave: documental web, transmedia, derechos humanos, nuevas narrativas, México.

Introducción

En la actualidad estamos en una etapa de convergencia de medios. Los medios digitales presentan unas características particulares y los límites entre los medios de comunicación tradicionales son cada vez más difusos. De acuerdo con Gifreu la innovación y la búsqueda de innovación y un valor agregado han llevado a la intersección del periodismo y el cine documental con las narrativas transmedia, así como al desarrollo de nuevos formatos y narrativas, como el documental interactivo, los videojuegos, webcómic, entre otros, que

han convergido en un mismo lugar, los dispositivos y sistemas multimedia (Gifreu, 2013). Según Sora (2015) la popularización de los sistemas portátiles abre un escenario y obliga a los medios de comunicación a tener en cuenta nuevos comportamientos de consumo. La innovación viene justificada en la búsqueda de nuevas audiencias (Sora, 2015). Este periodismo convergente se apoya en las nuevas tecnologías y narrativas emergentes principalmente acercando la investigación periodística, cine documental y los discursos sociales a los medios digitales como una manera de llegar a nuevas audiencias y generar un impacto lo suficientemente grande que pueda hacer reflexionar a las masas de las situaciones y problemas sociales que se viven en este caso en el México actual y generar un llamado a la acción a través del activismo social.

Marco teórico

El documental interactivo se define como un género interactivo de no ficción que representa una parte de la realidad a través de un medio interactivo (la web, una aplicación, un entorno o dispositivos específicos). Así, construye una historia hipertextual con múltiples elementos y lenguajes e incorpora la interactividad como línea base. Aunque es su denominación más habitual, entender su definición hace que tenga otras nomenclaturas adaptadas a sus características, como documentales multimedia, documental transmedia, *idoc*, *webdoc* o *web documentary*. Desde sus inicios en la década de 1980, su desarrollo ha seguido la tendencia de la transformación de los lenguajes interactivos (Gifreu, 2013) concretando tres etapas: primera aparición (1980-1990), con muestras aisladas en torno a las grandes empresas tecnológicas; la siguiente de experimentación (1990-2000), cuando el interés y el reconocimiento de los nuevos formatos acompañó a la popularidad de Internet, y la tercera parte de la constitución (2000-2010), cuando el medio digital se apoderó del *mainstream* y la producción creció significativamente, hasta el periodo actual, una fase aún en curso. Manovich (2014) refiere que el auge de la web no solo ha alimentado este fenómeno, sino también la expresión de aplicaciones creativas y la difusión cultural en torno a un programa que es el medio principal de nuestro tiempo.

Las narrativas transmedia se construyen sobre múltiples soportes y un nuevo perfil de usuario, los nativos digitales (Scolari, 2013). Para Carlos Scolari, es un tipo de relato desarrollado a través de diversos medios de comunicación, en el que parte del usuario desarrolla de una manera más activa y propia, el relato multimedia. Esta definición se reproduce en muchos ámbitos que van adoptando los nuevos medios para expandirse a nuevos entornos y espacios que hasta ahora se han distinguido claramente en el mundo digital. El desarrollo de estas propuestas está ligado a los documentales interactivos, ya que responden a las necesidades de una audiencia conectada a largo plazo. El contenido llega a través de la red, principalmente en forma de *webdocs*. Sin embargo, se abren nuevos canales en los dispositivos móviles, a través de aplicaciones y redes sociales, o en convergencia con los medios de comunicación tradicionales (Scolari, 2013).

El uso de multimedia da paso a diversas propuestas con mucha creatividad y potencia visual, la asociación de estos elementos en una interfaz funcional y atractiva es una cuestión clave para la inmersión, el enganche del espectador, la constancia y la usabilidad. La Tabla 1 detalla el uso de multimedia y su relación con las métricas de experiencia del usuario.

Tabla 1. Multimedia en los documentales web

Parámetro	Características	Indicador
Uso de multimedia	<ul style="list-style-type: none"> • elementos: texto, imagen, gráficos, mapas, CGI • propósito 	Inmersión en la realidad a través de la multimedia
Diseño e interfaz	<ul style="list-style-type: none"> • integración multimedia • GUI como intermediario usuario-texto • entornos digitales 	Comunicación visual e integración del usuario
Archivo y base de datos	<ul style="list-style-type: none"> • repositorios • estructura • dispositivos 	Libertad de exploración
Medios externos	<ul style="list-style-type: none"> • gestión del contenido generado por usuarios • sindicación y <i>feeders</i> 	Apertura y actualización de la obra

La interactividad es la característica más singular de los documentales y las nuevas narrativas y abre las posibilidades del documental. En juego está la cesión de control del autor hacia el usuario, la inmersión o la participación. Esta se puede dar en diversos grados, desde las redes sociales hasta la generación de contenido (Liuzzi, 2015).

Esto permite al usuario abarcar roles como ser director de su propio relato o como participante o productor de las experiencias interactivas. La participación es parte también de estas narrativas y gracias a las redes sociales, las plataformas se convierten en un canal para compartir la información, agregar contenido o generar discusiones y debates que abran el diálogo y la reflexión a los contenidos y todo gracias a las plataformas actuales y la convergencia de los medios.

Antecedentes y estado actual de los Derechos Humanos en México

Según el último informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH, 2015), México atraviesa desde hace varios años una crisis de violencia y seguridad. Durante el gobierno del expresidente Felipe Calderón y el inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico en 2006, graves situaciones de violencia alcanzaron niveles alarmantes, resultando en la pérdida de más de cien mil personas, miles de desaparecidos y un contexto que provocó el desplazamiento de miles de personas en la República mexicana.

En respuesta al recrudecimiento de la violencia, han optado por aumentar el papel de las fuerzas armadas en misiones de seguridad pública, en particular una política de enfrentamiento al crimen organizado y el despliegue de fuerzas conjuntas y operaciones entre las fuerzas armadas y las instituciones de seguridad del estado y de los municipios. Esta situación ha desencadenado una violencia aún mayor, así como las graves violaciones de los derechos humanos en la que es bastante notorio la falta de rendición de cuentas de conformidad con las normas internacionales.

A pesar del cambio de gobierno en diciembre de 2012, no ha habido cambios sustanciales en términos de políticas de seguridad y niveles de violencia. En este contexto, son particularmente preocupantes las denuncias de desapariciones extrajudiciales y torturas, así como la precaria situación de mujeres, niños, migrantes, defensores de derechos humanos, comunidad LGTBTTQ+, indígenas y periodistas, que son blancos de asesinatos, desapariciones, secuestros, torturas, amenazas y hostigamientos.

México también es considerado como uno de los países más peligrosos del mundo para ejercer el periodismo, sin tomar en cuenta a los que están en guerra.

Según cifras oficiales, de diciembre de 2006 a noviembre de 2012 se cometieron 102,696 homicidios en el país y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas hizo alusión a 151,233 hasta agosto de 2015. Aunque el número anual de este tipo de delitos ha aumentado desde 2013, el número sigue siendo alto. Al 30 de septiembre de 2015, el estado mexicano ha reportado 26,798 “no localizados” o personas desaparecidas a nivel nacional, y en algunos estados hay una tendencia al alza (CIDH, 2015).

A diferencia del último informe de Amnistía Internacional (Fundación COOMEVA, 2018), el 2018 fue un año de grandes desafíos para México en materia de derechos humanos, la violencia contra las mujeres es un problema que afecta a más de 30 millones de mujeres: el 66.1% de mujeres mayores de 15 años han sido ultrajadas por alguien en algún momento de su vida. La última década ha visto un aumento en la violencia más extrema contra las mujeres: el feminicidio.

Según cifras oficiales, un 98% de los delitos que se cometen en México quedan sin resolver. Más de 37,346 desapariciones (de los fueros federal y común), según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a través del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas y récord de 25,339 asesinatos en el país durante 2018. De acuerdo con el Mecanismo de Protección a Personas Defensoras y Periodistas, entre enero y octubre de 2018 fueron asesinadas 16 personas defensoras de derechos humanos en México (Fundación COOMEVA, 2018).

Viendo lo anterior podemos determinar que los principales problemas de derechos humanos en México actualmente son:

- Violencia de género
- Femicidios
- Desapariciones forzadas
- Violencia y homicidios contra periodistas
- Violación de derechos humanos hacia los migrantes
- Violación de derechos humanos de fuerzas armadas hacia la sociedad civil
- Corrupción y narcotráfico
- Racismo y discriminación a grupos vulnerables

Metodología

El objetivo de la primera fase de esta investigación es dar a conocer y analizar los documentales web y las nuevas narrativas sobre la violación de derechos humanos en México, se realiza un estudio exploratorio-descriptivo. En esta fase se identificaron las producciones generadas con la temática del año 2000 al 2020, para tener una visión panorámica del contexto actual. Se tomaron como fuentes de búsqueda páginas de bases de documentales y narrativas como MIT Docubase, interDOC, Salón Transmedia de Ambulante.org, Lab 22 y festivales dedicados a este tipo de formatos.

En la segunda fase se hizo la selección de acuerdo con los productos que cumplen con la temática y siguen vigentes en la red donde pueden tener acceso a ellos cualquier persona. Siendo los casos de estudio los siguientes productos puestos en orden de año de producción y publicación: *La Cité des Mortes* (Rampal, 2005), *Geografía del dolor* (González, 2015), *Ayotzinapa: una cartografía de la violencia* (Forensic Architecture, 2017), *Borders* (Álvarez, 2017), *Cadena de mando* (Rea, 2018), *Forensic Landscapes* (Huffschmid, 2020).

Tabla 2. Muestra del Análisis
(Webdocs y nuevas narrativas sobre derechos humanos en México)

Título	País de origen	Año	Producción
<i>La Cité des Mortes</i>	Francia	2005	Jean-Christophe Rampal/ Upián
<i>Geografía del dolor</i>	México	2015	Mónica González
<i>Ayotzinapa: una cartografía de la violencia</i>	México, Argentina, Reino Unido.	2017	Forensic Architecture
<i>Borders</i>	México – Estados Unidos	2017	Gonzalo Álvarez
<i>Cadena de mando</i>	México	2018	Daniela Rea
<i>Forensic Landscapes</i>	Alemania – México	2020	Anne Huffschmid, Pablo Martínez-Zarate

Resultados de los análisis

1. *La Cité des Mortes* (2005)

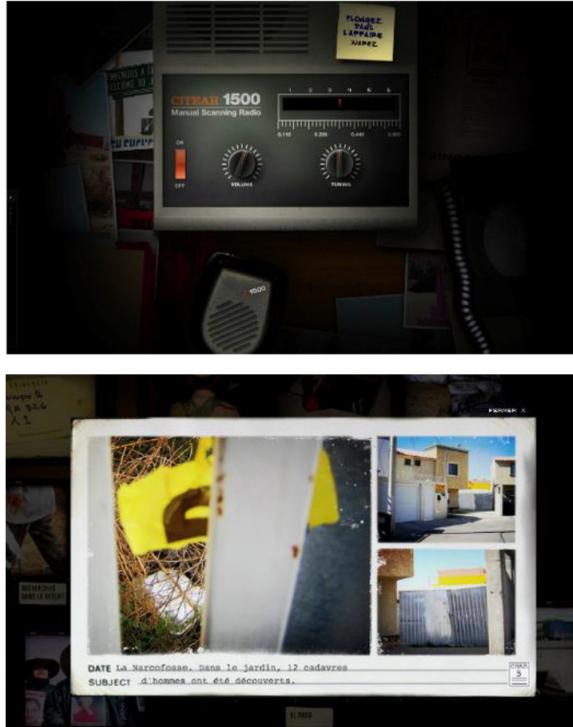
La Cité des Mortes o en español llamado la Ciudad de la Muerte tiene como temática los feminicidios perpetrados en Ciudad Juárez Chihuahua, una de las principales ciudades fronterizas del país. Desde 1993 más de 400 mujeres han sido asesinadas en esta ciudad y en la mayoría de los casos estos han quedado sin resolver, impunes, sin carpeta de investigación, donde la corrupción y la violencia relacionada al narcotráfico ha diezmado las instituciones civiles de esa ciudad.

Este documental web es uno de los pioneros en tomar las temáticas de violación de derechos humanos en México bajo documental web, fue creado con la plataforma de Adobe Flash, programa utilizado a principios de la década del 2000 como herramienta para creación de interactividades. Fue elaborado por Jean-Christophe Rampal y Marc Fernández como parte de la narrativa transmedia del libro *La ville qui tue les femmes, enquête a Ciudad Juárez* (2005) junto con el documental tradicional del mismo nombre producido por Canal+ de Francia.

El documental está completamente en francés y está estructurado bajo una interfaz en forma de cruz que manda a 5 diferentes interactividades representadas a través de medios de comunicación tradicionales, televisión, radio, fotografías, mapas, fichas, interactivas con los elementos para poder reproducir o visualizar cada uno de los testimonios y materiales de los activistas e investigadores que han luchado por justicia. Este incorpora audios tanto en español como en francés, videos, fotos, locaciones y fichas de supuestos sospechosos de los feminicidios (Figura 1).

Figura 1. Interfaz de *La Cité des Mortes*





El documental no maneja una estructura lineal o un proceso narrativo, puedes navegar a través de él en cualquier orden sin seguir una narrativa, los segmentos están estructurados de acuerdo con los medios tradicionales siendo cada segmento específico de cada elemento multimedia. El menú de navegación en forma de cruz siempre está presente y puedes interactuar con él en todo momento, es intuitivo.

Este documental web es muy confuso, es necesario tener la guía del libro o de la secuencia para entenderlo al 100% más la barrera del idioma ya que está en su mayoría en francés, como herramienta transmedia complementa perfecto a este y les da sentido y contexto a ciertas cosas. Si bien ciertos materiales y elementos sí nos muestran información muy impactante, pero cuesta mantener la atención en él.

2. *Geografía del dolor* (2015)

La fotógrafa Mónica González muestra a través de una cartografía de México 15 historias que hablan de asesinatos y desapariciones forzadas en 13 estados de México a través de testimonios filmicos, fotográficos y multimedia de los familiares de las personas violentadas. El proyecto incluye también una muestra de fotos y postales y un libro. Nos acerca de una manera subjetiva al dolor y duelo de cada una de las víctimas de desaparición forzada en México.

La plataforma es un proyecto transmedia en español e inglés donde el documental web nos acerca a una cara distinta de los documentales tradicionales, a través de una interfaz en forma de mapa de México se nos presenta 15 casos localizados en los distintos estados donde el común denominador es el testimonio de los familiares de víctimas de desaparición forzada, cada uno de los segmentos están representados por un testimonio en video en promedio de 10 minutos cada uno, postales, fotografías y una breve descripción del caso. Podremos navegar por cada uno de los elementos y podemos compartir los casos individuales por redes sociales (Figura 2).

Figura 2. Interfaz de *Geografía del dolor*



La narrativa es no lineal, lo cual nos permite conocer los casos uno por uno sin un orden, los elementos multimedia mostrados nos generan una inmersión al tema completamente. Los testimonios en video están realizados de manera que podamos empatizar y generar una reflexión y concientización de la problemática, nos confronta a los casos, en si muestran el duelo de los familiares y la situación en las que viven actualmente, los elementos visuales como las postales y fotos nos generan y refuerzan la empatía y a su vez el impacto de una realidad que se vive en México. Cada uno de los casos podría ser un minidocumental ya que la estructura narrativa de cada uno de los segmentos está contada de principio a fin (Figura 3).

Figura 3. Elementos visuales narrativos de *Geografía del dolor*



Milynaly Piña Pérez, 13 años, desapareció el 14 de Agosto 2012 cuando un grupo de civiles armados la interceptaron en la carretera Monte-Válles. Hay a la año 7 meses 8 días sigue buscandola en toda la violentada zona Sur de Tamaulipas.

MISIALES

Te Amo

Graciela Pérez Rob

Vido Miá
 Que la luna quie
 tu camino do regres
 a casa, los rayos de
 sol de calienten en
 tu ausencia para que
 resistas. Sé que
 te encontraré.
 Estoy te víctima
 que lucha en esta
 vida que sin ti no
 es vida. Tu mamá

Graciela Pérez es originaria de Tamuín, San Luis Potosí, su hija Milynaly Piña Pérez de 13 años de edad desapareció en el tramo carretero de Tamaulipas de Xico a Ciudad Mante, cuando regresaba a casa con sus dos primos y su tío, Alexis Domínguez Pérez de 16 años, José Arturo Domínguez Pérez de 20 y Aldo de Jesús Pérez Salazar.

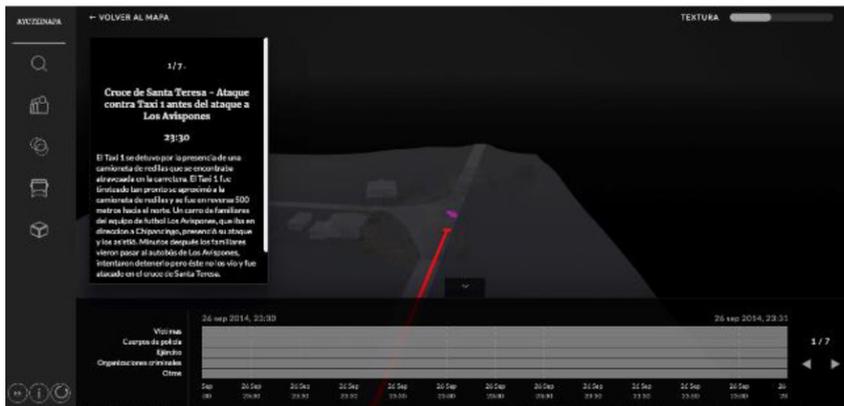
Graciela Pérez is from Tamuín, San Luis Potosí. Her thirteen year old daughter, Milynaly Piña Pérez, disappeared on the stretch of highway between Tamaulipas de Xico and Ciudad Mante. She was returning home with her two cousins and her uncle: Alexis Domínguez Pérez, 16 years old; José Arturo Domínguez Pérez, 20 years old; and Aldo de Jesús Pérez Salazar.

Este documental también sirve como plataforma participativa ya que incita a los usuarios a compartir los testimonios de forma individual en las redes sociales, sirviendo de apoyo a los familiares de las víctimas o como medida de concientización y acción a esta problemática.

3. *Ayotzinapa: una cartografía de la violencia* (2017)

Forensic Architecture, comisionado y en colaboración con el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez (Centro Prodh) y el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), crearon esta plataforma cartográfica interactiva que sirve para mapear y examinar las diferentes narrativas del caso Ayotzinapa. Evento acontecido en la ciudad de Iguala, Guerrero donde 43 estudiantes fueron víctimas de una desaparición forzada donde estuvo involucrado el crimen organizado, la policía municipal, estatal, federal y el ejército, hechos ocurridos la noche del 26 y 27 de septiembre del 2014. Esta es una herramienta transmedia en español e inglés donde podemos navegar a través de los hechos y testimonios recopilados de muchos de los implicados generando rutas, modelos interactivos y representaciones siendo una plataforma colaborativa y forense para analizar el caso Ayotzinapa, desde diferentes perspectivas a través de una línea temporal (Figura 4).

Figura 4. Navegación plataforma *Ayotzinapa*





Este proyecto también contiene representaciones y reconstrucciones tridimensionales de los hechos en video, así como documentación, bases de datos, elementos multimedia y modelos interactivos que sirven como referencia a las personas que investiguen este caso. La línea de tiempo maneja la narrativa, las representaciones y modelos no son lineales, la línea narrativa la maneja la información que quieras revisar. El material requiere de tutoriales para su manejo ya que es una plataforma algo complicada de utilizar, estos están incluidos en la página.

4. *Borders* (2017)

Borders es un videojuego e instalación de arte realizado por Gonzalo Álvarez que aborda los peligros que abordan los migrantes al pasar la frontera norte de México a su paso hacia los Estados Unidos. El videojuego tiene como premisa principal simular cruzar el desierto fronterizo sin ser descubierto por la patrulla fronteriza y a su vez sobrevivir en el desierto. Cada vez que mueres en el juego el esqueleto queda en el sitio de la muerte, agrupando todas las muertes de los jugadores como una réplica a lo que pasa en la vida real en la frontera (Figura 5).

Figura 5. Videojuego *Borders*



El juego está realizado en píxel art para plataformas móviles, PC y MAC. El juego sirve como instalación de arte multimedia para la concientización y reflexión de las muertes y los peligros que corren los inmigrantes al cruzar la frontera norte de México.

5. *Cadena de mando* (2018)

Cadena de mando es un proyecto transmedia en español que mezcla web comic, testimonios en audio, animaciones, infografías, bases de datos que hablan sobre el abuso de poder y la violación de derechos humanos perpetrados por las fuerzas armadas de México hacia la sociedad civil. Es una investigación que cuenta con los testimonios de 6 soldados que participaron en enfrentamientos durante el sexenio de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

La interfaz web está desarrollada en 7 segmentos cada uno con una premisa o temática que tiene que ver con el deber y funciones de las fuerzas armadas, sus disyuntivas principalmente la cadena de mando y por qué cometen esos abusos. La narrativa es no lineal y viene acompañada de pequeños web comics o viñetas haciendo representaciones de la información expuesta en forma de texto narrativo complementando los testimonios con audio, videos, testimonios en video e infografías sobre cada una de las premisas y casos donde se cometieron violaciones de derechos humanos por parte de las fuerzas armadas (Figura 6).

Figura 6. Interfaz y web comic de *Cadena de mando*



Un último segmento sirve como plataforma participativa, de contacto y de opinión respecto a los contenidos del proyecto.

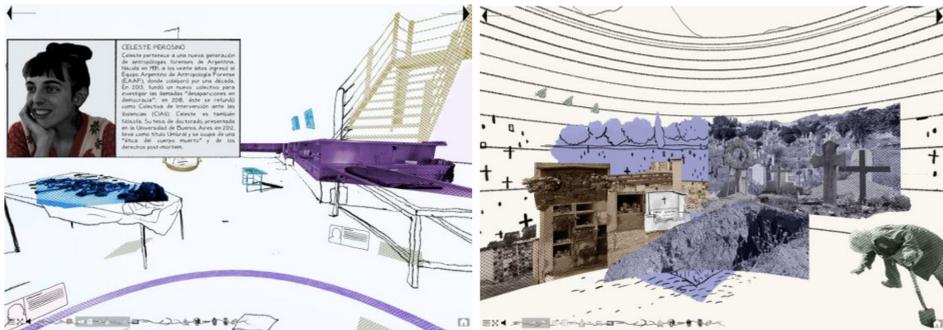
6. *Forensic Landscapes* (2020)

Es un documental web en español e inglés realizado por Anne Huffschmid y Pablo Martínez-Zarate que está representado de forma inmersiva trazando una ruta en una vista de 360 grados formando paisajes con un estilo artístico particular usando la técnica collage. El documental web trata sobre el trabajo de los forenses y activistas dentro de los territorios donde han pasado desapariciones forzadas, la búsqueda de personas en varios territorios de Latinoamérica, este documental abarca territorios de Argentina postdictadura, Guatemala postguerra y principalmente la situación actual de violencia y desapariciones en México.

Está compuesto de 8 escenarios inmersivos trazados por una ruta con iconos los cuales sirve como accesos a los videos testimoniales, fichas de personajes, fragmentos de texto, puede ser navegado siguiendo la ruta lineal o también de forma no lineal de acuerdo con los territorios y personajes que quieras conocer. El estilo visual a modo *collage* representa el limbo dejado por

los desaparecidos, los paisajes y recortes avalan la reconstrucción y búsqueda de los forenses y activistas (Figura 7).

Figura 7. Interfaz y elementos multimedia de *Forensic Landscapes*



En este documental podemos contrastar las vivencias tanto de las familias como de los forenses en la búsqueda de personas, es un documental que te pone a reflexionar y que su presentación te lleva a un mundo inmersivo donde vives el trabajo de estas personas.

Conclusión

Actualmente gracias a la convergencia de medios el activismo social o ciberactivismo está en el día a día, son más personas que gracias al acceso a la información pueden darse cuenta de estas situaciones que nos atañe a toda la sociedad del país. Si bien estos productos acatan a acercar a las masas al documental y sacarlo de la connotación o estigmas que tiene el documental tradicional como un material que puede lograr ser aburrido o poco atractivo. La importancia de la multimedia y las redes sociales y la masificación de los dispositivos móviles han ayudado a que estos contenidos estén más a la mano de los usuarios.

Iniciativas como Ambulante.org o festivales de cine nos acercan al documental mexicano viendo otras facetas o caras de ellos. Las interactividades, la

gamificación, la inmersión y la multimedia juegan un papel bastante importante en la actualidad donde se consumen contenidos rápidos. Hacer partícipes a los usuarios de llevar el hilo de la propia narrativa y darles la oportunidad de ser parte de estas situaciones y convertirlos en creadores o activistas sociales es algo fundamental.

México vive una situación grave de impunidad y es importante hacer visible esta situación y comenzar a educarse, a luchar por los derechos humanos, buscar canales que puedan apoyar y ayudar a mitigar las consecuencias que el país viene arrastrando.

Las temáticas de los documentales analizados son bastante fuertes, la variable común son las violaciones a los derechos humanos en México, pero cada uno de ellos presenta cada una de las premisas y temáticas de forma distinta.

Plataforma Ayotzinapa, La Cité des Mortes y Cadena de mando desde un punto de vista periodístico e informativo; *Geografía del dolor, Borders, Forensic Landscapes* desde un punto de vista subjetivo queriendo llegar a los sentimientos de las personas a través de testimonios y vivencias. Estos documentales tienen una versatilidad ya que pueden ser compartidos a través de redes sociales y otros formatos. Hacer que el documental salga de su soporte único y converja con otras expresiones para generar un periodismo creativo, inmersivo, pero sobre todo participativo.

También es importante para este tipo de documentales poder tener un alcance más fuerte, una representación de la realidad integrada a la inmersión del propio medio para que llegue el mensaje. Actualmente son muy pocos documentales y narrativas de esta índole en México, el documental tradicional sigue estando más presente en los medios principalmente los servicios de *streaming*. Y muchos de estos documentales por su carácter web se pueden perder por distintas cuestiones principalmente por la obsolescencia programada. Es importante conservarlos.

Es importante señalar que parte de la segunda fase de esta investigación será analizar los documentales tradicionales como abordan las mismas temá-

ticas en comparación de estos, el impacto que tienen los documentales analizados a través de analítica web y experiencias de usuario. Por lo tanto, será una investigación muy extensa.

Bibliografía

- Álvarez, G. (2017). *Borders*. Recuperado el 15 de mayo del 2019 de <https://gonzzink.itch.io/borders>
- Canavilhas, J. (2015). Nuevos medios, nuevo ecosistema. *El profesional de la información*, 24(4), 357-362.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015). *Situación de los Derechos Humanos en México*. 2, 242.
- Forensic Architecture. (2017). *Plataforma-ayotzinapa.org*. Recuperado el 15 mayo 2019, de <http://www.plataforma-ayotzinapa.org/>
- Fundación COOMEVA. (2018). *Informe Anual 2018. Amnistía Internacional México*. 72.
- Gifreu, A. (2013). *El documental interactivo como nuevo género audiovisual. Estudio de la aparición del nuevo género, aproximación a su definición y propuesta de taxonomía y de modelo de análisis a efectos de evaluación, diseño y producción*. Tesis doctoral. Universitat Pompeu Fabra. Barcelona.
- González, M. (2015). *Geografiadeldolor.com*. Recuperado el 15 mayo 2019, de <http://www.geografiadeldolor.com/>
- Huffschmid, A. y Martínez-Zarate, P. (2020). *Forensic Landscapes*. Recuperado el 24 de enero del 2021 de <https://forensiclandscapes.com/#sceneb>
- Jenkins, H. (2003). Transmedia Storytelling: Moving Characters from Books to Films to Video Games Can Make Them Stronger and more Compelling. *Technology Review*.
- Liuzzi, Á. (2015). El documental interactivo en la era transmedia: de géneros híbridos y nuevos códigos narrativos. *Obra Digital*, (8), 105-135.
- Manovich, L. (2014). Software is the Message. *Journal of Visual Culture*, 13(1), 79-81

- Rampal, J.-C. *et al.* (2005). *La Cité des Mortes: web documentaire sur l'affaire des mortes de Ciudad Juárez*. Lacitedesmortes.net. Recuperado el 15 mayo del 2019, de <http://lacitedesmortes.net/>
- Rea D. (2018). *Cadenademando.org*. Recuperado el 15 mayo 2019, de <http://cadenademando.org/index.html>
- Scolari, C. (2013). *Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan*. Barcelona: Centro Libros PAF.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública. (2019). *Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas*. Recuperado el 20 junio 2019 de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/consulta-publica.php>
- Sora, C. (2015). Etapas, factores de transformación y modelo de análisis del nuevo audiovisual interactivo online. *El Profesional de la Información*, 24(4), 424-431.

Veinte años del emprendimiento corporativo y la satisfacción laboral: un análisis bibliométrico

AURORA ARACELI CARBAJAL SILVA
GABRIELA VILLANUEVA LOMELÍ

Resumen

El emprendimiento como campo de estudio ha ido ganando terreno de una manera considerable, dada la importancia y el revuelo que ha tomado en los últimos años tanto por su condición generadora de riqueza, como por su distintivo carácter propulsor de desarrollo tecnológico y de innovación. En los últimos años se ha comenzado a originar un área de estudio denominada “emprendimiento corporativo”, la cual está dirigida a formular estos procesos de emprendimiento dentro de las organizaciones y, aunado a lo anterior, desde hace principalmente 20 años se ha detectado en la literatura la influencia que puede llegar a ejercer la satisfacción laboral en el emprendimiento corporativo. Por lo anterior, el presente trabajo engloba un análisis bibliométrico desde dos métodos, el primero, un análisis de desempeño a partir del uso de herramientas cuantitativas y el segundo, parte de un mapeo científico basado en co-citaciones y co-ocurrencias.

El presente estudio identifica 45 trabajos bibliográficos a partir de una búsqueda en las bases de datos de Web of Science y Scopus, gestionadas a partir del uso del software EndNote y Excel. Los resultados muestran un lento crecimiento en el número de contribuciones de manera anual, sin embargo, los temas de co-ocurrencias revelan elementos claros sobre las tendencias de los trabajos en estas dos áreas de estudio, así como el mapeo de co-citación que arroja nodos de trabajos relacionados entre ellos.

Palabras clave: emprendimiento corporativo; satisfacción laboral, análisis bibliométrico.

Introducción

El estudio del emprendimiento, en los últimos años ha ganado un campo considerable y en crecimiento (Aguilar, 2019), tal es el caso del emprendimiento corporativo, que ha resultado ser una variable que permite a las empresas desarrollar espacios de creatividad e innovación dentro de sus operaciones, asegurando con esto que exista una mayor competitividad.

Bedi (2017) afirma que el emprendimiento proviene de las teorías clásicas economistas, tal es el caso de Cantillon (1734), a quien se le acuña el término “emprendimiento”, considerando elementos como el tomar riesgo y la incertidumbre como parte esencial de este proceso. Posteriormente, Baptiste-Say, quien para el año de 1834 identificó al emprendedor como un organizador entre los factores de producción. Asimismo, Marshall en 1930 incorporó la concepción de que un emprendedor debe contener una serie de capacidades, tales como: la administración, identificación de oportunidades y minimización de costos.

Sin embargo, una de las teorías más representativas acerca del término de emprendimiento proviene de Schumpeter (1934), quien estableció el término de destrucción creativa al emprendimiento, afirmando que la innovación era parte esencial de este proceso, ya sea mediante la introducción de un nuevo producto, adopción de nuevas técnicas de producción y fuentes de establecimiento, así como la entrada a nuevos mercados (Bedi, 2017; Meyer *et al.*, 2002). Por lo tanto, es evidente que a partir de los años noventa se ha mostrado un amplio interés acerca de la relación que existe entre el emprendimiento y el desempeño de la empresa, considerando que la orientación hacia el emprendimiento es un ingrediente clave para el éxito de una empresa (Bedi, 2017).

Aunado a lo anterior, Corbett *et al.* (2013) afirman la existencia de dos fenómenos relacionados en la conceptualización del emprendimiento corporativo, el capital de riesgo corporativo y la orientación empresarial. El primero

se utiliza de manera común para financiar iniciativas de la empresa o la adquisición de una participación de una nueva empresa, mientras que el segundo fenómeno se describe como el motor que impulsa la actividad emprendedora dentro de las empresas y tiene su conceptualización en la asunción de riesgos, la innovación, la proactividad, la autonomía y la agresividad competitiva, dichos elementos provenientes de la autonomía de los empleados (Bedi y Vij, 2015; Covin y Lumpkin, 2011), ya que diversos estudios demuestran que el emprendimiento realizado dentro de las organizaciones está positivamente relacionado con el desempeño que tienen estas en un contexto nacional e internacional (Covin *et al.*, 2006; Stam y Elfring, 2008; Tang *et al.*, 2008; Swierczek y Ha, 2004, en Engelen *et al.*, 2013).

A su vez, Hoque *et al.* (2017), argumentan que tanto la innovación como el compromiso con los empleados son elementos que guardan una relación con el emprendimiento corporativo. La innovación por ser un componente interno de la organización que conduce a que una empresa pueda competir e inclusive estudios han demostrado que los empleados que tienen una percepción positiva, así como un clima emprendedor dentro de la organización respecto a su trabajo, suelen demostrar comportamientos innovadores y mejorar su productividad (Nasution *et al.*, 2011; Goodale *et al.*, 2011). Por su parte, el compromiso laboral se ha identificado como una de los principales impulsores estratégicos para la ventaja competitiva (Ayadurai, 2011; Lockwood, 2007).

Un estudio realizado por Kassa y Raju (2015) encontraron de manera empírica que la percepción de los empleados sobre los factores internos de emprendimiento corporativo puede mejorar significativamente el compromiso de estos, destacando también la interacción directa de este fenómeno con el bienestar de los empleados en el trabajo, con lo que ha concluido que los empleados comprometidos exhiben más dedicación, vigor y absorción, características necesarias para que las empresas adquieran mayores niveles de desempeño en innovación, crecimiento y competitividad. De la misma manera, Holt *et al.* (2007) afirman que la satisfacción laboral tiene un impacto positivo en el emprendimiento corporativo. Diferentes estudios confirman la importancia de la relación entre emprendimiento y la satisfacción laboral (Adonisi y Van

Wyk, 2012), además se ha encontrado que existe una relación positiva significativa entre ambas (Jaworski y Kohli, 1996), así como, entre la satisfacción laboral y la actitud hacia el emprendimiento (Van Wyk *et al.*, 2003).

Glinyanova *et al.* (2021) asumen que el emprendimiento corporativo es un campo de estudio amplio, complejo, disperso y conceptualizado de manera subjetiva, lo que lo vuelve aún más complejo, por lo tanto, asumiendo la importancia del estudio de estas dos variables, el presente artículo realiza un análisis bibliométrico con el objeto de generar un análisis pertinente con una visión global y general sobre el impacto que estas dos variables conjuntas tienen en la literatura actual y con ello poder determinar la agenda de investigación futura en este campo de estudio. El presente trabajo comienza por una revisión conceptual y teórica de los términos de emprendimiento corporativo y satisfacción laboral, así como, de la relación entre estas dos variables.

Posteriormente, se realizó un análisis bibliométrico, mediante la búsqueda en las bases de datos de Scopus y Web of Science, teniendo un total de 45 trabajos analizados. Una vez identificados dichos documentos y a partir del proceso destinado para la recaudación conceptual, se procedió a someter la información a un proceso de gestión y análisis con el objetivo de concretar relación co-citas y co-ocurrencias, generando representaciones gráficas con los resultados. Finalmente, el trabajo discute sobre el análisis realizado y propone nuevas líneas de investigación.

Emprendimiento corporativo

En los últimos años el emprendimiento se ha mostrado como un área de estudio que ha tomado importancia por parte de la comunidad académica y científica, además ha impulsado la generación de políticas públicas e institucionales en pro de esta actividad (Jaén *et al.*, 2017). A su vez, dicho fenómeno ha mostrado su eficiente contribución en el crecimiento y desarrollo económico, además de incrementar el nivel de empleo al mismo tiempo que promueve a la innovación tecnológica (Fernández *et al.*, 2018; Gutiérrez, 2012).

Aunado al crecimiento acelerado del campo de estudio y las políticas encaminadas al tema del emprendimiento, las empresas se han encontrado con un ambiente comercial dinámico, complicado e incierto como consecuencia de la globalización y el rápido crecimiento en el desarrollo de las tecnologías de la información (Delic *et al.*, 2016; Prada *et al.*, 2016). Es por esta razón que las empresas tienen que comenzar con un proceso de innovación que les permita generar una ventaja competitiva sostenible (Hastuti *et al.*, 2016; Oprha y El Oualidi, 2017).

Por lo antes mencionado, el emprendimiento corporativo ha surgido como una opción donde las empresas se vuelven más competitivas y tienen mejores resultados que aquellas que no lo hacen, llevando a cabo procesos de innovación con el fin de generar nuevos negocios y proponer diferentes oportunidades para las empresas (Moriani *et al.*, 2011; Baruah y Ward, 2014). Lo anterior lo confirman Lizote *et al.* (2014) quienes ven al emprendimiento corporativo como una nueva filosofía de trabajo en las organizaciones, en donde las habilidades individuales de los empleados se vuelven más efectivas, siendo esto crucial para que las organizaciones se mantengan en el mercado y sean capaces de establecer una ventaja competitiva clara (Gawke *et al.*, 2019).

Para Hornsby *et al.* (2013), la evolución de este fenómeno se ha venido desarrollando desde hace más de 40 años, siendo Hill y Hlavacek (1972) los pioneros con la introducción de elementos de integración organizacional y la generación de estrategias para la introducción de nuevos productos para el mercado. Sin embargo, de manera más precisa fueron Peterson y Berger (1971), quienes aportaron a la literatura el concepto del emprendimiento corporativo, estableciéndolo como una estrategia utilizada por las empresas para hacer frente a mercados cambiantes; de la misma manera Hanan (1976), definió las bases para definir al emprendimiento corporativo como una estrategia viable de crecimiento para las empresas.

Asociado a lo anterior, Badoiu *et al.* (2020), confirma que a través de la literatura del campo de estudio del emprendimiento se distingue a los antecedentes del emprendimiento corporativo bajo dos fenómenos; el primero, como parte de un contexto organizacional en el que se desenvuelven los empleados;

y por otro lado, el segundo fenómeno, se basa en factores personales, como los aspectos cognitivos de un individuo.

Una de las definiciones más denotadas en la literatura es la propuesta por Zahra (1991), quien define al emprendimiento corporativo como un proceso de creación de nuevos negocios dentro de organizaciones ya establecidas para mejorar la rentabilidad organizacional y mejorar la posición competitiva de la empresa o la renovación estratégica de negocios existentes.

Por lo cual, desde su evolución en la literatura, el emprendimiento corporativo se ha visto ligado a otros campos de estudio e inclusive a la generación de otras actividades empresariales, tal es el caso de Prada *et al.* (2016), cuya visión de este fenómeno está relacionado con el desarrollo de nuevos productos y procesos que se dan en general en los laboratorios de Innovación y Desarrollo dentro de las organizaciones; dichos procesos son los incentivos para que los empleados puedan iniciar, liderar y poner en práctica nuevas ideas y/o mejoras radicales dentro de una empresa (Gálvez y García, 2011).

Urban y Wood (2017), conceptualizan al emprendimiento corporativo con base en otros autores, quienes lo han visualizado como un fenómeno multi-dimensional capaz de conjuntar variables de comportamiento y las interacciones dentro de una organización con elementos y procesos innovadores (Covin y Miles, 2007; Dess y Lumpkin, 2005; Kuratko, 2009; Zahra *et al.*, 2005), esto lo reafirman Antoncic (2007) y Yildiz (2014), cuya percepción hacia este fenómeno se basa en la capacidad de generación como parte de las iniciativas de los empleados de una organización para crear o emprender algo nuevo, teniendo como característica principal el nulo requerimiento por parte de los niveles gerenciales (Vesper, 1984).

Por último, emprendimiento corporativo puede ser definido como el conjunto de actividades y comportamientos que caracterizan a los emprendedores, tal como lo es: la innovación y el reconocimiento de oportunidades, los cuales son realizados dentro de un contexto organizacional, conduciendo considerablemente a lograr lo que la visión establece y con ellos lograr la legitimación de la organización (Camelo *et al.*, 2011; Maritz y Salaran, 2008; Mars y Ríos-Aguilar, 2010), así mismo, dicho proceso se encuentra totalmente influenciado

y ocurre a través de la interacción existente entre el clima organizacional y los factores externos de la empresa (Tastan y Gücel, 2014).

Las dimensiones que engloban al emprendimiento corporativo difieren en la literatura (Yaakub *et al.*, 2021), sin embargo, un estudio realizado por Neessen *et al.* (2019) confirman que a través de la literatura existen seis variables para definir este fenómeno: innovación, creación de nuevos negocios, renovación de la organización, proactividad y asunción de riesgos. Bajo esta misma lógica, Kraus *et al.* (2019) afirman que Antoncic y Hisrich (2001), desarrollaron un modelo de cuatro dimensiones que permite medir el emprendimiento corporativo, mismo utilizado en otros trabajos (eg. Antoncic, 2007; Yildiz, 2014). La primera dimensión, proactividad, se asocia con la iniciativa de tomar riesgos y con una postura agresiva relativa a sus competidores, además de la audacia que se reflejan en las orientaciones y actividades de la alta dirección. De igual manera, la proactividad puede traducirse como la forma de buscar oportunidades con mira en el futuro, así como desarrollar e implementar tendencias (Jong, 2016; Jong *et al.* 2011; Moriano *et al.*, 2011).

Segunda, la innovación es un compromiso de la empresa por crear nuevos productos o servicios, procesos de producción y sistemas organizacionales con énfasis en el desarrollo de tecnología (Covin y Slevin, 1991; Lumpkin y Dess, 1996), así mismo, el emprendimiento corporativo se encuentra ligado en la innovación radical e incremental (Kraus *et al.*, 2019).

La tercera dimensión, nuevos negocios, es el aspecto mayormente fundamental del emprendimiento corporativo, ya que, se refiere a la creación de nuevos negocios relacionados con los productos ya existentes en el mercado (Schollhammer, 1981, 1982; Hisrich y Peters, 1984; MacMillan *et al.*, 1984; Vesper, 1984; Rule y Irwin, 1988; Kanter y Richardson, 1991; Zahra, 1991; Stopford y Baden-Fuller, 1994).

Finalmente, la cuarta dimensión, estrategia de autorenovación, se refiere a volver a generar las operaciones de la empresa mediante el cambio del alcance que tienen los productos de una empresa como su ventaja competitiva (Stopford y Baden-Fuller, 1994; Zahra, 1993).

Satisfacción laboral

El origen de la satisfacción laboral como campo de investigación se remonta a los trabajos realizados por Elton Mayo, los cuales suponían que una mayor satisfacción mejoraría la productividad de los empleados (Argyle, 1989; Kenney, 2008), posteriormente su estudio fue aumentando por los trabajos realizados por Maslow con su teoría motivacional (Castillo *et al.*, 1999; Gautam y Dalal, 2006), la cual estipulaba que los humanos se encuentran motivados por sus deseos de satisfacer cinco necesidades primarias: fisiológica, la seguridad, pertenencia, estima y autorrealización. Sin embargo, de manera concreta, Locke (1969) afirma que desde la publicación Roethlisberger y Dickson (1939) el campo de estudio de la satisfacción laboral incrementó de manera exponencial. Mientras que para Zhu (2013), la primera definición formal de satisfacción laboral es de Fisher y Hanna (1931) quienes la visualizaron como un producto de una tendencia de ánimo no reguladora. Para Tsai *et al.* (2016) el término de satisfacción laboral fue acuñado por primera vez por Hoppock (1935) quien lo definió como una satisfacción psicológica y fisiológica de los empleados en circunstancias de un ambiente en el cual reaccionan de manera subjetiva a su entorno laboral.

Por lo cual, desde un punto de vista científico, la satisfacción laboral puede verse reflejada cuando los gerentes ayudan a sus empleados a satisfacer las necesidades y su productividad probablemente aumentaría (Kenney, 2008). En consecuencia, la satisfacción laboral se evidencia empíricamente demostrando su aumento, debido en gran medida a la satisfacción de la vida y esto se ve correlacionado con la rotación y ausentismo (Sorcinelli y Near, 1989; Heller *et al.*, 2002). Valaei y Rezaei (2016) afirman que la satisfacción laboral depende, además de variables como el liderazgo, las condiciones laborales, la estructura y tamaño organizacional, de la remuneración económica (Tett y Meyer, 1993; Williams y Anderson, 1991; Kirkman y Shapiro, 2001; Cater y Zabkar, 2009; Kavanaugh *et al.*, 2006).

Saima y Rab Nawaz (2015), argumentan que la satisfacción laboral ayuda a promover la eficiencia del trabajador y también considera la herramienta de la motivación. Según Masomi *et al.* (2014) indican que el emprendimiento

corporativo y la satisfacción laboral tienen una relación positiva entre sí. Risherhri *et al.* (2013) ilustraron que la dimensión de la satisfacción laboral como la iniciativa, el poder de decisión, la creatividad y el riesgo mostró una relación positiva significativa con el emprendimiento corporativo.

Metodología

Glinyanova *et al.* (2021) afirman que los métodos bibliométricos en la literatura del campo del estudio del emprendimiento han empezado a incrementar su atención (Liñán y Fayolle 2015; Martínez-Climent *et al.*, 2018; Pellegrini *et al.*, 2020; Rey-Martí *et al.*, 2016; Tiberius *et al.*, 2021; Vallaster *et al.*, 2019), estos métodos permiten medir el accionar científico en un campo determinado de investigación mediante elementos cuantitativos, lo que los hace más objetivos, ya que, permite describir, evaluar y gestionar la investigación científica realizada en el campo de estudio y con ello determinar conclusiones enfocadas en describir las tendencias de investigación (Zupic y Carter, 2015).

Por lo tanto, en el presente trabajo se realizó un análisis bibliométrico basado en la base de datos de Web of Science y Scopus, ya que dichas bases de datos son las más utilizadas para el análisis bibliométrico, además de ser la predilecta en el campo de estudio del emprendimiento (Hota *et al.*, 2019a; López-Fernández *et al.*, 2016; Vallaster *et al.*, 2019). Para la búsqueda del emprendimiento corporativo se utilizaron sinónimos que según Glinyanova *et al.* (2021) son utilizados en la literatura y hacen alusión al mismo fenómeno. Dicho análisis consta de dos métodos, el primero, un análisis de desempeño a través de herramientas estadísticas, como lo son: el número de contribuciones por año, los autores más productivos, los trabajos mayormente citados. Por otro lado, el segundo método consta de dos análisis de co-citas y co-ocurrencias como parte de una técnica de mapeo científico, estos análisis ayudan a identificar investigaciones clave, examinan el crecimiento de las citas a lo largo del tiempo (Hota *et al.*, 2019b) y hacen un seguimiento de los principales cambios en la dirección de la investigación (Pilkington y Meredith 2009).

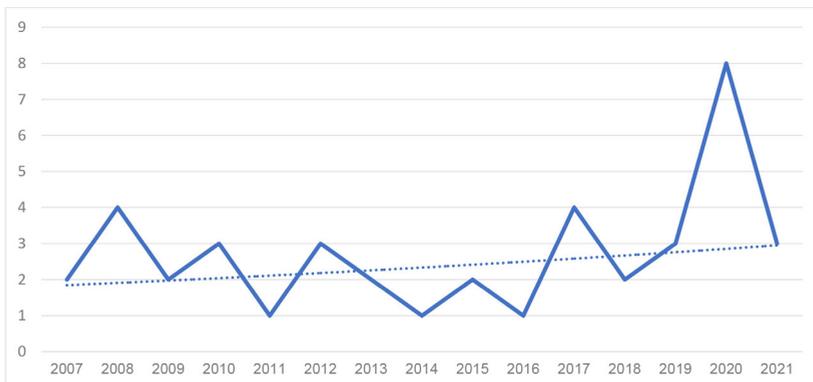
Para la obtención de datos, se realizó una búsqueda refinada con los siguientes criterios: Título: “Intrapreneurship” OR “Coporate Entrepreneurship” OR “new business venturing” OR “strategic entrepreneurship” OR “Venture Corporate” OR “new business venturing” AND “Job Satisfaction” OR “Employee Satisfaction”, durante un periodo de los últimos 20 años.

Para la gestión y análisis de desempeño de los resultados obtenidos se utilizó el programa EndNote 20, el cual ayuda a identificar elementos duplicados, posteriormente dicha información filtrada se exportó a un documento en Excel con el objetivo de realizar una representación gráfica de los resultados, mientras que para los análisis de co-citas y co-ocurrencias se usó el software VOSVIEWER.

Resultados

Se obtuvo la cantidad de 45 referencias, de la cuales, todas son artículos de revistas científicas. En primer lugar, se determinó el número de contribuciones hechas por año, teniendo como resultado que el año 2020 ha sido el que más trabajos se han realizado en donde relacionan el emprendimiento corporativo con la satisfacción laboral, tal cual lo muestra la Figura 1, esto nos muestra que medianamente existe una tendencia a la alza para el estudio de estos fenómenos.

Figura 1. Publicaciones por año



Fuente: Elaborada con los resultados obtenidos de Web of Science (2021) y Scopus (2021).

Respecto a las revistas donde más fueron publicados los trabajos, la Tabla 1, nos muestra las 5 revistas que contienen un mayor número de publicaciones realizadas al estudio de la relación entre el emprendimiento corporativo y la satisfacción laboral, siendo *Strategic Entrepreneurship Journal* quien tiene más trabajos científicos publicados.

Tabla 1. Revistas con mayores publicaciones

Revista	Publicaciones
<i>Strategic Entrepreneurship Journal</i>	4
<i>Industrial Marketing Management</i>	3
<i>International Journal of Human Resource Management</i>	3
<i>South African Journal of Business Management</i>	2
<i>Journal of Business Research</i>	2

Fuente: Elaborada con los resultados obtenidos de Web of Science (2021) y Scopus (2021).

Por otro lado, la Tabla 2, nos muestra los 5 trabajos más citados, de los cuales dos fueron publicados en la revista “Strategic Entrepreneurship Journal”.

Tabla 2. Trabajos con mayor número de citas

No	Trabajo	# citas
1	Kayhan, T. (2010). Effect of Customer Orientation and Entrepreneurial Orientation on Innovativeness: Evidence From The Hotel Industry in Switzerland. <i>Tourism Management</i> .	189
2	Zeki, S., Ciaran, H. y Veiga, J. (2010). The Impact of Ceo Core Self-Evaluation on the Firm's Entrepreneurial Orientation. <i>Strategic Management Journal</i> .	159
3	Hmieleski, K. y Baron, R. (2008). When does Entrepreneurial Self-Efficacy Enhance versus Reduce Firm Performance? <i>Strategic Entrepreneurship Journal</i> .	150

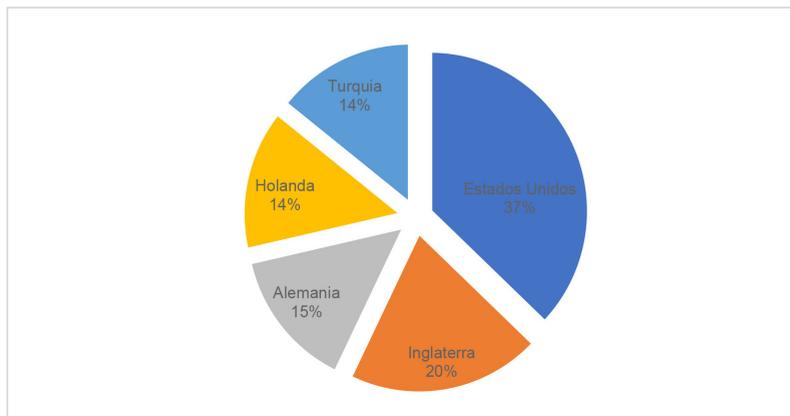
Continuación Tabla 2. Trabajos con mayor número de citas

No	Trabajo	# citas
4	Rutherford, M. y Holt, D. (2007). Corporate Entrepreneurship -An Empirical Look at the Innovativeness Dimension and Its Antecedents. <i>Journal of Organizational Change Management</i> .	90
5	Antonicic, J. y Antonicic, B. (2011). Employee Satisfaction, Intrapreneurship and Firm Growth: A Model. <i>Industrial Management & Data Systems</i> .	84

Fuente: Elaborada con los resultados obtenidos de Web of Science (2021) y Scopus (2021).

Por último, la Figura 2, nos muestra los 5 países con mayor número de contribuciones realizadas, en donde se destaca la participación de Estados Unidos con 13 publicaciones realizadas.

Figura 2. Países con mayor número de publicaciones

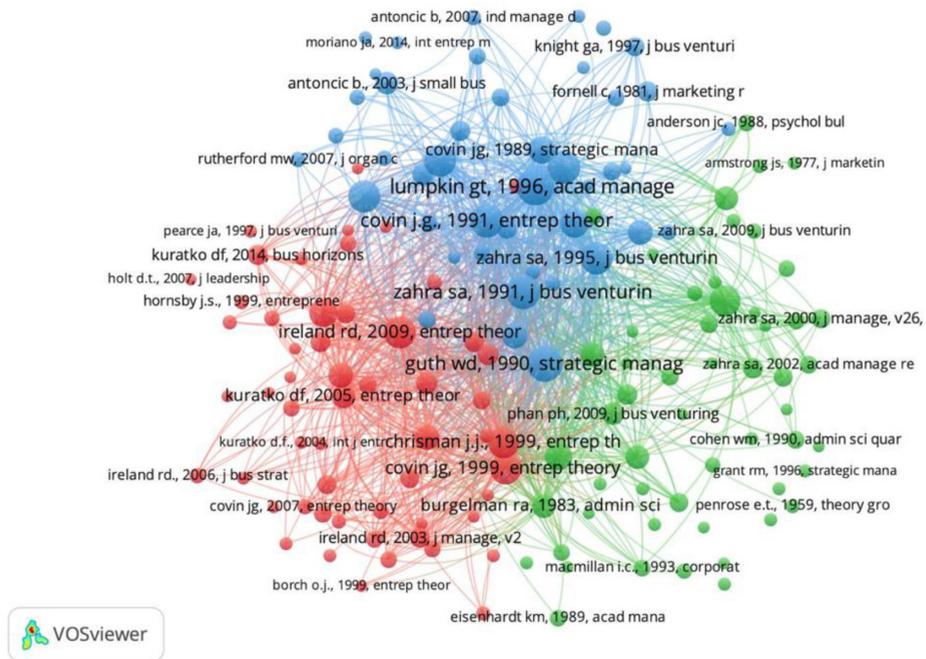


Por otro lado, la Figura 3, nos muestra la agrupación de documentos basadas en citas conjuntas de los autores, la cual nos muestra que existe un mayor número de citas conforme la evolución del estudio del emprendimiento corporativo con la satisfacción laboral, de igual manera, es importante resaltar que cuan mayor es el tamaño del mapa, mayor es el número de citas recibidas por documento, además la proximidad entre los documentos nos muestra la

similitud entre cada uno de ellos y los vínculos representan el número de veces que estos documentos fueron citados.

Finalmente, la Figura 4, nos muestra el análisis de co-ocurrencia de palabras clave, la cual nos indica que la mayor parte de las contribuciones analizadas radica en los vínculos que tiene el emprendimiento corporativo con la innovación y el desempeño y que a su vez a través de los nodos están ligados a otros elementos, esto no permite visualizar cuál es el sentido actual de la investigación y hacia donde se encaminan los esfuerzos de trabajos científicos.

Figura 3. Análisis de co-citación



que no tuvieron tiempo suficiente para acumular citas. Como consecuencia, los análisis bibliométricos no pueden evaluar adecuadamente la relevancia y el impacto de las publicaciones más recientes. En segundo lugar, la recopilación realizada solo fue con artículos escritos en inglés, además, solo los artículos de revistas publicados en las revistas del primer y segundo cuartil de SJR. Esta decisión se justificó con el propósito de enfocarse en los trabajos y revistas más influyentes en el campo. Otros estudios pueden ampliar el conjunto de datos al incluir revistas de cuartiles inferiores o fuentes en otros idiomas además del inglés en la muestra.

Bibliografía

- Adonisi, M. y van Wik, R. (2012). The Influence of Marke Orientation, Flexibility and Job Satisfaction on Corporate Entrepreneurship. *International Business & Economics Research Journal*, 11(5), 477-846.
- Aguilar, P. D. (2019). Propuesta de instrumento para medir la influencia de los valores culturales en la intención emprendedora. En J. Mejica (coord.). *De Cuestionario a Escala. Exposición de Trabajos en las Ciencias de la Administración como Base para la Innovación*, (pp. 187-202). Universidad de Guadalajara.
- Antoncic, B. (2007). Intrapreneurship: A Comparative Structural Equation Modeling Study. *Industrial Management & Data Systems*, 107(3), 309-325.
- Antoncic, B. y Hisrich, R. (2001). Intrapreneurship: Construct Refinement and Cross-Cultural Validation. *Journal of Business Venturing*, 16(5), 495-527.
- Antoncic, J. y Antoncic, B. (2011). Employee Satisfaction, Intrapreneurship and Firm Growth: A Model, *Industrial Management & Data System*, 111(4), 589-607.
- Argyle, M. (1989). Do Happy Workers Work Harder? The Effect of Job Satisfaction on Work Performance. En. R. Veemhoven (Ed.). *How Harmfull is Happiness? Consequences of Enyoing Life or Not*. Universitaire Pers Rotterdam.

- Ayadurai, S. (2011). Corporate Entrepreneurship Engagement in Corporate Organization in Malaysia, *Business and Management Review*, 1(5), 17-23.
- Badoiu, G., Segarre-Ciprés, M., Escrig-Tena, B. (2020). Understanding Employees' Intrapreneurial Behavior: A Case Study. *Personnel Review*, 49(8), 1677-1994.
- Baruah, B. y Ward, A. (2014). Metamorphosis of Intrapreneurship as an Effective Organizational Strategy. *International Entrepreneurship and Management Journal*, (11), 811-822.
- Bedi, H. (2017). Entrepreneurship: A State of the Art Review. Proceedings of International Conference on Strategies in Volatile and Uncertain Environment for Emerging Markets, 14-15, 753-760.
- Bedi, H. y Vij, S. (2015). How Do Age, Type, Size and Nature Determine Firms' Entrepreneurial Orientation? *International Journal of Applied Business and Economic Research*, 13(3), 1015-1030.
- Blanka, C. (2018). An Individual-Level Perspective on Intrapreneurship: A Review and Ways Forward. *Review of Managerial Science*, 13, 919-961.
- Camelo, C., Fernández, M. y Ruiz, J. (2011). The Intrapreneur and Innovation in Creative Firms. *International Small Business Journal*, 30(5), 513-535.
- Castillo, J., Conklin, E. y Cano, J. (1999). Job Satisfaction of Ohio Agricultural Education Teachers. *Journal of Agricultural Education*, 40(2), 19-27.
- Cater, B. y Zabkar, V. (2009). Antecedents and Consequences of Commitment in Marketing Research Services: The Client's Perspective. *Industrial Marketing Management*, 38(7), 785-797.
- Cong, C., Dempsey, M. y Xie, H. (2017). Political Skill, Entrepreneurial Orientation and Organizational Justice: A Study of Entrepreneurial Enterprise in China, International. *Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, 23(1), 20-34.
- Corbett, A., Covin, J., O'Connor, G. y Tucci, C. (2013). Corporate Entrepreneurship: State-of-the-art Research and Future Research Agenda. *Journal of Product Innovation Management*, 30(5), 812-820.

- Covin, J. y Lumpkin, G. (2011). Entrepreneurial Orientation Theory and Research: Reflections on a Needed Construct. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 35(5), 855-872.
- Covin, J. y Miles, M. (2007). Strategic Use of Corporate Venturing. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 31(2), 183-207.
- Covin, J. y Slevin, D. (1989). Strategic Management of Small Firms in Hostile and Benign Environments. *Strategic Management Journal*, 10(1), 75-87.
- _____. (1991). A Conceptual Model of Entrepreneurship as Firm Behavior. *Entrepreneurship Theory and Practice*, (16), 7-25.
- Covin, J., Green, K. y Slevin, P. (2006). Strategic Process Effect on the Entrepreneurial Orientation-Sales Growth Rate Relationship. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 1(4), 24-36.
- Delic, A., Donlagic, S. y Mesanovic, M. (2016). The Role of the Process Organizational Structure in the Development Of Intrapreneurship in Large Companies. *Nase gospodarstvo/ Our Economy*, 62(4), 42-51.
- Dess, G. y Lumpkin, G. (2005). The Role of Entrepreneurial Orientation in Stimulating Effective Corporate Entrepreneurship. *The Academy of Management Executive*, 19(1), 147-156.
- Engelen, A., Flatten, T., Thalmann y Brettel, M. (2013). The Effect of Organizational Culture on Entrepreneurial Orientation: A Comparison between Germany and Thailand. *Journal of Small Business Management*, 52(4), 732-752.
- Fernández, J. y Romero, I. (2013). Entrepreneurial Quality and Regional Development: Characterizing SME Sectors in Low Income Areas. *Papers in Regional Science*, 92(3), 495-513.
- Fernández, J., Berbegal, V., Velasco, F. y Expósito, A. (2018). Efficient Entrepreneurial Culture: A Cross-Country Analysis of Developed Countries. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 14(1), 105-127.
- Fisher, V. E. y Hanna, J. V. (1931). *The Dissatisfied Worker*. MacMillan Co. <https://doi.org/10.1037/10719-000>.
- Gálvez, E. y García, D. (2011). Impacto de la cultura intraempresarial en el rendimiento de las MIPYME del sector turístico colombiano: Un estudio

- empírico. *Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes*, (52), 27-36.
- Gautam, M. y Dalal, R. (2006). Job Satisfaction of Faculty Members of Veterinary Sciences: An Analysis. *Livestock Research for Rural Development*, 18(6).
- Gawke, J., Gorgievski, M. y Bakker, A. (2019). Measuring Intrapreneurship at the Individual Level: Development and Validation of the Employee Intrapreneurship Scale (EIS). *European Management Journal*, 37(6), 806-817.
- Glinyanova, M., Bouncken, R., Tiberius, V. y Cuenca-Ballester, A. (2021). Five Decades of Corporate Entrepreneurship Research: Mesuring and Mapping the Field. *International Entrepreneurship and Management Journal*. <https://doi.org/10.1007/s11365-020-00711-9>
- Goodale, J., Kuratko, D., Hornsby, J. y Covin, J. (2011). Operations Management and Corporate Entrepreneurship: The Moderating Effect of Operations Control on the Antecedents of Corporate Entrepreneurial Activity in Relation to Innovation Performance. *Journal of Operations Management*, 29(1), 116-127.
- Gutiérrez, A. (2012). Incubación empresarial en la universidad nacional mayor de San Marcos: Una estrategia para efectivizar su compromiso con el desarrollo económico y social del país. *Revista de la Facultad de Ciencias Contables*, 20(37), 131-144.
- Hanan, M. (1976). Venturing Corporation-Think Small to Stay Strong. *Harvard Business Review*, 11, 139-148.
- Hastuti, A., Abu Talib, N., Yew Wong, K. y Mardani, A. (2016). The Role of Intrapreneurship for Sustainable Innovation through Process Innovation in Small and Medium-Sized Entreprises: A Conceptual Framework, *International Journal of Economics and Financial Issues*, 6(S3), 83-91.
- Heller, D., Judge, T. y Watson, D. (noviembre 2002). The Confounding Role of Personality and Trait Activity in the Relationship between Job and Life Satisfaction. *Journal of Organizational Behavior*, 23(7), 815-836.
- Herzberg, F. (1964). The Motivation-Hygiene Concept and Problems of Manpower, *Personnel Administrator*, (27), 3-7.

- _____. (1966). *Work and the nature of Man*. World Publishing.
- Hill, R. y Hlavacek, D. (1972). The Venture Team: A New Concept in Marketing Organizations. *Journal of Marketing*, 36(3), 44-50.
- Hisrich, R. y Peters, M. (1984). Internal Venturing in Large Corporations. En J. Hornaday *et al.* (Eds.). *Frontiers of Entrepreneurship Research*. Babson College.
- Holt, D., Rutherford, M. y Clohessy, G. (2007). Corporate Entrepreneurship: An Empirical Look at Individual Characteristics, Context, and Process. *Journal of Leadership and Organizational Studies*, 13(4), 40-54.
- Hoppock R. (1935). *Job Satisfaction*. Harper.
- Hoque, A., Gwadabe, U. y Rahman, A. (2017). Corporate Entrepreneurship Upshot on Innovation Performande: the Mediation of Employee Engagement. *Journal of Humanities, Language, Culture and Business*, 1(6), 54-67.
- Hornsby, J., Kurakto, D., Holt, D. y Wales, W. (2013). Assesing a Mesaurement of Organizational Preparedness for Corporate Entrepreneurship. *The Journal of Product Innovation Management*, 30(5), 937-955.
- Hornsby, J., Kuratko, D. y Zahra, S. (2002). Middle Managers' Perception of the Internal Environment for Corporate Entrepreneurship: Assessing a Scale. *Journal of Business Venturing*, (17), 253-273.
- Hota, P. K., Subramanian, B. y Narayanamurthy, G. (2019a). Mapping the Intellectual Structure of Social Entrepreneurship Research: A Citation/ Co-Citation Analysis. *Journal of Business Ethics*, 1-26.
- _____. (2019b). Mapping the Intellectual Entrepreneurship: the Search for New Research Opportunities. *Journal of Management Studies*, 48(6), 1141-1168.
- Jaén, I., Fernández, J., Santos, F. y Liñan, F. (2017). Cultural Values and Social Entrepreneurship: A Cross-Country Efficiency Analysis. En Peris, M., Teulon, F. y Bonet, D. (Eds.), *Social Entrepreneurship in non Profit and Profit Sectors* (pp. 31-51). Springer.
- Jaworski, B. y Kholi, A. (1996). Market Orientation: Antecedents and Consequences. *Journal of Marketing*, 57, 53-70.

- Jong, J. (2016). Entrepreneurial Behavior by Employees in Organizations. Utrecht University School of Economics. <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2721615>.
- Jong, J., Parker, S., Wennekers, S. y Wu, C. (2011). Corporate Entrepreneurships at the Individual Level: Measurement and Determinants, *EIM Research Reports*, 11-13.
- Judge, T., Weiss, H., Kammeyer-Mueller, J. y Hulin, C. (2017). Job Attitudes, Job Satisfaction and Job Affect: A Century of Continuity and of Change. *Journal of Applied Psychology*. <http://dx.doi.org/10.1037/apl0000181>
- Kanter, R. M. y Richardson, L. (1991). Engines of Progress: Designing and Running Entrepreneurial Vehicles in Established Companies. The Enterprise Program at Ohio Bell, 1985-1990. *Journal of Business Venturing*, 6(3), 209-229.
- Kassa, A. y Raju, R. (2015). Investigating the Relationship between Corporate Entrepreneurship and Employee Engagement. *Journal of Entrepreneurship in Emerging Economies*, 7(2). 148-167
- Kavanaugh, J., Duffy, J. A. y Lilly, J. (2006). The Relationship between Job Satisfaction and Demographic Variables for Healthcare Professionals. *Management Research News*, 29(6), 304-325.
- Kenney, M. (2008). *The Role of Intrapreneurship in Developing Job Satisfaction among Full-Time Inersity Faculty in a Non-Profit Setting: A Comparison of Practicing and Non-Practicing Academic Entrepreneurs*. Tesis doctoral. H. Wayne Huizenga School of business and Entrepreneurship Nova Southeastern University, EUA.
- Kirkman, B. L. y Shapiro, D. L. (2001). The Impact of Cultural Values on Job Satisfaction and Organizational Commitment in Self-Managing Work Teams: The Mediating Role of Employee Resistance. *Academy of Management Journal*, 44(3), 557-569.
- Kraus, S., Breier, M., Jones, P. y Hughes, M. (2019). Individual Entrepreneurial Orientation and Intrapreneurship in the Public Sector. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 5, 1247-1268.

- Kuratko, D. (2009). The Entrepreneurial Imperative of the 21st Century. *Business Horizons*, 52(5), 421-428
- Kuratko, D., Hornsby, J. y Bishop, J. (2005). Managers' Corporate Entrepreneurial Actions and Job Satisfaction. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 1(3), 275-91.
- Liñán, F. y Fayolle, A. (2015). A Systematic Literature Review on Entrepreneurial Intentions: Citation, Thematic Analyses and Research Agenda. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 11(4), 907-933.
- Lizote, S., Lana, J. y Verdinelli, M. (2014). Intreprenurial behavior: A Study of Higher Education Institutions. *Revista ALCANCE Electrónica*, 21(3), 518-537.
- Locke, E (1969). What is Job Satisfaction? *Organizational Behavior and Human Performance* (4), 309-336.
- _____. (1976). The Nature and Causes of Job Satisfaction. En M. Dunnette (Ed.). *Handbook of Industrial and Organizational Psychology* (pp. 1297-1349). Rand McNally College Pub.
- Lockwood, N. (2007). Leveraging Employee Engagement for Competitive Advantage. *Society for Human Resource Management Research Quarterly*, 1, 1-12.
- López-Fernández, M. C., Serrano-Bedia, A. M. y Pérez-Pérez, M. (2016). Entrepreneurship and Family Firm Research: A Bibliometric Analysis of an Emerging Field. *Journal of Small Business Management*, 54(2), 622-639.
- Lumpkin, G. y Dess, G. (1996). Clarifying the Entrepreneurial Orientation Construct and Linking it to Performance. *Academy of Management Review*, 21(1), 135-172.
- MacMillan, I., Block, Z. y Narasimha, P. (1984). Obstacles and Experience in Corporate Ventures. En J. A. Hornaday et al. (Eds.), *Frontiers of Entrepreneurship Research*. Babson College.
- Mann, G. (2018). *Intrapreneurship in Public Education: An Exploration of the Antecedents and Dimensions*. (Tesis doctoral). Universidad de Pennsylvania, EUA.

- Maritz, A. y Salaran, M. (2008). Organizational Innovation and Entrepreneurship in Universities. *International Journal of Organizational Innovation*, 1(1), 52-67.
- Mars, M. y Ríos-Aguilar, C. (2010). Academic Entrepreneurship (Re)Defined: Significance and Implications for the Scholarship of Higher Education. *Higher Education*, 59(4), 441-460.
- Martínez-Climent, C., Zorio-Grima, A. y Ribeiro-Soriano, D. (2018). Financial Return Crowdfunding: Literature Review and Bibliometric Analysis. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 14(3), 527-553.
- Masomi, E., Derakshan, M., Eghdami, A., Ashore, S. y Ghanimat, P. (2014). The Study of Corporate Entrepreneurship and Its Relationship with Job Satisfaction: The Case Study. *Research Journal of Recent Science*, 3(3), 104-111.
- Meyer, G., Neck, H. y Meeks, M. (2002). The Entrepreneurship-Strategic Management Interface. En M. Hitt, R. Ireland, S. Camp y D. Sexton (Eds.). *Strategic Entrepreneurship: Creating a New Mindset* (pp. 19-44). Blackwell Publishing.
- Miller, D. (1983). The Correlates of Entrepreneurship in Three Types of Firms. *Management Science*, 29(7), 770-791.
- Moriano, J., Molero, F., Topa, G. y Mangin, L. (2011). The Influence of Transformational Leadership and Organizational Identification on Intrapreneurship. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 10(1), 103-119.
- Nasution, H., Mavondo, F., Matanda, M. y Ndubisi, N. (2011). Entrepreneurship: Its Relationship with Market Orientation and Learning Orientation and as Antecedents to Innovation and Customer Value. *Industrial Marketing Management*, 40(3), 336-345.
- Neessen, P., Caniels, M., Vos, B. y De Jong, J. (2019). The Intrapreneurial Employee: Toward an Iterated Model of Intrapreneurship and Research Agenda. *International Entrepreneurship and Management Journal*, (15), 545-571.

- Nisar, S., Rehman, A. y Amjad, M. (2013). Job Satisfaction and Intrapreneurship: The Moderating Effect of Personality Trait, *Journal of International Studies*, 6(1), 87-95.
- Oprha, T. y El Oualidi, M. (2017). Intrapreneurial Practices Organizational Competitiveness: A Theoretical Approach. *International Journal of Business and Management*, 12(6), 128-136.
- Pacheco, D., York, J., Dean, T. y Sarasvathy, S. (2010). The Coevolution of Institutional of Entrepreneurship: A Tale of Two Theories. *Journal of Management*, 36(4), 974-1010.
- Pellegrini, M., Rialti, R., Marzi, G., y Caputo, A. (2020). Sport Entrepreneurship: A Synthesis of Existing Literature and Future Perspectives. *International Entrepreneurship and Management Journal*, 16(3), 795-826.
- Peterson, R. y Berger, D. (1971). Entrepreneurship in Organizations: Evidence from the Popular Music Industry. *Administrative Science Quarterly*, 16(1), 97-106.
- Pilkington, A. y Meredith, J. (2009). The Evolution of the Intellectual Structure of Operations Management 1980-2006: A Citation/Co-Citation Analysis. *Journal of Operations Management*, 27(3), 185-202.
- Prada, R., Acosta, J. y Garzon, M. (2016). Intraemprendimiento y emprendimiento corporativo. Estrategias de renovación empresarial en Colombia. *Revista Espacios*, 37(34), 10-30.
- Rey-Martí, A., Ribeiro-Soriano, D. y Palacios-Marqués, D. (2016). A Bibliometric Analysis of Social Entrepreneurship. *Journal of Business Research*, 69(5), 1651-1655.
- Reynolds, P., Bygrave, W., Autio, E. y Hay, M. (2002). *Global Entrepreneurship Monitor 2002 Summary Report*. Ewin Marion Kauffman Foundation.
- Rishehri, A., Reihahri, M., Ebrahimi, N., Ebadi, F. y Reishehrei, P. (2013). Relationship between Entrepreneurship and Job Satisfaction on Personnel's of Private Banks in Iran. *Global Conference of the Business, Economic and Social Science*.
- Roethlisberger, F. J. y Dickson, W. J. (1939). *Management and the Worker*. Harvard Univ. Press.

- Rule, E. y Irwin, D. (1988). Fostering Intrapreneurship: The New Competitive Edge. *The Journal of Business Strategy*, 9(3), 44-47.
- Saima, S. y Rab Nawaz, L. (2015). Mediating Impact of Corporate Entrepreneurship on the Relationship among Job Satisfaction, Citizenship Behavior and Organizational Commitment: Evidence from Pakistan Banking Employees. *Global Management Journal for Academic & Corporate Studies*, (5), 99-113.
- Santos, F., Romero, I. y Fernández, J. (2012). SMEs and Entrepreneurial Quality from Macroeconomic Perspective. *Management Decision*, 50(8), 1382-1395.
- Schollhammer, H. (1981). The Efficacy of Internal Corporate Entrepreneurship Strategies. En K. H. Vesper (Ed.). *Frontiers of Entrepreneurship Research*. Babson College.
- _____. (1982). Internal Corporate Entrepreneurship. En C. A. Kent, D. L. Sexton y K. H. Vesper (Eds.). *Encyclopedia of Entrepreneurship* (pp. 209-223). Prentice-Hall.
- Schumpeter, J. (1934). *Theory of Economic Development*. Harvard University Press.
- Sorcinielli, M. y Near, J. (1989). Relations between Work and Life away from Work among University Faculty. *The Journal of Higher Education*, 60(1), 59-81.
- Stam, W. y Elfirng, T. (2008). Entrepreneurial Orientation and New Venture Performance. The Moderating Role of Intra and Extraindustry Social Capital. *Academy of Management Journal*, 51(1), 97-111.
- Stopford, J. y Baden-Fuller, C. (1994). Creating Corporate Entrepreneurship. *Strategic Management Journal*, 15(7), 521-536.
- Swierczek, F. y Ha, T. (2004). Entrepreneurial Orientation Uncertainty Avoidance and Firm Performance. *International Journal of Entrepreneurship and Innovation*, 4(1), 46-85.
- Tang, J., Tang, Z., Mariano, L., Zhang, Y. y Li, Q. (2008). Exploring and Inverted U-shape Relationship between Entrepreneurial Orientation and

- Performance in Chinese Ventures. *Entrepreneurship Theory and Practice*, 32(1), 219-239.
- Tastan, S. y Gücel, C. (2014). Explaining Intrapreneurial Behaviors of Employees with Perceived Organizational Climate and Testing the Mediating Role of Organizational Identificatio: A Research Study among Employees of Turkish Innovate Firms, *Procedia-Social and Behavioral Scienses*, (150), 862.871.
- Tett, R. P. y Meyer, J. P. (1993). Job Satisfaction, Organizational Commitment, Turnover Intention and Turnover: Path Analyses Based on Meta-Analytic Findings. *Personnel Psychology*, 46(2), 259-293.
- Tiberius, V., Schwarzer, H. y Roig-Dobón, S. (2021). Radical Innovations: between Established Knowledge and Future Research Opportunities. *Journal of Innovation & Knowledge*, 6, 145-153.
- Tsai, S., Huang, C., Wang, C., Chen, Q., Pan, J., Wang, G., Wang, J., Chin, T. y Chang, L. (2016). Using a Mixed Model to Evaluate Job Satisfaction in High-Tech Industries. *Plos ONE*, 11(5). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0154071>
- Urban, B. y Wood, E. (2017). The Innovating Firm as Corporate Entrepreneurship. *European Journal of Innovation Management*, 20(4), 534-556.
- Valaei, N. y Rezaei, S. (2016). Job Satisfaction and Organizational Commitment: An Empirical Investigation among ICT-SMES. *Management Research Review*, 39(12), 1663-1694.
- Vallaster, C., Kraus, S., Lindahl, J. M. M. y Nielsen, A. (2019). Ethics and Entrepreneurship: A Bibliometri Study and Literature Review. *Journal of Business Research*, (99), 226-237.
- Van Stel, A., Carree, M. y Thurik, R. (2005). The Effect of Entrepreneurial Activity on National Economy Growth. *Small Business Economics*, 24(3), 293-309.
- Van Wyk, R., Boshoff, A. y Bester, C. (2003). Entrepreneurial Attitudes: What Are Their Sources? *South African Journal of Economic Management Scienses*, 6(1), 1-24.

- Vesper, K. (1984). Three faces of Corporate Entrepreneurship: A Pilot Study. University of Washington Graduate School of Business.
- Williams, L. J. y Anderson, S. E. (1991). Job Satisfaction and Organizational Commitment as Predictors of Organizational Citizenship and In-Role Behaviors. *Journal of Management*, 17(3), 601-617.
- Yaakub, M., Abdul Aziz, A., Hadi Nor, M. y Mohamed, Z. (2021). Exploring the Role of Technology Infrastructure Capability and Intreprenurship to Influence Higher Education Institutions Performance. *Journal of Physics: Conference Series*, 1793.
- Yemini, M., Addi-Raccah, A. y Katarivas, K. (2015). I Have a Dream: School Principals as Entrepreneurs, *Educational Management Administration & Leadership*, 43(4),526-540.
- Yildiz, M. (2014). The Effects of Organizational Culture on Corporate Entrepreneurship. *International Journal of Business and Social Science*, 5(1), 35-44.
- Zahra, S. (1991). Predictors and Financial Outcomes of Corporate Entrepreneurship: An Exploratory Study. *Journal of Business Venturing*, 6(4), 259-285.
- _____.(1993). A Conceptual Model of Entrepreneurship as Firm Behavior: A Critique and Extension. *Entrepreneurship Theory and Practice*,17(4), 5-21.
- Zahra, S., Korri, J. y Yu, J. (2005). Cognition and International Entrepreneurship: Implications for Research on International Opportunity Recognition and Exploitation. *International Business Review*, 14(2), 129-146.
- Zhu, Y. (2013). Revie of Job Satisfaction. *Asian Social Science*, 9(1), 293-298.
- Zupic, I., y Cater, T. (2015). Bibliometric Methods in Management and Organization. *Organizational Research Methods*, 18(3), 429-472.

Educación

Dimensiones teóricas para el estudio de los ambientes organizacionales escolares saludables en instituciones de educación superior

ELBA MARTINA CORTÉS PALACIOS

JOSÉ LUIS BRAVO SILVA

CARLOS FELIPE CAMBA PÉREZ

Resumen

En consonancia con los cambios por el dinamismo que hoy día viven las diversas organizaciones, se ha dado la creciente importancia a diversos fenómenos que han tomado relevancia en los ámbitos educativos ante el incremento de conductas que ponen en riesgo la seguridad, la salud, tanto física, mental y emocional, así como el desarrollo en sociedad de los actores claves en una institución educativa. Las investigaciones y acciones sobre estos fenómenos también se han incrementado, aunque originadas por problemáticas o necesidades similares muestran una clara diversidad de hallazgos y casos de buenas prácticas, que permiten profundizar en la naturaleza, desarrollo y tratamiento teórico. Por lo anterior el objetivo de la presente investigación fue identificar las dimensiones teóricas para el estudio de los ambientes organizacionales escolares saludables como punto de partida para el desarrollo de instrumentos de investigación de diagnóstico. La estrategia metodológica fue de enfoque cualitativo por la naturaleza de las variables, el método fue deductivo para el análisis de diversas teorías y referencias sobre investigaciones desarrolladas al respecto a las variables, de tipo no experimental y de alcance descriptivo documental. A la luz de las teorías humanistas, de sistemas y de comportamiento organizacional se identificaron diversas dimensiones que permitieron desarrollar un esquema integral para el diseño de instrumentos e investigación de campo

desde una perspectiva, académica, escolar y laboral que contempla tanto a los académicos, estudiantes y personal directivo-administrativo.

Palabras claves: dimensiones teóricas, ambientes organizacionales escolares, saludables.

Introducción

Los ambientes organizacionales saludables son hoy en día un reto para las distintas organizaciones no importa el ámbito en el que se desarrollen, ya sea privado, público o social, sobre todo en entidades donde los factores o variables de las relaciones entre los sujetos que las integran toman mayor importancia, por lo anterior, en el ámbito público, en específico el escolar, se agudiza la necesidad de incidir de manera oportuna, proactiva y estratégica en los ambientes organizacionales saludables con acciones concretas, de cara al incremento de fenómenos que afectan a las comunidades que en estas se desarrollan e interactúan, y cuyos efectos ponen en riesgo la cultura de paz, el bienestar y la calidad de vida entre otros.

Hernandez *et al.* (2017) argumentan que en los ámbitos escolares se debe asegurar una cultura de la prevención y del respeto como el punto más importante, se deben tomar medidas provisionales antes de que se genere un escenario grave, pues hay muchas situaciones en las que las cosas se salen de control y cuando se decide actuar al respecto ya es demasiado tarde para remediarse, se debe informar, se debe fortalecer valores compartidos y promover en todo momento y por todos los medios la no violencia en todas sus expresiones. La relevancia del tema de ambientes saludables se encuentra presente en ambientes donde convergen lo laboral, lo académico y lo escolar, en pocas palabras en ambientes donde la diferencia de funciones, edades y condiciones de actores es fuente potencial para afectar la salud del mismo.

Díaz y Gairín, (2014) exponen que el fomento de entornos educativos seguros y saludables debe ser un objetivo compartido por organizaciones tanto públicas como privadas, y por los profesionales del ámbito de la educación,

como por los propios directivos y profesores que a diario trabajan en los centros educativos. Esto se refleja en el ambiente institucional y físico de la escuela, así como en los comportamientos que se intentan promover aspectos que se hacen evidentes en diversos casos. Destaca la formulación de principios y objetivos de seguridad y salud, que deben estar integrados en un enfoque integral que cubra el objetivo general de crear escuelas más seguras y estudiantes más saludables.

Es necesario el estudio y análisis de las dimensiones de los ambientes organizacionales escolares saludables para contar con los medios de diagnóstico válidos y fiables, ya que el estudio de este fenómeno es un campo de investigación poco extendido, aunque cuenta con trabajos y estudios publicados, sobre todo durante los últimos años, las publicaciones son escasas y recientes, a pesar de la trascendencia por su efecto en aspectos laborales, académicos y de salud, hacia personas o colectivos desfavorecidos o con mayor riesgo. Las instituciones educativas deben profundizar en el diagnóstico y estudio del fenómeno en todas sus dimensiones y ser proveedores de conocimiento para integrar información respecto a los últimos avances y perspectivas de su aplicación práctica y resultados; en función de lo anterior, ofrecer a otras entidades nuevas perspectivas para el fomento, desarrollo y fortalecimiento, desde su campo de acción, e incluso desde una conciencia social y humana.

Objetivo de investigación

Identificar las dimensiones teóricas para el estudio de los ambientes organizaciones escolares saludables como punto de partida para el desarrollo de instrumentos de investigación de diagnóstico.

Estrategia metodológica

El enfoque de la investigación fue cualitativo, por la naturaleza de la variable, así como por las fuentes y tratamiento de la información que se buscó. Bajo el método deductivo se partió del análisis del constructor y diferentes posturas y

corrientes, así como modelos explicativos del fenómeno para un análisis comparativo e identificación de las principales dimensiones, lo que posibilitará el desarrollo de los instrumentos para los diagnósticos particulares. El tipo de investigación por su alcance fue descriptivo documental ya que se indagó sobre resultados de investigación que dan sustento teórico al estudio de los ambientes organizacionales saludables a la luz de sus contribuciones, posturas y propuestas. El diseño fue no experimental o *ex postfacto* de corte transversal se trata de un trabajo donde se indagó sobre investigaciones y aportaciones respecto al fenómeno como hechos ya ocurridos.

Marco teórico

El concepto de ambientes organizacionales saludables ha sido poco estudiado, por ambiente organizacional saludable se entiende según la OMS (2010) en un sentido extenso a una organización próspera desde el punto de vista de su funcionamiento y de cómo consigue sus objetivos, y donde la salud de la empresa y la del empleado están estrechamente vinculadas, es decir explica el ambiente saludable y la buena organización desde el punto de vista del funcionamiento de cómo consiguen los objetivos y de la salud de la empresa y sus empleados están adaptados. Para Salanova (2019) la organización saludable conlleva a su vez dos conceptos implícitos: organización y salud. Por una parte, la “organización” hace referencia generalmente a las formas en que se estructuran y gestionan los procesos de trabajo, incluyendo por ejemplo el diseño de los puestos, los horarios de trabajo, el estilo de dirección, la efectividad y las estrategias organizacionales para la adaptación de los empleados. La adición del término “saludable” deriva de la idea de que es posible distinguir sistemas de organizaciones sanos y enfermos.

En este mismo orden de ideas para Román (2012) que cita a diversos autores como Dejoy, Wilson, Vandenberg, McGrath-Higgins, y Griffin-Blake, 2010; Arnet y Blomkvist, 2007; Lowe, Schellenberg y Shannon, 2003; Landsbergis, 2003; Sparks, Faragher y Cooper, 2001; menciona que el término “organización saludable del trabajo” es una extensión lógica de la organiza-

ción del trabajo y se supone que debería ser posible distinguir los sistemas de trabajo sanos de aquellos no saludables. Muñoz, Guerra y Rueda (2019) apuntan a que las organizaciones saludables tienen el objetivo de desarrollar, estructurar y gestionar procesos que den muestra de resultados saludables, a lo que posteriormente surgen temas que permitieron la vinculación de aspectos importantes dentro de las organizaciones.

Sena de Haro (2016) cita a diversos autores como lo son: Wilson, Dejoy y otros los cuales definen a las organizaciones saludables como aquellas organizaciones caracterizadas por invertir esfuerzos de colaboración, sistemáticos e intencionales para maximizar el bienestar de los empleados y la productividad, mediante la generación de puestos bien diseñados y significativos, de ambientes sociales de apoyo, y finalmente mediante las oportunidades equitativas y accesibles para el desarrollo de la carrera y del balance trabajo –vida privada. Para el abordaje del problema de investigación se desarrolló el estudio y contraste de las teorías que fundamentan la explicación de los fenómenos y sus impactos en la relación. Por lo anterior el seguimiento del análisis se dio de la siguiente forma, en primer lugar, se revisó la teoría humanista, seguida de la estructuralista y burocrática como punto de partida y surgimiento de la teoría del comportamiento organizacional y sistemas como teorías bases del análisis final.

Teoría humanista

La teoría de Rogers está construida a partir de una “Fuerza de vida” mejor llamada tendencia actualizante. Vázquez y García (2021) que citan a Rogers (1989) el ser humano desarrolla su personalidad al servicio de metas positivas. Este impulso biológico de convertirnos en lo que podemos ser es nombrada tendencia a la realización. Mientras que en la tendencia de la autorrealización procuramos lograr la conciencia de lo que somos. Ante esta teoría el hombre busca conseguir logros para así alcanzar finalmente una satisfacción consigo mismo. Para ello Rogers utilizó el término de “funcionamiento completo” para de esa forma describir a la persona sana el cual comprende de las siguientes cualidades: apertura a la experiencia, vivencia existencial, confianza orgásmica,

libertad experiencial y creatividad. Ahora bien, se lleva la humanización a las empresas, en donde según Palma (2011) con la necesidad de contrapesar la fuerte tendencia a la deshumanización del desarrollo del trabajo, en principio en la aplicación de métodos rigurosos, científicos y exacto, donde el trabajador, debían someterse obligatoriamente para el desarrollo de sus actividades en la organizaciones donde laboran, sus principales pensadores son los siguientes George Elton Mayo, Mary Parker Follet, Abraham Maslow, Frederick Irving Herzberg y DouglasMc Gregor.

La relación humana o escuela humanística, donde su principal autor es Elton Mayo, el surgimiento fue en Norteamérica, donde se puede definir que fue movimiento de reacción y de oposición a la teoría clásica de la administración; donde se desprende la filosofía empresarial, una civilización industrial en tecnología y el método de trabajo, el paradigma en la relación humana; han sido el lugar en donde los seres humanos hemos tenido formas particulares de interacción, desde las básicas relaciones formales jefe-subordinado y las de compañeros de trabajo, hasta todas aquellas que suelen llamarse informales como las amistades y enemistades, los subgrupos y las subculturas que no son menos importantes para la dinámica organizacional.

Para Palma (2011) ese desarrollo se concentra y se sustenta en la satisfacción de necesidades humanas fundamentales, en la generación de una creciente autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, el desarrollo empresarial. Para generar un ambiente propicio y adecuado en las organizaciones, primero se deben visualizar cuáles son los focos rojos que indican que no sea así, pues de esa manera se podrá trabajar en ello y solucionarlo. Uno de los aspectos más relevantes en el que las organizaciones, es la labor de prestar atención en el capital humano, pues es la base de cada empresa, por lo tanto, si se quiere obtener un ambiente laboral pleno, es recomendable al cien por ciento que se capacite a los trabajadores en todos los aspectos que la teoría humanista se muestra, pues trabajar en la creatividad, la confianza, apertura a experiencias etc. conseguirá que se tengan mejores empleados y por lo tanto buenas empresas.

Teoría estructuralista

Beltrán (2008), asegura que la estructura se compone de partes que, a lo largo del desarrollo del todo, se descubren, se diferencian y, de una forma dialéctica, ganan autonomía unas sobre las otras, manteniendo la integración y la totalidad sin hacer suma o reunión entre ellas, sino por la reciprocidad instruida entre ellas. El estructuralismo se preocupó exclusivamente por las estructuras e ignoró otros modos de comprender la realidad. Esta teoría es un método analítico y comparativo que estudia los elementos o fenómenos en relación con una totalidad destacando el valor de su posición. El concepto de estructura implica el análisis interno de los elementos constitutivos de un sistema, su disposición, sus interrelaciones, etc., permitiendo compararlos, pues puede aplicarse a cosas diferentes. Además de su aspecto totalizante, el estructuralismo es fundamentalmente comparativo.

La teoría estructuralista inicia los estudios ambientales, partiendo del concepto de que las organizaciones son sistemas abiertos en constante interacción con su medio ambiente. Sin embargo, las organizaciones no marchan sin tropezar. En ocasiones se presentan conflictos y dilemas organizacionales que provocan tensiones y provocan antagonismo e involucran aspectos positivos y negativos, cuya solución exige innovación y cambios en la organización. Las organizaciones viven en un mundo humano, social, político, económico. Ellas existen en un contexto al cual se denomina ambiente, las organizaciones dependen de otras organizaciones para seguir su camino y alcanzar sus objetivos. La interacción entre la organización y el ambiente se hace fundamental para la comprensión del estructuralismo. Se puede decir que la teoría estructuralista está enfocada hacia el todo y para la relación de las partes en la constitución del todo, se concentra en el estudio de las organizaciones, principalmente en su estructura interna y en su interacción con otras organizaciones con el fin de alcanzar objetivos específicos. Ambiente es todo lo que envuelve externamente una organización, para los estructuralistas el ambiente está constituido por las otras organizaciones que forman la sociedad.

Teoría burocrática

El surgimiento de la teoría burocracia administrativa, a partir del año de 1940, donde su pensador Max Weber, desglosó lo siguiente; la necesidad de organización de las empresas, cuyo tamaño y complejidad operativa aumentaban paulatinamente. Se requiere un modelo de organización racional, que abarcara las muchas variables involucradas y el comportamiento de los participantes, aplicable no solo a las fábricas, sino a todas las áreas y formas de actividades de las empresas (Silva, 2002).

Según Idarraga (2006), la forma ideal de ordenamiento que orienta la acción de los individuos y la racionalización de la organización social y política propia de las grandes empresas gestadas a partir del capitalismo de la época. Martínez *et al.* (2005), destaca que esta teoría permite profundizar en paralelo los tipos ideales de organización, modelos conceptuales de las actividades sociales, de las éticas y de la dominación; de esta forma, para él existen cuatro tipos de actividades sociales, dos tipos de éticas y tres tipos de dominación. Supone la existencia de un cuadro administrativo para ejercer dicho control (burocracia), cuyos criterios fundamentales se definen a partir del supuesto de la racionalidad legítima. En este sentido la administración burocrática se configura en la forma racional de ejercer la dominación con precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza, y se orienta al cumplimiento de fines emanados del ejercicio propio de la dominación más han influenciado la teoría administrativa: el concepto de burocracia, la clasificación de los tipos de dominación y las características del modelo burocrático; adicionalmente, su enfoque estructuralista destaca el concepto de racionalidad, que permitirá explicar el comportamiento de las organizaciones modernas.

Se puede decir que la administración burocrática weberiana, significa dominación por el conocimiento, implica la transferencia del poder del líder al experto, esto es lo que la hace racional, una mediación normativa entre las dimensiones empresariales e individuales, buscando un comportamiento organizacional que enfatice la regulación, el orden jerárquico y el progreso racional. Las organizaciones vastas e impersonales, que conceden más importancia a la

eficiencia impersonal que a las necesidades humanas. Weber como todos los teóricos de la administración científica, pretendía mejorar los resultados de organizaciones importantes para la sociedad, haciendo que sus operaciones fueran predecibles y productivas. Según Weber cada tipo de sociedad corresponde un tipo de autoridad, tipo de sociedad contra tipo de autoridad, se puede entender que la teoría burocrática no es rígida ni estática, sino adaptativa y dinámica. Cuando el producto o servicio de una organización no es aceptado por su medio ambiente; este deja de existir, a no ser que reciba ayuda de otra organización que modifique dicho producto/servicio (Hernández, 2011).

Luego de realizar un análisis de las teorías ya mencionadas, se logra concluir que la primer teoría humanista se preocupa más por el capital humano, lo que a su vez propicia que los empleados se sientan como una parte importante de la organización, provocando un mejor desempeño laboral y un mejor ambiente, mientras que la segunda teoría que es la estructuralista se enfoca en la atención hacia la organización desde el punto de vista de su estructura, del funcionamiento y de los medios que utiliza para lograr sus objetivos. Así mismo en la burocrática se hace mención en su forma racional en acción, pues trata de un campo en donde su objetivo principal es construir un recurso técnico e independiente de cualquier tipo de valores previos, a su vez la rapidez, confiabilidad y consistencia en el ambiente de la organización lo hace tomar buenas decisiones.

Teoría general de sistemas

La Teoría General de Sistemas (TGS) se presenta como una forma sistemática y científica de aproximación y representación de la realidad y, al mismo tiempo, como una orientación hacia una práctica estimulante para formas de trabajo científicas transdisciplinarias. Dentro del vasto océano del paradigma científico, Arnold y Osorio (1998), al estudiar las aportaciones de Bertalanffy (1968), establecen que la TGS se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones y los conjuntos que a partir de ellas emergen. Al mismo tiempo, desde el enfoque práctico, la TGS

ofrece un ambiente adecuado para la interrelación y comunicación fecunda entre especialistas y especialidades. Bajo las consideraciones anteriores, la TGS es un ejemplo de perspectiva científica en sus distinciones conceptuales no hay explicaciones o relaciones con contenidos preestablecidos, pero, basado en ellas, es posible dirigir la observación de las investigaciones científicas, haciéndola operar en contextos reconocibles en nuestra realidad.

La ciencia de los sistemas se trata, más que nada, de una innovación en ingeniería en el sentido amplio del vocablo, una innovación requerida por la complejidad de los sistemas en la tecnología moderna, por las relaciones entre hombre y máquina, la programación y consideraciones análogas que no se hacían sentir en la tecnología de hace algunas décadas, pero que son ineludibles en las complejas estructuras tecnológicas y sociales del mundo moderno y contemporáneo. En este sentido, la TGS es ante todo un campo matemático que ofrece técnicas, en parte novedosas y muy detalladas, estrechamente vinculadas a las ciencias de la computación y otras ciencias del área tecnológica. Un campo tecnológico orientado más que nada por la necesidad de resolver nuevos tipos de problemas.

Bertalanffy (1968), establece que la TGS representa un amplio punto de vista que trasciende grandemente los problemas y los requerimientos tecnológicos, provoca, por tanto, una reorientación que se ha vuelto necesaria en la ciencia en general, en toda la gama de disciplinas que va de la física y la biología a las ciencias sociales y del comportamiento y hasta la filosofía. Con distintos grados de éxito y de exactitud, la TGS interviene en varios dominios y anuncia una nueva visión del mundo que tiene repercusiones considerables. Por demás, la ciencia de los sistemas, que gira en torno a la tecnología de las computadoras, la cibernética, la automatización y la ingeniería de sistemas, parece hacer de la idea de sistema otra técnica dedicada a transformar hombre y sociedad, cada vez en mayor medida, en la mega-máquina, cuyo progreso a través de la historia ha sido descrito de forma impresionante.

Teoría del comportamiento organizacional

Según Dailey (2012), comportamiento organizacional es el estudio del desempeño y de las actitudes de las personas en el seno de las organizaciones. Este campo centra su análisis en cómo el trabajo de los empleados contribuye o disminuye la eficacia y productividad de la organización. El campo comprende tres unidades de análisis: el individuo, el grupo y la organización. A su vez también menciona que comportamiento organizacional, además, examina la conducta de grupos y organizaciones ya que ninguno se comporta de la misma manera que los demás. Sin embargo, algunos sucesos que acontecen dentro de una organización no pueden ser explicados en términos del comportamiento individual. Y, por lo tanto, estos eventos deben ser examinados en términos del grupo o de variables de la organización.

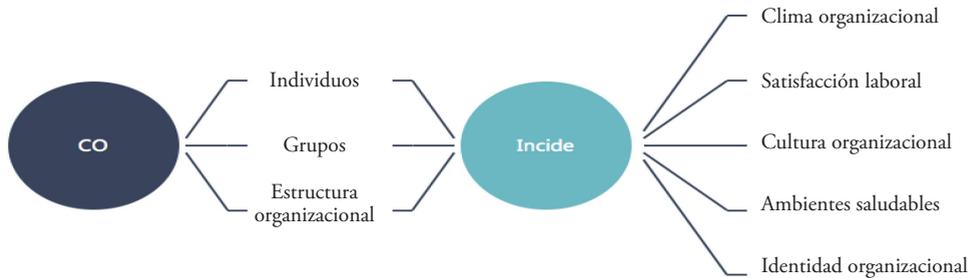
Para Chiavenato (2017), el comportamiento organizacional tiene características distintivas. Es un campo del conocimiento humano vital para comprender el funcionamiento de las organizaciones. Sus principales características son las siguientes:

1. *Es una disciplina científica aplicada.* Está ligado a cuestiones prácticas cuyo objetivo es ayudar a las personas y a las organizaciones a alcanzar niveles de desempeño más elevados. Su aplicación busca que las personas se sientan satisfechas con su trabajo y, al mismo tiempo, elevar las normas de competitividad de la organización y contribuir a que esta alcance el éxito.
2. *Se enfoca en las contingencias.* Así, procura identificar diferentes situaciones de la organización para poder manejarlas y obtener el máximo provecho de ellas. Utiliza el enfoque de situaciones porque no existe una manera única de manejar las organizaciones y a las personas. Todo depende de las circunstancias y nada es fijo ni inmutable.
3. *Utiliza métodos científicos.* Formula hipótesis y generalizaciones sobre la dinámica del comportamiento en las organizaciones y las comprueba empíricamente. El comportamiento organizacional se basa en la investigación sistemática propia del método científico.

4. *Sirve para administrar a las personas en las organizaciones.* Las organizaciones son entidades vivas y, además, son entidades sociales, porque están constituidas por personas. El objetivo básico del comportamiento organizacional es ayudar a las personas y las organizaciones a entenderse cada vez mejor. Es fundamental para los administradores que dirigen las organizaciones o sus unidades, y también es indispensable para toda persona que pretenda tener éxito en su actividad dentro o fuera de las organizaciones.
5. *Se enriquece con aportaciones de varias ciencias del comportamiento, entre ellas: Ciencias políticas, Antropología, Psicología, Psicología social, Sociología y Sociología organizacional.*
6. *Está íntimamente relacionado con diversas áreas de estudio, como la teoría de las organizaciones, el desarrollo organizacional y la administración de personas o de recursos humanos.* A diferencia de esas disciplinas, el comportamiento organizacional suele orientarse teóricamente hacia el microanálisis, pues utiliza los enfoques teóricos de las ciencias del comportamiento para concentrarse principalmente en el comportamiento de los individuos y de los grupos. En este sentido, puede definirse como la comprensión, el pronóstico y la administración del comportamiento humano en las organizaciones.

La teoría del comportamiento tiene su mayor exponente en Herbert Alexander Simón, curiosamente ganador del premio Nóbel de Economía en 1978. Chester Barnard, Douglas McGregor, Rensis Likert y Chris Argyris son autores importantísimos en el desarrollo de esta teoría. La teoría del comportamiento, nace como una fuerte oposición a las teorías clásicas y de las relaciones humanas, las cuales la primera se basa fundamentalmente en la organización formal o la estructura de la organización sin darle mayor importancia al factor humano y, en la segunda, que en muchas ocasiones descuidaba el aspecto técnico y el paternalismo exagerado traían consigo resultados muy pobres.

Ilustración 1. Teoría del comportamiento



Fuente: Elaboración propia.

El ambiente organizacional es una variable de la cual dependen diversos factores, si el ambiente no es el adecuado, esto afectará al resto de las variables, para lo cual a continuación se muestran diferentes modelos para los ambientes organizacionales.

Modelo de Entorno Laboral Saludable de la OMS

Zambrano y Villavicencio (2017), desarrollan este modelo para crear un ambiente laboral que promueva el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, una empresa debe trabajar en conjunto con sus colaboradores en cuatro avenidas de influencia, de tal manera de influir en el estado no solo de ellos sino de la organización en términos de eficiencia, productividad y competitividad. Las cuatro avenidas son: el entorno físico del trabajo, el entorno psicosocial del trabajo, los recursos personales de salud en el espacio de trabajo y la participación de la empresa en la comunidad. Estas áreas se refieren al contenido de un programa de entorno laboral saludable; adicionalmente el modelo considera el proceso que se debe implementar para alcanzar y mantener las metas; esto es un proceso de mejora continua siendo el motor que mueve el entorno saludable al cual debe sumarse el compromiso de los directivos con sus trabajadores con base en la ética y valores generando, lo que representa el Modelo de la OMS (Burton, 2008).

Ilustración 2. Modelo de espacio laboral saludable

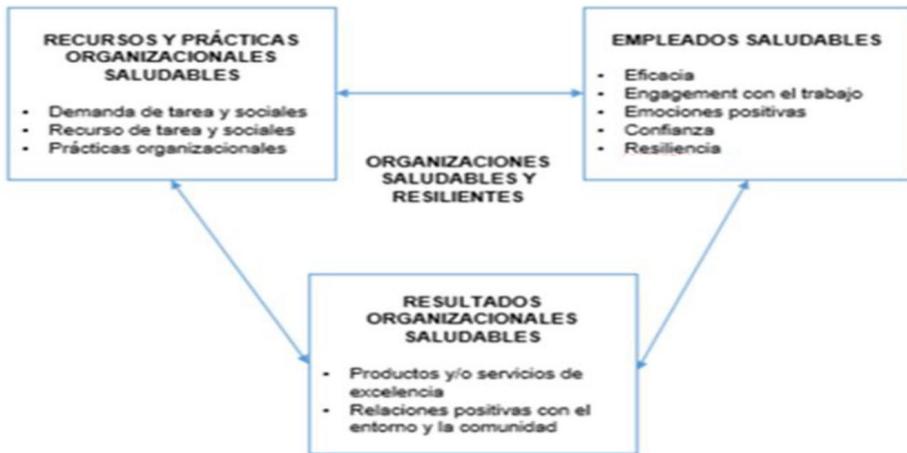


Fuente: Burton (2008).

Modelo Hero (Healthy and Resilient Organizations)

Según Zambrano y Villavicencio (2017), que citan a Salanova (2008; 2009) y Salanova *et al.* (2012); exponen que las organizaciones HERO centran sus esfuerzos sistemáticos, planificados y proactivos para mejorar los procesos y resultados de sus empleados y de la organización bajo tres niveles: (1) nivel de tarea (ej., rediseño de tareas para mejorar la autonomía, *feedback*), (2) nivel del ambiente social (ej., liderazgo), y (3) nivel organizacional (ej., estrategias organizacionales para la mejora de la salud, la conciliación familia-trabaja). El modelo HERO es un modelo heurístico y teórico que integra resultados con base en evidencia teórica y empírica de estrés laboral, dirección de recursos humanos, comportamiento organizacional y desde la psicología de la salud ocupacional positiva. De acuerdo con este modelo, una organización saludable y resiliente combina tres componentes clave que interactúan entre sí: (1) recursos y prácticas organizacionales saludables (ej., recursos laborales, prácticas organizacionales saludables), (2) empleados saludables (ej., creencias de eficacia, confianza organizacional, *engagement* con el trabajo), y (3) resultados organizacionales saludables (ej., desempeño).

Ilustración 3. Modelo HERO



Fuente: Salanova, Llorens, Cifre y Martínez (2012).

Modelo de ambiente académico saludable

Para crear un ambiente propicio en los estudiantes universitarios, se tomaron diferentes medidas las cuales se ensamblaron en un diseño metodológico para mejorar las condiciones de los alumnos. Como primera Becerra Heraud (2013), hizo una recopilación bibliográfica sobre las experiencias de comunidades saludables en el país y en Latinoamérica con el fin de obtener un perfil de las necesidades y recursos de los estudiantes y la elaboración de un informe sobre este. Como segunda actividad diseñó y ejecutó un diagnóstico situacional sobre los principales estilos de vida de la población universitaria.

Obteniendo así con base en la información de Becerra Heraud (2013), las cuatro fases: número uno “Campaña de sensibilización en la comunidad universitaria” donde se realizan diversas actividades como: publicación de material escrito relacionado con diferentes temas de la salud, consejos para un estilo de vida saludable, entrevistas al equipo coordinador del programa, entrevistas a diversos personajes por temas alusivos a la conmemoración de Días Mundiales representativos de la salud entre otras, número dos: “Conformación de un

comité técnico con distintas autoridades claves de la universidad” todo esto para monitorear las actividades que se realizarán en la fase uno, número tres: “Realización de más grupos focales para profundizar en conductas que han salido como de riesgo en el diagnóstico inicial” revisando así los resultados de las actividades y de esa forma analizar los mismos así como los riesgos, número cuatro: “Elaboración final de un cronograma detallado especificando los objetivos que se cumplirán o se han cumplido hasta la fecha” de esa forma se tendrá conocimiento de los logros y los puntos de mejora para poder ayudar a los estudiantes a tener un mejor ambiente escolar véase figura Modelo de ambiente académico saludable.

Ilustración 4. Modelo de Ecología del aula



Fuente: Becerra Heraud (2013).

De acuerdo con Corzo, Molina y Quintero (2015), el enfoque ecología del aula permitió entender la relación entre los ambientes escolares, la salud y el bienestar en los procesos pedagógicos. Es preocupante el riesgo al que están expuestos los estudiantes por la contaminación y el hacinamiento que caracterizan las aulas presenciales, mientras que, en las salas de computadores,

el ambiente es más saludable. Existe interés y toma de conciencia por parte de las instituciones educativas en cuanto a la necesidad de incorporar estas temáticas en las reformas curriculares y en generar planes de acción que orienten la vida saludable del escolar y sus familias. En los modelos mostrados anteriormente se puede observar cómo el ambiente organizacional es una variable independiente, de la cual dependen diversas variables por lo que es importante tener un pleno conocimiento de este, ya que de aquí parten la mayoría de los enfoques sobre su importancia y contribución o no en diversos fenómenos de las organizaciones.

Resultados

Como resultados de la presente investigación se desarrolló una cédula comparativa de la revisión conceptual, teórica y de modelos explicativos, con la cual se desarrolló el análisis de las diferentes dimensiones que se abordan para la integración final de las dimensiones que mostraron mayor consistencia. Como se puede observar desde el análisis de los conceptos hasta los factores o elementos de los modelos se identifican una diversidad de dimensiones que integran la concepción general de ambientes organizacionales saludables, sin embargo, de forma agrupada se logró desarrollar la operacionalización de la variable en tres grandes dimensiones como un primer acercamiento. Los ambientes organizacionales saludables están en función del continuo crecimiento, el funcionamiento óptimo y logro de objetivos y la buena relación empresa y empleado:

$$\text{AOS} = (\text{Organizaciones en continuo crecimiento}) + \\ (\text{Funcional y cumplimiento de objetivos}) + (\text{Relación empresa-empleado})$$

Tabla 1. Cédula Comparativa

Concepto de Variables	Dimensiones que se identifican en el concepto	Dimensiones con mayor coincidencia
Autor 1 OMS, (2019)	Organización próspera Funcionamiento y alcance de objetivos Relación entre la salud de la empresa y empleados	Estado de la relación trabajo-empresa/ empleado
Autor 2 Salanova (2019)	Forma de gestión de procesos Relación entre salud y organización Estrategias organizacionales para adaptación Ambientes sanos / enfermos	Estado de la buena/ estructura
Autor 3 Román (2012)	Escala sistema de trabajo sano Sistemas de trabajo no saludable Extensión lógica de trabajo	Forma de alcanzar objetivos Forma de gestionar procesos para resultados saludables
Autor 4 Muñoz, Guerra, y Rueda (2019)	Organizaciones bien estructuradas Objetivo de desarrollar, estructurar y gestionar procesos para resultados saludables Vinculación de aspectos importantes dentro de las organizaciones	Estado de la inversión y esfuerzos de colaboración, sistemáticos
Autor 5 Sena de Haro (2016)	Balance entre la vida laboral como la personal Invierten esfuerzos de colaboración, sistemáticos Maximizar el bienestar de los empleados y la productividad Identificación de puestos adecuados para cada empleado Ambientes sociales de apoyo Oportunidades equitativas y accesibles para el desarrollo de la carrera y balance trabajo-vida privada	Balance entre la vida laboral como la personal Acciones ambientales sociales de apoyo

Continuación Tabla 1. Cédula Comparativa

Modelos	Dimensiones	
Modelo 1 Entorno Laboral Saludable de la OMS	Ambiente físico de trabajo Recursos personales de salud Involucración de la empresa en la comunidad Entorno psicosocial del trabajo	Recursos personales de la salud Sensibilización en la comunidad
Modelo 2: Modelo HERO	Recursos y prácticas organizacionales saludables Empleados saludables Resultados organizacionales saludables	Cumplimiento de objetivos
Modelo 3: Ambiente académico saludable	Campaña de sensibilización en la comunidad universitaria Conformación de un comité técnico con distintas autoridades claves de la universidad Realización de más grupos focales para profundizar en conductas que han salido como de riesgo en el diagnóstico inicial Elaboración final de un cronograma detallado especificando los objetivos que se cumplirán o se han cumplido hasta la fecha Salud Bienestar	Bienestar
Teoría	Dimensiones que atiende la teoría sobre ambiente	Dimensiones integradas
Humanista	Motivación Relaciones Apoyo de la psicología y sociología Diferencias individuales Ambiente propicio para el desarrollo	D: Motivación I: Relaciones I: Individualidad I: Trabajo máximo D: Cumplir objetivos
Estructuralista	Planeación y control Visión centrada en el sistema Interdependencia con el ambiente Trabajo máximo del individuo Alcanzar objetivos específicos	I: Planeación y control I: Interdependencia con el ambiente I: La especialización/ raciocinio/dominio

Continuación Tabla 1. Cédula Comparativa

Burocrática	Responde a las necesidades de tamaño y complejidad operativa Claridad del poder Jerarquía La especialización/raciocinio/dominio Normalización Equilibrio en la competencia	D: Equilibrio de la competencia I: Normalización D: Equilibrio I: Codependencia I: Individuo
Sistemas	Visión sistémica Codependencia Correlación Equilibrio entre subsistemas que integran	I: Grupos I: Estructura
Comportamiento	Individuo Grupos Estructura Efectos en comunicación Efectos en ambiente Afectos en satisfacción Efectos en identidad	D: Efectos en las personas

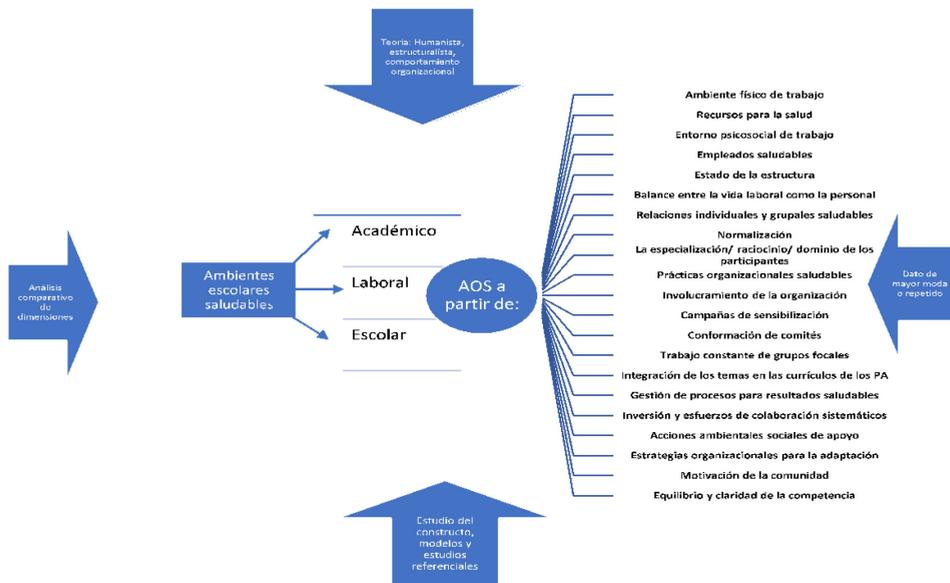
Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo al anterior desarrollo comparativo de dimensiones e indicadores, a partir del análisis de las teorías fundamentales, los modelos y conceptos se desarrollaron los siguientes esquemas, que sintetizan las dimensiones para el estudio de los ambientes organizacionales saludables de Instituciones de Educación Superior como variable de estudio de la presente investigación, mismas que representarán la base para el diseño del instrumento para el estudio de campo.

Como se puede observar se identificaron dimensiones que permiten medir el crecimiento de la organización como son el estado de la estructura, la normalización, conformación de comités, entre otras. También se identificaron dimensiones con las que se puede identificar el nivel de funcionamiento y logro de objetivos como son ambiente físico de trabajo, la especialización y dominio de las funciones, involucramiento de la organización entre otros, y

por último dimensiones que permiten analizar la relación empresa-empleado como son campañas de sensibilización, trabajo en grupos focales, acciones sociales de apoyo, estrategias para la adaptación, motivación de la comunidad entre otras. Para el caso del estudio de los ambientes organizacionales escolares saludables se debe abordar el análisis desde tres perspectivas, lo cual fue posible, toda vez que tanto en el análisis conceptual, teórico y de modelos se consideró el ámbito laboral, académico y escolar. En caso de este apartado, el ámbito escolar supone la relación institución-académicos-directivos/administrativos-estudiantes.

Ilustración 5. Esquema integrador de las dimensiones de los ambientes organizacionales escolares saludables



Fuente: Elaboración propia.

Además de lo anterior, se logró identificar como resultado de los ambientes organizacionales escolares saludables las relaciones con otros fenómenos emergentes. Es decir, al desarrollo un nivel óptimo de estos ambientes logrará contribuir en la consolidación de resultados organizacionales, mejorar y desa-

rollar la relación empresa-trabajo-colaborador, maximizar el bienestar de los actores claves de la organización, así como su nivel de productividad, mantener a la organización en ambientes sanos y evitar caer en un estado de desgaste o entropía, superar la relación empresa-usuario bajo las buenas practicas percibidas por este último, y finalmente construir una cultura de paz que fomente el respeto a la convergencia y de divergencia social, económica, política, religiosa etc., el respecto a los derechos humanos, la no violencia, la ética entre otros.

Ilustración 6. Relación de los ambientes organizacionales escolares saludables con resultados de la organización



Fuente: Elaboración propia.

Bajo la óptica de las instituciones de educación superior las dimensiones que se muestran en la siguiente ilustración son acciones concretas que deben ser consideradas en los planes de desarrollo institucional o programas específicos, ya que solo en función de estas se desarrollará un ambiente organizacional escolar saludable. Bajo el esquema de las teorías específicas de sistemas y de comportamiento organizacional, el estudiante percibe y responde a las acciones derivadas de los académicos, administrativos y directivos en cadena, y si en esta cadena de relaciones no existen una garantía del conocimiento,

entendimiento, conciencia y compromiso por el correcto actuar, el respeto institucional, los valores colectivos y las bases normativas los resultados serán claramente en contra de la naturaleza de estas instituciones educativas.

Conclusiones

En el marco del desarrollo y de los resultados de la presente investigación se concluye que se logró el objetivo de investigación que fue identificar las dimensiones teóricas para el estudio de los ambientes organizacionales escolares saludables como punto de partida para el desarrollo de instrumentos de investigación de diagnóstico. Esta investigación permitió profundizar desde una perspectiva conceptual, teórica y a través de modelos explicativos sobre las dimensiones, lo cual constituyó un proceso trascendente para la validez interna de instrumentos como parte del proceso de diagnóstico o trabajo de campo. Además, el análisis de las aportaciones de las teorías fue fundamental para identificar los efectos en la relación con otras variables, y con ello, delimitar el abordaje científico de las mismas para su posterior teorización y confrontación con los resultados. Se puede concluir que los ambientes organizacionales escolares saludables son un tema de investigación emergente como respuesta al crecimiento de fenómenos organizacionales en instituciones de educación superior que ponen en riesgo la salud mental, física, emocional y social de las comunidades. La sociedad actual no solo espera que estas instituciones cumplan con su misión en su naturaleza educativa, sino que sean capaces de responder con caminos claros a las problemáticas que se originan en un contexto social, familiar, económico y laboral pero que, de forma transversal, tienen impacto en un contexto educativo.

Es importante remarcar que desde la perspectiva de la teoría de sistemas y del comportamiento organizacional se concluye que la atención de este fenómeno es tan importante como las actividades sustantivas en instituciones de educación superior, ya que en un ambiente enfermo o carente de estudios adecuados para el desarrollo de los individuos las estructuras laborales, académicas y estudiantiles impactarán colateralmente hasta limitar el sistema

total. Sin duda, el rol de las instituciones es fundamental, desde su trinchera pueden hacer importantes aportaciones teóricas para el desarrollo del pensamiento proactivo sobre los ambientes organizacionales escolares saludables, como célula impulsora de acciones concretas en las dimensiones agrupadas en acciones para las organizaciones en crecimiento, para el funcionamiento y logro de objetivos, y para las relaciones institución-directivos/administrativos-académicos-estudiantes.

Bibliografía

- Álvarez, G. M. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. México: UNICEF México.
- ANUIES. (2019). *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. Recuperado el 28 de junio de 2020 de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Arnold, M. y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la Teoría General de Sistemas. *Cinta de Moebio*, (3).
- Bascón-Seda, A. (2020). Víctimas de bullying: aportaciones para identificar casos de acoso en Educación Física dentro de la Educación Secundaria Obligatoria. *REDIB* 15(43).
- Bauzá, D. A. y Silvera, B. V. (2020). La formación integral de los estudiantes desde la extensión universitaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, (3).
- Becerra Heraud, S. (2013). Universidades saludables: una apuesta a una formación integral del estudiante. *Revista de Psicología*, 31(2), 287-314.
- Beltrán, L. (2008). Aportes del estructuralismo. *Razón y Palabra*, (63).
- Bertalanffy, L. V. (1968). *Teoría general de los sistemas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burton, J. (2008). The Business Case for a Healthy Workplace. Industrial Accident Prevention Association, 1-16. Recuperado el 27 de junio de 2020 de

- https://www.uml.edu/docs/fd_business_case_healthy_workplace_tcm18-42671.pdf
- Camejo, A., Ramírez, A. M. y Torres, Y. (2018). La prevención de la violencia escolar, una necesidad en la formación de maestros primarios. *ROCA. Revista Científico-Educaciones de la Provincia de Granma*, 14(1), 139-151.
- Chiavenato, I. (2017). *Comportamiento organizacional*. México: McGraw Hill.
- Corzo, J.; Molina, R. y Quintero, F. (2015). Ambientes escolares saludables. *Scielo*, 17(2), 229-241.
- Dailey, R. (2012). *Comportamiento organizacional* (vol. 1). Gran Bretaña: Escuela de Negocios de Edimburgo.
- Deutsche, W. (2018). DW. Recuperado el 18 de junio de 2020 de DW: <https://www.dw.com/es/unicef-la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-escolar/a-45381081>
- Díaz , A. y Gairín , J. (13 de agosto de 2014). Entornos escolares seguros y saludables, algunas prácticas en centros educativos de cataluña. *Revista Iberoamericana de Educación* (66), 189-206. doi:<https://doi.org/10.35362/rie660387>
- Fregoso, C. A. (2019). Educación, derechos y no discriminación. *Diálogos sobre la educación*, (19).
- Gómez, M., Castillo, Y. y Villarreal, E. (2019, 30 de mayo). *RecoLATIN*. Recuperado el 28 de junio de 2020 de RecoLATIN: http://www.recolatin.eu/wp-content/uploads/2017/06/National-Report-on-the-Higher-Education-systems-of-Panama_ES.pdf
- Henríquez, G. P. (2018). *Tendencias de la educación superior*. Argentina: Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Hernández, H. G. (2011). La gestión empresarial, un enfoque del siglo xx, desde las teorías administrativas científica, funcional, burocrática y de relaciones humanas. *Escenarios*, 9(1), 38-51.
- Hernández, I., Luna, J. A., y Cadena, M. C. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172.

- Idárraga, D. (2006). El sujeto humano en la administración: una mirada crítica. *Cuadernos de Administración*, 19(32), 135-156.
- Martínez Martínez, I. M., Bresó Esteve, E., Llorens Gumbau, S. y Grau Gumbau, R. (2005). Bienestar psicológico en estudiantes universitarios: facilidades y obstáculos de desempeño académico. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 21(1), 170-180. Recuperado a partir de <https://revistas.um.es/analesps/article/view/27261>
- Mora, E. L. y Villalobos, B. M. (2018). Manifestaciones violentas en contextos educativos: Prevención y acciones participativas. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 78-103.
- Muñoz, A., Guerra, D. y Rueda, L. (2019). *Revisión documental: Organizaciones saludables en Colombia entre 2012 y 2019*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2010). *Entornos laborales saludables. Fundamentos y modelo de la OMS: Contextualización, prácticas y literatura de soporte OMS*.
- Palma, H. (enero de 2011). La gestión empresarial, un enfoque del siglo xx, desde las teorías administrativas científica, funcional, burocrática y de relaciones humanas. *Escenarios*, 9(1), 38-51.
- Rodney, R. Y. (2018). *Respuesta y evaluación del sector educación a la violencia homofóbica y transfóbica que se produce en las instituciones educativas cubanas*. Cuba: CENESEX.
- Rodríguez, A. A. (2016). *Ministro de Educación Pública del Gobierno de Costa Rica* (MEP). Recuperado el 16 junio de 2020 de Ministro de Educación Pública del Gobierno de Costa Rica (MEP): <http://www.mep.go.cr/noticias/mep-profundizara-acciones-contrabusos-violencia-espacios-educativos>
- Roman, J. (2012). *Organizaciones saludables: El papel del empoderamiento organizacional*. Editorial de la Universidad de Granada.
- Salanova, M. (2019). *Organizaciones saludables*. Madrid: Alianza Editorial.

- Salanova, M., Llorens, S., Cifre, E. y Martínez, I. M. (2012). We Need a Hero! Toward a Validation of the Healthy and Resilient Organization (Hero) Model. *Group & Organization Management*, 37, 785-822.
- Saucedo, C. L. y Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y representaciones sociales*, 12(24).
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (2018). SENESCYT. Recuperado el 27 de junio de 2020 de SENESCYT: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/cifras-a-nivel-nacional-y-provincial-de-la-oferta-academica-acceso-y-permanencia-en-el-sistema-de-educacion-superior/>
- Sena de Haro, C. (2016). *Organizaciones saludables*. Tesis de maestría. Universidad Miguel Hernández.
- Silva, R. (2002). *Teorías burocráticas*. Austrias Corporación Universitaria.
- Suárez, S. D., Rodríguez, N. M. y Del Río, M. M. (2018). *Estudio Exploratorio retrospectivo sobre violencia homofóbica*. Cuba: CENESEX.
- Trucco, D. e Inostroza, P. (2017). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL). Recuperado el 16 de junio de 2020 en Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TESIS/Investigaci%C3%B3n%20de%20com%C3%ADte/ARTICULOS/S1700122_es.pdf
- Vázquez, A. y García, R. (30 de septiembre 2021). La vocación no directiva de Carl Rogers: teoría, psicoterapia y relaciones de poder. *Revista Crítica de Ciências Sociais* (125), 77-98. doi:<https://doi.org/10.4000/rccs.12053>
- Zambrano Chumo, L. M. y Villavicencio Yulán, M. A. (2017). *Trabajadores sanos en organizaciones sanas: análisis sobre las prácticas organizacionales saludables en un grupo empresarial del sector farmacéutico de la ciudad de Guayaquil*. Repositorio digital de la Universidad de Especialidades Espiritu Santo, UEES.

Acercamiento contextual a la problemática de los ambientes organizacionales escolares saludables en entidades de educación superior

CÉSAR FROYLÁN ANDRADE CERVANTES

MERCEDES ROSARIO CASTELLÓN PALACIOS

MARÍA SUHEI RÍOS MEDINA

Resumen

Por la naturaleza de la comunidad universitaria del Centro Universitaria de la Costa, integrada por académicos, estudiantes y personal administrativo-directivo es necesario llevar a cabo acciones para consolidar ambientes escolares saludables que respondan a un imperativo moral, de crear una cultura de paz, así como una calidad de vida y bienestar para los universitarios. Por lo anterior el objetivo del proyecto fue desarrollar un acercamiento contextual de la problemática de los ambientes organizacionales escolares saludables en las instituciones de educación superior como punto de partida para impulsar una cultura de paz, así como una calidad de vida y bienestar para los universitarios. La estrategia metodológica fue de enfoque cualitativo por la naturaleza de las variables, el método fue deductivo para el análisis de diversas teorías y referencias sobre investigaciones desarrolladas al respecto a las variables, de tipo no experimental y de alcance descriptivo documental. Como parte de los resultados se identificó que contextualmente se pone en manifiesto que las Instituciones de Educación Superior, deben hacer valer los derechos a la educación digna y libre de violencia que permitiría entonces aspirar a conformar sociedades más justas, menos desiguales, constituir ciudadanos participativos, desenvolver nociones hoy puestas en jaque como la ética, el respeto, la paz y la democracia. La violencia en todas sus expresiones denigra no solo la vida de un individuo, sino de la sociedad misma en la que se desenvuelve, y todavía es

más preocupante cuando se presenta en el entorno educativo, donde se debe de formar personas con integridad.

Palabras claves: ambientes organizacionales, escolares, saludables, entidades de educación superior.

Introducción

La Cultura de la Paz la cual fue definida por resolución de la ONU, consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos. En dicho documento se hace llamamiento a todos (individuos, grupos, asociaciones, comunidades educativas, empresas e instituciones) a llevar a su actividad cotidiana un compromiso consistente basado en el respeto por todas las vidas, el rechazo a la violencia, la generosidad, el entendimiento, la preservación ambiental y la solidaridad. En México la ANUIES creó el consejo de cultura de paz para las acciones y compromisos para la construcción de una estrategia de no violencia y respeto en los planteles educativos el 17 de febrero de 2020.

Las universidades en el siglo XXI cuentan con uno de los desafíos más importante, el de “contribuir a la construcción de una sociedad basada en el conocimiento, que afronte con eficacia y equidad los grandes problemas de la región” (Cordón, 2019, p. 1). Las instituciones educativas de nivel superior deben proporcionar un espacio para el desarrollo de las personas integralmente, tanto física, moral, social y emocional; sin embargo, la violencia en estos espacios existe, situando en peligro la misma sobrevivencia del individuo. En este contexto, la universidad debe aportar lo mejor de sus posibilidades para recrear y fortalecer sus talentos, actitudes, capacidades, valores y amor hacia la profesión de cada uno de sus estudiantes (Bauzá *et al.*, 2020).

Por la naturaleza de la comunidad universitaria del Centro Universitaria de la Costa, integrada por académicos, estudiantes y personal administrativo-directivo es necesario llevar a cabo acciones para consolidar ambientes escolares saludables que respondan a un imperativo moral, de crear una cultura de paz, así como una calidad de vida y bienestar para los universitarios.

Objetivo de investigación

Por lo anterior expuesto, el objetivo del proyecto fue desarrollar un acercamiento contextual de la problemática de los ambientes organizacionales escolares saludables en las instituciones de educación superior como punto de partida para impulsar una cultura de paz, así como una calidad de vida y bienestar para los universitarios.

Metodología

La estrategia metodológica fue de enfoque cualitativo por la naturaleza de las variables, el método fue deductivo para el análisis de diversas teorías y referencias sobre investigaciones desarrolladas al respecto a las variables, de tipo no experimental y de alcance descriptivo documental.

Marco teórico

Como ambiente el autor Raffino (2020) establece que son las condiciones o circunstancias de un lugar, una época o un grupo, a su vez, se utiliza en relación con un grupo o a un sector social. Así mismo para Pérez y Merino (2014), el ambiente indica las condiciones o circunstancias de un lugar, por lo que se puede hablar de un buen ambiente, ambiente propicio o mal ambiente. Sin embargo, desde un enfoque genérico es definido como el conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos; y demás organismos vivos que

interactúan en un espacio y tiempo determinados (Morelos, Poder Ejecutivo, 2014).

Además, desde otra perspectiva según la Real Academia de la Lengua Española (2019), se refiere a un grupo o círculo social en que alguien se desarrolla o vive. Para Castro y Morales (2015), el ambiente donde la persona está inmersa se conforma de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto.

En sumatoria con los conceptos anteriores, se puede destacar que de acuerdo con la Real Academia Española el ambiente se refiere a un grupo o círculo social en que alguien se desarrolla o vive. Por lo tanto, el ambiente conlleva las condiciones generales del mismo, y pueden existir bueno, malo o regular según la perspectiva de cada persona. Dicho de forma global, el ambiente encierra sociedad, condiciones de bienestar y elementos físicos, incluso psicológicos. Con base en lo anterior, para la presente investigación se entenderá como ambiente todo aquello que rodea y en particular que afecta a los seres vivos en espacios comunes. Siguiendo con el orden de análisis de la variable el segundo concepto que integra es organizacional para lo cual Ramos (2014) establece que se refiere a todo lo referido al establecimiento de un orden para llegar a conseguir un objetivo específico. El clima organizacional se caracteriza principalmente por la percepción compartida que poseen tanto empleados como directivos o dueños de una empresa para trabajar en conjunto de la mejor forma posible, respetando los derechos y deberes de todos por igual.

Otras perspectivas de clima organizacional hacen referencia a la forma en que las ciertas estructuras sociales se ordenan y organizan para producir de la forma más eficiente posible los bienes y servicios que son necesarios. Así pues, para la Real Academia Española (2021) establece que organizacional pertenece o relativo a la organización. Mientras que para Pérez y Merino (2019) Organizacional, es aquello vinculado a una organización.mx da referencia a la palabra organizacional como aquello que da un método de orden para cumplir metas determinadas. Mientras que para Pérez y Merino por su parte,

es aquello vinculado a una organización, mientras “Organizacional” se acerca a la definición de Ramos (2014) pero de una forma más precisa pues pone diferentes palabras pero dando un enfoque semejante, así como para Clima Organizacional, se caracteriza principalmente por la percepción compartida que poseen empleados y los directivos o dueños de una empresa para trabajar en conjunto, por último y más genérico para la Real Academia Española establece que organizacional pertenece o relativo a la organización. Entonces en lo que respecta a Organizacional son circunstancias o ámbitos que cualquier dependencia tiene que pasar para llevar a cabo una buena organización en conjunto con las personas y tareas encomendadas para alcanzar los objetivos.

En tercer lugar, para atender el término saludable es necesario concebir que salud es el estado general de un organismo vivo, en tanto ejecuta sus funciones vitales de una forma eficiente, lo cual le permite desenvolverse adecuadamente en su entorno. Partiendo de lo anterior, saludable hace referencia a lo que sirve para conservar o restablecer la salud, puede tratarse de algo concreto como un alimento o abstracto como mantener la calma. Así mismo, es considerado como el estado que un organismo presenta al ejercer y desarrollar normalmente todas sus funciones. Por lo tanto, saludable es todo aquello que brinde un beneficio al organismo y su funcionamiento. Puede afectar de forma positiva al cuerpo humano. Por tanto, la palabra saludable es un beneficio tanto para el ser humano o una entidad que lo afecta de manera positiva.

Finalmente, por ambiente organizacional saludable se entiende en un sentido extenso a una organización próspera desde el punto de vista de su funcionamiento y de cómo logra sus objetivos, donde la salud de la empresa y la del empleado están estrechamente vinculadas, es decir explica el ambiente saludable y la buena organización desde el punto de vista del funcionamiento, de cómo consiguen los objetivos y de la salud de la empresa y sus empleados están adaptados. La organización saludable conlleva a su vez dos conceptos implícitos: organización y salud. Para Salanova (2019) la organización saludable conlleva a su vez dos conceptos implícitos: organización y salud. Por una parte, la “organización” hace referencia generalmente a las formas en que se estructuran y gestionan los procesos de trabajo, incluyendo por ejemplo el

diseño de los puestos, los horarios de trabajo, el estilo de dirección, la efectividad y las estrategias organizacionales para la adaptación de los empleados. La adición del término “saludable” deriva de la idea de que es posible distinguir sistemas de organizaciones sanos y enfermos.

Las organizaciones saludables tienen el objetivo de desarrollar, estructurar y gestionar procesos que den muestra de resultados saludables, a lo que posteriormente, surgen temas que permiten la vinculación de aspectos importantes dentro de las organizaciones.

Resultados

Contexto de la educación superior

Uno de los elementos sustanciales en el crecimiento del individuo, es la educación, considerado como un derecho humano (el cual todos deberán poseer), además poderoso impulsor del desarrollo y uno de los instrumentos más fuertes para reducir la pobreza y mejorar la salud, la igualdad de género, la paz y la estabilidad dentro de una sociedad (*The World Bank*, 2020). Sin embargo, la realidad es que el tema de educación presenta desafíos actuales y futuros a los que el mundo debe hacer frente (UNESCO, 2019) en todos ámbitos, presupuesto, calidad, formación, estructura, cobertura, por mencionar algunos. Un ejemplo de lo anterior es que solo en año 2019 millones de niños y jóvenes seguían sin escolarizar y más de la mitad de los que acudían a la escuela no cumplían los criterios mínimos de competencia en materia de lectura y cálculo (Naciones Unidas, 2020).

La mejora en el sistema educativo prevalece en todos los niveles desde los básicos hasta el nivel superior e incluso posgrados en todo el mundo. Respecto a la educación superior de América Latina son ampliamente diversificados, donde existe una variedad de instituciones, caracterizada según dimensiones tales como su tamaño, tipos de gobierno, gestión, modalidades de financiamiento, normativas legales, control externo de la calidad (Henríquez, 2018), Pero a pesar de estos indicadores, existe todavía una oportunidad para seguir ampliando los beneficios que otorgan a una sociedad, sobre todo en países en

vías de desarrollo, por lo que todavía existe trabajo por hacer, incluyendo a todos los actores involucrados, sociedad, gobierno e iniciativa privada. Un panorama internacional sobre la educación considerada como superior es la proporcionada por el Ministro de Educación y Formación Profesional (2019) donde establece lo siguiente: Argentina, Uruguay, Bolivia, Panamá son algunos de los países con un alto porcentaje de la matrícula total de su población en edad estudiantil que asiste a una institucional de nivel superior en escuelas públicas. Aunado a lo anterior, en la actualidad, Costa Rica, Bolivia y República Dominicana constituyen los países que desarrollaron planes de educación superior en los que presentan los lineamientos que estructuran la política educativa (SITEAL, 2019).

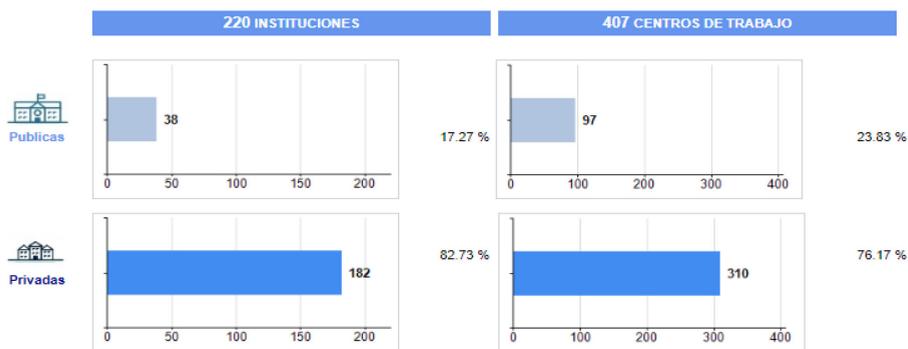
Otro país de América Latina que ofrece cifras de la educación superior en su país es Chile que para el año 2019, la matrícula total de educación superior alcanzaba a 1'268,510 estudiantes, considerando los niveles de pregrado, posgrado y postítulo, lo que representa un incremento del 28.7% en el periodo 2010-2019. Desde el año 2015 se aprecia un estancamiento en la matrícula total con incrementos anuales cercanos al 1%, donde en el último año solo se incrementa en un 0.5. En Ecuador y con base en información de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT, 2018) informa que el registro de matrícula de universidades y escuelas politécnica creció de manera acumulada entre 2012 y 2016 en 7 puntos porcentuales al pasar de 555,413 registros de matrícula en 2012 a 594,106 en el año 2016. Para el año 2016 en los registros de matrícula el 52% correspondieron a mujeres, mientras que el 48% estuvo representado por hombres, de un total de 594,106 registros.

En la actualidad, México tiene la proporción más baja entre los países de la OCDE de adultos (25-64 años) con un título de educación superior (17%), una cifra muy inferior al promedio de la OCDE (37%), y por debajo de otros países de la región, tales como Chile (23%), Colombia (23%), Costa Rica (23%) o Argentina (21%) (OECD, 2019). Se han conseguido avances notables por lo que se refiere al aumento del logro educativo en los niveles de educación superior en México, y durante los últimos 16 años la proporción de adultos

jóvenes que han finalizado la educación superior pasó del 17% al 23%. Si se mantienen los patrones actuales, se prevé que el 26% de los jóvenes mexicanos obtengan un título de educación superior en algún momento de su vida (OECD, 2019). Actualmente más de medio millón de egresados de educación superior entran cada año en el mercado laboral (OCDE, 2019).

Respecto a la educación superior del estado de Jalisco, de acuerdo con el Formato 911 Estadísticas Básicas de Educación Superior del Ciclo Escolar 2017-2018 Jalisco, de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2019) del Gobierno Federal, Jalisco contempla un total de 220 Instituciones de Educación Superior (IES) y 407 Centro de Trabajo de Educación Superior (CTES). De las IES, el 17.27% son instituciones públicas, mientras el 82.73% son instituciones privadas. Por otra parte, de los CTES, el 23.83% son centros de trabajo públicos, mientras que el 76.17% son centros de trabajo privados. Lo anterior denota una mayor presencia en el número de IES y CTES de carácter privado en la entidad.

Ilustración 1. Instituciones y centro de trabajo de educación superior en Jalisco

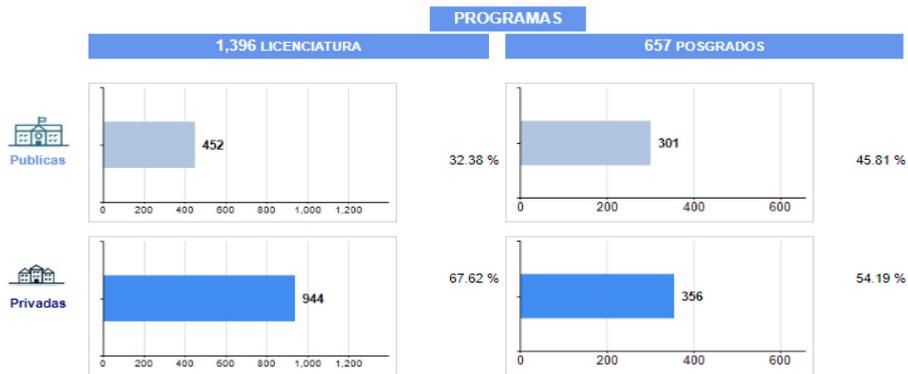


Fuente: Estadísticas Básicas de Educación Superior, Formato 911, ciclo escolar 2017-2018.

En relación con el número de programas de licenciatura y posgrado, ofertados, el estado de Jalisco contempla un total de 1,396 programas de nivel licenciatura y 657 programas de nivel posgrado. Del nivel licenciatura, el 32.38%

son ofrecidos por instituciones públicas, mientras el 67.62% por instituciones privadas. Al mismo tiempo, del nivel posgrado, el 45.81% son ofrecidos por instituciones públicas, mientras que un 54.19% por instituciones privadas. En concordancia con lo anterior, el mayor número de programas de educación superior recaen en las instituciones privadas, al mismo tiempo, los programas de nivel licenciatura predominan sobre el número de programas de posgrado:

Ilustración 2. Programas de licenciatura y posgrado en Jalisco



Fuente: Estadísticas Básicas de Educación Superior, Formato 911, ciclo escolar 2017-2018.

Durante el ciclo escolar 2017-2018 se registró una matrícula de 274,160 alumnos de educación superior en el estado de Jalisco, de la cual el 49.19% fueron hombres, mientras que el 50.81% fueron mujeres, lo anterior significa una matrícula de 4,420 mayor de mujeres que hombres durante dicho ciclo:

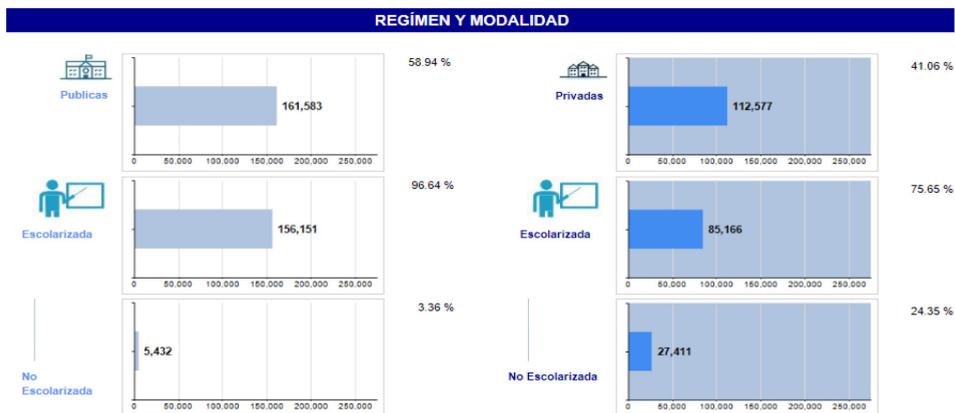
Ilustración 3. Matrícula de educación superior en Jalisco



Fuente: Estadísticas Básicas de Educación Superior, Formato 911, ciclo escolar 2017-2018.

Del total de matrícula de 274,160 alumnos, el 58.94% pertenece a instituciones públicas, mientras que el 41.06% pertenece a instituciones privadas. De las instituciones públicas, el 96.64% de los alumnos estudió bajo la modalidad escolarizada, mientras que un 3.36% bajo la modalidad semiescolarizada. De las instituciones privadas el 75.65% de los alumnos estudió bajo la modalidad escolarizada, mientras que un 24.35% bajo la modalidad semiescolarizada:

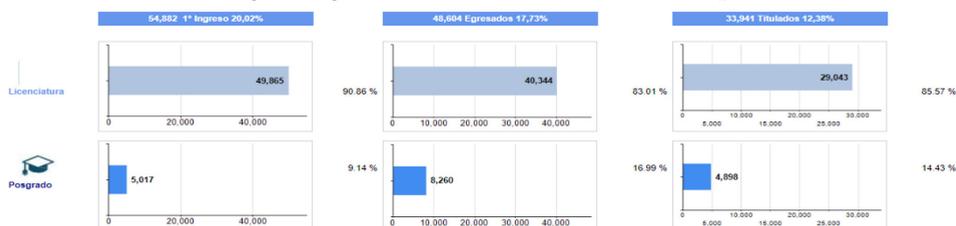
Ilustración 4. Régimen y modalidad de educación superior en Jalisco



Fuente: Estadísticas Básicas de Educación Superior, Formato 911, ciclo escolar 2017-2018.

De los 54,882 alumnos que ingresaron por primera vez a educación superior en Jalisco durante el ciclo escolar 2017-2018, el 90.86% lo hicieron a nivel licenciatura, mientras que el 9.14% a nivel posgrado. En dicho ciclo egresaron 48,604 alumnos, de los cuales el 83.01% lo hicieron a nivel licenciatura, mientras que el 16.99% a nivel posgrado. Asimismo, de 33,941 alumnos titulados, el 85.57% lo realizó a nivel licenciatura.

Ilustración 5. Ingreso, egresados y titulados de educación superior en Jalisco



Fuente: Estadísticas Básicas de Educación Superior, Formato 911, ciclo escolar 2017-2018.

Del total de matrícula de 274,160 alumnos inscritos en educación superior en Jalisco durante el ciclo escolar 2017-2018, el 1.93% cursó estudios del nivel técnico superior universitario, el 91.31% cursó estudios de nivel licenciatura, el 1.64% cursó estudios de nivel especialidad, el 4.34% cursó estudios a nivel maestría y el 0.78% cursó estudios de nivel doctorado. El nivel licenciatura se ubica por tanto como el nivel más preponderante en la matrícula de alumnos de educación superior en Jalisco, seguido del nivel maestría y posteriormente del nivel especialidad. Se resalta que el nivel doctorado contempla menos del 1% de dicha matrícula.

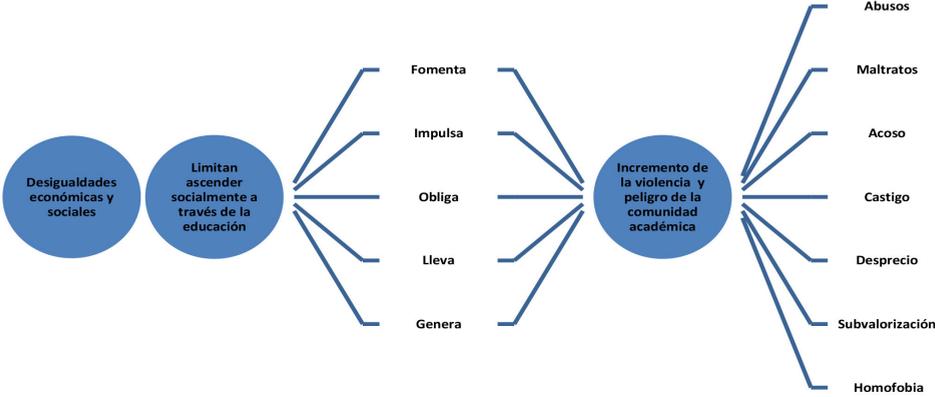
Ambiente saludable a nivel internacional

Las instituciones educativas de nivel superior deben aportar lo mejor de sus posibilidades para recrear y fortalecer sus talentos, actitudes, capacidades, valores y amor hacia la profesión de cada uno de sus estudiantes en ambientes libres de violencia y otros fenómenos (Bauzá *et al.*, 2020). De acuerdo con Saucedo y Guzmán (2018), aunque la violencia escolar, en sus variadas manifestaciones no es nueva, es hacia la década de los setenta que se originó una amplia dedicación a la misma. La problemática del abuso o maltrato entre iguales dentro de los espacios escolares ha tomado gran importancia en la conciencia social, ya sea por la repercusión de los casos conocidos, por la preocupación de las familias o por las campañas mediáticas que los distintos medios

de comunicación y organismos han llevado a cabo (Bascón-Seda, 2020), lo cual puede aportar a la identificación de los motivos de la misma y encontrar posibles soluciones.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019) “la incidencia del acoso, que afecta aproximadamente al 32% de los estudiantes del mundo, entre ellos, de manera desproporcionada, los alumnos marginados o vulnerables” (párr. 1) tiene efectos negativos en el goce efectivo de los derechos de los alumnos. Sumando a lo anterior, el informe sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina, realizado por la Secretaría General de las Naciones Unidas (2006a y 2006b, citado en Trucco y Inostroza, 2017), denuncia que la violencia física y verbal como forma de castigo aún es una realidad en diversas escuelas de la región.

Figura 1. Elementos que provocan un mal ambiente



Fuente: Elaboración propia.

Asimismo, la Unicef, reporta que 3 de cada 10 estudiantes en 39 países industrializados reconocen haber acosado a otros compañeros, y cerca de 720 millones de niños en edad escolar viven en países en los que el castigo corporal en la escuela no está completamente prohibido (Deutsche Welle, 2018).

Complementando la información anterior, en un Plan Internacional estima que 246 millones de niños y adolescentes podrían ser víctimas de la violencia al interior y alrededor de sus escuelas (UNESCO, 2019), lo cual es una situación alarmante. En este sentido, solamente durante el 2015 en Costa Rica, la Contraloría de Derechos Estudiantiles del Ministerio de Educación Pública (MEP) de ese país, registró 240 denuncias formales por situaciones de abuso o agresión entre estudiantes (Rodríguez, 2016). En el mismo panorama de Costa Rica, Mora y Villalobos (2018) señalan sobre la violencia y acoso en los espacios educativos lo siguiente:

Arroja elementos para pensar que el estudiantado reproduce el malestar de un entorno más amplio. Consideramos que la violencia que se vive en las instituciones educativas tiene raíces estructurales, algunas de ellas se encuentran en la reproducción de las desigualdades económicas y sociales. Estas desigualdades se trasladan de una generación a otra cuando la sociedad no da las opciones para que las personas puedan ascender socialmente a partir de la educación (p. 22).

Por otra parte, en Cuba también se presenta este fenómeno y según Camejo *et al.*, (2018) señalan en su investigación denominada “La prevención de la violencia escolar, una necesidad en la formación de maestros primarios” los siguientes hallazgos

El 100% de los encuestados manifestaron haber sufrido en alguna ocasión algún tipo de violencia por parte de sus profesores o compañeros, siendo los más representativos: las agresiones verbales con un 89%, los empujones 80%, las amenazas y aislamiento 76% y el rechazo 71%, en menor número se encuentran los bochornos con un 68%, el desprecio 64%, la desvalorización 59%. Además, manifiestan que el ser violentados ha provocado estados de ánimos negativos, se han sentido despreciados, subvalorados por sus amigos y compañeros; esto ha afectado su integridad física y psíquica como persona (p. 9).

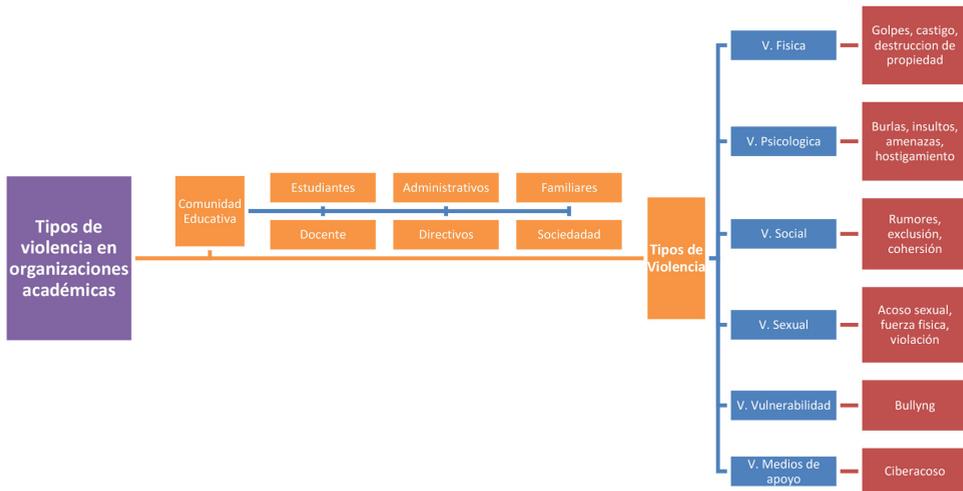
Respecto a México, de acuerdo con Álvarez (2019) en espacios educativos entre las principales formas de agresión se encuentran: “golpes, patadas, puñetazos (56%) y agresiones verbales (44%). A diferencia de la violencia en el entorno del hogar, las agresiones en el contexto escolar son predominantemente masculinas, ya que 6 de cada 10 estudiantes agredidos son hombres” (p. 42).

También existe la violencia homofóbica y transfóbica dentro de los espacios educativos en cualquier nivel, según Suárez, Rodríguez y Del Río (2018) que citan a la UNESCO, 2016, en las escuelas el fenómeno incluye “violencia física (golpes, castigo corporal y destrucción de la propiedad); violencia psicológica (burlas, insultos y amenazas); violencia social (rumores y exclusión); violencia sexual (acoso sexual, fuerza y violación), el *bullying* y el ciberacoso o *ciberbullying*” (p. 3), para aquellas personas que no concuerdan a los esquemas y forma de pensar de las personas heterosexuales o por una sociedad en general, relegados en el aula de trabajo o todo el contexto que engloba la educación. Además de lo anterior Rodney (2018) explica que la violencia homofóbica y transfóbica es un fenómeno cada vez más común que afecta a las instituciones educativas y se interpreta como un reflejo de lo que ocurre en la sociedad y que se implementa en el entorno educativo. Este tipo de violencia se dirige hacia los miembros de la comunidad educativa a todos en su totalidad sin excluir a ninguno entre ellos, es decir a los docentes, estudiantes, personal administrativo, mantenimiento, familiares, directivos y sociedad en general.

Lo anterior pone en manifiesto al resto de las Instituciones de Educación Superior, deben hacer frente a estas problemáticas porque es necesario hacer valer los derechos a la educación digna y libre de violencia que permitiría entonces aspirar a conformar sociedades más justas, menos desiguales, constituir ciudadanos participativos, desenvolver nociones hoy puestas en jaque como la ética, el respeto, la paz y la democracia (Fregoso, 2019). Aunado al acercamiento contextual a continuación, se desarrolla un análisis de diversos estudios referenciales y acciones de casos en entidades académicas sobre los ambientes organizacionales escolares saludables desde diferentes perspectivas

como base para el desarrollo del presente proyecto de investigación y para desarrollar la discusión de los hallazgos.

Figura 2. Tipos de violencia en organizaciones académicas



Fuente: Elaboración propia.

Los ambientes organizacionales escolares saludables desde una perspectiva de salud física, tanto para estudiantes, académicos y trabajadores administrativos y directivos ha tomado importancia en instituciones de educación. Un estudio realizado en el Instituto Tecnológico de Sonora (Bojórquez *et al.*, 2019), identificó la presencia de factores de riesgo como son la mala alimentación, sedentarismo, actividad física y estrés, que estos pueden influir en el apareamiento de enfermedades crónico no transmisibles. Para contrarrestar el incremento de estos factores de riesgo la institución impartió a los estudiantes una serie de conferencias con temas sobre cifras de presión arterial que representan un riesgo para la salud, lo que significa la enfermedad de la diabetes mellitus tipo 2, el plato del buen comer, la jarra del buen beber, el manejo del estrés, que fueron el primer acercamiento para concientizar a los jóvenes sobre la importancia de hacerse responsables de su salud y que puedan

generar estrategias de autocuidado que los lleve a mejorar y suplir los malos hábitos por estilos de vidas adecuados.

En el caso de la Universidad Veracruzana, realizó una investigación con relación a la importancia de promover y generar ambientes universitarios saludables, donde identificó la necesidad de realizar proyectos de mejoramiento en los espacios abiertos, áreas verdes, espacios de convivencia y jardines considerando cuatro problemáticas principales detectadas en las cinco unidades académicas diagnosticadas correspondientes a: a) largas jornadas de estancia y trabajo en las edificaciones, b) que las áreas más usadas y concurridas o fueron las más agradables y eran las que más cambios de ánimo provocaban en los usuarios, c) la desarticulación entre áreas verdes y espacios abiertos con relación al uso con la población objeto y d) la identificación de un alto potencial espacial para generar diseños paisajísticos y sensoriales que ayuden a mitigar los efectos del estrés cotidiano e incrementen los rendimientos académicos. (Palacios Reyes, Benítez Malagón y Gómez Escoto, 2018).

Por otra parte, la Universidad de Sonora (Valle Hernández y Denman Champion, 2018) se sumó al movimiento de Universidades Promotoras de la Salud, al inicio de una administración rectoral, viéndose favorecida en el proceso de la planeación estratégica, pues se contó con los recursos para el desarrollo de proyectos de infraestructura que favorecieron el cuidado de la salud y el medio ambiente, servicios para la atención de la salud de estudiantes y empleados, programas de docentes y personal académico que trabajan o pueden trabajar con el tema de la promoción de la salud. Sin embargo, destacó que, para ser una Universidad Promotora de la Salud, hace falta buscar la representación mediante la autoadministración de programas, la participación y dirección de las comisiones respectivas, el diseño de actividades por parte de los propios interesados y la capacidad de escucha de parte de los directivos.

Cabe destacar el caso de la Universidad de Campeche pues establece como política institucional el asumir el compromiso y responsabilidad social contribuir al desarrollo sustentable del estado de Campeche y al mejoramiento de la calidad de vida y del bienestar de la sociedad campechana (Valle Hernández y Denman Champion, 2018). En su eje rector III del Plan Institucional de

Desarrollo señala en su vertiente estratégica III hacia una Universidad Saludable promotora de estilos de vida saludables, de la actividad física y del deporte; donde se concreta como principal objetivo lograr la salud integral (bio-psicosocial) y la participación activa de la comunidad universitaria en el desarrollo de una cultura de salud integral.

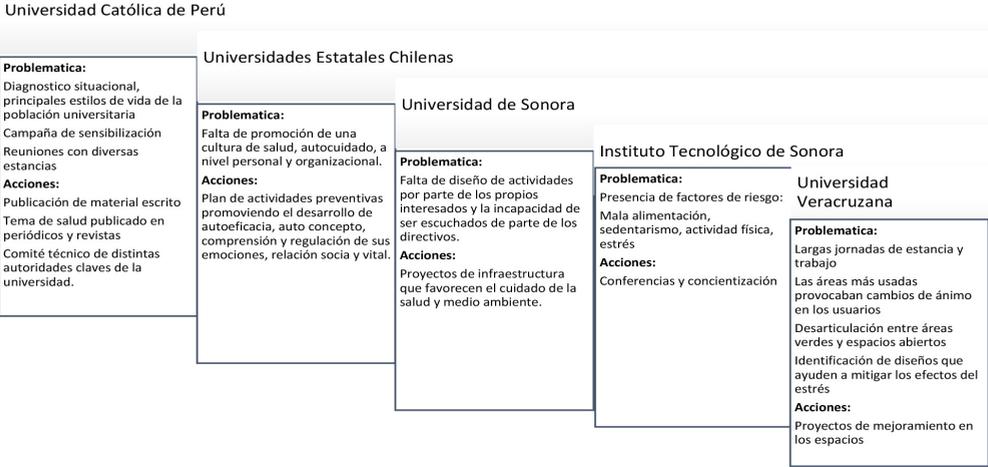
Respecto a las instituciones de educación superior extranjeras, como es el caso de las universidades estatales chilenas (Dörner Paris, Pereira Berrios, y Arriagada Arriagada, 2019), se fomenta una cultura de promoción de la salud, de autocuidado a nivel personal y organizacional que abarque no solo el concepto de salud tradicional, sino por el contrario un concepto integral que incorpore todas las dimensiones del bienestar humano. Es decir, que se cuente con un plan de actividades preventivas promoviendo en sus estudiantes el desarrollo de su autoeficacia y autoconcepto, el reconocimiento, comprensión y regulación de sus emociones, las relaciones sociales y las proyecciones vitales, en lugar de apoyar la realización o derivación de atención en salud mental, ya que implicaría nuevos costos asociados a los procesos de atención y disponibilidad de recursos humanos que tenderán a ser insuficientes. Por ello, la importancia de la propuesta o proyecto estratégico de desarrollo institucional de forma que se cuente con los recursos humanos, económicos y de infraestructura requeridos, y que sea parte de la política de la organización impregnando el pre y postgrado, además de la investigación, capacitación y vinculación con el medio.

En la Pontificia Universidad Católica del Perú, se ejecutó un diagnóstico situacional para conocer los principales estilos de vida de la población universitaria con el fin de obtener un perfil de las necesidades y recursos de los estudiantes y la elaboración de un informe sobre este. Asimismo, dentro de esta primera fase, se realizó una campaña de sensibilización en la comunidad universitaria sobre el programa de universidad saludable, a través de reuniones con diversas instancias que tienen cargos directivos con el fin de presentar el programa y que se vaya haciendo conocido a este nivel, así como publicación de material escrito relacionado con diferentes temas de la salud publicados en el periódico y revista de la propia institución. En segunda fase, la conforma-

ción de un comité técnico con distintas autoridades clave de la universidad y la elaboración final de un cronograma detallado especificando los objetivos que se cumplirán o se han cumplido hasta la fecha, las actividades sugeridas para cumplir esos objetivos, su duración, costo, metas, responsables de dichas actividades y las fuentes de verificación de los resultados obtenidos (Becerra Heraud, 2013).

Como se puede observar tanto las intenciones de los estudios como las acciones que muestran los casos son claramente hacia un enfoque de salud física y mental. La siguiente ilustración destaca estos elementos como:

Ilustración 6. Problemáticas y acciones en entornos escolares desde una perspectiva de salud física



Fuente: Elaboración propia a partir de Becerra Heraud (2013); Dörner Paris, Pereira Berrios, y Arriagada Arriagada (2019); Gómez *et al.* (2019); Palacios Reyes, Benítez Malagón y Gómez Escoto (2018); Valle Hernández y Denman Champion (2018).

En el mismo orden de ideas se identificaron diversas investigaciones y casos sobre los ambientes organizacionales escolares saludables en entidades de educación bajo una perspectiva de violencia en sus diversas connotaciones, acoso, abuso, coerción, entre otras, y en los diversos actores. La Universidad

Autónoma de Ciudad Juárez llevó a cabo un estudio sobre el acoso laboral ante el incremento de las denuncias y la demanda de acciones de la comunidad académica. Al cuestionar a los participantes sobre el origen del acoso, el 45% afirmó que lo realizan en mayor medida sus superiores, el 32% compañeros de trabajo y 23% compañeros de su área laboral. Una de las formas en las que se vive la violencia dentro del ámbito laboral es a través del acoso el cual destruye la comunicación, el compañerismo y la autoestima que tienen los empleados(as).

El acoso no se efectúa solamente con fines sexuales, sino que se ve representado con agresiones físicas, abarca también todo tipo de humillaciones, discriminación y hostigamiento, estas situaciones son capaces de alterar de diferentes formas el estilo de vida que llevan las personas cambiando de forma drástica sus actitudes, sus comportamientos y sus emociones lo que termina afectando su salud física y mental. Así mismo el estudio identificó que la cultura de la prevención y del respeto es el punto más importante, se debe tomar medidas provisorias antes de que se genere un escenario grave, pues hay muchas situaciones en que las cosas se salen de control y cuando se decide actuar al respecto ya es demasiado tarde para remediarse o decisiones difíciles que se toman como despidos o rotación de personal que generan frustración e inestabilidad para la empresa y personas involucradas, se debe informar, se debe fortalecer valores compartidos y promover en todo momento y por todos los medios la no violencia laboral en todas sus expresiones.

De acuerdo con Fuentes (2018) el modelo de empleo en el mundo contemporáneo, basado en el salario o la fuerza de trabajo individual, se ha deteriorado, de ello han resultado formas y modelos de empleo complejos que trascienden los logros laborales como las jornadas de trabajo con un número de horas, los beneficios sindicales y el derecho a los servicios médicos. En su estudio logró concluir que las repercusiones de acoso laboral en la vida cotidiana son diversas: los ambientes laborales se tornan agresivos y no saludables, e impide el desarrollo de la productividad, se invade la vida personal de los que en ellos y ellas ahí laboran; se acosa sexualmente a mujeres y hombres sin que haya ninguna sanción; así sucesivamente se puede enumerar las múltiples

consecuencias del *mobbing*. Las circunstancias de los países más desarrollados y los latinoamericanos es que en algunos se sanciona el acoso laboral y se toma como parte de los riesgos en el trabajo, no así en otros que si bien se ha contemplado como un problema no se sanciona de igual manera.

Como se puede observar en el tema de ambientes laborales saludables intervienen la cultura de los trabajadores, de diversas edades y origen, así se conforman ambientes heterogéneos que pueden ser mediados por la ética de la empresa o institución para que hagan posible ambientes menos agresivos y hostiles para los que en ella laboran. Ante esta problemática la cultura laboral se forma de lo tácitamente aceptado y en ella intervienen las significaciones de la valoración de la vida del conjunto de hombres y mujeres que interactúan en el lugar. Es necesario pensar el trabajo en las organizaciones como un lugar donde se den las condiciones de posibilidad de los procesos de desarrollo de su identidad psíquica y sociocultural, considerando que las prácticas laborales en situación de conflicto, tensión y agresión, limitan la libertad del sujeto, pero también su inventiva y productividad, además que deterioran la salud.

Otro estudio importante en esta reflexión atiende a la organización cuyos gestores prioricen la calidad de vida, el bienestar y la felicidad de los trabajadores que son comprendidos como un factor contributivo y decisivo a la construcción de organizaciones catalogadas como saludables. En esas organizaciones, cuando son adoptadas políticas y prácticas saludables de gestión, se comprende que aprecien de modo genuino por relaciones respetuosas entre las personas y así, contribuyan con la construcción de un ambiente que no sea propicio a la ocurrencia del acoso moral en el trabajo. En las organizaciones saludables, el intuio esencial no es reaccionar de modo correctivo a las enfermedades o problemas humanos, entre ellos, la indignidad causada por comportamientos de acoso moral, sean ellos, ascendentes, descendentes o laterales. El foco y el esfuerzo de toda la comunidad organizacional es lo de construir una cultura direccionada al bienestar físico, social y psicológico de todos, independientes de los papeles desempeñados en las organizaciones en las cuales actúan.

Con los anteriores estudios referenciales se puede observar la relevancia del tema de ambientes saludables a nivel de la condición de trabajo, y en ella, los fenómenos que afectan en detrimento de este ambiente saludable, sin embargo, esta problemática se encuentra presente en ambientes donde convergen lo laboral, lo académico y lo escolar, en pocas palabras en ambientes donde la diferencia de funciones, edades y condiciones de actores es fuente potencial para afectar la salud del mismo. En relación con Díaz-Vicario y Gairín (2014), el fomento de entornos educativos seguros y saludables es un objetivo compartido por organizaciones tanto públicas como privadas, y por los profesionales del ámbito de la educación, como por los propios directivos y profesores que a diario trabajan en los centros educativos. Esto se refleja en el ambiente institucional y físico de la escuela, así como en los comportamientos que se intentan promover aspectos que se hacen evidentes en diversos casos. Destaca la formulación de principios y objetivos de seguridad y salud, que deben estar integrados en un enfoque integral que cubra el objetivo general de crear escuelas más seguras y estudiantes más saludables.

Los proyectos y planes suponen la concreción de los objetivos generales para dar respuesta a las necesidades del contexto particular, y en los que la dimensión emocional y social de la seguridad y la salud van cobrando relevancia, dado el creciente reconocimiento de la influencia de las relaciones en el acto pedagógico. Destaca, asimismo, el nombramiento de cargos específicos y la creación de comisiones que asumen funciones que promueven la creación de ambientes seguros y saludables, hecho que facilita la ejecución de ese propósito. Estos autores hacen mención especial de no olvidar que el logro y mantenimiento de entornos seguros y saludables es responsabilidad de todos, siendo necesaria la implicación real de los diferentes colectivos. En cuanto a las prácticas diarias, los centros educativos deben garantizar un entorno físico, emocional y socialmente seguro y saludable: atendiendo el edificio escolar y todos sus contenidos (estructuras físicas, infraestructura, mobiliario y entorno circundante, entre otros aspectos más específicos) y atendiendo el bienestar social y emocional, promoviendo que el proceso de enseñanza / aprendizaje se desarrolle en un clima positivo en el que se promueva la cooperación y la

comunicación, y se evite el acoso, el hostigamiento y la violencia mediante acciones que promuevan la convivencia y la interacción no violenta.

Conclusiones

La violencia en todas sus expresiones denigra no solo la vida de un individuo, sino de la sociedad misma en la que se desenvuelve, y todavía es más preocupante cuando se presenta en el entorno educativo, donde se debe de formar personas con integridad, por lo que sus retos principales de las escuelas son: proporcionar espacios para el desarrollo de las personas integralmente tanto física, moral, social y emocional, hacer valer los derechos a la educación digna y libre de violencia, permitir recrear y fortalecer los talentos, actitudes, capacidades, valores y amor; y finalmente formar sociedades más justas, menos desiguales, constituir ciudadanos participativos, consolidar la ética, el respeto, la paz y la democracia. La estrecha relación que guarda la educación con la salud en todos sus sentidos de la comunidad universitaria pone de manifiesto el doble compromiso de las instituciones de educación superior hoy en día, pues no se trata solamente de contar con lo más avanzado de la ciencia y la tecnología, o de contar con una plantilla de docentes altamente competente en su disciplina, sino de avivar en los alumnos una serie de habilidades sociales que les permitan conducirse como ciudadanos capaces de conducirse con respecto en sus ambientes, y por ende contribuir en la consolidación de ambientes saludables. Lo anterior es trabajo de todos, sociedad, padres de familia, alumnos, docentes y las instituciones educativas.

En consonancia con los cambios por el dinamismo que hoy día viven las diversas organizaciones, se ha dado la creciente importancia a diversos fenómenos que han tomado relevancia en los ámbitos educativos. Ante el incremento de conductas que ponen en riesgo la seguridad, la salud, tanto física, mental y emocional, así como el desarrollo en sociedad de los actores clave en una institución educativa, las investigaciones y acciones sobre estos fenómenos también se han incrementado, aunque originadas por problemáticas o necesidades similares muestran una clara diversidad de hallazgos y casos de buenas

prácticas, que permiten profundizar en la naturaleza, desarrollo y tratamiento. Finalmente, los estudios mostrados dan cuenta de la relevancia de los ambientes escolares saludables desde diversas perspectivas o directrices, el incremento de las investigaciones sobre este fenómeno es notable, y cada vez más prioritarios para instituciones de educación superior, quienes tienen el compromiso y la responsabilidad de promover la conciencia de que existen diversas y variadas prácticas que afectan los ambientes organizacionales de manera negativa, pero también el hecho de concretar acciones de uso común y consistente de los profesionales de la educación para promover y mantener entornos educativos seguros y saludables, y que por ende, permiten garantizar que el espacio y el entorno no supongan un riesgo, que el centro disponga de suficientes recursos y que todos estén preparados para reaccionar ante cualquier situación.

De no atender las situaciones antes mencionadas, no se podrá avanzar por completo como sociedad, porque no se puede invertir en las mejores instalaciones con capacitación de primer nivel, si la situación como individuo con cada uno de nuestros alumnos está sin solucionar, y más cuando se trata de su integridad como persona. Es indispensable asegurar espacios libres de cualquier tipo de violencia.

Bibliografía

- Álvarez, G. M. (2019). *Panorama estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México*. México: UNICEF México.
- ANUIES. (2019). *Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*. Recuperado el 28 de junio de 2020, de Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior: <http://www.anui.es.mx/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacion-superior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>
- Bascón-Seda, A. (2020). Víctimas de bullying: aportaciones para identificar casos de acoso en Educación Física dentro de la Educación Secundaria Obligatoria. *REDIB*, 15(43).

- Bauzá, A. A., Silvera, V., Moreno, D., y Peña, R. E. (2020). La formación integral de los estudiantes desde la extensión universitaria. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, (3).
- Becerra Heraud, S. (2013). Universidades Saludables: una apuesta a una formación integral del estudiante. *Revista de Psicología*, 31(2), 287-314.
- Bojórquez Díaz, C. I., Rentería Mexia, A. M., Velazco Borquez, F. N. y Galván Corral, A. (2019). *Hábitos Saludables en Universitarios*. Obtenido de <https://www.itson.mx/publicaciones/Documents/ciencias-sociales/libro%20H%C3%A1bitosSaludablesISBN.pdf>
- Camejo, A., Ramírez, A. M., y Torres, Y. (2018). La prevención de la violencia escolar, una necesidad en la formación de maestros primarios. *ROCA. Revista Científico - Educaciones de la provincia de Granma*, 14(1), 139-151.
- Deutsche Welle. (junio de 2018). *UNICEF: la mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia escolar*. Recuperado el 18 de junio de 2020, de DW: <https://www.dw.com/es/unicef-la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-su-fre-violencia-escolar/a-45381081>
- Díaz-Vicario, A. y Gairín, J. (2014). Entornos escolares seguros y saludables. Algunas prácticas en centros educativos de Cataluña. *Revista Iberoamericana de Educación*, (66), 189-206.
- Dörner Paris, A., Pereira Berrios, R. y Arriagada Arriagada, A. (2019). Hacia un Modelo de Universidad Saludable: las posibilidades de implementación en una universidad estatal chilena. *Comunidad y Salud*, 17(22), 60-64.
- Fregoso, C. A. (2019). Educación, derechos y no discriminación. *Diálogos sobre la Educación*, (19).
- Fuentes, R. (diciembre de 2018). *Revista Inclusiones*, 5(4), 13-26. Obtenido de <http://revistainclusiones.org/pdf51/1%20VOL%205%20NUM%204%202018UNAMCOLOQUIOCTUBREDICIEMBRERV%20INClu.pdf>
- Gómez, M., Castillo, Y. y Villarreal, E. (2019). El sistema de educación superior en Panamá. *RecoLATIN*. Recuperado el 28 de junio de 2020 de http://www.recolatin.eu/wp-content/uploads/2017/06/National-Report-on-the-Higher-Education-systems-of-Panama_ES.pdf

- Henríquez, G. P. (2018). *Tendencias de la educación superior*. Argentina: Director del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe.
- INDEC. (2018). *Instituto Nacional de Estadística y Censos. República de Argentina*. Buenos Aires: INDEC.
- Ministro de Educación y Formación Profesional. (2019). *Panorama de la educación indicadores de la OCDE 2019*. España: Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional.
- Mora, E. L. y Villalobos, B. M. (2018). Manifestaciones violentas en contextos educativos: Prevención y acciones participativas. *Actualidades Investigativas de la Educación*, 22.
- Naciones Unidas. (2020). *Progresos realizados para lograr los Objetivos de Desarrollo*. Nueva York: Naciones Unidas.
- OCDE. (2019). *Educación Superior en México*. México: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Palacios Reyes, E., Benítez Malagón, E. y Gómez Escoto, D. A. (2018). *Metodología aplicada: una estrategia de diseño para generar ambientes universitarios saludables*. Obtenido de <https://uvserva.uv.mx/index.php/Uvserval/article/view/2585>
- Rodney, R. Y. (2018). *Respuesta y evaluación del sector educación a la violencia homofóbica y transfóbica que se produce en las instituciones educativas cubanas*. Cuba: CENESEX.
- Rodríguez, A. A. (10 de febrero de 2016). *Ministro de Educación Pública del Gobierno de Costa Rica* (MEP). Recuperado el 16 de junio de 2020, de Ministro de Educación Pública del Gobierno de Costa Rica (MEP): <http://www.mep.go.cr/noticias/mep-profundizara-acciones-contra-abuso-violencia-espacios-educativos>
- Saucedo, C. L. y Guzmán, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y representaciones sociales*, 12(24).
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (30 de diciembre de 2018). *SENECYT*. Recuperado el 27 de junio de 2020,

- de SENESCYT: <https://www.educacionsuperior.gob.ec/cifras-a-nivel-nacional-y-provincial-de-la-oferta-academica-acceso-y-permanencia-en-el-sistema-de-educacion-superior/>
- SENESCYT. (2018). *Boletín analítico de Educación Superior, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales*. Quito: Boletín Analítico.
- SIES. (2019). *Informe matrícula 2019 en Educación Superior en Chile*. Chile: Servicio de Información de Educación Superior.
- SITEAL. (mayo de 2019). *Sistema de información de tendencias educactivas en América Latina*. Recuperado el 16 de junio de 2020, de Sistema de información de tendencias educactivas en América Latina: https://www.siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_superior_20190525.pdf
- Suárez, S. D., Rodríguez, N. M. y Del Río, M. M. (2018). *Estudio exploratorio retrospectivo sobre violencia homófoba*. Cuba: CENESEX.
- The World Bank. (13 de abril de 2020). *The World Bank*. Recuperado el 18 de junio de 2020, de The World Bank: <https://www.worldbank.org/en/topic/education/overview>
- Trucco, D. y Inostroza, P. (01 de marzo de 2017). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe* (CEPAL). Recuperado el 16 de junio de 2020, de Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): file:///C:/Users/Usuario/Desktop/TESIS/Investigaci%C3%B3n%20de%20com%C3%ADte/ARTICULOS/S1700122_es.pdf
- UNESCO. (2019). *Día internacional contra la violencia y el acoso en la escuela incluido el ciberacoso*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- _____. (2019). *Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. Recuperado el 09 de junio de 2020, de Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura: <https://es.unesco.org/gem-report/node/2829>
- Valle Hernández, Y. y Denman Champion, C. (2018). Universidades Promotoras de la Salud en México: el caso de la Universidad de Sonora. *Comunitaria*, (16), 9-30.

Salud

Diagnóstico local con visión global de las tendencias fitness en Jalisco

LINO FRANCISCO JACOBO GÓMEZ CHÁVEZ

JORGE LÓPEZ HARO

ADRIÁN RICARDO PELAYO ZAVALZA

Resumen

Objetivo realizar un diagnóstico de las actividades fitness en el estado de Jalisco, México. *Método* el estudio es descriptivo y transversal, la población de estudio son profesionales de la actividad física e instructores fitness en todos los casos radicados en el estado de Jalisco, la muestra es no probabilística (n=288), para la recolección de los datos se utilizó *Worldwide Survey of Fitness Trends for 2020*. *Resultados* las tendencias fitness más populares en Jalisco son contratación de profesionales graduados en actividad física o carreras afines, entrenamiento funcional, programas de ejercicio y pérdida de peso, equipos multidisciplinarios de trabajo y entrenamiento de fuerza. *Conclusiones* el desarrollo del sector fitness debe dar respuesta a las necesidades locales con una visión global, que permita atender las preferencias de los usuarios y a la par, ofrecer una gama de actividades fitness modernas e innovadoras.

Palabras clave: desarrollo local, estilo de vida, entrenamiento, actividad física, gimnasio.

Introducción

El capítulo forma parte del proyecto de investigación *Encuesta Mexicana de Tendencias Fitness*, este proyecto lo desarrolla un grupo de investigadores del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara desde 2019;

específicamente se desprende de la encuesta realizada en 2020. Está constituido en cinco apartados, la dimensión teórica y contextual, la dimensión metodológica, la dimensión de resultados del estudio, la dimensión analítica y por último las consideraciones finales.

Resulta importante señalar que el estudio se centra en el análisis de las actividades fitness en el estado de Jalisco, a partir del escrutinio de las características sociodemográficas, académicas y laborales del capital humano, las características de los gimnasios y centros de entrenamiento, así como de las actividades fitness más populares.

El objetivo de este estudio es realizar un diagnóstico local de las actividades fitness en el estado de Jalisco, México. A partir del análisis de las características sociodemográficas, académicas y laborales del capital humano, las características de los gimnasios y centros de entrenamiento, así como de las actividades fitness más populares.

Dimensión teórica y contextual

La visión de desarrollo local permite conseguir un enfoque orientado al trabajo en red, se debe optar por un perfil de desarrollo con visión global que impulse las cadenas de valor e involucre a los actores locales de un territorio; al sector público, a las universidades y al sector privado; empresas, cooperativas y el micro emprendimiento. Estos elementos en su conjunto pudieran facilitar la atención de las necesidades de la población y ofrecer soluciones innovadoras a las problemáticas existentes, también, podría generar respuesta a las necesidades de las nuevas generaciones con desarrollo en su territorio (Baquero, 2013; Gauna, 2011; Rausell, Abeledo, Carrasco, y Martínez, 2007). El sector fitness debe hacer parte de este modelo.

Desde hace algunos años los gimnasios y centros de entrenamiento físico van en aumento, significándose como uno de los ejes principales de los estilos de vida modernos (Gómez, Aldrete y Cortés, 2019). Son relevantes para el desarrollo local, la economía, la creación de empleos, el emprendimiento y

se articulan como parte de los servicios de prevención en salud y estética corporal (Gómez, 2019). Cuenta de esta trascendencia se manifiesta en que desde 2006 se han realizado análisis sobre las tendencias de actividades de acondicionamiento físico (Thompson, 2006) con la intención de conocer de manera prospectiva las que serán a nivel global, las características y tendencias del sector fitness (Thomsom, 2018).

Los estudios sobre el sector fitness ayudan a guiar los esfuerzos de los centros de entrenamiento físico en la programación de actividades para la salud y la mejora de la estética corporal. Se realizan de manera recurrente análisis globales del sector que muestran una perspectiva global del conglomerado de países donde fue realizada (Thomsom, 2018). También, en algunos países se analizan contextos nacionales, como en España (De la Cámara, Valcarce-Torrente y Veiga, 2020), China (Yong-Ming *et al.*, 2019) y México (Gómez, Pelayo y Aguirre, 2020).

En este mismo sentido, la capacidad competitiva de los gimnasios y centros de entrenamiento, dependen en buena medida, de la velocidad con la que introducen en su oferta las nuevas tendencias y la gama de servicios más populares a sus clientes, la construcción y equipamiento de instalaciones adecuadas y seguras, la reflexión sobre las políticas de contratación de instructores y entrenadores, así como, la adaptación particular al concepto de un gimnasio en específico (Vorobiova, 2019; Gómez, Cervantes y Marques, 2019).

Con respecto al contexto nacional, en México, durante 2019 se presentó la primera investigación de este tipo, Desarrollo Local del Mercado Fitness: Puerto Vallarta, México (Gómez, 2019); es un ejercicio específicamente en el municipio de Puerto Vallarta. No se encontró referencia de algún estudio realizado con anterioridad a nivel estatal, por lo que se consideró relevante llevar a cabo una investigación que permitiera conocer las tendencias del fitness en el estado de Jalisco; compararlas con los resultados nacionales y con los resultados globales, con la intención de tener un análisis de lo local con visión global.

Dimensión metodológica

El estudio que se realizó es cuantitativo, no experimental, descriptivo y de tipo transversal. La población de estudio son profesionales de la actividad física, instructores fitness con grado universitario en actividad física, e instructores fitness con experiencia práctica con o sin certificaciones, en todos los casos radicados en el estado de Jalisco.

La muestra es no probabilística (n=288), el muestreo se realizó a través de *Google forms* y fue distribuido en redes sociales en grupos con temáticas de fitness, actividad física y entrenamiento, así como con directivos y profesores de programas educativos de licenciatura y posgrado en actividad física y afines (*snowball*) (Sánchez Fernández, Muñoz Leyva y Montorós Ríos, 2009).

Para la recolección de los datos se utilizó *Worldwide Survey of Fitness Trends for 2020* (Thompson, 2019) adaptada al español (De la Cámara *et al.*, 2020), la cual se adaptó culturalmente al contexto mexicano y a la que se le agregó una sección de datos sociodemográficos. Véase la Tabla 1.

Tabla 1. *Worldwide Survey of Fitness Trends for 2020* adaptada al español

No.	Nombre o denominación de las potenciales tendencias
1	Contratación de profesionales “certificados”
2	Entrenamiento funcional
3	Programas de ejercicio y pérdida de peso
4	Entrenamiento personal
5	Entrenamiento interválico de alta intensidad (HIIT)
6	Entrenamiento con el peso corporal
7	Regulación ejercicio de los profesionales del fitness
8	Programas de fitness para adultos mayores
9	Entrenamiento del <i>core</i>
10	Monitorización de los resultados de entrenamiento
11	Equipos multidisciplinares de trabajo (médicos, fisioterapeutas, nutriólogos y GCAFYD)

Continuación Tabla 1. *Worldwide Survey of Fitness Trends for 2020* adaptada al español

- 12 Entrenamiento de fuerza
- 13 Entrenamiento personal en pequeños grupos
- 14 Clases de “pos-rehabilitación”
- 15 Clases colectivas (*Group training*)
- 16 Búsqueda de nuevos nichos de mercado en el sector
- 17 Prevención/readaptación funcional de lesiones
- 18 Programas de ejercicio para combatir la obesidad infantil
- 19 Apps de ejercicio para teléfonos inteligentes
- 20 Entrenamiento en circuito
- 21 Tecnología portátil para “vestir” relacionada con el deporte (pulseras, relojes)
- 22 Estudios de Fitness y “Centros Fitness *Boutique*”
- 23 Actividades de fitness al aire libre (*Outdoor fitness*)
- 24 Yoga
- 25 Programas de salud y ejercicio en el centro de trabajo
- 26 Ciclismo *indoor*
- 27 Corrección postural (fitness postural)
- 28 Pilates
- 29 Entrenamiento específico para un deporte
- 30 Entrenamiento pre y pos-parto
- 31 Iniciativa “Ejercicio es Medicina” del ACSM
- 32 *Wellness coaching* / *Coaching* de salud
- 33 Material de liberación miofascial y movilidad (*Foam roller*, etc.)
- 34 Fitness inmersivo, virtual y con realidad aumentada
- 35 Actividades de “*dance fitness*”
- 36 Derivación a programas de ejercicio por profesionales de la salud
- 37 Canales de fitness/fitness *influencers*

- 38 Taichi
 - 39 Fitness en *streaming*
 - 40 Gimnasios sostenibles o eco
 - 41 Entrenamiento para *running* y carreras populares
 - 42 Entrenamiento para carreras de obstáculos
 - 43 Entrenamiento en barras (*Street work out*)
-

GCAFYD: Graduados/Licenciados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Para valorar la relevancia de las tendencias propuestas se utiliza una escala tipo Likert de 1 (menor probabilidad de ser una tendencia) a 10 (mayor probabilidad de ser una tendencia).

Para el análisis de los datos se ejecutaron pruebas de T-Student y U de Mann-Whitney para la comparación de medias por sexo en las características sociodemográficas de los participantes, el análisis de los datos es descriptivo, se calculó la frecuencia en las potenciales tendencias.

Dimensión de resultados del estudio

El análisis de las tendencias ofrece información de contexto en el Estado sobre las características sociodemográficas, académicas y económicas del recurso humano, el perfil laboral de los encuestados, la situación laboral de los encuestados y las características de los centros de trabajo, así como las tendencias fitness más populares en Jalisco.

En mayor medida los encuestados son hombres 69.30% y un número menor de participantes mujeres 31.70%. La edad de la muestra oscila entre los 16 y 59 años de edad (DE=8.50), media 28.03. La población muestra una experiencia en el sector del fitness que va desde los 0 a 38 años (DE=6.59), media 5.76 años de experiencia. Señalan contar con un grado universitario en actividad física o afín 31.70%, seguido por egresados de licenciatura en actividad física o afín 28.10%. El ingreso mensual que predomina es el rango de menos de \$5,000 (53.77%), seguido del rango de \$5,000 a \$10,000 (20.10%) media \$6,568.84. Véase la Tabla 2.

Tabla 2. Características sociodemográficas, académicas y económicas del recurso humano

	f %		
	n	Hombres	Mujeres
<i>Edad</i>			
Menor de 21 años	16.58	13.97	22.22
22 a 34 años	65.30	69.12	57.14
35 a 44 años	11.60	8.82	17.47
45 a 54 años	4.00	5.15	1.59
Mayor de 55 años	2.50	2.94	1.59
<i>Años de experiencia en el sector</i>			
Menos de 1 año	5.53	7.35	1.59
1 a 4 años	51.76	50.00	55.56
5 a 7 años	21.11	20.59	22.22
8 a 10 años	9.05	9.56	7.94
11 a 20 años	7.54	6.62	9.52
Más de 20 años	5.03	5.88	3.17
<i>Formación académica</i>			
Profesional con grado universitario en actividad física o carreras afines	31.66	31.62	31.75
Egresado de una licenciatura en actividad física o carreras afines sin título	28.14	33.09	17.46
Estudiante de una licenciatura en actividad física o carreras afines	26.13	24.26	30.16
Personal con experiencia práctica y certificaciones	8.04	8.09	7.94
Personal con experiencia práctica	5.03	2.21	11.11
Sin formación afín	1.01	0.74	1.59

Continuación Tabla 2. Características sociodemográficas...

Ingreso mensual promedio

Menos de \$5,000	53.77	49.26	63.49
\$5,000 a \$10,000	20.10	24.26	11.11
\$10,000 a \$15,000	16.58	16.18	17.46
\$15,000 a \$20,000	5.03	5.88	3.17
Más de \$20,000	4.52	4.41	4.76

Con relación a las principales ocupaciones de los encuestados en la investigación, en mayor medida son entrenadores o instructores deportivos (15.85%), seguido de instructores de piso (12.06%) y profesores de educación física (10.55%). Véase la Tabla 3.

Tabla 3. Perfil laboral de los encuestados

	Ocupación reportada	n	f%	
			Hombres	Mujeres
1	Entrenador o instructor deportivo	15.58	18.38	9.52
2	Instructor de piso	12.06	13.97	7.94
3	Profesor de educación física	10.55	10.29	11.11
4	Entrenador personal	10.55	11.57	7.94*
5	Instructor multidisciplinar	9.05	8.82	9.52
6	Profesor universitario	8.04	7.35	9.52
7	Instructor de clases colectivas	7.54	4.41	14.29
8	Gerente	5.03	4.41	6.35
9	Gestor o promotor deportivo	5.03	4.41	6.35
10	Otro tipo de ocupaciones	16.58	10.29	17.46

*Solo se reportaron casos de ocupación parcial.

En mayor medida los participantes en la investigación respondieron trabajar en centros privados (51.26%) seguido por centros públicos (28.64%), el sector del fitness que predomina es el comercial (42.71%), seguido por el comunitario (público de bajo costo) (30.65%), en mayor medida los participantes presentan como principal ocupación laboral el ámbito del fitness (42.21%). Véase la Tabla 4.

Tabla 4. Situación laboral de los encuestados y características del centro de trabajo

Características	f1%
<i>Características de centro de trabajo</i>	
Centro privado	51.26%
Centro público	28.64%
Espacios al aire libre	13.07%
A domicilio	3.52%
Otra característica	3.52%
<i>Sector fitness en el que trabaja</i>	
Fitness comercial	42.71%
Fitness comunitario (público a bajo costo)	30.65%
Fitness médico	8.04%
Fitness corporativo (programa para trabajadores de una empresa)	7.04%
Otro sector	11.56%
<i>Tipo de ocupación</i>	
Mi ocupación laboral principal es en el ámbito fitness	42.21%
He trabajado en el sector fitness pero en este momento no	27.14%
Es mi segunda ocupación laboral	19.60%
Es mi tercera ocupación laboral	6.53%
Otro tipo de ocupación	4.52%

Las tendencias fitness más populares en Jalisco son la contratación de profesionales graduados en actividad física o carreras afines, entrenamiento funcional, programas de ejercicio y pérdida de peso, equipos multidisciplinarios de trabajo, y entrenamiento de fuerza. Véase la Tabla 5.

Tabla 5. Tendencias fitness más populares en Jalisco

Categoría	Tendencia
1	Contratación de profesionales graduados en actividad física o carreras afines
2	Entrenamiento funcional
3	Programas de ejercicio y pérdida de peso
4	Equipos multidisciplinarios de trabajo
5	Entrenamiento de fuerza
6	Entrenamiento personal
7	Programas fitness para adultos mayores
8	Readaptación física (actividad posterior a una rehabilitación)
9	Entrenamiento con el peso corporal
10	Programas de salud y ejercicio en centros de trabajo

Dimensión analítica

El estudio que se presenta, tuvo como objetivo realizar un diagnóstico local de las actividades fitness en el estado de Jalisco, México. A partir del análisis de las características sociodemográficas, académicas y laborales del capital humano, las características de los gimnasios y centros de entrenamiento, así como de las actividades fitness más populares.

Los resultados del presente estudio se encuadran en relación a las actividades fitness más populares a nivel global (Thompson, 2019), y a nivel nacional (Gómez, Pelayo y Aguirre, 2020). Con relación a las características sociodemográficas del capital humano, en cuanto al sexo los resultados son muy

similares (69.3% hombres a nivel estatal y 69.6% hombres a nivel nacional), los años de experiencia en el sector también presenta resultados similares (5.7 años de experiencia a nivel estatal y 5.8 a nivel nacional), la formación académica específica también presenta valores similares (a nivel estatal 31.7% cuentan con un grado universitario en actividad física o afín, mientras que a nivel nacional 31.4%), los ingresos económicos mensuales sí presentan una diferencia considerable, mientras que a nivel nacional el 16.9% tienen un ingreso \geq \$10,000 mensuales, a nivel estatal el 22.7% reporta estos ingresos económicos mensuales.

Por otra parte, con relación a las ocupaciones de los encuestados, mientras que a nivel estatal las principales ocupaciones son *entrenador o instructor deportivo, instructor de piso y profesor de educación física*; a nivel nacional son *entrenador o instructor deportivo, entrenador personal y profesor de educación física*. La situación laboral de los encuestados presenta una gran coincidencia, tanto a nivel estatal como a nivel nacional las principales situaciones en las que se encuentran son el ámbito fitness, ha trabajado en este sector, pero en este momento no, así como es su segunda ocupación laboral.

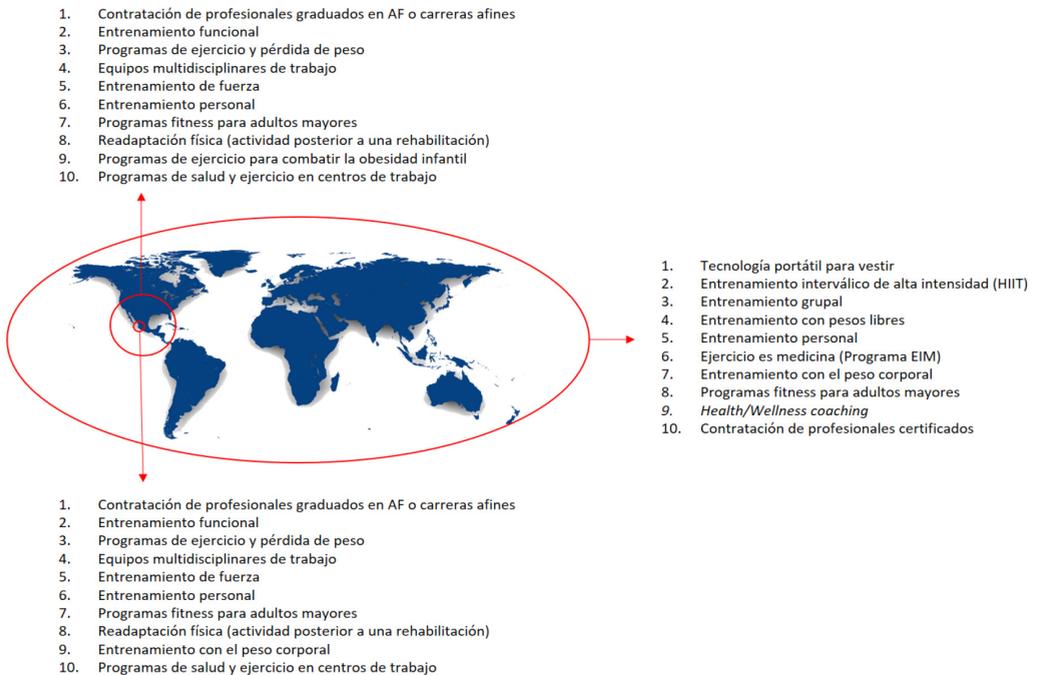
Las características de los gimnasios y centros de entrenamiento, presentan coincidencias, en mayor medida, los gimnasios y centros de entrenamiento privados aparecen tanto a nivel estatal como a nivel nacional como predominantes, sin embargo, mientras que en Jalisco representan el 51.2%, a nivel nacional el 48.6%. En cuanto al sector fitness (comercial, comunitario, médico, corporativo), también se presentan coincidencias, los centros fitness de tipo comercial predominan tanto a nivel estatal como a nivel nacional, sin embargo, mientras en Jalisco representan el 42.7%, a nivel nacional representa el 40.9%.

En cuanto a la preferencia de actividades fitness, se puede observar que entre las 10 actividades fitness más populares en Jalisco existen nueve coincidencias con respecto a las preferencias a nivel nacional, la diferencia radica en que, mientras en Jalisco, los *programas de salud y ejercicio en centros de trabajo* aparece entre las principales preferencias, a nivel nacional no, y por su parte a

nivel nacional se ubicaron los *programas de ejercicio para combatir la obesidad infantil*, y en Jalisco no.

Con respecto a las coincidencias con los resultados internacionales, se ubicaron solo dos coincidencias entre las principales tendencias de ambas encuestas, es el caso del entrenamiento personal y los programas fitness para adultos mayores. Véase la Figura 1.

Figura 1. Principales tendencias del fitness durante 2020 en Jalisco, México y el mundo



Resulta importante señalar que el estudio puede presentar algunas debilidades, entre ellas, la carga de subjetividad en las respuestas de las y los participantes, las debilidades propias de una muestra no probabilística, las

limitaciones de la aplicación de las encuestas en línea y las dificultades para alcanzar un suficiente índice de respuesta.

Por otra parte, el estudio puede lograr algunas implicaciones teóricas y prácticas, por una parte, ofrece la posibilidad de replicar la investigación los próximos años con la intención de realizar un estudio longitudinal y prospectivo de las tendencias fitness en Jalisco, por otra parte, pudiera dar pie a investigaciones más profundas sobre las tendencias fitness contemporáneas, el entrenamiento y en general de este ámbito de intervención profesional de la actividad física. Puede resultar en un insumo útil para los gimnasios y centros de entrenamiento locales, para emprendedores y el surgimiento de proyectos innovadores, así como para la actualización de los recursos humanos.

Consideraciones finales

Las principales tendencias fitness para Jalisco durante el 2020 son contratación de profesionales graduados en actividad física o carreras afines, entrenamiento funcional, programas de ejercicio y pérdida de peso, equipos multidisciplinarios de trabajo, entrenamiento de fuerza; dentro de top 10 de tendencias fitness se ubicaron nueve coincidencias entre Jalisco y México, y solo dos con respecto a la encuesta mundial.

El desarrollo del sector fitness debe dar respuesta a las necesidades locales con una visión global, que permita atender las preferencias de los usuarios y a la par, ofrecer una gama de actividades fitness modernas e innovadoras. Para mantener la calidad del servicio e incrementar las posibilidades de éxito, los gimnasios y centros de entrenamiento físico deben procurar vincularse con todos los sectores presentes en su localidad, el sector privado, el sector público y las universidades.

Los gimnasios deben mantener una amplia, diversa y actualizada oferta de actividades, contar con personal calificado, equipamiento apropiado y suficiente, así como con instalaciones adecuadas y seguras. Por otra parte, se debe potenciar la presencia de las mujeres en el sector fitness con la intención de lograr la equidad de oportunidades, insistir con la regulación profesional

asociada a la contratación de licenciados en actividad física y carreras afines, disminuir el empirismo y la intrusión de otras profesiones en la prescripción de ejercicio y el diseño de programas de entrenamiento, posiblemente esto impactaría en la mejora de las condiciones laborales de los instructores fitness, la especialización del personal, la calidad en el servicio, la adherencia a la práctica de actividad física de los usuarios, y con ello el fortalecimiento del sector fitness en el contexto del estado de Jalisco.

Bibliografía

- Baquero, A. (2013). Desarrollo local, una estrategia para tiempos de crisis. *Apuntes del Cenes*, 28(47), 117-132
- De la Cámara, M. Á., Valcarce-Torrente, M. y Veiga, O. L. (2020). Encuesta Nacional de Tendencias de Fitness en España para el año 2020. *Retos*, 37, 427-433.
- Gauna, C. (2011). *Participación social en los procesos de desarrollo local*. Puerto Vallarta: Universidad de Guadalajara.
- Gómez, C. L. (2019). Desarrollo Local del Mercado Fitness: Puerto Vallarta, México. *Revista de Educación Física, (Rev Edu Fís / J Physical Edu)*, 1(1), 1-7.
- Gómez, C. L., Adrete, L. K. y Cortés, A. P. (2019). Intersecciones de la tecnología: Sports, entrenamiento deportivo y fitness. *Revista Mexicana de Derecho Deportivo*, año 1, (1), 89-104
- Gómez, C. L., Cervantes, R. J. y Marques, A. (2019). Desarrollo y actualidad del mercado fitness en Puerto Vallarta, México. *EmásF Revista Digital de Educación Física*, año 11, (61), 86-97.
- Gómez, C. L., Pelayo, Z. A. y Aguirre, R. L. (2020). Tendencias fitness en México para 2020. *ResearchGate*. doi:10.13140/RG.2.2.19556.32645
- Rausell, K., Abeledo, R., Carrasco, S. y Martínez, J. (2007). *Cultura estrategia para el desarrollo local*. Madrid: EGRAF.

- Sánchez Fernández, J., Muñoz Leyva, F. y Montorós Ríos, F. J. (2009). ¿Cómo mejorar la tasa de respuesta en encuestas online? *Revista de Estudios Empresariales*, (1), 45-62.
- Thompson, W. R. (2006). Worldwide Survey Reveals Fitness Trends for 2007. *Health & Fitness Journal*, 10(6), 8-14.
- _____. (2018). Worldwide Survey of Fitness Trends for 2019. *ACSM's Health & Fitness Journal*, 22(6), 10-17.
- _____. (2019). Worldwide Survey of Fitness Trends for 2020. *ACSM's Health & Fitness Journal*, 23(6), 10-18.
- Vorobiova, A. (2019). World and National Fitness Trends 2019. *Sport Science and Human Health*, 1(1), 62-69.
- Yong-Ming, L., Jia, H., Yang, L., Ran, W., Ru, W., Xue-Ping, W. y Zhen-Bo, C. (2019). China survey of fitness trends for 2020. *American College of Sports Medicine*, 23(6), 19-27.

Análisis socioeconómico y calidad de vida sustentable como resultado de la COVID-19 en la percepción de los estudiantes de administración del CUCosta

VERÓNICA SÁNCHEZ EQUIHUA

Resumen

El objetivo principal de esta investigación pretende hacer un análisis de la relación del bienestar social con la sustentabilidad, el desarrollo cultural, el diseño y bienestar en el hogar, a consecuencia de la pandemia de la COVID-19 manifestada en nuestro país, específicamente se pretende hacer un análisis comparativo de la percepción que tienen los estudiantes de administración del CUCosta sobre cómo consideran algunos indicadores que impactan en la calidad de vida en el pasado, en el presente y el futuro. Algunos de estos indicadores son: salud, seguridad, educación, costo de vida, empleo, vivienda, entre otros, con la finalidad de propiciar la conciencia social y medioambiental y la calidad de vida.

Palabras clave: COVID-19, calidad de vida, sustentabilidad, pandemia, indicadores.

Según Ardilla (2003) “calidad de vida es un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud percibida. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida” (p. 163).

Asimismo, González (2009) menciona que “la calidad de vida da cuenta del problema de satisfacción de necesidades, es decir, la definición se centra en las necesidades relativas al bienestar” (p. 275).

Espinoza (2006) en Espinoza *et al.* (2016) considera que “la calidad de vida está determinada por dos dimensiones principales que articulan componentes y procesos de operación, dichas dimensiones son: a) la psicológica, que es un mecanismo interno que produce un sentido de satisfacción o ratificación con la vida y para la cual han surgido conceptos relacionados como cv personal bienestar subjetivo, satisfacción de la vida y, b) dimensión ambiental, interno y, que existen términos adjudicados a ese mecanismo, tales como calidad de vida urbana, calidad de vida comunitaria, calidad de vida de lugar, calidad de vida ambiental” (pp. 13-14).

Por otra parte, Massam (2002) en Espinoza *et al.* (2016) comenta que, “la calidad de vida es la dimensión de las condiciones del lugar; cómo estas son evaluadas por las personas y de la importancia relativa de cada una de ellas para los individuos” (p. 13).

Así mismo Levy y Anderson (1980) en Espinoza *et al.* (2016) toman una propuesta por las Naciones Unidas y enumeran algunos componentes importantes, que se determinan de la siguiente manera: 1) salud, 2) alimentación, 3) educación, 4) trabajo, 5) vivienda, 6) seguro social, 7) vestido, 8) ocio, 9) derechos humanos. El conjunto de objetivo de todos estos componentes constituye el nivel de vida de los pueblos y las personas.

La oms (2014) define la calidad de vida como la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. En este sentido se determina que la calidad de vida está influida por la salud física y psicológica, así como las relaciones sociales y con el entorno.

Los indicadores de calidad de vida en las sociedades y poblaciones se extraen de estadísticas, estudios y encuestas que determinan principalmente la esperanza de vida de la población, el producto interno bruto per cápita (ingreso por persona) y el nivel educativo en las diferentes estratificaciones sociales de cada región o país.

Algunas organizaciones que se dedican a evaluar los niveles de calidad de vida en las regiones del mundo son:

- Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Además, otro de los indicadores que se puede revisar para determinar tu nivel de calidad de vida, es el Índice de Eficiencia Ambiental (IEA), el cual está directamente asociado con el ambiente natural saludable que todos necesitamos para tener una buena calidad de vida.

Según este fundamento, a mayor explotación de los recursos ambientales, menor será la calidad de vida para los habitantes de dicha región o población evaluada.

Se puede decir así que los factores de calidad de vida a considerar para hacer un análisis de la situación de cada individuo son los siguientes:

- *Factores económicos*: el ingreso del país y el de los habitantes; la empleabilidad y la vivienda.
- *Factores sociales*: como condiciones de paz o guerra, servicios, políticas públicas y seguridad.
- *Factores culturales*: que incluyen educación, espacios de recreación y tiempo libre.
- *Factores ambientales*: recursos naturales y calidad del aire.
- *Factores de salud*: atención médica, estado físico y emocional, y esperanza de vida de las personas.

En consecuencia, de la expansión que se ha tenido en todos los sentidos esto ha implicado que en esa interconexión se logren grandes ventajas competitivas, pero a la vez también nos enfrentemos a un sinnúmero de riesgos.

La pandemia del COVID-19 no se detuvo en las fronteras nacionales y afectó a las personas independientemente de su nacionalidad, nivel educativo, ingresos o género. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con sus consecuencias, que han afectado más seriamente a los grupos vulnerables, lo cual nos demuestra que la calidad de vida de las personas va en relación de su contexto.

La educación no quedó excluida de las afectaciones, se pudo apreciar que quienes tenían los recursos para continuar con sus estudios con las herramientas tecnológicas pudieron enfrentar esta situación sin mayor problema, sin embargo, para quienes sus condiciones no eran tan favorables incluso tuvieron que suspender sus estudios.

Esta crisis puso de manifiesto las múltiples deficiencias y desigualdad de nuestros sistemas educativos: desde la banda ancha y las computadoras requeridas para la educación en línea, a los entornos solidarios necesarios para centrarse en el aprendizaje, hasta la escasa coincidencia entre recursos y necesidades.

Las medidas de confinamiento adoptadas como respuesta al COVID-19 interrumpieron la enseñanza convencional con el cierre a nivel nacional e internacional de las escuelas en la mayoría de los 36 países miembros y asociados de la OCDE (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos) a la cual pertenece México.

A medida que la pandemia COVID-19 se extiende, la mayoría de los gobiernos del mundo han cerrado temporalmente las instituciones educativas en un intento de contener la propagación de la enfermedad. Estos cierres a nivel nacional no solo afectan a cientos de millones de estudiantes, sino también a la capacidad de supervisión de los resultados educativos de las unidades nacionales de planificación educativa. En estos tiempos difíciles, en los que los países necesitan datos con más urgencia que nunca para planificar y supervisar su respuesta a la emergencia y preparar las estrategias de mitigación y recuperación a medio y largo plazos, las operaciones estadísticas y otras tareas de oficina se están viendo gravemente perturbadas o interrumpidas.

Para realizar este análisis de investigación se utilizó una metodología cualitativa exploratoria y un muestreo aleatorio ya que el propósito es identificar

la percepción que tienen los estudiantes de la licenciatura en administración del Centro Universitario de la Costa a cerca de los efectos que ha traído la COVID-19 en su calidad de vida, utilizando un cuestionario de 45 reactivos donde los primeros 36 analizan indicadores referente a salud, costo de vida, oportunidades de trabajo, vivienda, familia, relaciones interpersonales, economía, seguridad, servicios públicos, medio ambiente y educación y los otros 9 hacen referencia a los efectos directos que han tenido los estudiantes.

La licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa cuenta con 614 alumnos inscritos en el calendario escolar 2021 B, con la intención de identificar la percepción que tienen en relación con la calidad de vida en el pasado, el presente y el futuro se elaboró un cuestionario con 45 reactivos donde se consideraron algunos indicadores como son: salud, costo de vida, oportunidades de trabajo, vivienda, familia, relaciones interpersonales, economía, seguridad, servicios públicos, medio ambiente y educación. Donde respondieron del 1 al 5, considerando que: 1 es excelente, 2 es bueno, 3 es regular, 4 malo y; 5 muy malo; se les envió una liga con el formulario elaborado en Google Forms y se obtuvieron las respuestas de 480 alumnos con los siguientes resultados:

En cuanto a la percepción sobre el tema de la salud, destacan con un 50% de las respuestas de los estudiantes que la situación era regular en el pasado y un 34% dice que era malo, así mismo responden un 37% que actualmente es malo y un 33% dice que es muy malo y en ese sentido responden un 46% que en el futuro consideran será regular y un 25% cree que será malo.

En cuanto a las oportunidades de trabajo su percepción en el pasado con un 41% de las respuestas consideran fue bueno y un 37% cree era regular, en relación al presente consideran un 37% que es regular y un 34% dicen que es malo, en relación con el futuro suponen un 36% que será regular y un 26% creen que será malo.

En relación con la vivienda los estudiantes consideran que en el pasado con un 47% que era regular y con un 34% que era bueno, en cambio ellos perciben que en el presente con un 52% que es regular y 27% piensan que es malo, así mismo ellos creen que en el futuro este indicador no mejorará ya que

de acuerdo con sus respuestas con un 34% consideran que será regular y un 30% dicen que será malo.

La situación económica en el pasado según la percepción de los estudiantes en el pasado con un 41% de sus respuestas consideran que fue regular y un 30% de los encuestados dice que fue buena, sin embargo, en el presente ellos consideran con un 39% que es regular y un 33% percibe que es mala, así mismo ellos consideran que para el futuro la situación económica continuará de regular a mala con un 38% y 24% respectivamente.

En cuestión de seguridad los estudiantes consideran que en el pasado era con un 35% buena y un 34% regular, y en el presente su percepción es con un 40% regular y un 24% buena, además consideran que en el futuro continuarán con la situación que se tiene actualmente.

De acuerdo con los resultados mostrados en cuanto a la percepción en los servicios públicos en el pasado ellos consideran con un 42% era regular y un 31% cree que fueron buenos, en cambio en este momento ellos perciben con un 50% es regular y un 26% piensa que es bueno, en ese sentido para el futuro ellos creen con un 36% seguirá regular y un 32% piensan que será bueno.

Las condiciones ambientales del entorno son un factor importante que tiene efecto en la calidad de vida de las personas y en este sentido los estudiantes creen que en el pasado con un 41% era bueno y un 34% considera era regular, sin embargo, en este momento ellos creen con un 45% es regular y un 24% bueno y en el futuro piensan el 33% será regular y el 26% será malo.

En relación con la educación la percepción en el pasado por parte de los estudiantes con un empate del 37% coinciden en que era buena y regular, en cambio en el presente ellos consideran en un 40% que es regular y un 25% piensa que es buena, así mismo ellos creen que en el futuro continuará con un 35% en regular y un 33% cree que será buena.

Por otro lado, se les preguntó a los estudiantes sobre si han sentido efectos físicos o emocionales a consecuencia de la pandemia a lo que el 66% respondió estar de acuerdo en que si se han sentido afectados.

En relación con si cuentan con un espacio en específico para realizar sus actividades escolares el 48% menciona que si lo tienen lo cual facilita los

aprendizajes. Así mismo un 71% de los encuestados dicen tener en casa un dispositivo electrónico para la realización de sus trabajos de los cuales el 51% tuvo que comprar alguno de estos dispositivos debido a la necesidad de mantenerse conectado para llevar a cabo sus clases.

Como parte del vínculo entre Universidad y estudiante y que tiene relación con la calidad de vida pública se les preguntó a los estudiantes si el Centro Universitario de la Costa ha mostrado interés y apoyo en facilitarles equipos para apoyarlos en su economía y de esta manera evitar los rezagos, a lo que el 71% respondió dice sí estar enterado de estos beneficios y algunos han hecho las gestiones para recibir este apoyo.

Sin embargo, en cuanto a la adaptación de las clases en línea derivados de la pandemia por el confinamiento solo un 29% de los encuestados dicen estar de acuerdo, mientras que el resto aun no logran adaptarse.

En cuanto al apoyo recibido por parte de la administración del Centro Universitario de la Costa con un 62% de las respuestas de los estudiantes estos consideran que ha sido efectiva y que han tenido apoyo en todo momento.

Por otro lado, un 64% de los encuestados manifiestan que la atención y respuesta por parte de sus profesores ha sido favorable y oportuna para resolver sus inquietudes durante el desarrollo de cada una de las materias que han ido cursando.

Ya para finalizar se les preguntó sobre si las clases en línea cumplen con sus expectativas de la enseñanza aprendizaje a lo que solo el 29% de los encuestados considera estar de acuerdo, mientras que el resto opta por las clases de manera presencial.

Conclusión

La calidad de vida de las personas se puede medir con base en la percepción del individuo sobre su posición en la vida dentro del contexto cultural y el sistema de valores en el que vive y con respecto a sus metas, expectativas, normas y preocupaciones. En este sentido se determina que la calidad de vida

está influida por la salud física y psicológica, así como las relaciones sociales y con el entorno.

De acuerdo con varios investigadores y organizaciones como la Organización Panamericana de la Salud, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, entre otras, existen varios indicadores como son: salud, costo de vida, oportunidades de trabajo, vivienda, familia, relaciones interpersonales, economía, seguridad, servicios públicos, medio ambiente y educación, que al ser evaluados nos muestran un acercamiento a la percepción de la calidad de vida de los individuos.

Los indicadores de calidad de vida en las sociedades y poblaciones se extraen de estadísticas, estudios y encuestas que determinan principalmente la esperanza de vida de la población, el producto interno bruto per cápita (ingreso por persona) y el nivel educativo en las diferentes estratificaciones sociales de cada región o país.

Actualmente con la aparición de la COVID-19 se manifestaron diversas afectaciones en la población de diversas partes del mundo, esto trajo como consecuencia un desequilibrio en los ámbitos socioeconómicos de todos los lugares en que tuvo presencia dicho fenómeno e incluso también impactó en aquellos lugares en los cuales no se hizo presente debido a la dependencia que se tiene de unos países con otros.

Con la intención de conocer la percepción de los estudiantes de la Licenciatura en Administración del Centro Universitario de la Costa se llevó a cabo un estudio mediante un cuestionario para analizar de qué manera la COVID-19 manifestó cambios en su Calidad de Vida, así como también se pudo comparar la percepción de los estudiantes en relación con el pasado, el presente y el futuro de los indicadores arriba mencionados, esto nos dio como resultado que en la mayoría de estos indicadores los encuestados coinciden en que la situación en el pasado fue regular y en el presente consideran que nos encontramos en un nivel de regular a malo y piensan que en el futuro se presentara muy poca mejoría en relación con lo que estamos viviendo actualmente.

El Centro Universitario de la Costa ha ofrecido a sus estudiantes que se encuentran más vulnerables dispositivos electrónicos para que puedan enfrentar las necesidades de conectividad y de esta manera puedan continuar con sus estudios y así evitar el rezago educativo.

Si bien, es cierto que este apoyo es de gran utilidad para los estudiantes, solo ayuda en el ámbito educativo y económico de las familias, evitando de esta manera que tengan que comprar estos aparatos. Aún quedan otros indicadores un tanto desprotegidos y por lo tanto eso provoca una inestabilidad económica, social, emocional y de salud entre otros, para nuestros estudiantes y sus familias.

Bibliografía

- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80535203>
- ALEPH. (2021). ¿Cuáles son los 11 indicadores de la calidad de vida? <https://aleph.org.mx/cuales-son-los-11-indicadores-de-la-calidad-de-vida>
- ANEP. (2021). *Educación para la calidad de vida*. <https://www.dgeip.edu.uy/objetivos/educacion-para-la-calidad-de-vida/>
- Espinoza, R., Chávez, R. M., Palafox, A., y Andrade, E. (2016). Impactos del desarrollo turístico “Nuevo Cancún” en las comunidades de José Ma. Morelos y Pérula en el estado de Jalisco. *TURyDES*, 9(21).
- González, L. J. (2009). Tendencias en la calidad de vida en países con dependencia mineral. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(2), 271-281.
- INE. (2020). *Indicadores de Calidad de Vida*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259937499084&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios/PYSLayout¶m1=PYSDetalleGratuitas
- OMS. (2020, 13 mayo). *OMS: Las personas viven más tiempo y en mejor estado de salud, pero la COVID-19 puede «tirar por la borda» los avances logrados.*

- <https://www.who.int/es/news/item/13-05-2020-people-living-longer-and-healthier-lives-but-covid-19-threatens-to-throw-progress-off-track>
- Massam, B. H., Espinoza, R., Everitt, J. C., Andrade, E., Chávez, R. M., Cortés, M. del C., Cupul, A. L., González, L. F., García de Quevedo, R., Navarro, M. del C., y Raymundo, A. R. (2014). Turismo y calidad de vida en la región de Bahía de Banderas, México. Estudios de caso en el estado de Jalisco. En R. Espinoza, R. M. Chávez, J. L. Cornejo, y Y. Plantillas (coords.). *Una década de colaboración académica para el desarrollo entre México y Canadá* (pp. 45-90). Universidad de Guadalajara.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2020). *El impacto del COVID-19 en la educación –Información del Panorama de la Educación (Education at a Glance) 2020*. https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/EAG2020_COVID%20Brochure%20ES.pdf
- Páez, G. (2021). Índice de calidad de vida. Economipedia. <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-calidad-de-vida.html>
- UNESCO. (2021). Educación para la salud y el bienestar. <https://es.unesco.org/themes/educacion-salud-y-bienestar>

**Nuevos derroteros
de la investigación
social y económica**

Capital intelectual y su relación con el liderazgo y la personalidad gerencial en empresas petroleras *Upstream* de México

MARIBEL DE LA LUZ MARTÍNEZ

RAFAEL ÁVALOS PELAYO

Resumen

La investigación tendrá como objetivo estimar la relación del Capital Intelectual con el Liderazgo y la Personalidad gerencial en empresas de Exploración y Producción (*Upstream*) petroleras de México. Se presenta el avance del estudio hasta el marco teórico con base en revisión bibliográfica de las variables de investigación: Capital Intelectual –como variable dependiente– Liderazgo y Personalidad –como variables independientes–.

El beneficio será comprobar que la relación del liderazgo y la personalidad gerencial con el capital intelectual, documentada en varias arenas organizacionales, se cumple también en el ámbito de empresas mexicanas del sector petrolero. Y se justifica ante los grandes retos que enfrenta este sector económico primario, de frente a una demanda de creciente de energías limpias, en un contexto mundial que clama por una reducción general de emisiones de carbono.

Palabras clave: capital intelectual, liderazgo, personalidad, activos intangibles, conocimiento.

Introducción

En la era actual del conocimiento, organismos como el Banco Mundial, reconocen al Capital Intelectual (CI) como uno de los factores intangibles que

determinan el valor de una organización e inclusive, en sus comunicados se han comprometido a incluir en sus reportes anuales, una de las dimensiones fundamentales del Capital Intelectual: el Capital Humano (World Bank [wb], 2021). Sin embargo, el liderazgo y la personalidad guardan relación con el Capital Intelectual, en el desempeño de las organizaciones, conforme han estudiado y demostrado varios autores y organizaciones mundiales (Condori, 2019; Delgado *et al.*, 2010; Ensari *et al.*, 2020; Lord *et al.*, 1986; Manosalvas, 2017; Neira *et al.*, 2018; Pellegrini *et al.*, 2020).

Las empresas del sector de exploración y producción petrolera (denominado *Upstream*), en los últimos años, han venido enfrentando retos tecnológicos, económicos y ambientales para mantener rentabilidad y sustentabilidad (Beck *et al.*, 2021), situación que se ha acrecentado con la pandemia y recesión ocasionadas por el COVID-19 (Rempel y Gupta, 2021). Sin embargo, estudios en compañías líderes del sector demuestran que el CI ha sido fuente de crecimiento y ventajas competitivas (Almutirat, 2020; Dženopoljac y Muhammed, 2017; Dženopoljac y Muhammed, 2018; Ocheni, 2018; Saremi *et al.*, 2016).

A razón de lo anterior, se plantea que la presente investigación aportará una mejor comprensión entre la relación de las variables de Liderazgo y Personalidad de la gerencia con el Capital Intelectual en empresas de Exploración y Producción (*Upstream*) petrolera de México.

Desarrollo

El avance del estudio para titulación doctoral se presenta con el planteamiento de la investigación y el desarrollo del marco teórico.

Planteamiento de la investigación

El Planteamiento se describe con los objetivos, preguntas de investigación, desarrollo de un modelo de investigación *ex ante*, hipótesis, delimitación, justificación y valor que aportará.

Objetivo general

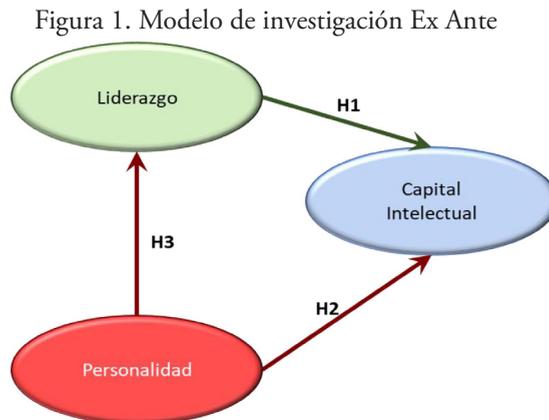
Estimar la relación que tiene el Capital Intelectual con el Liderazgo y la Personalidad gerencial en las empresas petroleras *Upstream* de México.

Pregunta de investigación

¿Cómo estimar la relación del Capital Intelectual con el Liderazgo y la Personalidad Gerencial en las empresas petroleras *Upstream* de México?

Modelo de investigación Ex Ante

Con base en la revisión de literatura, se presenta el modelo ex ante en la Figura 1: el Capital Intelectual es variable dependiente; liderazgo y personalidad son variables independientes.



Fuente: Elaboración propia.

Objetivos específicos

1. Estimar la relación del Liderazgo gerencial con el Capital Intelectual.
2. Estimar la relación de la Personalidad de la gerencia con el Capital Intelectual.
3. Estimar la relación que existe entre la Personalidad y el Liderazgo gerencial.

Preguntas particulares

1. ¿Cómo estimar la relación entre el Liderazgo gerencial y el Capital Intelectual?
2. ¿Cómo estimar la relación entre la Personalidad de la gerencia y el Capital Intelectual?
3. ¿Cómo estimar la relación entre la Personalidad y el Liderazgo gerencial?

Hipótesis

Se han formulado, alineadas al modelo *ex ante*, las siguientes hipótesis:

H1: El Liderazgo gerencial tiene relación con el Capital Intelectual.

H2: La Personalidad de la gerencia presenta relación con el Capital Intelectual.

H3: Existe relación entre la Personalidad y el Liderazgo de la gerencia.

Delimitación

La investigación se acotará a estudiar las empresas del sector petrolero *Upstream* establecidas en México. Se pretende incluir en la muestra tanto a las empresas que operan diferentes bloques en exploración y extracción de hidrocarburos, como a compañías que proveen servicios especializados para explorar y producir petróleo.

Justificación y valor de la investigación

La investigación justifica su relevancia porque el constructo planteado se ha desarrollado con base en el interés que múltiples autores y organizaciones mundiales han expresado y demostrado con relación a las tres variables y su impacto en los resultados organizacionales, conforme se explica a continuación.

Desde su concepción, se reconoce al CI como una variable que concentra el conocimiento adquirido, creado y actualizado por todos los integrantes de una organización, y que al ser aplicado habilita mayor crecimiento, innovación, ven-

tajas competitivas y rentabilidad, y, por ende, apoya la maximización del valor empresarial sostenible hacia el mediano y el largo plazos (Cegarra y Martínez, 2018; Flores *et al.*, 2020; González y Rodríguez, 2018). A nivel macroeconómico, organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Mundial o la Comisión Europea (Pedro *et al.*, 2018; World Bank [WB], 2020), coinciden que la inversión en la gestión del CI ha mejorado productividad laboral e innovación en los países desarrollados, por encima de lo que sus activos tangibles podían generar. Por consecuencia, en esta era del conocimiento se generó un cambio progresivo en el que las empresas requieren invertir en creación y actualización constante de su CI para acrecentar la productividad de sus activos fijos o tangibles (Danish Trade and Industry Development Council [DTIDC], 1997).

Mas, Condori (2019), Delgado *et al.* (2010) y Manosalvas (2017) documentaron que el liderazgo en el ámbito gerencial es otra variable que influye en la mayoría de los procesos organizacionales y puede condicionar sus resultados. A lo que Pellegrini *et al.* (2020), en su estudio considerado novel en el análisis sistemático y relacional entre gestión del conocimiento y el liderazgo, expresan que el liderazgo es un componente fundamental “del proceso de creación, adquisición, utilización e integración de conocimiento” (p. 1445).

Por otra parte, como expresan Neira *et al.* (2018), el liderazgo implica una estrecha relación con el análisis de la personalidad de los individuos. Asimismo, Bass (1990), Huffcutt, Roth y McDaniel (1994), Judge, Bono, Iles *et al.* (2002), Makiney, Marchiro y Hall (1999), y Martinsen (2000) citados en Bass y Bass (2009), han documentado que el liderazgo guarda correlación con los factores de la personalidad.

De hecho, Lord *et al.* (1986) concluyen, en un estudio de metaanálisis sobre la relación de la personalidad y el liderazgo a finales del siglo XX, que algunos rasgos de la personalidad pueden considerarse relevantes predictores del desarrollo de liderazgo; mientras que Ensari *et al.* (2020) argumentan que los individuos poseen características innatas de personalidad que determinan su potencial de liderazgo.

El valor que aportará el estudio de esta investigación es comprobar el impacto que las variables de Liderazgo y Personalidad de la gerencia tienen sobre la variable de Capital Intelectual (CI) en el sector *Upstream* de la industria petrolera en México, sujeto de estudio que tiene relevancia por tres razones:

1. El *Upstream* petrolero es uno de los sectores industriales de intensivo uso de capital tangible, tanto monetario como tecnológico, que desde finales del siglo XX son parte de los negocios de la era del conocimiento, con evidencias tempranas que revelan una relación directa entre el nivel de CI y el grado de desempeño en compañías petroleras líderes –el CI apoyado su crecimiento y ha propiciado creatividad, innovación y competitividad– (Almutirat, 2020; Dženopoljac y Muhammed, 2017 y 2018; Ocheni, 2018; Saremi *et al.*, 2016).
2. Los estudios sobre la relación del Capital Intelectual y desempeño enfocados a la industria petrolera se consideran pocos en la actualidad (Dženopoljac y Muhammed, 2018).
3. No solo en México sino a nivel mundial, este sector enfrenta enormes retos para lograr resiliencia, rentabilidad y sustentabilidad en el negocio de los hidrocarburos, en un mundo que demanda bajas emisiones de carbono (Beck *et al.*, 2021); además que, posiblemente se ha acelerado la meta explícita en el Acuerdo de París 2015 sobre la reducción progresiva en la utilización de combustibles fósiles, a raíz de lo que denominan la “*pandemia* + recesión) del COVID-19” (Rempel y Gupta, 2021, p. 1), aceleración que también reconoce la Organización de Países Exportadores de Petróleo, mas añade que a pesar del crecimiento que se espera de fuentes de energía renovables y otras fuentes de energías limpias, la matriz energética mundial proyectada a 2045, dependerá aún en poco más del 50% de los combustibles fósiles de aceite y gas (Organization of the Petroleum Exporting Countries [OPEC], 2021).

Marco teórico

El desarrollo del marco teórico, aún en progreso, se ha realizado mediante la revisión de diversas fuentes literarias de las tres variables del constructo en investigación, desde su concepción histórica y desarrollo, hasta su aplicación, y se han seleccionado cinco teorías principales para fundamentar inicialmente cada variable.

Capital Intelectual

Durante las diferentes épocas de la civilización, la creación de valor en las organizaciones se ha explicado mediante el uso de factores principales que sostienen la producción de bienes y servicios, haciendo posible la supervivencia humana y el desarrollo de la sociedad. El modelo de creación de valor ha cambiado paulatinamente, de estar centrado en factores de producción con activos tangibles como tierra, maquinaria y capital, hacia los activos intangibles de información y, más recientemente, de conocimiento (Cegarra y Martínez, 2018).

A razón de esta evolución, a partir de inicios del siglo XXI, el conocimiento se reconoce en el Manual de Oslo de 2005 como un “factor indispensable para el crecimiento económico, desarrollo y bienestar de las naciones” (OCDE y Eurostat, 2005, p. 5).

Lo anterior no significa que el capitalismo industrial desaparezca, únicamente ha evolucionado hasta lo que se denomina “capitalismo cognitivo” (Sztulwark *et al.*, 2011, p. 2), debido a que los procesos gestados durante la era industrial no desaparecen en la era del conocimiento, sino que evolucionan para potencializar sus resultados mediante la información y el conocimiento intrínseco en las organizaciones, similar a la etapa en que la era industrial elevó la productividad de la era agrícola (Hardt y Negri, s.f., como se citó en Sztulwark *et al.*, 2011).

De esta manera, en la era del conocimiento nacen dos conceptos clave para la administración de las organizaciones: Gestión del Conocimiento y Capital Intelectual (Cegarra y Martínez, 2018; González y Rodríguez, 2018).

La Gestión del Conocimiento (GC) es la disciplina que, de manera sistémica, administra la identificación, codificación, registro y actualización del capital intelectual con el propósito de asegurar su transferencia y aplicación hacia toda la organización para generar ventajas competitivas permanentes y a largo plazo; así, la GC puede concebirse como una herramienta administrativa para enfrentar, adaptarse y competir en el complejo, globalizado y a veces volátil entorno económico, social y ambiental (Cegarra y Martínez, 2018; González *et al.*, 2014). De hecho, el Manual de Oslo reconoce esta disciplina como “una parte importante del proceso de innovación” (OCDE y Eurostat, 2005, p. 32).

El concepto de Capital Intelectual (CI) fue utilizado por vez primera en 1969, por el economista Kenneth Galbraith, como descriptor de valores intangibles asociados a calidad, prestigio y cumplimiento de las organizaciones –que no están reflejados en los balances financieros– (González y Rodríguez, 2018; Pike *et al.*, 2006). Sin embargo, fue a partir de 1980 que se gestaron los inicios de varias teorías para definir y tratar de medir el CI, bajo un enfoque de recursos (o activos) estratégicos e intangibles que poseen las organizaciones para lograr ventajas competitivas (Pike *et al.*, 2006).

En la estructura de los modelos de GC que describen diversos autores, el Capital Intelectual (CI) es el componente sustantivo y central que acumula el conocimiento que ostentan, crean y aplican los integrantes de la organización, desde lo básico en información, interpretación, aprendizaje y experiencia hasta la documentación de metodologías, procedimientos o patentes, por mencionar algunos tipos, que pueden llegar a ser incluso, activos de propiedad intelectual; la GC es la disciplina que se encarga de administrar adecuadamente el CI como un activo de generación de plusvalor en la empresa (Avenidaño y Flores, 2016; Cegarra y Martínez, 2018; De Freitas y Yáber, 2014; González y Rodríguez, 2018).

Entre los múltiples enfoques detectados en la revisión bibliográfica realizada, se han analizado cinco modelos de CI: 1) Monitor de activos intangibles de Sveivy (Avenidaño y Flores, 2016; Bontis, 2001; Cegarra y Martínez, 2018; González y Rodríguez, 2018; Vargas y León, 2016); 2) Modelo de gestión de la

información de Bustelo y Amarilla (Avendaño y Flores, 2016; Bustelo y Amarilla, 2001; De Freitas y Yáber, 2014); 3) Modelo de capital intelectual Skandia de Edvinsson (Cegarra y Martínez, 2018; González y Rodríguez, 2018); 4) Modelo Technology Broker de Brooking (Avendaño y Flores, 2016; Cegarra y Martínez, 2018; Lee y Wong, 2019) y, 5) Modelo de Capital Intelectual de la Universidad de West Ontario de Bontis (Avendaño y Flores, 2016; González y Rodríguez, 2018; Lee y Wong, 2019).

A la fecha, se han elegido los modelos de Monitor de Activos Intangibles de Sveivy y Modelo de Capital Intelectual de la Universidad de Western Ontario de Bontis para analizar la posibilidad de aplicación en la investigación. Ambos coinciden en un enfoque práctico de la gestión del CI para la creación de valor o resultados empresariales, describiendo el CI a partir de 3 componentes interrelacionados: Capital Humano (CH) –o competencias de los empleados–, Capital Estructural (CE) –o estructura interna– y Capital Relacional (CR) –o estructura externa–, siendo el CH la base para la creación del CI y sin el cual no es posible generar los componentes CE y CR (Bontis, 2001; Cegarra y Martínez, 2018; Lee y Wong, 2019; Vargas y León, 2016).

Liderazgo

El Liderazgo ha sido un concepto largamente expresado partiendo de tiempos ancestrales, un fenómeno considerado universal –desde la mitología hasta la realidad social, política y económica– como una manifestación que marca la diferencia no solo en la guía hacia la consecución de una tarea o un proyecto, sino además influyendo en motivación y actuación, tanto a nivel personal como de grupos y organizaciones completas (Bass y Bass, 2009).

De acuerdo con Chiavenato (2019), el reconocimiento sobre la relevancia del liderazgo en el comportamiento humano dentro de las empresas se hace expreso en la Escuela de Administración de las Relaciones Humanas, a diferencia de las Escuelas Clásicas de Administración.

De acuerdo con McFarland, Senn y Childress (1993) citados en Bass y Bass (2009), el liderazgo debiera considerar 6 aspectos de relevancia para el siglo XXI:

1) El liderazgo ya no es dominio exclusivo de los jefes, 2) Habilita la excelencia en los demás, 3) Liderar no es lo mismo que administrar, 4) El liderazgo tiene una dimensión sensible y humanista, 5) Los líderes necesitan ejercitar un enfoque holista, aplicando una variedad de cualidades, habilidades y capacidades, 6) El liderazgo implica maestría para anticipar, iniciar e implementar el cambio (p. 58).

De las diversas teorías estudiadas a la fecha sobre liderazgo, se analizaron en mayor profundidad las siguientes: a) La teoría del Gran Hombre (Dowd, 1936, citado en Covey, 2005); b) Los tres estilos de liderazgo de White y Lippitt (Chiavenato, 2019; Scheidlinger, 1994); c) El liderazgo situacional de Hersey (Hersey, 1992; Santa-Bárbara y Rodríguez-Fernández, 2010) y, d) La teoría del *Full Range Leadership* de Burns y Bass (Bass y Avolio en 2004, citados en Bass y Bass, 2009; Chaimongkonrojna y Steane, 2015; Lapo y Jácome, 2015; Passakonjaras y Hartijasti, 2020).

Se ha elegido la Teoría del *Full Range Leadership* (FRL) para su aplicación en esta investigación por dos características principales: es la más reciente con mayores citas de análisis y aplicación en el estudio de esta variable en contextos tanto empresariales como organizacionales, educativos y públicos. De acuerdo con Antonakis y House (2015) esta es una teoría integradora desarrollada por Burns y Bass a partir de teorías previas sobre el liderazgo de autores como Weber, Downton, House y Zleznik.

La teoría FRL explica el liderazgo con base en la relación y actuación del líder con los subordinados, la percepción que genera en sus subordinados, y el logro de las metas organizacionales en el contexto del trabajo diario (Bass y Bass, 2009). El modelo de esta teoría, con base en la versión de Bass y Avolio en 2004 (citados en Chaimongkonrojna y Steane, 2015; Lapo y Jácome, 2015; Passakonjaras y Hartijasti, 2020), considera tres tipos de lide-

razgo y una variable de resultados: el liderazgo transformacional, el liderazgo transaccional, el liderazgo *laissez-faire*, y resultados del líder.

Conforme se ha comprobado en varios estudios, el estilo de liderazgo de mayor impacto positivo en las organizaciones es el liderazgo transformacional; el instrumento más utilizado, con demostrada validez y confiabilidad estadística es el *Multifactorial Leadership Questionnaire* en su versión MLQ-5X (Guevara et al., 2020; Lapo y Jácome, 2015; Passakonjaras y Hartijasti, 2020).

A partir de un estudio de Molero *et al.* (2010), se ha encontrado una variación a la concepción de los tres estilos de liderazgo: corresponde a un modelo con cuatro tipos de liderazgo que demostró ser parsimonioso y teóricamente coherente, con base en el ajuste de la estructura factorial de las dimensiones originales de Bass y Avolio en la versión española del MLQ, que respeta los mismos reactivos del MLQ-5X. En este modelo los cuatro tipos de liderazgo son: 1) liderazgo transformacional, 2) liderazgo facilitador del desarrollo/transaccional, 3) liderazgo correctivo, y 4) liderazgo pasivo/evitador; los resultados del liderazgo permanecen sin cambio. Este es el modelo que hasta el momento se considera aplicar para probar el constructo de investigación.

Personalidad

La palabra Personalidad proviene de la raíz latina *persona* que era la denominación dada a las máscaras que usaban los actores en el teatro griego en el siglo I antes de Cristo y su definición implica un sistema complejo de elementos internos del individuo, interactuando con el sistema externo de elementos socioculturales que lo rodea (Allport, 1961, citado en Bermúdez *et al.*, 2017).

La evolución del concepto de personalidad puede analizarse desde sus antecedentes históricos o bien a partir de la perspectiva psicológica y el objeto de su estudio y, desde tiempos ancestrales se ha enfocado en descifrar y describir el comportamiento de cada individuo con base en factores biológicos, sociales y ambientales principalmente (Montaño *et al.*, 2009).

Para los fines de esta investigación, el análisis se centrará en las bases teóricas desarrolladas bajo la perspectiva de la psicología del siglo XX, que con base en

Davindoff (1998), las principales teorías se desarrollaron bajo cuatro grandes corrientes: Psicoanalítica, Fenomenológica o Humanista, Cognoscitiva y Conductista; además de una perspectiva basada principalmente en la corriente fenomenológica, pero que combina algunos aspectos de las corrientes cognoscitiva y conductual que, de acuerdo con Montaña *et al.* (2009), se nombra como Integradora. En la Tabla 1 se resumen estas cinco corrientes principales que en el siglo xx dieron origen a diferentes teorías de la personalidad.

Tabla 1. Resumen de las principales corrientes psicológicas de las Teorías de Personalidad del siglo xx

Corrientes	Premisas principales	Principales teorías - autores
Psicoanalítica	Un aspecto relevante de la personalidad es el inconsciente. Los individuos desarrollan su personalidad con tres estructuras a lo largo de su vida: <i>ello, yo</i> y <i>súper yo</i>	<i>Teoría de Psicoanálisis</i> de Freud (Davindoff, 1998; Montaña <i>et al.</i> 2009).
Fenomenológica o Humanista	Los individuos perciben el mundo desde su propia y singular perspectiva, desarrollando su personalidad a partir de motivaciones conscientes con base en temperamento, carácter y en respuesta a su entorno.	<i>Teoría Fenomenológica</i> de Rogers y Allport (Montaña <i>et al.</i> 2009). <i>Teoría de los Rasgos de la Personalidad</i> de Cattell (Bermúdez <i>et al.</i> , 2017; Revelle, 2009). <i>Teoría de Tres Dimensiones de la Personalidad</i> de Eysenck (Bermúdez <i>et al.</i> , 2017; Montaña <i>et al.</i> , 2009).
Cognoscitiva	El estudio de los individuos debe incluir procesos, estructuras y funciones mentales. La personalidad se desarrolla con base en interacción de cognición, aprendizaje y entorno.	<i>Teoría Cognoscitiva</i> de Bandura (Davindoff, 1998; Montaña <i>et al.</i> , 2009). <i>Teoría de Aprendizaje Cognoscitivo</i> de Mischel (Davindoff, 1998; Montaña <i>et al.</i> , 2009).

Continuación Tabla 1. Resumen de las principales corrientes psicológica...

Conductista	Cuando nace un individuo, viene en “blanco” y su ambiente determina el desarrollo de su personalidad, asociado a un modelo Estímulo-Respuesta.	<i>Teoría del Conductismo</i> de Watson (Davindoff, 1998; Montaña <i>et al.</i> , 2009). <i>Teoría Estructural</i> de Hull (Davindoff, 1998; Montaña <i>et al.</i> , 2009).
Integradora	La personalidad debe estudiarse desde una perspectiva amplia que integre las aportaciones de varias teorías: aspectos de temperamento, carácter e inteligencia, así como procesos cognitivos y de aprendizaje-respuesta con el entorno.	<i>Teoría del Big Five de los Rasgos de Personalidad</i> de Caprara, Barbaranelli, Borgogni y Perugini (Bermúdez <i>et al.</i> , 2017; Caprara y Perugini, 1994; John <i>et al.</i> , 2008; Simkin y Azzollini, 2015). <i>Teoría de los Siete Factores</i> (Montaña <i>et al.</i> , 2009).

Fuente: Desarrollo propio con base en Davindoff (1998), Montaña *et al.* (2009).

Para el estudio del constructo de investigación se pretende aplicar la Teoría del *Big Five* de la Personalidad de la corriente Integradora.

Conclusiones

De acuerdo con la revisión de fuentes contextuales de organizaciones internacionales y diversos autores, se justifica la relevancia de estudiar el Capital Intelectual como fuente de creación de valor organizacional, con el objetivo de estimar la relación que tiene el Capital Intelectual con el Liderazgo y la Personalidad gerencial en las empresas petroleras *Upstream* de México.

Tomando en consideración la revisión de la literatura sobre las principales teorías relacionadas con el Capital Intelectual, el Liderazgo y la Personalidad, analizadas hasta la fecha, se ha planteado un modelo *ex ante* para el constructo de investigación.

De manera preliminar se puede inferir que existe posibilidad de comprobar las hipótesis de investigación, en las que se plantea que el Liderazgo y la Personalidad Gerencial tienen relación con el Capital Intelectual. Sin embargo,

es necesario indagar en más fuentes literarias para profundizar en el marco teórico y así, poder avanzar hacia el aspecto metodológico y concluir con el análisis confirmatorio del constructo.

El beneficio de esta investigación apoyará a las empresas del sector *Upstream* petrolero de México, en la comprensión de la relación e impacto que tiene el Liderazgo y la Personalidad de la gerencia hacia el Capital Intelectual.

Bibliografía

- Almutirat, H. (2020). The Impact of Intellectual Capital in Organizational Innovation: Case Study at Kuwait Petroleum Corporation (KPC). *Review of Economics and Political Science Emerald Publishing Limited*. <https://doi.org/10.1108/REPS-08-2019-0113>
- Antonakis, J. y House, R. (2015). The Full-Range Leadership Theory: The Way Forward. *Transformational and Charismatic Leadership: The Road Ahead 10th Anniversary Edition (Monographs in Leadership and Management)*, (5), 3-33. <https://doi.org/10.1108/S1479-357120130000005006>
- Avendaño, V. y Flores, M. (2016). Modelos teóricos de gestión del conocimiento: descriptores, conceptualizaciones y enfoques. *Entreciencias: diálogos en la Sociedad del Conocimiento*. UNAM, 4(10), 201-227. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457646537004>
- Bass, B. M. y Bass, R. (2009). *The Bass Handbook of Leadership: Theory, Research and Managerial Applications* (4a ed.). Nueva York: Free Press. e-book.
- Beck, C., Bellone, D., Hall, S., Kar, J. y Olufon, D. (2021). The Big Choices for Oil and Gas in Navigating The Energy Transition. *Mckinsey & Company. Insights*, 1-11. <https://www.mckinsey.com/industries/oil-and-gas/our-insights/the-big-choices-for-oil-and-gas-in-navigating-the-energy-transition?cid=soc-app>
- Bermúdez, J., Pérez, A. y Sanjuán, P. (2017). *Psicología de la personalidad: teoría e investigación*. Volumen I. E-Book. Universidad de Educación a Distancia UNED.

- Bontis, N. (2001). Assessing Knowledge Assets: A Review of the Models used to Measure Intellectual Capital. *International Journal of Management Reviews*, 3(1), 41-60. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/1468-2370.00053>
- Bustelo, C. y Amarilla, R. (2001). Gestión del conocimiento y gestión de la información. *Revista PH*, (34), 226-230. <https://doi.org/10.33349/2001.34.1153>
- Caprara, G. y Perugini, M. (1994). Personality Described by Adjectives: The Generalizability of the Big Five to the Italian Lexical Context. *European Journal of Personality*, 8, 357-369. <https://journals.sagepub.com/doi/10.1002/per.2410080502>
- Cegarra, J. y Martínez, A. (2018). *Gestión del conocimiento*. Una ventaja competitiva. Alpha y Omega.
- Chaimongkonrojna, T. y Steane, P. (2015). Effectiveness of Full Range Leadership Development among Middle Managers. *Journal of Management Development, Emerald*, 34(9), 1161-1180. <https://doi.org/10.1108/JMD-01-2014-0002>
- Chiavenato, I. (2019). *Introducción a la Teoría General de la Administración* (10a ed). McGraw Hill.
- Condori, Y. (2019). Liderazgo y gestión del conocimiento de los directivos del Instituto Superior Pedagógico Público de Puno. *Revista Innova Educación*, 1(2), 189-196. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2019.02.005>
- Covey, S. (2005). *El octavo hábito: de la efectividad a la grandeza*. Paidós.
- Danish Trade and Industry Development Council. (1997). *Intellectual Capital Accounts. Reporting and Managing Intellectual Capital*. OCDE. <https://www.oecd.org/sti/ind/1948022.pdf>
- Davindoff, L. (1998). *Introducción a la Psicología*. E-book. Libermex.
- Delgado, M., Pedraja, L. y Rodríguez, E. (2010). Estilos de liderazgo y gestión del conocimiento en las pequeñas empresas. *Técnica y Administrativa*, 9(41), 1-10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3164837>

- Dženopoljac, V. y Muhammed, S. (2017). Assessing the Intellectual and Knowledge Based Assets of Organizations: Case of Global Oil and Gas Operations Firms. Twenty-third Americas Conference on Information Systems. *Conference AMCIS 2017, A Tradition of Innovation*. <https://www.researchgate.net/publication/319086376>
- _____. (2018). Intangibles and Performance in Oil and Gas Industry. *Management Decision*, 57(5), 1267-1285. <https://doi.org/10.1108/MD-11-2017-1139>
- Ensari, N., Lopez, P. D. y Theil, D. (2020). Personality and Leadership. En B. Carducci, C. Nave, J. Mio, y R. Riggio (Eds.), *The Wiley Encyclopedia of Personality and Individual Differences: Models and Theories*. (pp. 491-498). Wiley Online Library. <https://doi.org/10.1002/9781119547181.ch346>
- Flores, O., Basurto, K. y Sánchez, J. (2020). Validez y confiabilidad de una escala de medición del capital intelectual en PyMEs. *Contaduría y Administración*. UNAM, 65(4), 1-21. <http://www.cya.unam.mx/index.php/cya/article/view/2398>
- De Freitas, V. y Yáber, G. (2014). Modelo holístico de sistema de gestión del conocimiento para las instituciones de educación superior. *Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 11(3), 123-154. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=82332932007>
- González, J., Rodríguez, M. y González, O. (21-24 de abril de 2014). *Análisis Comparativo de Los Modelos de Gestión del Conocimiento* [Ponencia en Cap. 4. Administración del Conocimiento]. XIX Congreso ACACIA. Durango, México. <https://cutt.ly/LRqAO6g>
- González, J. y Rodríguez, M. (2018). *Gestión del conocimiento, capital intelectual e indicadores aplicados*. E-Book. Ediciones Díaz De Santos.
- Guevara, R., Montoya, J., Carmody-Bubb, M. y Wheeler, C. (2020). Physician Leadership Style Predicts Advanced Practice provider Job Satisfaction. *Leadership in Health Service*. *Emerald* 33(1), 56-72. <https://doi.org/10.1108/LHS-06-2019-0032>
- Hersey, P. (1992). *The Situational Leader* (4a ed.). The Center for Leadership Studies.

- John, O., Naumann, L. y Soto, C. (2008). Paradigm Shift to the Integrative Big Five Trait Taxonomy: History, Measurement and Conceptual Issues. En O. P. John (Ed.), *Handbook of Personality: Theory and Research* (3a. ed., pp. 114-158). Guilford Press. <https://cutt.ly/tRqjCsH>
- Lapo, M. y Jácome, M. (2015). El liderazgo y su evolución histórica. *Revista Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 9(6), 11-16. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6419728.pdf>
- Lee, C. S. y Wong, K. Y. (2019). Advances in Intellectual Capital Performance Measurement: A State-of-the-Art Review. *The Bottom Line*, 32(2), 118-134. <https://doi.org/10.1108/BL-12-2018-0051>
- Lord, R., De Vader, C. y Alliger, G. (1986). A Meta-Analysis of the Relation Between Personality Traits and Leadership Perceptions: An Application of Validity Generalization Procedures. *Journal of Applied Psychology*, 71(3), 402-410. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0021-9010.71.3.402>
- Manosalvas, C. (2017). *Estilos de liderazgo e intercambio del conocimiento: análisis del efecto mediador del clima de aprendizaje organizacional*. Tesis doctoral. Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/10237>
- Molero, F., Recio, P. y Cuadrado, I. (2010). Liderazgo transformacional y liderazgo transaccional: un análisis de la estructura factorial del Multifactor Leadership Questionnaire (MLQ) en una muestra española. *Psicothema*, 22(2), 495-501. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72714400022>
- Montaño, M., Palacios, J. y Gantiva, C. (2009). Teorías de la personalidad. Un análisis histórico del concepto y su medición. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 3(2), 81-107. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297225531007>
- Neira, D., Cárdenas, H. y Balseca, N. (2018). Influencia de la personalidad en los estilos de liderazgo. *Revista Universidad y Sociedad. Epub*, 10(1), 331-335. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000100331

- Ocheni, S. (2018). Momentum Effect of Intellectual Capital on Corporate Valuation of Oil and Gas. *Archives of Business Research*, 6(4), 71-76. <https://journals.scholarpublishing.org/index.php/ABR/article/view/4370>
- Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y Oficina de Estadísticas de las Comunidades Europeas (Eurostat). (2005). *Manual de Oslo* (3a. ed.). <http://www.itq.edu.mx/convocatorias/manualdeoslo.pdf>
- Organization of the Petroleum Exporting Countries. (2021). *2021 World Oil Outlook 2045. Executive Summary*. OPEC. <https://woo.opec.org/index.php>
- Passakonjaras, S. y Hartijasti, Y. (2020). Transactional and Transformational Leadership: A Study of Indonesian Managers. *Management Research Review* 43(6), 645-667. <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/MRR-07-2019-0318/full/html>
- Pedro, E., Leitão, J. y Alvez, H. (2018). Intellectual Capital and Performance: Taxonomy of Components and Multidimensional Analysis Axes. *Journal or Intellectual Capital* 19(2), 407-452. <https://doi.org/10.1108/JIC-11-2016-0118>
- Pellegrini, M., Ciampi, F., Marzi, G. y Orlando, B. (2020). The Relationship between Knowledge Management and Leadership: Mapping the Field and Providing Future Research Avenues. *Journal of Knowledge Management*, 24(6), 1445-1492. <https://doi.org/10.1108/JKM-01-2020-0034>
- Pike, S., Boldt-Christmas, L. y Ross, G. (2006). Intellectual Capital: Origin and Evolution. *International Journal of Learning and Intellectual Capital*, 3(3). <https://doi.org/10.1504/IJLIC.2006.011312>
- Rempel, A. y Gupta, J. (2021). Fossil Fuels, Stranded Assets and COVID-19: Imagining an Inclusive & Transformative Recovery. *World Development*, 146, 1-12. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305750X21002230?via%3Dihub>
- Revelle, W. (2009). Personality Structure and Measurement: The Contributions of Raymond Cattell. *British Journal of Psychology*, 100, 253-257. <https://www.personality-project.org/revelle/publications/revelle.bjp.pdf>
- Santa-Bárbara, E. y Rodríguez-Fernández, A. (2010). 40 años de la teoría del liderazgo situacional: una revisión. *Revista Latinoamericana de Psico-*

- logía. *Fundación Universitaria Konrad Lorenz*, 42(1), 25-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80515880003>
- Saremi, H., Nezhad, B. y Saraj, A. (2016). The Impact of Intellectual Capital on the Profitability Ratios in Petroleum Products Industry in T.S.E. *International Journal of Advanced Scientific Research & Development*, 91-108. <https://cutt.ly/4RqkrFH>
- Scheidlinger, S. (1994). The Lewin, Lippitt and White Study of Leadership and “Social Climates” Revisited. *International Journal of Group Psychotherapy*, 44(1), 123-127. <https://doi.org/10.1080/00207284.1994.11490737>
- Simkin, H. y Azzollini, S. (2015). Personalidad, autoestima, espiritualidad y religiosidad desde el modelo y la teoría de los cinco factores. *Pciencia, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 7(2), 339-361. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5169699>
- Sztulwark, S., Míguez, P. y Juncal, S. (2011). Conocimiento y valorización en el capitalismo industrial. *H-Industria, Revista de Historia de la Industria, los Servicios y Empresas en América Latina*, (9). <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/389>
- Vargas, A. y León, L. (2016). La gestión del conocimiento respecto a la organización que aprende, enfocado por teorías y tendencias a nivel nacional e internacional. *Ciencia y Poder Aéreo*, 11(1), 106-121. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5776202>
- World Bank. (WB). (2020). *Supporting Countries in Unprecedented Times. Annual Report 2020*. IBRD IDA World Bank Group. <https://www.worldbank.org/en/about/annual-report#anchor-annual>
- _____. (1 de febrero 2021). *The World Bank’s Commitment to “Better Reporting”*. <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report/commitment-to-reporting>

Cultura del diseño en la habitabilidad sostenible, contexto local

CANDELARIO MACEDO HERNÁNDEZ

Resumen

Es importante mencionar que el documento, integra en términos generales el avance de investigación centrado particularmente en el primer objetivo, la definición teórica de la habitabilidad sostenible y la articulación conceptual alrededor de los paradigmas del diseño de transición y el enfoque en la complejidad sistémica. A partir del análisis, se plantea el objeto de estudio asociado a prácticas socioculturales y medioambientales, en función de las interacciones de los sujetos con la sociedad y el medio ambiente; de ahí que, para su delimitación, resulta relevante la observación desde una dimensión local. Además, como resultado del análisis de los objetivos de desarrollo sostenible, los indicadores de bienestar y los principios del diseño con enfoque social, se definen indicadores que son el eje fundamental de la investigación: la calidad de vida estilo de vida, confort, operatividad y participación.

Palabras clave: habitabilidad, diseño, cultura, sostenibilidad e interacción.

A través de este proyecto de investigación, se busca integrar una visión contemporánea de la habitabilidad caracterizada por lo sostenible, delimitada teóricamente por el diseño interdisciplinario, en una visión compleja y multidimensional en términos de la realidad actual. Tiene como propósito la observación de prácticas mediadas en la interacción sociocultural y medioambiental de incidencia en la calidad de vida colectiva de ahí la necesidad de integrar un enfoque cualitativo con un diseño entre lo teórico-documental y lo etno-

gráfico. Como punto de partida, se identifican los Objetivos de Desarrollo Sostenible para una vida mejor ONU (2015), el Diseño de Transición Kossoff (2015) y los indicadores de calidad de vida OECDE (2017). Para ello es relevante la investigación documental con la que sea posible definir una postura teórica que clarifique las sinergias teórico-conceptuales entre diseño sostenible, bienestar y prácticas socioculturales que influyen en la calidad de vida del colectivo. Además, desde un diseño etnográfico indagar sobre la conciencia social, la participación medioambiental en fenómenos que suceden al interior de la vivienda como de su contexto. Conviene subrayar que en este documento plantea elementos de contextualización del problema, desarrollado a través de aspectos teóricos y conceptos que se desprenden del objeto de estudio y que permiten la determinación de indicadores; se integran también para situar el estudio la hipótesis, la pregunta y el objetivo, además del enfoque teórico con base en un análisis inicial.

Contextualización del problema

La habitabilidad sostenible como concepto, integra múltiples vertientes e incide en una amplia diversidad de campos, de ahí que puede ser observada y analizada desde ópticas distintas y que al mismo tiempo permiten integrar recortes de la realidad alrededor de este fenómeno. Por otra parte, se complejiza al considerar las distintas dimensiones sociales, culturales, económicas y medioambientales que forman parte de la visión sistémica en contextos del abordaje de un problema en este contexto.

Sin embargo, pensar en el desarrollo armónico de las sociedades tanto en su medio urbano como en su medio natural, implica un entramado complejo del que surgen problemáticas difíciles de abordar sin que queden delimitadas por un campo de acción o en esfuerzos que no articulan en un propósito integrado a los diferentes sectores y actores, de ahí que el diseño de transición resulta pertinente puesto que surge justamente para enfrentar los problemas perversos. Por otra parte, con el aumento de la población urbana, el crecimiento de las ciudades aunado a la falta de planeación, programas y acciones

incluyentes se ha percibido más claramente la desigualdad social existente. Debido a la necesidad de comprender a la ciudad como una totalidad, compuesta y articulada por situaciones en niveles micro, es importante considerar en esta conjunción, además del aspecto físico y material de la ciudad, aspectos que definen su identidad social y cultural y los aspectos que pueden definir a la habitabilidad ligada a la calidad de vida, el desarrollo económico, la salud, el acceso al trabajo, la educación y el desarrollo humano entre muchos otros.

De acuerdo con el conocimiento empírico, las observaciones de los comportamientos del habitante en sus prácticas cotidianas indican contradicciones en una sociedad solidaria y empática en situaciones de crisis y al mismo tiempo poco interesada en la cotidianidad, las condiciones de su entorno, el ambiente y de la vida colectiva, situaciones con probables repercusiones en el corto, mediano y largo plazos. En ese tenor, la habitabilidad sostenible en la ciudad parece difícil de alcanzar.

Respecto a la situación actual un claro ejemplo es la contingencia que se vive actualmente debido a la COVID-19 en la que se observa una multiplicidad de problemáticas asociadas a este fenómeno que a la sazón del estudio se observa desde lo cultural y lo social en el que el proceso de culturización y transformación de una sociedad tiene sus bemoles. De ahí la importancia de reflexionar y analizar la habitabilidad sostenible en la región, en sus complejidades y las distintas capas que la componen. Se debe agregar también que, para la investigación, tiene mayor relevancia el bienestar que se traduce en un desarrollo humano integral, sano y equitativo para todos los habitantes de la ciudad.

Se pretende analizar la problemática desde la dificultad que representa su apropiación, implica la observación de los usos y costumbres en el contexto local, ya que en primer instancia no se visibilizan prácticas sostenibles responsables como una característica de los grupos sociales locales, se estiman distintos escenarios entre un bajo desarrollo cultural y la falta de interés; por otra parte, integrar en la discusión la labor que realizan sectores de la sociedad con responsabilidad social y medioambiental en acciones que al parecer no alcanzan una transformación y culturización de la población.

Por consiguiente, para caracterizar el problema, es indispensable el desarrollo teórico conceptual de la habitabilidad sostenible en términos del diseño de transición, el análisis teórico para la detección de indicadores que lo delimiten y posteriormente, integrar un mapeo a partir de las posibles convergencias y enfoques. Además, se requiere integrar un cruce teórico conceptual con la finalidad de esclarecer los significados y las particularidades de la calidad de vida en contextos socioculturales, comprendida además por referentes teóricos y disciplinares asociados a la habitabilidad sostenible. Asimismo, es menester abordarlo de acuerdo con las premisas que sustentan al concepto de pensamiento del diseño en su función sociocultural. Al respecto, es necesario un enfoque global más que particular, no obstante, se requiere alternativas en el ejercicio de la investigación para evitar dificultades en su delimitación y quizá la pérdida de la objetividad ante la diversidad de observables. Por esta razón, para integrar el estudio de la habitabilidad sostenible y la cultura de la calidad de vida desde el diseño, conlleva relacionar indicadores a partir de los ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU, los indicadores de bienestar (ODCE) e indicadores asociados a las prácticas socioculturales y de la participación social en el marco del diseño como: estilo de vida, confort, operatividad y participación social.

Para las Naciones Unidas (2020) se integran los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que, si bien todos son relevantes, para efectos de la investigación son de mayor relevancia los que se relacionan con los indicadores de bienestar. Por otra parte, en relación con los siguientes objetivos, el último informe de los ODS 2019 en un estudio realizado en un escenario de pandemia se identifica: en el caso del ODS 3 Salud y bienestar, se enfoca en garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, progresos en el área de la salud aunque necesita acelerarse relacionada con VIH, tuberculosis, salud infantil, salud materna e inmunizaciones, respecto a la COVID-19 se han generado trastornos en la atención que podrían revertir décadas de mejoras, cientos de miles de muertes adicionales, aumento de afecciones y muertes en enfermedades transmisibles, menos de la mitad de la población mundial está protegida con servicios esenciales de salud; en la 7 Energía asequible y no

contaminante, se necesita más esfuerzo en la energía sostenible se identifican 798 personas sin electricidad, es necesario intensificar los esfuerzos por las energías renovables, como consecuencia de la COVID-19 demanda de energía asequible y fiable en centros de salud, es esencial ya que uno de cada 4 hospitales en países en vías de desarrollo carece de electricidad; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico en el que se observa que una quinta parte de los jóvenes no cursan estudios, ni trabajan o reciben formación, durante la pandemia 1,600 millones de trabajadores de la economía informal están en riesgo de perder su trabajo, el turismo se enfrenta a desafíos sin precedentes; 11 Ciudades y comunidades sostenibles con el que se busca que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles antes de la COVID-19 se detectó que la población urbana que vive en barrios marginales aumentó un 24% en 2018, solo la mitad de la población urbana tiene un acceso conveniente al transporte, 47% de la población urbana vive a menos de 400 m de distancia de los espacios abiertos, en contextos de la COVID-19 más del 97% de casos están en áreas urbanas; 12 Producción y consumo responsable se observa que en el mundo se siguen utilizando los recursos de manera insostenible, los desechos electrónicos aumentaron en un 38% sin embargo menos del 20% es reciclado, los subsidios a los combustibles fósiles están contribuyendo a la crisis climática, el 13.8 de los alimentos se pierden en la cadena de suministro: cosecha, transporte, almacenaje y procesamiento; 13 Acción por el clima que tiene como propósito adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, antes de la COVID-19 se considera que la humanidad rehúye del compromiso necesario para revertir el cambio climático, solo el 85% de los países cuentan con estrategias nacionales para la reducción de desastres alineadas con el Marco Sendái, financiación climática: inversiones en combustibles fósiles continúan siendo mayores que las acciones por el clima, como consecuencias de la COVID-19 podría resultar en menos del 6% de gases de efecto invernadero, el cambio climático continua exacerbando la frecuencia y gravedad de los desastres naturales, de ahí. A partir de los ODS identificados se desprenden los posibles indicadores a estudiar.

Respecto a los indicadores de bienestar (INEGI, 2021) tiene su principio en la salud, el bienestar, la seguridad, el medio ambiente y la vivienda y el balance vida-trabajo. La calidad de vida puede ser percibida a través de indicadores y subindicadores medibles cuantitativamente y analizados cualitativamente. En ese sentido, la salud se relaciona con: la esperanza de vida y la salud percibida; el bienestar subjetivo con: la satisfacción de vida, la seguridad con homicidios, seguridad por la noche y la seguridad al interior de la vivienda; el medio ambiente con la calidad del agua y la calidad del aire; la vivienda con las habitaciones disponibles por persona, el acceso a la vivienda y los servicios básicos y las condiciones del entorno; el balance vida-trabajo se relaciona con los horarios de trabajo y el tiempo libre.

Tabla 1. Indicadores para el análisis de la habitabilidad sostenible en la cultura del diseño

Objetivos de desarrollo sostenible ONU	Indicadores de bienestar OCDE	Indicadores desde el diseño
ODS 3 Salud y bienestar	Salud	Estilo de vida
ODS 7 Energía asequible y no contaminante	Bienestar	Confort
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico	Seguridad	Operatividad
ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Medio ambiente	Participación social
ODS 12 Producción y consumo responsable	Vivienda	
ODS 13 Acción por el clima	Balance vida-trabajo	

Se integran únicamente los indicadores que inciden directamente en la habitabilidad sostenible y su delimitación en el diseño.

Fuente: INEGI (2021), ONU (2020).

En el contexto del diseño y sus posibles incidencias en el desarrollo social y cultural pueden integrarse indicadores que ahonden en las prácticas sociales y culturales de los grupos sociales y donde puedan ser observable la incidencia

del diseño ya sea en las formas de consumo, las interacciones sociales y la facilitación en su forma de vida como: el estilo de vida donde se hace referencia a usos y costumbres y salud; el confort, en la que se considera el ambiente, la iluminación, la distribución del espacio, el uso de energías y la seguridad; la operatividad a través del manejo de residuos, el desarrollo de actividades y tareas domésticas, el mantenimiento y el uso de energías, finalmente la participación social en la integración de los intereses colectivos, la socialización e interacción, la comunicación verbal y no verbal entre otros.

Puerto Vallarta

En el caso particular de Puerto Vallarta, es una ciudad que desde la percepción externa se identifican valores altamente significativos en el servicio turístico y las referencias en su riqueza natural. Sin embargo, en las dinámicas en las que se desarrolla la población en su cotidianidad, en las acciones que fomentan su calidad de vida asociadas a la facilitación mediada por el diseño, en sus prácticas socioculturales y las interacciones con el medio social y natural es donde se observan las complejidades debido a los múltiples impactos sobre las dinámicas de la vida social y en el medio ambiente, de ahí la necesidad de caracterizarla y situarla alrededor de un enfoque cultural que permita el análisis en lo sistémico, y a partir de ello, definir la habitabilidad sostenible en este contexto.

La complejidad puede asociarse también a sus contrastes, por un lado, zonas altamente desarrolladas como la franja turística con una posición destacable sobre el resto de la ciudad en cuanto al acceso a los servicios y la infraestructura urbana y por otro, zonas intermedias y zonas de rezago con carencias de servicios públicos y la infraestructura vial que en cierto sentido genera brechas y marginaciones. Por otra parte, es notable la convergencia multicultural y los efectos de la interculturización en la generación de una ciudad diversa con características particulares e identitarias forjadas a lo largo del tiempo, cabe mencionar que en el fenómeno de la migración la ciudad se ve beneficiada en su desarrollo cultural, gastronómico, en la incorporación

de usos y costumbres y con mayor notoriedad en la actividad principal del destino, su desarrollo turístico.

Respecto al tema medioambiental Puerto Vallarta tiene una gran diversidad en recursos naturales en la flora y fauna, la ciudad se desarrolla inmersa en la propia naturaleza con una geografía particular entre la sierra, el mar, los ríos que, si bien aún son altamente significativos en su valor y aporte, las decisiones políticas, y los impactos de la urbanización propician problemáticas de diversas índoles. Por otra parte, en la localidad se observan problemas en el manejo y tratamiento de residuos tanto de los sistemas de recolección de servicios públicos, de las empresas, como de los propios habitantes. Desde un punto de vista sistémico, estas prácticas pueden tener repercusiones en el corto, mediano y largo plazos y aunque actualmente son muchas las iniciativas de asociaciones civiles, la sociedad, y ciertos sectores empresariales no son suficientes y no resuelven el problema de fondo. Por otra parte, se observa falta de un manejo adecuado de residuos que provoca inundaciones en temporada de lluvias, afectaciones a la calidad de vida de los habitantes en la salud particularmente, contaminación de ríos y el mar además de una imagen negativa del medio urbano.

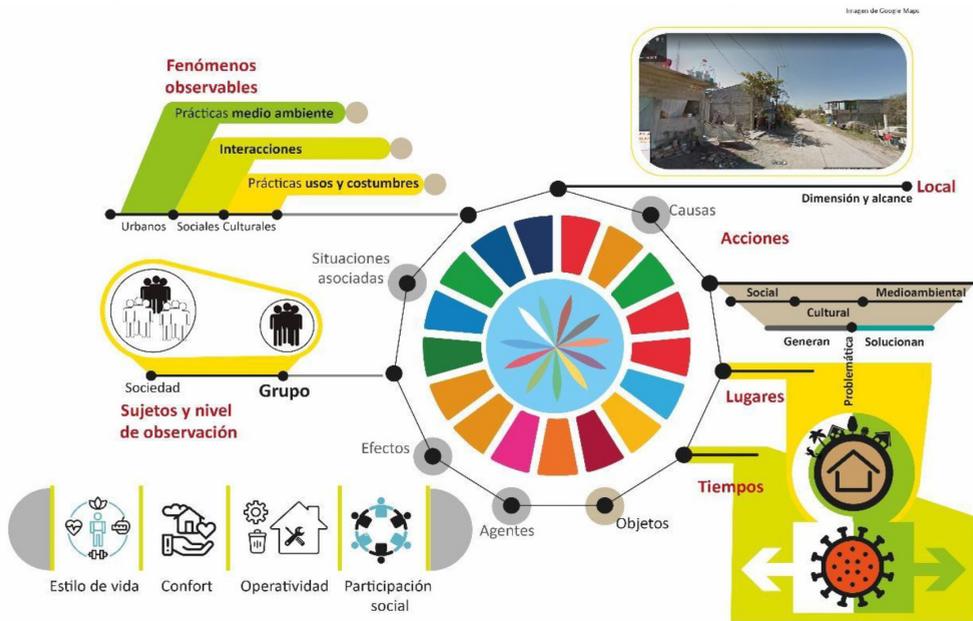
Para situar a Puerto Vallarta en la realidad actual en que se desarrollan los habitantes, es necesario también partir de datos que ofrecen una radiografía del lugar, de acuerdo con ENOE (citado en DataMéxico, 2021) son a nivel estatal y corresponden al 2021, la población económicamente activa PEA es del 60.6% y la tasa de desocupación es del 3.72%. El salario promedio mensual en el primer trimestre de 2021 fue de \$5.94k MX siendo superior en \$418 MX respecto al trimestre anterior (\$5.52k MX) y superior en \$836 MX respecto al mismo periodo del año anterior (\$5.1k MX). En el tema de equidad en el ingreso corriente total promedio trimestral por hogar en Jalisco, el 10% de los hogares de menores ingresos tuvieron un ingreso promedio trimestral de \$13.3k MX en 2018, mientras que el 10% de los hogares de mayores ingresos (décimo decil) tuvieron un ingreso promedio trimestral de \$194k MX en el mismo periodo. Según CONEVAL (citado en DataMéxico, 2021) identifica que las principales carencias sociales de Puerto Vallarta en 2015 fueron carencia

por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios de salud y rezago educativo. En la calidad de vida y su relación con el traslado al trabajo el Censo de Población y Vivienda (citado en DataMéxico, 2021) en Puerto Vallarta, el tiempo promedio de traslado del hogar al trabajo fue 32.1 minutos, 85.4% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 6.05% tarda más de 1 hora en llegar a su trabajo, mientras que del hogar al lugar de estudios fue 17.4 minutos, 97.1% de la población tarda menos de una hora en el traslado, mientras que 1.57% tarda más de 1 hora. En el tema de la salud el Censo de Población y Vivienda (citado en DataMéxico, 2021) en Puerto Vallarta, las opciones de atención de salud más utilizadas en 2020 fueron IMSS (Seguro social) (145k), Otro lugar (49.9k) y Centro de Salud u Hospital de la SSA (Seguro Popular) (39.5k), en ese mismo tenor en las dificultades para realizar actividades cotidianas las principales discapacidades presentes en la población de Puerto Vallarta fueron discapacidad física (6.13k personas), discapacidad visual (5.32k personas) y discapacidad para recordar (2.36k personas). Finalmente, según la ENVIPE (citado en DataMéxico, 2021) la seguridad pública se observa la percepción a nivel entidad federativa menciona que, en 2020, 27.2% de los hombres mayores de 18 años de Jalisco percibieron seguridad en su entidad federativa, mientras que 17.7% de mujeres mayores de 18 años compartieron dicha percepción. A nivel sociodemográfico, tanto hombres como mujeres pertenecientes al nivel sociodemográfico bajo percibieron mayor seguridad, 31.7% en el caso de hombres y 31% en el caso de mujeres.

De acuerdo con INEGI (2021) la población en la ciudad de Puerto Vallarta actualmente es de 291,839 habitantes; de los cuales 54,207 tienen un rango de edad de 0 a 14 años, 57,171 de 15 a 29 años, 71,298 de 30 a 59 años, 22,724 de 60 o más años, se identifica un grupo de 9,616 personas con discapacidad. En el caso de la vivienda se identifica un total de 86,523 catalogadas como particulares de las cuales 67,043 están habitadas sin embargo solo 66,103 tienen recubrimiento de piso y 66,777 cuentan con energía eléctrica y 66,371 con agua entubada, 66,700 con drenaje y 66,646 con servicio sanitario y además con un promedio de 3 a 4 habitantes por cuarto un total de 4,608.

En concreto para la delimitación del problema, conjunta los datos antes mostrados y la identificación empírica de la calidad de vida, la observación de comportamientos en determinados grupos sociales en prácticas que afectan el medio ambiente y el espacio urbano y que aparentemente, son prácticas no asociadas a niveles educativos o socioeconómicos sino más bien, a una posición influenciada por la dimensión cultural y desde donde el sujeto se desenvuelve e interactúa.

Figura 1. Modelo para el análisis del problema en la complejidad sistémica



Fuente: Elaboración propia (2021).

Este planteamiento surge además de un proceso deductivo en el reconocimiento de indicadores observables en la externalización de hábitos, usos y costumbres, gustos e intereses que pudieran determinar sus estilos de vida, además de determinadas actitudes relacionadas con la interacción social y con el medio ambiente natural y transformado. De ahí que particularmente, se plantee la problemática alrededor de la falta de cultura en prácticas medio-

ambientales, desconocimiento de las implicaciones del diseño en la mejora de la calidad de vida, prácticas en el consumo y el manejo de residuos sin mediación de la responsabilidad ciudadana, la falta de éxito en los programas comunitarios de inclusión social y participación ciudadana asociados a fenómenos de tipo social y cultural.

Desde el punto de vista teórico para el acercamiento al problema de estudio es relevante la integración de un modelo a partir de la complejidad y de un enfoque sistémico con la finalidad de observar sus distintas dimensiones, realizar un recorrido diacrónico, situarse en la realidad actual y plantear escenarios futuribles.

Se busca la observación desde una dimensión local en la que se encuentra Puerto Vallarta sin embargo se sustenta en elementos informativos nacionales. Los fenómenos que pueden ser asociados a la problemática generada por las prácticas de los habitantes de Puerto Vallarta en referencia a las interacciones sociales, las interacciones con el medio, su cultura medioambiental y del diseño. La problemática se observa a través de la basura en la calle, manejo de residuos, condiciones de la vivienda y de acceso a los servicios, condiciones de infraestructura en el espacio público que impactan en la calidad de vida del habitante, la movilidad y la conectividad para llegar a la escuela o el trabajo, usos y costumbres. Problemas medioambientales en temporadas de lluvias, contaminación, imagen deteriorada del espacio público, transporte público deficiente, problemas relacionados con la interacción social. Acciones gubernamentales, programas de gobierno, actuaciones del habitante. Todas las micro acciones detectables que abonen a la problemática principal situadas en el interior de la vivienda, en el medio urbano y en procesos de formación. El problema en su generación pasa por un proceso en el que intervienen distintos momentos, distintos lugares y su trascendencia sistémica, propiciada por múltiples causas. De ahí que la vivienda, el espacio público y la ciudad son los lugares que emergen en el estudio, situado en la época actual en su realidad previa a la COVID-19 y en contextos de pandemia.

Por otra parte, los indicadores integrados en el estudio se agrupan de acuerdo con las coincidencias conceptuales para facilitar la observación, ya

que se trata de ofrecer un espectro más amplio y un análisis teórico en su nivel macro. De ahí la necesidad de relacionar los indicadores integrados a la investigación como los indicadores de bienestar, indicadores a partir de los objetivos de desarrollo sostenible, indicadores en general observados desde la óptica del diseño.

Figura 2. Indicadores asociados a la investigación



Fuente: Elaboración propia (2021).

De acuerdo con el momento de la investigación y la reflexión teórica realizada, conviene describir la propuesta de investigación en un planteamiento sintético de la hipótesis, los objetivos, el problema y la justificación.

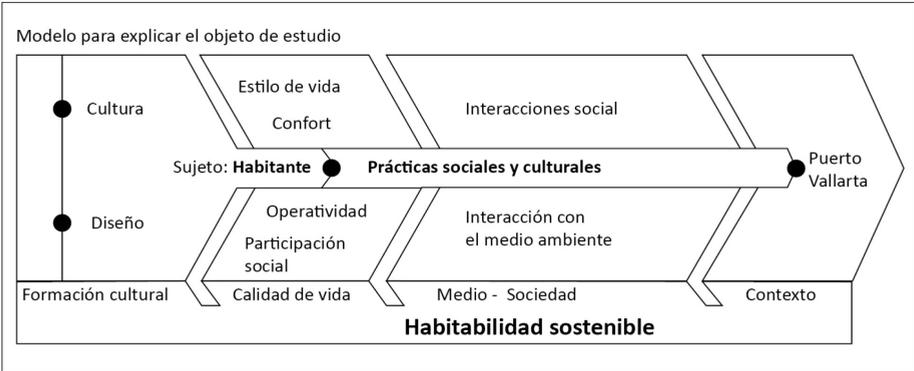
Planteamiento de la hipótesis

En contextos socioculturales se plantea que los comportamientos de los habitantes de Puerto Vallarta en la vida cotidiana pueden ser resultado de sus concepciones y percepciones respecto a la calidad de vida con las que pueden

modelizar sus prácticas sociales y culturales, de cómo viven las interacciones con el medio ambiente y con la sociedad en la que se desarrollan. De ahí que el planteamiento de “la habitabilidad sostenible se cimenta en la cultura, mediana por el diseño y determinada por prácticas socioculturales que inciden sobre la calidad de vida del habitante”. Variables: Cultura, Sostenibilidad, Habitabilidad, Diseño y Prácticas sociales.

Objeto de estudio

Figura 3. Contexto para el objeto de estudio



Fuente: Elaboración propia (2021).

El objeto de estudio se sitúa como resultante de las influencias de la formación cultural, la calidad de vida y el medio social donde el sujeto se desarrolla y en ese entramado la habitabilidad sostenible como la perspectiva teórica de enfoque global. La representación gráfica tiene el propósito de ejemplificar la base conceptual de la que parte y en ese sentido reconocerla en su perspectiva global. En concreto el objeto de estudio es la habitabilidad sostenible caracterizado por las prácticas socioculturales en su relación con la cultura del diseño.

De ahí se desprende la siguiente pregunta de investigación
¿Cuáles son los aspectos sociales y culturales asociados al diseño que influyen en los comportamientos de los sujetos frente a una visión sostenible de la habitabilidad y sus repercusiones en la calidad de vida?

Objetivos de la investigación

Por otra parte, el objetivo de la investigación busca responder a las interrogantes que se plantean sobre la cultura del diseño en la habitabilidad sostenible caracterizada no solo en contextos de la calidad de vida y el diseño, sino que también articular una visión teórico-conceptual que permita una aproximación formal a este campo de estudio.

Objetivo general

Integrar una visión teórica de la cultura del diseño en la habitabilidad sostenible que permita analizar las prácticas sociales y culturales asociadas a la calidad de vida en el diseño en un marco de estudio local. Observar y analizar los comportamientos del habitante que influyen en la facilitación de su calidad de vida y que al mismo tiempo tienen una incidencia en la habitabilidad sostenible.

Objetivos particulares

A través del análisis, articular teóricamente la cultura del diseño en la habitabilidad sostenible.

- Identificar y analizar los aspectos socioculturales relacionados con las prácticas sociales que benefician o afectan el desarrollo de una habitabilidad sostenible.
- Integrar conceptualmente indicadores y parámetros que permitan el análisis diagnóstico de la habitabilidad sostenible como base para el desarrollo de programas sociales.

Justificación

Es una necesidad observar la realidad actual en la región respecto a los comportamientos de los habitantes, su concepción de la calidad de vida y la forma en como dimensionan sus prácticas sociales en los efectos que tienen sobre el medio ambiente. Por otra parte, el análisis puede aportar una visión particular desde el diseño y cómo es que se abordan problemas complejos desde este campo, por otra parte, incidir en la discusión actual del diseño y su influencia en la vida social.

Se considera que el presente proyecto de investigación puede representar un área de oportunidad para descubrir nuevas dimensiones en la habitabilidad desde el enfoque de sostenibilidad y diseño, y así originar una aproximación hacia sus características y lo que representa para los habitantes de la localidad. De esta forma, se busca estar en posibilidades de realizar propuestas conceptuales para consolidar la habitabilidad en la región, mismas que pueden aportar información relevante para la toma de decisiones, en trabajo colaborativo con una participación ciudadana, y así satisfacer la demanda de habitabilidad sostenible en el devenir cotidiano de los habitantes de la localidad. A su vez, con el aporte teórico realizado, se busca dar continuidad a las ideas y teorías de importantes pensadores y teóricos, en donde se pueda visualizar, de una manera más amplia y precisa, la relación teórico conceptual con lo observado en el campo de estudio propios de este proyecto de investigación.

Enfoque teórico

Para integrar teóricamente la habitabilidad sostenible es menester un enfoque en la complejidad en concordancia con lo complejo del propio término y al mismo tiempo, esclarecer teóricamente el concepto a través de la relación entre enfoques, perspectivas y teorías que consideren las interacciones y sus significados como es el caso de la teoría social del interaccionismo simbólico Blumer (citado en Pons, 1969), el pensamiento complejo Morin (2001) y el desarrollo sostenible enmarcados en el planteamiento teórico emergente del diseño de transición. Su punto de partida es el enfoque de sostenibilidad en

la arquitectura, de acuerdo con la forma que aborda el problema, el sujeto y su relación con el espacio físico habitable tanto en la vivienda como las relaciones e interacciones que establece con el espacio público y los grupos sociales. Al respecto, la teoría de la sostenibilidad Vera (2011) explica lo siguiente:

Es necesaria la comprensión de los procesos y entendimiento de los patrones que en el nivel individual están ausentes y que son resultado de las interrelaciones del colectivo. Que parte de dos premisas: la calidad de vida en el contexto urbano donde se representa la satisfacción del conjunto de necesidades que se relacionan con la existencia y bienestar de los ciudadanos y su función ecológica en el contexto urbano como un satisfactor orientado a la calidad ambiental y reconocimiento de los servicios ecológicos, cambio climático y ocupación equilibrada del suelo urbano (citado en Sánchez *et al.*, 2018, p. 25).

Diseño de transición

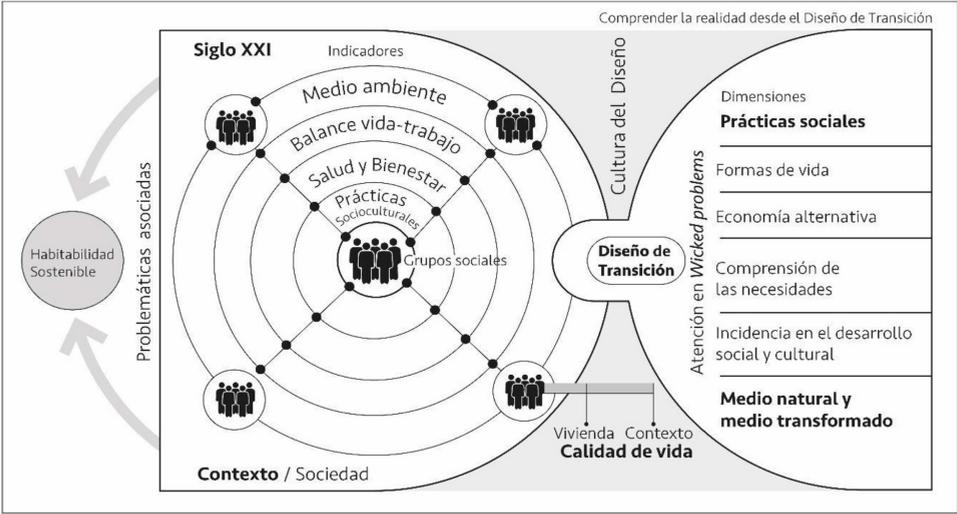
Por otra parte, es pertinente delimitar conceptualmente el diseño de transición en su perspectiva sistémica para integrar aspectos relacionados con la dimensión social, medioambiental y cultural alrededor del problema perverso. La habitabilidad sostenible como problema, teorizada desde el diseño de transición plantea una óptica que busca relacionar conceptualmente la calidad de vida en el diseño, los comportamientos de consumo actuales que influyen en prácticas sociales y culturales. Con base en este planteamiento se identifican relaciones conceptuales que buscan explicarla, clarificarla a través de los indicadores de bienestar, del diseño y su relación con los objetivos de desarrollo sostenible.

El diseño de transición como un planteamiento teórico, se basa en la observación profunda de problemas complejos, su enfoque parte de los sistemas complejos y el pensamiento de diseño, de ahí que trata de abordar los problemas desde la multiplicidad en la diversidad de situaciones, actores y fenómenos inmersos en la sociedad. Se debe agregar que es importante el análisis de la problemática en su desarrollo en el tiempo desde sus orígenes hasta su desarrollo futuro, los alcances y trascendencias en contextos determinados.

Transition Design es un área emergente en la investigación y práctica del diseño, que pretende afrontar y dar soluciones a los cambios globales de la sociedad actual y futura a partir de criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica. Este enfoque participa de la idea de que el diseño se comporta cada vez más como la construcción de escenarios sostenibles en entornos complejos que conforman lo social, compuestos por organización, interacción, demografía, recursos, economía, modelos de negocio, sistemas y servicios, educación, gestión y generación del conocimiento (Costa y García, 2015, citado en Macedo y Ramírez, 2018).

A partir de los componentes antes mencionados, se observa la necesidad de establecer una relación teórico-conceptual que deje entrever la compleja relación sistémica en cada una de sus partes en el nivel micro, meso y macro con cada uno de los planteamientos teóricos que la fundamentan. Se plantea desde este enfoque un modelo de análisis en que se articulan gráficamente los elementos de observación del problema, los indicadores delimitados de la habitabilidad sostenible, los actores y sus interacciones.

Figura 5. Análisis del problema, *wicked problems*



Fuente: Elaboración propia (2018).

Cultura del diseño sostenible

El abordaje de la sostenibilidad se da en el marco de problemas complejos, conlleva necesariamente articularla en términos de lo sistémico para dimensionar el problema en todos sus componentes y capas. Entendimiento que requiere un planteamiento interdisciplinario, puesto que difícilmente es resuelto desde un solo campo de acción, de ahí la necesidad de reflexionarlo en las implicaciones y repercusiones. En ese tenor, la disciplina del diseño se acerca a una práctica más compleja, de mayor participación en las dimensiones de la sostenibilidad, distanciándose de la producción para acercarse a una visión integral, permeando en el perfil del diseñador tradicional a un diseñador enfocado en la gestión y el desarrollo de proyectos de impacto social. La discusión y análisis sobre este tema es punto de encuentro en la teorización del diseño que busca un rompimiento con el objeto hacia algo más profundo es decir, no es el diseño en sí mismo, sino que existe una urgencia por traer al problema los contextos en que se desarrollan los sujetos, la comprensión de las formas de vida, el impacto en el tiempo y la participación activa en los procesos de transformación social, cultural y medioambiental y particularmente en las formas en que se lleva a cabo el consumo.

En correspondencia a la integración del problema complejo, la formación cultural en el diseño se direcciona hacia un enfoque en el diseño mediado por la participación social, al respecto Julier (2010), considera que “la cultura del diseño como práctica incorporada culturalmente también puede ir más allá de la orquestación de las relaciones entre productores y consumidores en un proceso que transforme la vida pública cotidiana y sus aspiraciones” (p. 248). Adicionalmente en el enfoque sustentable Margolin (2005), considera que, “así como otros profesionales están encontrando formas de ganarse la vida en la cultura de la sustentabilidad, lo mismo deberán hacer los diseñadores, con vistas a crear nuevas formas de práctica” (p. 136).

Como se ha mencionado anteriormente, el diseño sostenible aunado a la calidad de vida complejiza la práctica del diseño y el establecimiento de los límites del problema, la determinación de su pertinencia, la observación en el nivel micro de las causas y efectos y a partir de ello la configuración de las

alternativas viables. Sin embargo, es relevante partir del planteamiento en el nivel global de la sociedad y con ello, la visión interdisciplinaria a través de la observación y análisis teórico metodológico del diseño de transición, aplicado tanto en el ejercicio del propio diseño como en los niveles de intervención social y cultural. Todavía cabe señalar que, la Universitat Carlemany refiere lo siguiente:

Los diseños sostenibles buscan que cualquier producto que se cree aporte un beneficio al conjunto de la sociedad. Y, lo más importante, que este beneficio sea integral y que no comprometa el desarrollo futuro. Esto es, que da importancia a todo el ciclo de vida del producto. Los principales pilares que se tienen en cuenta son los siguientes: vertiente económica que busca un equilibrio e impacto positivo en el sentido de responsabilidad social corporativa. Vertiente social relacionada con políticas que garanticen la igualdad de género, salario justo para vivir dignamente, a través de favorecer la inclusión. Vertiente medioambiental para generar un mínimo impacto en el medio ambiente y reducir el consumo energético, los esfuerzos se encaminan a reducir problemáticas Universitat Carlemany (2021, párr. 7-10).

Todo esto parece confirmar que el concepto de calidad de vida al igual que “cultura” por su propia complejidad es indispensable sea definida de acuerdo con la naturaleza de la investigación, como parte de la discusión teórica donde resulta indispensable delimitarla de la misma forma que lo describe Cardona *et al.* (2005) dentro de un universo ideológico, (ya que) no tiene sentido si no es en relación con un sistema de valores, y los términos que la han precedido en su genealogía ideológica remiten a una evaluación de la experiencia que de su propia vida tienen los sujetos.

Conclusión

Para la definición teórico conceptual de la cultura del diseño en la Habitabilidad sostenible se determinaron los aspectos de mayor relevancia integrados al objeto de estudio “Prácticas sociales y culturales” en términos del enfoque

complejo. De ahí la necesidad de establecer cuatro dimensiones observables alrededor del habitante y sus prácticas socioculturales.

1. Formación cultural desde dos enfoques: diseño y cultura.
2. Calidad de vida, como resultado del análisis de indicadores de la ONU, de Bienestar y del diseño se determinan las siguientes: estilo, confort, operatividad y participación social.
3. Medio-sociedad que observa las interacciones tanto sociales como las relacionadas con el medio ambiente. Todas en el contexto de Puerto Vallarta.

Bibliografía

- Cardona, D., Agudelo, G. y Byron, H. (2005). Construcción cultural del concepto calidad de vida. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 23(1), 79-90.
- Data México (2021). *Puerto Vallarta, Municipio de Jalisco*. Recuperado de: <https://datamexico.org/es/profile/geo/puerto-vallarta?redirect=true#calidad-vida>
- INEGI (2021). *Indicadores de bienestar por entidad federativa*. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/>
- Julier, G. (2010). *La cultura del diseño*. Barcelona: GG Diseño.
- Kossoff, G. (2018). Diseño de transición: Gideon Kossoff. Cuadernos del Centro de Investigación en Economía Creativa (CIEC), (54), abril, México: Centro de Diseño, Cine y Televisión.
- Macedo, C. y Ramírez, L. A. (2018). El diseño en la humanización del espacio público. En Andrade, E. y De Niz, M. (coords.). *Universidad y sus entornos temáticos* (pp. 195-208). México: Universidad de Guadalajara.
- Margolin, V. (2005). *Las políticas de lo artificial. Ensayos y estudios sobre diseño*. México: Designio.
- Morin, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Edisa.
- Naciones Unidas (2020). *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. ONU. Recuperado de: <https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/>

- ONU (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- OECD (2017, noviembre). ¿Cómo va la vida en México? Recuperado de: <https://www.oecd.org/statistics/Better-Life-Initiative-country-note-Mexico-in-Espagnol.pdf>
- Pons, X. (2010). La aportación a la psicología social del interaccionismo simbólico: una revisión teórica. *eduPsykhé. Revista de Psicología y Educación*, 9(1), 23-41. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3268858.pdf>
- Sánchez, V., Calzada, M. T., Ramírez, L. A., y Macedo, C. (2018). Discusión teórica. En C. Macedo Hernández (coord.). *Ciudad, calidad de vida e identidad. Análisis teórico: interrelación entre cultura, calidad de vida e identidad* (p. 25). México: Universidad de Guadalajara.
- Universitat Carlemany (2021, mayo). *El diseño sostenible. Diferencias entre diseño sostenible y ecodiseño*. Recuperado de: <https://www.universitatcarlemany.com/actualidad/diferencias-entre-diseno-sostenible-y-ecodisenio>

La habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social

LORENA ALEJANDRA RAMÍREZ BARRAGÁN

Introducción

La desigualdad social existente en nuestras ciudades se ve acrecentada por la generación de viviendas y construcciones sin las mínimas condiciones de habitabilidad, ya sea por las dimensiones, nula funcionalidad de sus espacios, materiales inadecuados y/o por una deficiente relación con el contexto urbano. Es por ello que se considera importante realizar, –como un primer acercamiento–, una revisión teórico-documental y de campo para analizar el concepto de habitabilidad desde el enfoque de la sostenibilidad; haciendo énfasis en la relación existente entre arquitectura-habitante, ya que esta relación conlleva el análisis de aspectos cualitativos y cuantitativos de la vivienda de carácter social, misma que debe brindar seguridad, sanidad, identidad y confort, entre otras.

Se analizarán los aspectos cualitativos y cuantitativos que integran la relación arquitectura-habitante, en el género arquitectónico de la vivienda social y su entorno urbano, desde el enfoque de una habitabilidad sostenible, a partir del estudio conceptual del programa arquitectónico donde se establecen los términos que integran la solución arquitectónica para estimular que las actividades que desarrolla el usuario, las realice en la más perfecta libertad, razón y dignidad.

Con respecto al enfoque y tipo de investigación, su finalidad será básica y aplicada, ya que se generarán nuevos conocimientos sobre la habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social, misma que contribuya, por medio del análisis, al esclarecimiento sobre los problemas específicos relacionados con el objeto de estudio. Se realizará de tipo documental y de campo,

ya que se indagará en diversas fuentes documentales y se complementará con investigación en sitio (una vez que se levante el confinamiento debido a la pandemia del COVID-19), según la selección de las unidades de análisis. El esquema de la investigación será no experimental, ya que se observará el objeto de estudio y se recolectarán datos para analizar la interrelación entre las diversas variables, por lo que, a su vez, el alcance será descriptivo y explicativo.

Palabras clave: sostenibilidad, habitabilidad, Objetivos de Desarrollo Sostenible, arquitectura, vivienda social.

Planteamiento del problema

La realidad que se vive actualmente y que afecta en gran medida a la vida urbana, además del acelerado crecimiento de las ciudades, es la pandemia que se sufre a nivel global por el COVID-19, por lo que se considera que la vivienda adecuada juega un papel primordial, tal como lo afirma ONU-HÁBITAT (2020), “la vivienda es ahora, una cuestión de vida o muerte” (párr. 2), ya que una vivienda adecuada garantiza que la población pueda seguir las recomendaciones de salud pública de quedarse en casa. Por lo que, esta pandemia vino a acrecentar más la desigualdad, ya que “se estima que alrededor de 1,800 millones de personas, o más del 20 por ciento de la población mundial, carece de vivienda adecuada” (ONU-HÁBITAT, 2020, párr. 1).

Lo anterior se traduce en el enorme reto de ofrecer vivienda digna y adecuada a la población; tal como lo menciona la ONU-HÁBITAT (2018), “para el 2030, cerca de 3,000 millones de personas o el 40% de la población del mundo necesitará tener acceso a viviendas, infraestructura básica y a otros servicios tales como sistemas de acueducto y saneamiento” (párr. 1); consecuentemente, la falta de vivienda ha generado asentamientos irregulares carentes de los servicios mínimos, indispensables para el desarrollo de sus habitantes.

En este sentido, en las metas a nivel global, del objetivo 11 –referente a: *lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles*– definidas en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo

Sostenible (Naciones Unidas, 2018), se establece que, “11.1 de aquí al 2030, se debe asegurar el acceso a todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales” (párr. 1 de tabla). Desde estos compromisos se promueve el derecho a una “vivienda adecuada y sostenible”, ya que se reconoce a la vivienda como elemento principal mediante la cual es posible contrarrestar los efectos del cambio climático, la pobreza y la desigualdad, entre otros.

Con base en este contexto y considerando a la vivienda social como uno de los pilares principales del crecimiento y desarrollo urbano, se pretende que el presente proyecto de investigación sirva para analizar y reflexionar sobre el significado de habitabilidad desde el concepto de sostenibilidad, que debe brindar la vivienda social, con base en los diversos criterios establecidos para su valoración e interpretación.

Derivado de lo anterior, el objetivo general que se plantea alcanzar es el de analizar las propiedades que constituyen la habitabilidad, desde el concepto de sostenibilidad, en la arquitectura de la vivienda social, mediante el análisis de los aspectos que integran la estrecha relación: arquitectura-habitante. Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Investigar el concepto de sostenibilidad y las múltiples dimensiones que lo integran.
- Describir los conceptos, ideas o teorías que se reconocen en la acción de habitar en la Arquitectura.
- Definir el género arquitectónico habitacional, tema: vivienda social.
- Analizar los aspectos que integran la habitabilidad en la vivienda social.
- Identificar las características de habitabilidad desde un enfoque de sostenibilidad, en casos de éxito y/o buenas prácticas en la vivienda social, en un contexto internacional, nacional, regional y/o local.
- Analizar y diagnosticar el grado de habitabilidad sostenible existente en la vivienda social de la localidad y/o de la región.
- Ilustrar sistemas técnico-constructivas que brinden una habitabilidad sostenible en la vivienda social.

Con lo anterior se considera que, realizar un análisis de las categorías que constituyen la relación proyecto arquitectónico-habitabilidad-vivienda social, desde el concepto de sostenibilidad en la arquitectura de la vivienda de carácter social, mediante la identificación de los aspectos que integran la estrecha relación: arquitectura-habitante, servirá como fundamento para efectuar un diagnóstico sobre el grado de habitabilidad que brinda la vivienda social existente en la localidad y/o región; con ello, ofrecer propuestas conceptuales que consoliden la significación de la habitabilidad en la vivienda social, y a su vez representen un aporte en la toma de decisiones de cara al desarrollo del proyecto arquitectónico, con el firme propósito de satisfacer las necesidades (físicas, psicológicas y espirituales) de sus habitantes; aspecto primordial para el desarrollo humano que garantiza una sociedad más sana y equitativa.

Marco teórico-conceptual-referencial

Para cumplir México a un nivel regional los acuerdos y compromisos adquiridos con la ONU-Hábitat, se crea el documento *Vivienda y ODS en México*, (ONU-HÁBITAT, 2018), donde se reitera el compromiso de “contribuir a impulsar progresivamente la realización del derecho a la vivienda adecuada y a fortalecer su papel central para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en México” (p. 2). Con ello, además, y al ubicar a la vivienda en el centro de las políticas y estrategias –con responsabilidad desde los tres niveles de gobierno–, se obtendrían beneficios de forma directa o indirectamente en el logro y desempeño de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU-HÁBITAT-INFONAVIT, 2018), según se menciona, de forma sucinta, en la Tabla 1:

Tabla 1. Vinculación de la vivienda adecuada y sostenible con los 17 ODS

ODS:	Con la vivienda sostenible...
1. Fin de la pobreza:	Se ayuda a contrarrestar la pobreza extrema, se brinda el acceso a los servicios básicos y protección contra fenómenos climáticos.
2. Hambre cero:	Ubicada cerca del equipamiento de abasto, se facilita el acceso a la alimentación y a reducir la desnutrición.
3. Salud y bienestar:	Y sus instalaciones adecuadas, beneficia la reducción de enfermedades, impactando en la salud física y mental.
4. Educación de calidad:	Bien ubicada, facilita el acceso a infraestructura educativa.
5. Igualdad de género:	Se beneficia el desarrollo personal al tener acceso a la propiedad, eliminando la violencia de mujeres y niñas.
6. Agua limpia y saneamiento:	Y sus instalaciones adecuadas, facilita el acceso al suministro de agua y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante:	Es posible hacer un uso adecuado de la energía y demás recursos.
8. Trabajo decente y crecimiento económico:	Se facilita, en su fase constructiva, la productividad y por tanto, el trabajo decente y el crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura:	Cuando la vivienda se construye de manera innovadora, sostenible y segura, se favorece la inclusión de la pequeña industria en el sector.
10. Reducción de las desigualdades:	La vivienda es una de las condiciones sociales básicas que determinan la igualdad y la calidad de vida de las personas.
11. Ciudades y comunidades sostenibles:	El derecho a la ciudad es el derecho de todas y todos los habitantes a ciudades justas, inclusivas y sostenibles.
12. Producción y consumo responsables:	Se reduce la generación de desechos derivados de la actividad de este sector y se favorece que las empresas adopten prácticas sostenibles en sus actividades productivas.
13. Acción por el clima:	Coadyuva a la reducción de riesgos derivados del cambio climático mediante un uso más eficiente de los recursos a lo largo de su ciclo de vida.

Continuación Tabla 1. Vinculación de la vivienda adecuada y sostenible con los 17 ODS

14. Vida submarina:	Una vivienda bien localizada, fuera de zonas de riesgo o de alto valor ecológico, y con adecuada infraestructura hídrica y de saneamiento, contribuye directamente a reducir la contaminación marina de todo tipo y a proteger los ecosistemas marinos y costeros.
15. Vida de ecosistemas terrestres:	La vivienda construida fuera de sitios no adecuados favorece la conservación de los ecosistemas.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas:	La implementación de políticas de viviendas inclusivas y sostenibles contribuye a reducir las formas de violencia y mortalidad en el mundo y a garantizar la toma de decisiones inclusivas y participativas.
17. Alianzas para lograr los objetivos:	Para el desarrollo de la vivienda influye directamente en la coherencia de las políticas públicas para el desarrollo sostenible.

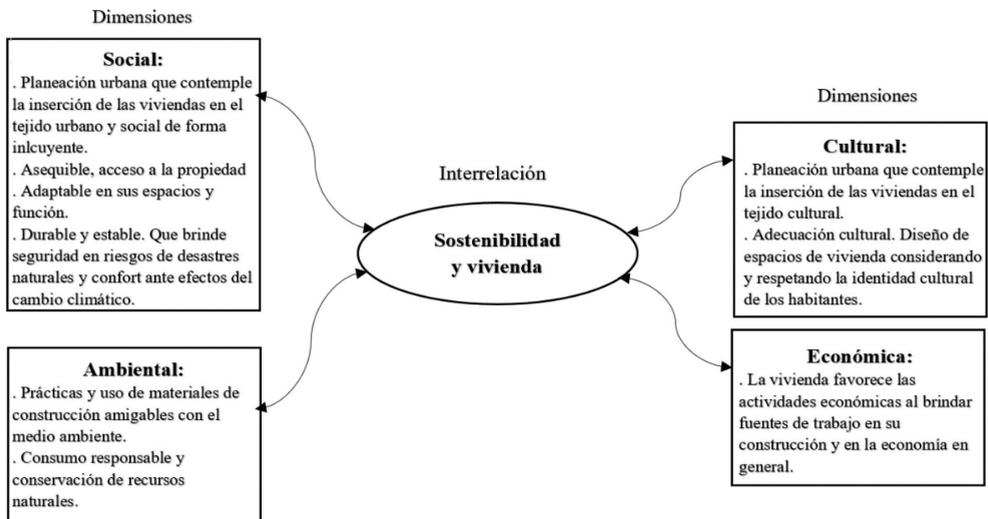
Fuente: ONU-HÁBITAT-INFONAVIT (2018).

La interrelación entre la sostenibilidad y la vivienda comprende 4 dimensiones: sociales, culturales, ambientales y económicas; mismas que deben ser analizadas para lograr la sostenibilidad durante el desarrollo y vida de las viviendas, es decir, antes, durante y al final de su vida útil. Esto implica considerar inicialmente, un cambio en las prácticas de construcción, ya que este sector genera un 40% de la emisión de gases de invernadero en las ciudades; es por ello que, durante la construcción y uso de las viviendas se requiere cuidar y reducir el consumo de una gran cantidad de recursos, tales como el suelo, el agua, la energía y los materiales propios de la construcción; a su vez, con estas acciones, se vería reducida la contaminación del aire y del agua, y se disminuiría el impacto ambiental (ONU-HÁBITAT, 2018).

Además, la ONU-HÁBITAT (2018), menciona que la sostenibilidad de la vivienda se consigue cuando esta es capaz de brindar seguridad, estabilidad y refugio a sus habitantes de cara a impactos ambientales, desastres naturales y al cambio climático. La vivienda debe ser asequible, debe ser hecha con

materiales durables y amigables con el medio ambiente, debe ser de fácil adaptación para los diversos requerimientos de los usuarios, en cuanto a espacios y su función. La vivienda favorece en sí, las actividades económicas al brindar fuentes de trabajo en la construcción de los desarrollos habitacionales, estos deben generarse con base en una planeación urbana eficiente, con mixticidad de usos de suelo, que facilite la inserción en el tejido urbano, social y cultural de forma incluyente; con la vivienda adecuada y sostenible, se promueve el desarrollo social y se beneficia la calidad de vida de la población.

Figura 1. Interrelación entre sostenibilidad y vivienda



Fuente: Elaboración propia con base en ONU-HÁBITAT (2018).

Con lo mencionado anteriormente se sustenta aún más que es insuficiente la promoción que realizan los gobiernos de viviendas con techos de materiales duraderos, muros durables y pisos distintos de tierra, ya que “una vivienda apropiada significa mucho más que un simple techo” (ONU-HÁBITAT, 2018, párr. 11). Aunado a lo anterior, recobra una mayor significación lo que la ONU-HÁBITAT-INFONAVIT (2018), afirma con respecto a que la vivienda adecuada sostenible,

es un derecho humano de “vivir en seguridad, paz y dignidad” (título de párr. 11), y por tanto, considera que es aquella que cumple con los siguientes siete aspectos: 1. Seguridad en la tenencia, 2. Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, 3. Asequibilidad, 4. Habitabilidad, 5. Accesibilidad, 6. Ubicación, y 7. Adecuación cultural; mismos que se detallan en la Tabla 2:

Tabla 2. Descripción de los elementos que integran la vivienda adecuada

Aspectos	Descripción
1 Seguridad de la tenencia	Condiciones que garanticen a sus ocupantes protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.
2 Disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura	Contempla la provisión de agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, así como para la conservación de alimentos y eliminación de residuos.
3 Asequibilidad	El costo de la vivienda debe ser tal, que todas las personas puedan acceder a ella sin poner en peligro el disfrute de otros satisfactores básicos o el ejercicio de sus derechos humanos.
4 Habitabilidad	Son las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.
5 Accesibilidad	El diseño y materialidad de la vivienda debe considerar las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y marginados, particularmente de personas con discapacidad.
6 Ubicación	La localización de la vivienda debe ofrecer acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales, y estar ubicada fuera de zonas de riesgo o contaminadas.
7 Adecuación cultural	La vivienda debe respetar y tomar en cuenta la expresión de la identidad cultural de sus ocupantes.

Fuente: Elaboración propia con base en ONU-HÁBITAT-INFONAVIT (2018).

Como se observa en la Tabla 2 y en la Figura 2, se define la habitabilidad como “las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y

les proporcionan un espacio habitable suficiente, así como protección contra el frío, la humedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales” (ONU-HÁBITAT-INFONAVIT, 2018, p. 53); con base en este contexto se analizarán las propiedades que constituyen la habitabilidad desde el concepto de sostenibilidad en la arquitectura de la vivienda social, mediante un análisis de las múltiples dimensiones que integran la estrecha relación: arquitectura-habitante.

Figura 2. Los 7 elementos de la vivienda adecuada



Fuente: ONU-HÁBITAT-INFONAVIT (2018).

Con referencia a lo anterior, se presenta en la Tabla 3 el modelo de estudio donde se establece la vinculación entre el sujeto de estudio, el objeto de estudio y el contexto. Este modelo se propone para, por un lado, determinar las diversas dimensiones que intervienen, y por el otro, analizar la relación existente entre cada uno de sus elementos.

Asimismo, para la fundamentación teórica que sustente el presente proyecto de investigación, se realizará una revisión documental para analizar diversas teorías e ideas (Marco Teórico), así como estudios previos que se han llevado a cabo con respecto al objeto de estudio (Estado del Arte), y que en

su conjunto servirán como guía y orientación para el desarrollo de las diversas líneas de investigación.

Tabla 3. Modelo de análisis

Sujeto de estudio	Objeto de estudio	Contexto
Habitante/ usuario:	Sostenibilidad	Espacio habitable
Familia tradicional	Habitabilidad	Entorno urbano inmediato
Familia en transición	Arquitectura	Ciudad
Familia emergente	Vivienda social	

Fuente: Elaboración propia.

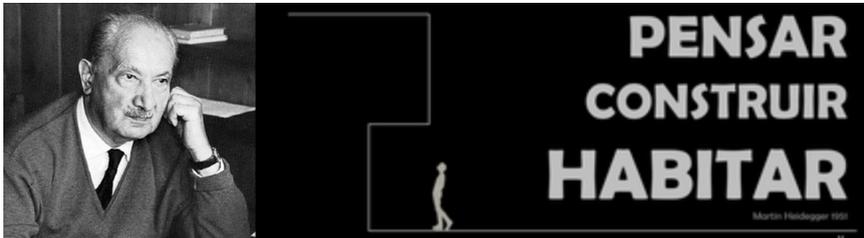
A continuación, se mencionan algunos de los autores importantes y máximos exponentes del quehacer arquitectónico del habitar: Marco Vitruvio, Antoni Gaudí, Le Corbusier, César Pelli, Juhani Pallasmaa, Martin Heidegger, Walter Gropius, Frank Lloyd Wright, Mies Van der Rohe, Jean Nouvel, Lina Bo Bardi, Rem Koolhaas, Tadao Ando, Renzo Piano, Juan O’Gorman, Tatiana Bilbao, Luis Barragán, Ricardo Legorreta, Mario Pani, entre otros.

Tabla 4. Teóricos y sus ideas

Pallasmaa, Juhani /
La arquitectura como manifestación filosófica y estética del habitar



Heidegger, Martin/ La relación del hombre con los lugares y,
a través de los lugares con los espacios, éste descansa en el habitar



Le Corbusier/ La casa como máquina de habitar



Fuente: Elaboración propia con base en imágenes sustraídas de diversas páginas de internet.

En la Tabla 5 se muestra la estrecha relación entre los diversos conceptos que se analizarán, para determinar el grado de habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social, con base en los diversos parámetros desde un contexto del espacio habitable, el entorno urbano inmediato y la ciudad.

Tabla 5. Relación conceptual de la habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social

Sujeto de estudio	Objeto de estudio	Con base en:	Variables	Subvariables
Habitante/ usuario	Habitabilidad sostenible			
	Arquitectura	Estética		
Familia tradicional		Espacio		
Familia en transición		Forma		
Familia emergente		Función		
	Vivienda social		Espacio habitable	Funcionalidad
		Clasificación		Espacialidad
		Cultura		Técnico- constructivo
		Economía		
		Valores		
			Entorno urbano	Físico-espacial
				Físico- ambiental
			Ciudad	Conectividad

Fuente: Elaboración propia con base en Pérez-Pérez, (2016) y Yáñez (2006).

Con base en la relación conceptual de la habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social, en la Tabla 6 se presenta una síntesis de la revisión documental que se contempla realizar –entre otros más–, y que corresponden a reflexiones, discusiones y estudios previos que se han llevado a cabo con respecto a las líneas de investigación que interesan para el presente estudio, tales como:

Tabla 6. Selección de artículos para revisión documental

Tema	Título	Autor, (año)	Referencia
Sostenibilidad	<i>La sostenibilidad de la vivienda tradicional: una revisión del estado de la cuestión en el mundo</i>	Lárraga, R., Aguilar, M., Reyes, H., Fortanelli, J. (2014)	Lárraga, R., Aguilar, M., Reyes, H., Fortanelli, J. (2014). La sostenibilidad de la vivienda tradicional: una revisión del estado de la cuestión en el mundo. <i>Revista de Arquitectura (Bogotá)</i> , 16, 126-133. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125138774014
Habitabilidad	<i>Hábitat accesible. Desarrollo de modelos conceptuales urbano-habitacionales</i>	Delgado-Bohórquez, A. (2020)	Delgado-Bohórquez, A. (2020). Hábitat accesible. Desarrollo de modelos conceptuales urbano-habitacionales. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-03082020000200024
Habitabilidad-vivienda	<i>Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada. El caso de Medellín, Colombia</i>	Mejía-Escalante, M. (2010)	Mejía-Escalante, M. (2010). Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada. El caso de Medellín, Colombia. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612012000200008
	<i>Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura</i>	Mena, E. (2011)	Mena, E. (2011). Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura. https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5477

Continuación Tabla 6. Selección de artículos para revisión documental

	<i>Familia y habitabilidad en la vivienda. Aproximaciones metodológicas para su estudio desde una perspectiva sociológica</i>	Gazmuri, P. (2012)	Gazmuri, P. (2012). Familia y habitabilidad en la vivienda. Aproximaciones metodológicas para su estudio desde una perspectiva sociológica. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext-t&pid=S1815-58982013000100004
Habitabilidad-Sostenibilidad	<i>La habitabilidad como variable de diseño de edificaciones orientadas a la sostenibilidad</i>	Cubillos, R., Trujillo, J., Cortés, C., Rodríguez, C., Villar, M. (2014)	Cubillos, R., Trujillo, J., Cortés, C., Rodríguez, C., Villar, M. (2014). La habitabilidad como variable de diseño de edificaciones orientadas a la sostenibilidad. https://www.redalyc.org/pdf/1251/125138774013.pdf
Arquitectura	<i>Diseño arquitectónico de viviendas progresivas de interés social para el barrio “Menfis Bajo”, en la ciudad de Loja</i>	Araujo, J. (2017)	Araujo, J. (2017). Diseño arquitectónico de viviendas progresivas de interés social para el barrio “Menfis Bajo”, en la ciudad de Loja. https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/2431
	<i>El diseño de la vivienda de interés social. La satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario</i>	Pérez-Pérez, A. (2016)	Pérez-Pérez, A. (2016) El diseño de la vivienda de interés social. La satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario. <i>Revista de Arquitectura</i> , 18(1), 67-75. Universidad Católica de Colombia. https://www.redalyc.org/jats-Repo/1251/125146891007/html/index.html

Continuación Tabla 6. Selección de artículos para revisión documental

Arquitectura sustentable	<i>Principios de arquitectura sustentable y la vivienda de interés social. Caso: la vivienda de interés social en la ciudad de Mexicali, Baja California, México</i>	Chan, D. (2010)	Chan, D. (2010). Principios de arquitectura sustentable y la vivienda de interés social. Caso: la vivienda de interés social en la ciudad de Mexicali, Baja California, México. https://upcommons.upc.edu/handle/2099/12843
Vivienda social	<i>Reflexiones desde la literatura sobre la vivienda social: localización, densidad y espacio público</i>	Hermida, C., Durán-Hermida, M., Idrovo-Alvarado, D., Proaño-Escandón, D. (2020)	Hermida, C., Durán-Hermida, M., Idrovo-Alvarado, D., Proaño-Escandón, D. (2020). Reflexiones desde la literatura sobre la vivienda social: localización, densidad y espacio público. https://revistas.ute.edu.ec/index.php/eidos/article/view/707
	<i>¿Qué funciona y qué no en vivienda?</i>	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, (2018)	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, (2018). ¿Qué funciona y qué no en vivienda? https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/68473.pdf

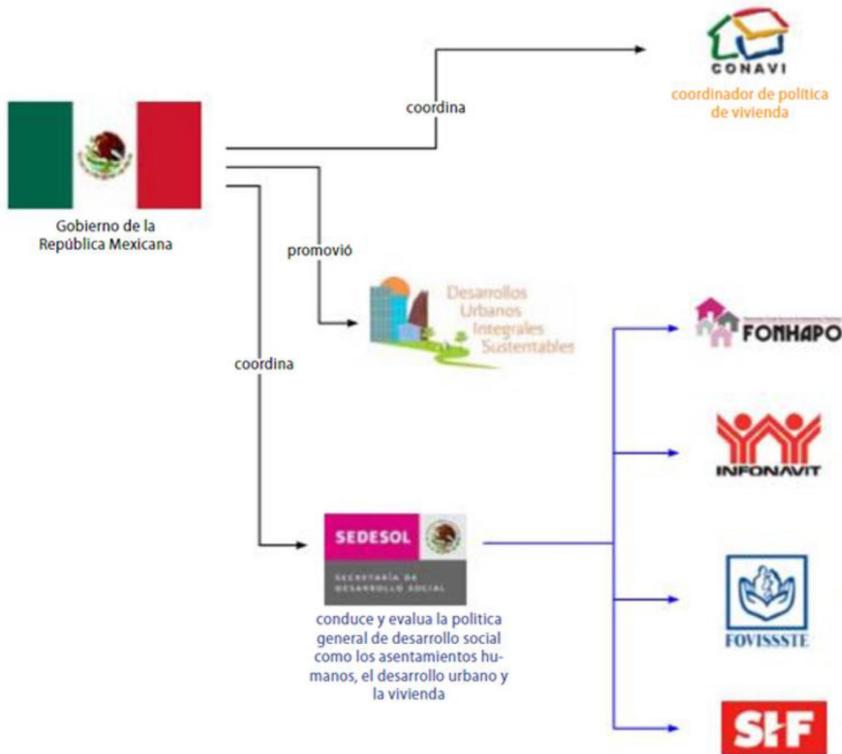
Fuente: Elaboración propia.

Marco contextual

Como un primer acercamiento para el presente proyecto de investigación, se realizará una revisión documental sobre la historia de la construcción y promoción de la vivienda de carácter social en México, sus inicios y los primeros conjuntos habitacionales de vivienda obrera o vivienda para los trabajadores. Obras realizadas por renombrados arquitectos como: Pedro Ramírez Vázquez, Mario J. Pani, Francisco Serrano y José María Nava. Entre estos conjuntos habitacionales se deben mencionar: Unidad Habitacional Miguel Alemán

(1947-1948), Unidad Habitacional Nonoalco-Tlatelolco (1960-1964), Unidad Independencia (1960), Unidad Loma Hermosa (1964), Unidad Iztacalco, entre otros (1973-1978), (Giglia, 2012). Conjuntamente se realizará el estudio de los organismos públicos o privados que de una forma u otra intervienen en el desarrollo de la vivienda social en México, ya sea en su gestión, planeación y/o construcción.

Figura 3. Organismos que intervienen en la producción de la vivienda en México



Fuente: Sánchez, 2012.

Tal como se muestra en la Figura 3, entre los organismos que intervienen en la producción de la vivienda social en México se encuentran: la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU, antes SEDESOL), donde se confirieron cambios normativos con respecto al programa nacional de

vivienda; la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), que otorga subsidios para la ampliación, mejoramiento, reconstrucción, adquisición de una vivienda nueva, y adquisición de una vivienda usada; el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO); el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), que otorga créditos a los trabajadores con derechohabiencia al Instituto Mexicano del Seguro Social; el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), que otorga créditos a los trabajadores del Estado con derechohabiencia en el ISSSTE; la banca del gobierno Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), que otorga créditos a través de las sociedades financieras; entre otros.

En un siguiente apartado de la investigación, se realizará un análisis documental de casos de éxito y/o de buenas prácticas, de y en desarrollos habitacionales en un contexto internacional y nacional, para continuar con un análisis-diagnóstico de la habitabilidad sostenible existente en el contexto regional y/o local; y finalizar con un análisis del grado de habitabilidad sostenible de la vivienda social (formal), según las unidades de análisis seleccionadas en la localidad y/o región, comprendidas en el periodo 2010-2020; con el fin de comprender y determinar las cualidades y/o atributos que los caracterizan.

Concretamente en el contexto regional, se analiza de forma particular, los desarrollos habitacionales: “Viviendas San Ignacio”, ubicado en la localidad de La Barca, Jalisco; y el proyecto “Prototipo para INFONAVIT”, realizado para la localidad de Tala, Jalisco; en el contexto local, se estudian los desarrollos habitacionales “Jardín Las Arboledas” ubicado en el municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; y “Verde Vallarta” con ubicación en la Delegación de Ixtapa, en Puerto Vallarta, Jalisco; según se muestran algunos de estos, en las Figuras 4, 5 y 6. Lo anterior con la finalidad de, –y partiendo de las propuestas de los proyectos arquitectónicos–, analizar la habitabilidad desde el enfoque de la sostenibilidad, con base en criterios de valor con respecto a la funcionalidad, espacialidad, sistema técnico-constructivo del espacio habitable; además, analizar la relación de este con el entorno urbano inmediato y con la ciudad y su conectividad.

Conjunto habitacional del contexto regional.

Viviendas San Ignacio, La Barca, Jalisco

Este conjunto habitacional de vivienda social (2016), es creación de la oficina de arquitectos IX2 Arquitectura. Consta de 759.00 m² de construcción, donde las viviendas han sido desplantadas bajo la modalidad de fraccionamiento horizontal, el cual consta de 450 lotes siendo de 90.00 m² cada uno, en dimensiones de 6.00 x 15.00 metros. Por su ubicación, entre los atributos del contexto urbano inmediato, es su colindancia con un área destinada a equipamiento urbano donde se proyecta un parque lineal municipal, mejorando la calidad de vida de los habitantes del conjunto habitacional.

Figura 4. Fraccionamiento horizontal Jardines de San Ignacio



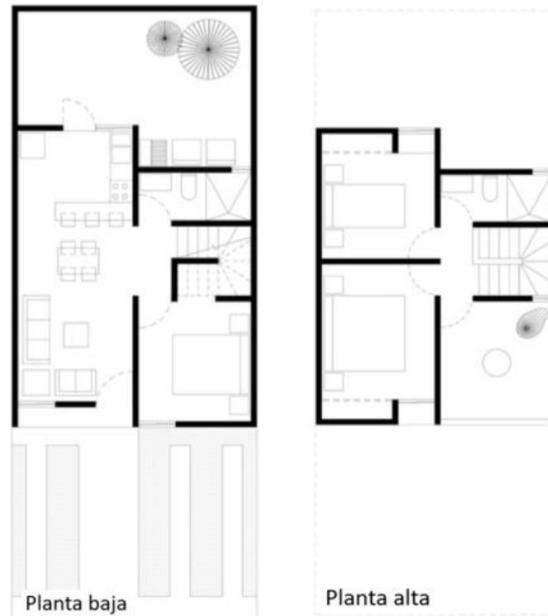
Fuente: <https://www.archdaily.mx> (2016).

Sus plantas arquitectónicas, –tanto la planta baja como la planta alta–, están provistas de ventilación e iluminación natural, aunque las ventanas son reducidas para control de la luz solar, se crea una sensación de amplitud y bienestar, beneficiando el confort al interior de los espacios; aunado al uso de materiales aislantes en las losas, logrando que la vivienda sea aún más térmica. Por otro lado, al contar con una terraza en la segunda planta, se brinda la posibilidad de progresividad en la vivienda, es decir, la evolución de una solu-

ción habitacional con base en las necesidades de la familia a través del tiempo, como parámetro de calidad.

Se puede apreciar el ritmo en la forma del diseño arquitectónico creando una serie de llenos y vacíos, adiciones y sustracciones, dando calidad visual al conjunto habitacional y rompiendo con el diseño tradicional de las viviendas de carácter social, generando una imagen urbana que denota una mejor calidad de vida a los residentes del lugar.

Figura 5. Plantas arquitectónicas Jardines de San Ignacio



Fuente: <https://www.archdaily.mx> (2016).

Conjunto habitacional del contexto local. Verde Vallarta. Delegación de Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco

Este desarrollo habitacional se ubica en la Delegación de Ixtapa, Puerto Vallarta, Jalisco. Se integra por 104 unidades de viviendas tipo dúplex de 53.00 m² área construida cada una. Conformando dos viviendas por nivel, en

un predio de 204.00 m² con dimensiones de 12.00 x 17.00 mts. Cada una de estas viviendas se integra por sala-comedor, cocina, patio de servicio, 1 baño completo, 2 recámaras, y un área de estacionamiento.

Figura 6. Verde Vallarta. Viviendas tipo dúplex



Fuente: HOMEX, Constructora (2020).

Desarrollo metodológico

Enfoque y tipo de investigación

Enfoque: será Mixto. Tipo de investigación: CUAL-cuan, predominio de lo cualitativo.

Cualitativa. Forma en que el habitante se relaciona con el espacio, lo que le representa y/o le significa (relación arquitectura-habitante), así como del uso que el usuario hace del espacio, es decir, las condiciones de habitabilidad que el espacio brinda (arquitectónico y urbano inmediato), al realizar sus actividades.

Cuantitativa. Referente a cuantificar aquellos elementos y componentes, dimensiones (largo x ancho x altura), áreas (metros cuadrados), caracterís-

ticas de los elementos, equipamiento, materiales del diseño-construcción del espacio (arquitectónico y urbano inmediato), que se deben integrar en la vivienda social, para que ésta brinde una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Las perspectivas epistemológica y teórica, de la investigación se establecen con base en que el fundamento epistemológico de la investigación mixta es el pragmatismo de Charles Sanders Peirce y Williams James, el principio de complementariedad de Niels Bohr, y la Teoría de la complejidad de Edgar Morín (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014).

El esquema de la investigación será básica y aplicada, ya que se generarán nuevos conocimientos sobre la habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social, misma que contribuya, por medio del análisis, al esclarecimiento sobre los problemas específicos relacionados con el objeto de estudio. Se realizará de tipo documental y de campo, ya que se indagará en diversas fuentes documentales y se complementará con investigación en sitio (una vez que se levante el confinamiento debido a la pandemia del COVID-19 que se padece actualmente), según la selección de las unidades de análisis. El diseño de la investigación será no experimental, ya que se observará el objeto de estudio y se recolectarán datos para analizar la interrelación entre las diversas variables, por lo que, a su vez, el alcance metodológico será descriptivo y explicativo.

Para la validación y confiabilidad del estudio se llevará a cabo la triangulación de datos: análisis documental, análisis fotográfico, observación directa, cuestionarios y entrevistas.

Variables: Espacio habitable, entorno urbano inmediato, ciudad.

Subvariables: Funcionalidad, espacialidad, sistema técnico-constructivo, medio físico-espacial, medio físico-ambiental, conectividad.

- Definición de la población

Habitantes-usuarios de conjuntos habitacionales de vivienda social (formal), desarrollados en el periodo 2010-2020, existentes en la localidad y/o región.

- Procedimientos para recolección de datos
Revisión documental y bibliográfica. Observación en sitio, levantamiento fotográfico y medición, encuestas y entrevistas, realización de croquis y bocetos con detalles y especificaciones.
- Técnicas e instrumentos
Técnicas: Observación directa, entrevista en profundidad, consulta de textos, análisis de documentos, trabajo en grupo, fotografía y análisis de imágenes, planos, mapas, bocetos, croquis, diagramas, maquetas, videos.
Instrumentos: Cuestionarios, hojas de observación, formatos de registros fotográficos, fichas para registros fotográficos, formato de entrevista estructurada/ semiestructurada, otros.

Recursos a utilizar

Humano: Equipo de trabajo integrado por docentes-investigadores y estudiantes de diversas áreas.

Materiales: Vehículo para desplazamientos, consumibles de oficina.

Técnicos: Softwares: AutoCad, Revit, SketchUp, Google Earth, Google Maps, AtlasTi, Excel, Word, Adobe Acrobat.

De infraestructura y equipo: Red de internet, equipos de cómputo, dispositivos digitales como celular, iPad; cámara fotográfica, cámara de video, grabadora de audio.

Financiero: traslados en transporte urbano, gasolina para vehículo privado, compra de materiales consumibles.

Cronograma de actividades. Se muestra en la Tabla 7 y de manera general, la planeación de las actividades que se realizarán con base en una temporalidad dividida en ciclos escolares.

Tabla 7. Programación de las actividades a desarrollar

Actividades / Ciclo escolar:	21-B	22-A	22-B	23-A	23-B	24-A
Marco teórico-conceptual-referencial Consulta de textos	X	X				
Análisis documental casos de éxito en un contexto internacional, nacional, regional y local		X	X			
Selección de muestra representativa. Desarrollos habitacionales de vivienda social formal, creados en el periodo de 2010-2020 en la localidad y/o región			X	X	X	
Trabajo de campo. Análisis y diagnóstico de la habitabilidad sostenible existente en la vivienda social de la localidad y/o región				X	X	
Análisis de propuestas arquitectónicas que integran técnicas constructivas que brinden una habitabilidad sostenible en la vivienda social.				X	X	X
Publicación de los resultados en libro digital y/o artículo					X	X

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura: perspectivas teóricas y de investigación*. https://www.academia.edu/27795832/LIBRO_El_habitar_y_la_cultura_Perspectivas_te%C3%B3ricas_y_de_investigaci%C3%B3n
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación*. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

- HOMEX, Constructora. (2020). *Vidas Vallarta Fraccionamiento*. <https://www.homex.com.mx/desarrolloshomex/imagenes/VallartaVerdeVallarta/VerdeVallarta5.jpg>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf
- ONU-HÁBITAT. (2018). *Viviendas y mejoramiento de asentamientos precarios*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/viviendas-y-mejoramiento-de-asentamientos-precarios>
- _____. (2020). *Vivienda y COVID-19*. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/vivienda-y-covid19>
- ONU-HÁBITAT-INFONAVIT. (2018). *Vivienda y ODS en México*. https://publicacionesonuhabitat.org/onuhabitatmexico/VIVIENDA_Y_ODS.pdf
- Pérez-Pérez, A. L. (2016). El diseño de la vivienda de interés social. La satisfacción de las necesidades y expectativas del usuario. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 67-75. doi: 10.14718/RevArq.2016.18.1.7. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1251/125146891007/html/index.html>
- Sánchez, J. (2012). La vivienda “social” en México. Presente-Pasado-Futuro? https://issuu.com/azuvegacabuto/docs/2012_sanchez_corral_la_vivienda_so
- Viviendas San Ignacio / IX2 Arquitectura [San Ignacio Houses / IX2 Arquitectura] (26 de septiembre de 2016). *ArchDaily México*. <<https://www.archdaily.mx/mx/796048/viviendas-san-ignacio-ix2-arquitectura>>ISSN 0719-8914
- Yáñez, E. (2006). *Arquitectura. Teoría, diseño y contexto*. México, D.F.: Limusa-Grupo Noriega Editores.

Simbiosis vivienda-ciudad

MARÍA TERESA CALZADA CORTINA

*La arquitectura preside los destinos de la ciudad.
Ordena la estructura de la vivienda, esa célula esencial del trazado urbano,
cuya salubridad, alegría y armonía están sometidas a sus decisiones.*

Le Corbusier

Hablar de la habitabilidad sostenible en la ciudad es, mencionar la calidad de vida del habitar de los individuos que conforman una sociedad y el grado de equilibrio que esta ejerce sobre el uso de los recursos disponibles, en un contexto urbano, así como también la simbiosis de la vivienda y la ciudad. La habitabilidad sostenible en la ciudad corresponde a la inclusión social, generada por una distribución equitativa de la riqueza, mediante empleos de calidad, vivienda digna, complementada con equipamiento urbano apropiado, infraestructura adecuada, movilidad y accesibilidad funcional, servicios básicos, dotación de espacios públicos para ocio y recreación del habitante, entre otros.

Visualizando la vivienda como célula de ciudad, esta simbiosis que están relacionadas estrechamente, este sistema complejo requiere la equidad para lograr el equilibrio y detonar la habitabilidad sostenible.

Palabras clave: simbiosis, vivienda, ciudad, sostenible, habitabilidad.

Planteamiento del problema

Se ha presentado cambios acelerados en las ciudades, el sector vivienda en México se ha concentrado en metas numéricas, no considerando su ubicación, o cercanía a servicios, solo en espacios lo más económicos para desarrollar, con esta dinámica la situación ha acelerado, el consumo de los recursos no renovables, la deforestación sistemática, la ocupación de tierras productivas, la generación de residuos, el cambio climático, edificios no saludables, la falta de infraestructura y equipamiento, el incremento de la huella ecológica, impacto ambiental entre otros, esto ha orillado a repensar ¿qué tipo de sociedad y ciudades queremos?

La habitabilidad sostenible como concepto, integra múltiples vertientes e incide en una amplia diversidad de campos, de ahí que puede ser observada y analizada desde ópticas distintas que permiten construir una realidad alrededor de este fenómeno, el desarrollo armónico de la sociedad, tanto en el medio urbano como en el medio rural y conviviendo armónicamente con la naturaleza, implica un entramado complejo, dejando en claro el campo de acción y esfuerzos que se deben articular en un propósito integrado a los diferentes sectores y actores.

El aumento de la población urbana y los movimientos migratorios que son causados por diversas problemáticas y la falta de planeación, programas y acciones incluyentes puntuales han detonado una clara desigualdad social en las ciudades. Debido a una falta de visión y prevención que comprenda la ciudad como una totalidad, compuesta y articulada al desarrollo armónico e incluyente queda sesgado, es importante considerar en esta conjunción, además del aspecto físico y ambiental de la ciudad, su identidad y los aspectos de habitabilidad asociada a una calidad de vida, un desarrollo social incluyente, económico, saludable, alimenticio, de acceso al trabajo, de educación, el desarrollo emocional y humano.

Cabe mencionar que en un desarrollo urbano falto de planificación y de seguimiento puntual, la habitabilidad sostenible en la ciudad –en sus múltiples dimensiones–, pareciera difícil de alcanzar. Respecto a la situación actual, un claro ejemplo es la contingencia que se vive actualmente debido al COVID-19

en la que se observa una multiplicidad de problemáticas asociadas y en la que, si bien es cierto cada una es importante, la solución está en implementar acciones que resuelvan de forma integral. De ahí la importancia de reflexionar y analizar la habitabilidad sostenible de la vivienda y la ciudad, que brindan nuestras ciudades, considerada esta como el bienestar que se traduce en un desarrollo humano integral, sano y equitativo para todos los habitantes de la ciudad.

Bajo este enfoque, la habitabilidad se argumenta la importancia de la demanda social de disponibilidad de las condiciones precisas para satisfacer las necesidades socialmente reconocidas, la concepción de la habitabilidad que obliga a extenderse del ámbito de la vivienda para abarcar la escala urbana, así como en sentido inverso, y que deviene variable sociales, ambientales, culturales, espaciales, psicológicas. En este estudio se pretende tener diferentes enfoques que acceda a la comprensión del hábitat humano y la habitabilidad sostenible por ende la simbiosis vivienda-ciudad.

Justificación del estudio

Se considera que el presente proyecto de investigación servirá para analizar la simbiosis vivienda-ciudad armonizada con una habitabilidad integral y sostenible, –en sus múltiples dimensiones–, desde el enfoque de sostenibilidad hasta la calidad de vida y así originar una aproximación hacia sus características y el significado que representa para los habitantes de la localidad, de Puerto Vallarta Jalisco, México. De esta forma, se busca estar en posibilidades de realizar propuestas conceptuales para consolidar la habitabilidad en la vivienda y la ciudad, mismas que podrán servir de guía para los tomadores de decisiones, en trabajo colaborativo con una participación ciudadana, y así satisfacer la demanda del derecho de una habitabilidad sostenible en el devenir cotidiano de los habitantes de la localidad, a su vez, con el aporte teórico realizado, se pretende respaldar las ideas y teorías de importantes pensadores y teóricos, en donde se pueda visualizar, de una manera más amplia y precisa, la

relación existente entre las diversas variables que integran el presente proyecto de investigación.

Objetivo general

Prospectiva de la problemática de la habitabilidad de la vivienda en el contexto urbano actual, analizando el espacio físico, ambiental, social, cultural y la percepción del habitante, para aportar una solución que proporciona calidad de vida, con la visión holística desde la bioclimática sostenible.

Objetivos particulares

- Reflexión teórica a partir de la sostenibilidad-habitabilidad de la vivienda-ciudad.
- Contar con un análisis-diagnóstico de la vivienda y su contexto urbano de Puerto Vallarta, Jalisco, en lo que respecta a habitabilidad sostenible.
- Comprensión del contexto y envolvente de la vivienda.
- Construir una estrategia para impulsar el bienestar de los habitantes y el cuidado de su entorno, simbiosis vivienda-ciudad.

Marco teórico conceptual-referencial

La ciudad es el cobijo de los seres humanos, la humanidad como entes sociales, ha buscado en el transcurso de su historia, satisfacer una serie de necesidades primarias: beber, comer, respirar, dormir, abrigo, temperatura adecuada, alojamiento, seguridad, sanidad, entre otros, esto es la habitabilidad básica. Como ser social se desarrolló formando civilizaciones, organizándose en la distribución del trabajo, buscando siempre calidad de vida, por ende, se han transformado las ciudades respondiendo a las necesidades que se van requiriendo, en la última década se ha incrementado de población esto ha representado un éxodo de movilidad. La falta de planeación y de su aplicación en el territorio ha rebasado a los gobiernos locales, la falta de visión y seguimiento ha impactado a los centros de población con un crecimiento exponencial y desordenado de

la mancha urbana, dejando crecer el déficit de infraestructura, equipamiento, servicios urbanos, aumentando los problemas urbanos, el movimiento migratorio ha impactado las ciudades las causas son diversas como; el crecimiento de la inequidad; económica, social, de educación, incremento de la población, la falta de trabajo y servicios en las áreas rurales, los conflictos bélicos, la expulsión de la población por inseguridad de la delincuencia, entre otros, a agudísimos las problemáticas de la región ya que la actividad económica se basa primordialmente en el turismo y genera un polo de atracción para los individuos.

Por tal motivo para lograr, calidad de vida se tiene que mantener en las mejores condiciones, el hábitat de los humanos (ciudad), construido por sí mismo, que responde a una dinámica en movimiento como ente vivo, el ideal es contar con confort, que sea incluyente, equilibrado, pero se observa una disparidad física, económica y social.

En este sentido si el hombre es el que toma las decisiones y edifica su hábitat es indispensable conocer las corrientes filosóficas de los pensadores *teóricos humanistas* contemporáneos, para entender el contexto actual (como cita Peña *et al.*, 2007 p. 6) que Karl Marx, asienta que “los seres humanos disfrutan libertad y son dueños de su propio destino”, es un entendimiento con el cual el individuo debe decidir en comunidad qué tipo de ciudad quiere, pero para esto se tendrá que tener con la propia iniciativa del individuo ser creativo y productivo, que realice lo que le satisfaga en el trabajo, en la preparación educativa, en su esparcimiento, fortaleciendo y nutriendo su vida cotidiana, uniendo cada individuo se puede construir una cultura humana y por ende un hábitat con calidad.

El hombre como ente social, debe tener una división de trabajo, normas de urbanidad en donde se fijan el ser y el hacer de la sociedad, Friedrich Hegel, afirma:

La libertad de la voluntad, según esta determinación, es arbitrio... Cuando se oye decir que la libertad es, sobre todo, poder hacer lo que se quiere... Esta posibilidad de sobrepasar continuamente todo contenido que sustituye hasta el infinito, la

voluntad no sale de la finitud... la libertad autoconsciente... nace de la diferencia en el desenvolvimiento del concepto de libertad. Frente al Derecho más formal... La libertad tiene su propio y peculiar Derecho... una de sus determinaciones particulares. Cuando se habla de la Moralidad, de la ética, el Interés público, es cada uno un Derecho peculiar (1968, pp. 54-63).

El comportamiento interviene en tres tipos de experiencias como son: la historia del individuo, los avances que van hasta nuestro tiempo, las experiencias sociales como el contacto con sus congéneres, el hombre tiene necesidades que busca satisfacer el deseo de relacionarse, trascendencia y pertenecía en este mundo. Es muy claro que cuando la libertad racionada individual, coincide con el derecho del conglomerado, se desarrolla armonía, es un derecho universal como el tener un planeta, un país, una región con calidad de vida para los individuos.

A través de la historia el desarrollo social se ha medido con los estándares económicos, en donde la medición del avance de la humanidad y de los países es el poder adquisitivo, esto es importante de puntualizarlo ya que la visión mundial perdió de vista al hombre, Amartya Sen (2000) afirma que “las libertades no solo son el fin principal del desarrollo” (p. 20), son también sus principales medios, dejando muy en claro la importancia evaluativa de la libertad, así como también afirma que las libertades dependen de diferentes factores como:

los planes sociales y económicos (programas para la educación y el cuidado de la salud) y los derechos civiles y políticos (libertad de participar en el debate y los escrutinios públicos)... El desarrollo requiere de la eliminación de importantes fuentes de la ausencia de libertad como son: pobreza y tiranía, oportunidades económicas escasas y privaciones sociales sistemáticas, falta de servicios públicos, ... asistencia social, tales como la inexistencia de programas epidemiológicos, medidas organizadas para el cuidado de la salud, ... instituciones efectivas en la preservación de la paz y el orden locales... intolerancia y sobre actuación de estados represivos (Sen, 2000, p. 3).

Es trascendental su postura de Amartya Sen ya que, siendo economista, influyó en cambiar la dinámica de ver el desarrollo económico dejando de ver desde el ángulo humanista, de cómo se valoraba el desarrollo de las naciones, marcaban la base y directriz económica mundial del progreso y desarrollo de las naciones con base en la economía, Amartya Sen le da un giro de 360° de la base directriz, discerniendo que el punto focal del desarrollo de las naciones dista que a partir de derechos de los individuos, contribuyen a mejorar la capacidad general de una persona y por ende de las naciones. Amartya Sen premio Nobel de Economía en 1998, afirma que las libertades, le darían cabida al desarrollo mundial, también identificado como desarrollo humano 5 acciones:

- Libertades políticas,
- Servicios económicos,
- Oportunidades sociales,
- Garantías de transparencia, y
- La seguridad protectora.

En 1981 Amartya Sen trabaja en la Organización Internacional del Trabajo de la ONU, en donde publica *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation (Pobreza y hambruna: un ensayo sobre derechos y la privación)*, trabaja con el Banco Mundial, y publica, el Informe sobre Desarrollo Humano en donde soslaya el Índice del Desarrollo Humano e indicadores que obedecen al derecho a educación, salud, ingreso digno.

La necesidad vital para la población, de la habitabilidad de una vivienda que cumpla con los requerimientos mínimos establecidos así como los servicios urbanos, sigue siendo parte de un problema, donde aún no se ha avanzado, a pesar de la intervención de distintas organizaciones, instituciones y compromisos nacionales e internacionales, ya que si recorremos nuestra región se observan viviendas precarias con el mínimo cobijo o sin él, así como falta de servicios y sanidad, donde sobresa la prioridad de cubrir necesidades inherentes del ecosistema urbano y de la vivienda.

Es importante que cada ser humano tenga la habitabilidad básica, puesto que es derecho humano de tener un techo para el individuo y su familia.

Qué nos denota el territorio, un constante movimiento migratorio, en donde han llegado familias a asentarse en espacios productivos, zonas federales, en la montaña o con familiares que ya residen en la región impactando el aumento de hacinamiento en las viviendas. Con necesidades fundamentales, la habitabilidad básica, es la que mitiga la necesidad trascendental de habitar, que todas las personas deben tener, Salas y Colavidas (2002) apuntan que el hábitat humano

...cubra estas urgencias residenciales del vivir: no sólo las que conciernen a la vivienda sino también a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales que constituyen, en conjunto, un entorno externo propicio para la reproducción vital de las personas.

En términos generales esta teoría establece una escala determinada donde se encuentra el mínimo aceptable de habitabilidad (p. 225).

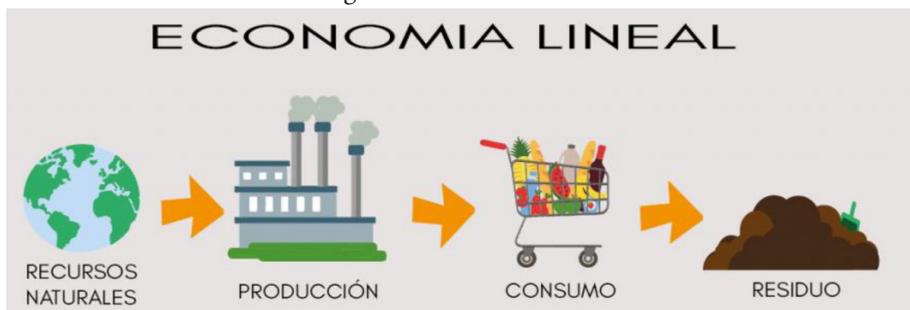
Tomando en cuenta y entendiendo que nos dice el territorio, estableciendo adecuadamente el potencial del uso de suelo, respetando las áreas de producción de alimento, los espacios naturales que cuentan con atributos ambientales, así como una estratégica de urbanización en donde se desarrolle el hombre como lo plasmado los cánones, de la carta de Atenas en la cuarta reunión del CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna) en 1933, se precisó, mediando la discusión, una serie de recomendaciones y programas que hacen el cuerpo de doctrina urbanística y se deducen que la arquitectura debe ser esencialmente funcional, y es bajo perspectiva que define las funciones principales que la urbanística debe preocuparse por llevar a cabo, las cuales son: habitar, trabajar, circular, recreación y patrimonio histórico, con los objetivos de uso del suelo factible, organización de transporte, la legislación clara, con un enfoque elementalmente “funcionalista”, en 1977 se replantean nuevas visiones en la carta de Machu Picchu, siendo muy enfático en la crisis, ecológica, energética, alimentaria, de vivienda y de servicios urbanos, el crecimiento

caótico de las ciudades, que en lugar de mitigarse se acrecentaron, a pesar de las alertas que se han observado en la historia del hombre, se han sumado otras problemáticas como el cambio climático, la calidad del aire y otras más, por estos motivos ya mencionados es transcendental, retomar la habitabilidad básica en el contexto vivienda-ciudad.

En 1938 el ingeniero británico Guy Callendar, demostró que las temperaturas habían aumentado durante el siglo anterior y de concentraciones de CO₂ el cual, resulta de la quema de combustibles fósiles, entre otros y esto causa el calentamiento global, en 1992 la ONU reconoce el problema del cambio climático que era una realidad, una amenaza y un elemento de preocupación a solucionar, creado por el hombre con la emisión de gases de efecto invernadero.

La aplicación de la teoría del desarrollo, con el enfoque lineal económico, tiene como característica que la ganancia es el origen de la inversión, generada a través del sector capitalista apoyándose en el adelanto tecnológico, provocando la migración a las ciudades, teniendo un efecto de abandono agrícola, abuso de los recursos y pobreza en las ciudades, propiciando que las naciones periféricas dependan de la economía de otro país, sin condiciones y nada más aportando los recursos naturales y la mano de obra barata, ignorando el deterioro ecológico, social y económico.

Figura 1. Economía lineal



Fuente: Google.com, imágenes.

En 1983 se establece la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, en donde se presenta un informe sobre el medio ambiente y la problemática mundial hasta el año 2000, estableciendo, propuesta de estrategias medio ambientales, para alcanzar un mejor desarrollo. En 1987 fue presentado a la Asamblea General de la ONU, el informe denominado “Nuestro Futuro Común” (*Our Common Future*), y por primera vez se habla de “Desarrollo Sostenible”, al que definió como aquel que garantiza las necesidades del presente sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (ONU, 1983).

Este informe está dividido en 3 partes, desglosando y puntualizando, “preocupaciones comunes, tareas comunes y esfuerzos comunes”.

Es preciso señalar los temas que se abordaron del ámbito urbano, fueron escasos y basados en la estructura de desarrollo lineal que en este momento se aplicaba al 100%, pero la importancia imperiosa es el reconocer de la situación global de la problemática ambiental.

Tabla 1. El desafío urbano

El crecimiento de las ciudades	Datos estadísticos de la población, La crisis en las ciudades del Tercer Mundo, Problemas ambientales en las ciudades del Tercer Mundo, Situación en las ciudades del mundo industrial.
El desafío urbano en los países en desarrollo	Estrategias urbanas nacionales, Fortalecimiento de las autoridades locales, Autosuficiencia y participación de los ciudadanos, Viviendas y servicios para los pobres, Como obtener mayores recursos.
Cooperación internacional	Cooperación entre los países en desarrollo, Apoyo internacional.

Nota: Tópicos abordados de las ciudades.

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe ONU (1983).

En 1948, con la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos en el artículo 25; el derecho a una vivienda adecuada se ha reconocido como uno de los componentes importantes del derecho a un nivel de vida adecuado.

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene, asimismo, derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad (UNESCO ETXEA, 2008).

En 1996, se realiza la Conferencia de la ONU sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), los objetivos que se plantearon son: garantizar una vivienda adecuada para todos y de lograr que los asentamientos humanos sean más seguros, salubres, habitables, equitativos, sostenibles y productivos, la asamblea aprueba las nuevas iniciativas en el espíritu de la *Declaración del Milenio*. “La Declaración de Estambul y el Programa de Hábitat seguirán constituyendo el marco básico para el desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en los años venideros” (p. 7).

Los representantes de los países participantes se comprometieron en la aplicación del Programa de Hábitat, por medio de planes de acción local, regional y nacional, en colaboración y cooperación de los involucrados y con apoyo de la comunidad internacional, considerando enfáticamente que el ser humano es el centro de interés del desarrollo sostenible.

En el cumplimiento de esos compromisos, es preciso prestar particular atención a las circunstancias y necesidades de las personas que viven en la pobreza, que viven sin hogar, las mujeres, los ancianos, los indígenas, los refugiados, las personas desplazadas, las personas con discapacidad y las pertenecientes a grupos vulnerables y desfavorecidos. También debe prestarse especial atención a las necesidades de los migrantes. Además, es preciso prestar

especial atención a las necesidades y circunstancias específicas de los niños, en particular los niños de la calle. (ONU HÁBITAT II, 1996).

El programa abordado en esta conferencia es la siguiente desarrollada en el anexo II Programa de Hábitat capítulo III Compromisos.

Tabla 2. Programa Hábitat “Compromisos”

Vivienda adecuada para todos
Asentamientos humanos sostenibles
Habilitación y participación Igualdad entre el hombre y la mujer
Financiación de la vivienda y los asentamientos humanos
Cooperación internacional
Evaluación de los progresos

Nota: Compromisos.

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe ONU HÁBITAT II (1996).

En el plan de acción mundial, definen como la estrategia de aplicación, involucrando a los gobiernos de todos los niveles, sector privado y población en general, todos los esfuerzos y colaboraciones van dirigidas al desarrollo sostenible centrado en la persona, implícitamente el crecimiento económico sostenido y la equidad.

La estrategia del Plan de Acción Mundial se basa en la habilitación, la transparencia y la participación ... la labor de los gobiernos del ... establecimiento de marcos legislativos, institucionales y financieros, ... en donde ... el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios podrán contribuir plenamente al logro de vivienda adecuada para todos y un desarrollo sostenible de los asentamientos humanos y conseguir que todas las mujeres y los hombres colaboren entre sí en sus comunidades con la administración a todos los niveles para determinar colectivamente su futuro, decidir cuáles son las esferas de acción prioritarias, encontrar y asignar trayectorias equitativamente y establecer asociaciones para lograr metas comunes ... (ONU HÁBITAT II, 1996, pp. 37-38).

Tabla 3. Plan de Acción Mundial: Estrategias para la aplicación

Vivienda adecuada para todos.

Desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización.

Cooperación y coordinación internacionales.

Aplicación y seguimiento del Programa de Hábitat.

Nota: Estrategias.

Fuente: Elaboración propia con base en el Informe ONU HÁBITAT II (1996).

Figura 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Fuente: ONU <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

En el 2016 en Quito, Ecuador se realiza la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III. Para revitalizar el compromiso mundial de la Urbanización Sostenible e implementación de una “Nueva Agenda Urbana 2030”, el documento es conciso centrado en una visión de futuro y orientado a la acción. Hábitat III pone en la

mesa la oportunidad de debatir el gran reto de cómo se planifican y gestionan las ciudades, pueblos y asentamientos, con el fin de cumplir con su papel, como motores del desarrollo sostenible.

La Nueva Agenda Urbana en particular el Objetivo 11, que trata de las ciudades y comunidades sostenibles. Siendo el centro el hombre, este cambio de paradigma tiene que trascender ya que son 193 países miembros de la ONU, México fundador de la Organización desde 1945, en donde junto con todas las naciones del mundo se reúnen, discutir problemas comunes y encuentran soluciones compartidas que beneficien a toda la humanidad.

Los puntos que se abordan en el objetivo de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles, es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, las metas planteadas son (Tabla 4):

Tabla 4. Metas del Objetivo 11

Asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

Proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, mediante la ampliación de transporte público.

Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Reducir de forma significativa el número de muertes por desastres y reducir las pérdidas económicas en relación con el producto interno bruto causadas por desastres.

Reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, lo que incluye prestar especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

Proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

Continuación Tabla 4. Metas del Objetivo 11

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.

Para 2020, aumentar el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para la construcción de edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Nota: Metas planteadas objetivo 11.

Fuente: Elaboración propia con base en la Agenda 2030.

La formulación de políticas, planes y programas a nivel local, regional, nacional e internacional, tomarán en consideración:

- El papel de la urbanización sostenible como motor del desarrollo sostenible.
- Los vínculos urbano-rurales.
- La relación entre las dimensiones sociales, económicas y ambientales del desarrollo sostenible para promover sociedades estables, prosperas e inclusivas.

Los líderes mundiales que participan en la ONU adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una Nueva Agenda de Desarrollo Sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años (ONU-HÁBITAT III, 2016), esta aplicación conlleva el cambio de paradigma económico más sostenible, en una economía circular.

Figura 3. Economía circular



Fuente: Google.com, imágenes.

Las políticas de desarrollo en México, en la década de los 80, perdieron en términos de crecimiento, empleos, ingresos, progreso y adicionalmente el stock de capital natural. Al final de la década la sustentabilidad del desarrollo se convirtió de reclamo marginal o inexistente en exigencia emergente en la agenda de los movimientos y organizaciones sociales, del sector privado y de las políticas y acciones del gobierno. Para los años 90, la sustentabilidad del desarrollo pasó de ser exigencia emergente, a un tema obligado tanto en el debate político como en cualquier programa de gobierno, para ser efectivo se instaura un régimen jurídico normativo y a partir de la carta magna es su artículo 27, emana la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), y se publica en 1988 reformas en 2013, así como la creación de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) en 1983 a partir de esta acción se han gestado: la Ley de Vida Silvestre 2000, reformas en 2013, Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable 2003, reformas en 2013, la Ley de Pesca 2007, reformas en 2013, la Ley de Bienes Nacionales que ordena la Zona Federal Marítimo Terrestre, la Ley de Aguas Nacionales 1992, reformas en 2013, Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados

2005, Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos 2013, Ley de Desarrollo Rural Sustentable 2001, reformas en 2012, Ley General de Cambio Climático 2012 y reforma 2018, entre otros. El Gobierno del Distrito Federal (GDF) puso en marcha el aún llamado Programa de Certificación de Edificaciones Sustentables (PCES) así como las NOM y NMX, la NMX-AA-SCFI-157-2012 de Requisitos y Especificaciones de Sustentabilidad para la selección del Sitio, Diseño, Construcción, Operación y Abandono del Sitio de Desarrollos Inmobiliarios Turísticos en la Zona Costera de la Península de Yucatán, NMX-AA-164-SCFI-2013 de Edificación Sustentable para el Estado de México, NMX-AA-171-SCFI-2014 de Requisitos y Especificaciones de Desempeño Ambiental de Establecimientos de Hospedaje, en 2010 Hipoteca Verde del INFONAVIT y Certificaciones internacionales y Programas o etiquetas.

México cuenta con los instrumentos e instituciones necesarios para dar marcha a la simbiosis ciudad-vivienda con habitabilidad sostenible, es vital que los gobiernos, el sector privado, así como la sociedad sea proactivo y se desarrolle con calidad de vida.

El analizar la calidad de vida de un lugar, pone en estrecha relación las condiciones individuales con la realidad urbana y social, de un tiempo y contexto específico, pues la mezcla de ambas determinará el nivel de satisfacción y bienestar que de ella se tenga, surgiendo con esto un concepto importante para comprender la necesidad que el hombre forme un vínculo con un lugar “la apropiación”.

Las ciudades deben ser espacios donde los usuarios se desenvuelvan y puedan lograr una buena convivencia, ser lugares que aseguren el bienestar y el confort tanto presente como futuro de los que las habitan. La sostenibilidad busca asegurar precisamente estas necesidades donde exista una adecuada movilidad, ahorros de energías, ahorro de recursos, así como su aprovechamiento, disminución de contaminantes, y estas además sean amables con el medio ambiente bajando la huella ecológica, analizando desde la teoría del desarrollo sostenible.

Es aquí en donde se encuentra la simbiosis de la vivienda y la ciudad, debe tener una intercomunicación en donde se complementan, con una función

de beneficio en donde el individuo se mueve en el juego la supervivencia de la calidad de vida y desarrollo humano.

Tabla 5. Relación conceptual de la simbiosis habitabilidad sostenible de vivienda-ciudad

Contexto	Objeto de estudio	Sujeto de estudio	Tópicos de involucrados		Medida
Hábitat del hombre	Ciudad	Habitantes	Equilibrada	Ambiental	Habitabilidad
			Calidad de vida	Social	
	Vivienda	Individuo	Derecho	Urbana	Simbiosis
			Equidad	Económica	Sostenibilidad
			Confort	Cultural	

Nota: Relación conceptual.

Fuente: Elaboración propia.

Habitabilidad: “cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda” (REA, 2020). Por otra parte, Este vocablo etimológicamente proviene del adjetivo “habitable” y del sufijo abstracto “idad” que indica cualidad, también viene del latín “habitabilis” (Definiciona, 2021),

Así como básico, adj. “Que tiene carácter de base o constituye un elemento fundamental de algo” (REA, 2020). Etimológicamente se compone del sustantivo “base” y del sufijo “ico” que indica cualidad o relativo de (Definiciona, 2021).

Sostenible; que se puede mantener parado por sí solo equilibrado, el vocablo en su etimología proviene del verbo activo transitivo “sostener” y del sufijo “ble” que indica susceptible o puede ser (definición y etimología), (Definiciona, 2021). adj. Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causas grave daño al medio ambiente (REA, 2020).

Desarrollo; La raíz etimológica del vocablo “desarrollo” proviene del griego *ανάπτυξη* (anáp̄tise) y se puede traducir como “desenvolver” o también “descubrir”. La REA (2020) lo define como Evolución progresiva de una economía hacia mejores niveles de vida, bastante reducida.

Simbiosis proviene del griego y significa “medios de subsistencia”. Esta palabra fue acuñada por Anton de Bary, hace alusión a las asociaciones que se establecen entre los individuos de un ecosistema para competir o compartir recursos de la naturaleza, es muy evidente que la utilización de este término nos identifica de una relación en donde van de la mano el ecosistema ciudad-vivienda y en donde se desarrolla el individuo.

Vivir en un hábitat, seguro, saludable y habitable, es natural, considerar las condiciones de la vivienda, espacio construcción que brindan abrigo, en condiciones mínimas de salud y confort al interior y al exterior de la vivienda, la ciudad con servicios básicos, accesibilidad a los equipamientos básicos y las condiciones del entorno biofísico, socioeconómico, cultural y de seguridad del territorio y el ambiente contando con confort, esto conllevan a una mejor calidad de vida, haciendo una sinergia positiva.

Marco contextual o situacional

El estudio se aplica en Puerto Vallarta Jalisco, el 5 de diciembre de 2019, una área muy atractiva y compleja (Las Peñas), es nombrado Municipio el 31 de mayo de 1918 con el decreto 188 del H. Congreso del Estado. Al cambiar de categoría política la comisaría de Las Peñas recibió el nombre de Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, en honor del Lic. Ignacio L. Vallarta (2001), decreto publicado el 5 de junio de 1918 con una superficie de 130,070 hectáreas.

El 31 de mayo de 1968, el pueblo de Puerto Vallarta es elevado a la categoría de ciudad por decreto número 8366, siendo la cabecera municipal. La ciudad de Puerto Vallarta se ha desarrollado céntricamente, y por su morfología en forma lineal (Municipios de Jalisco).

Puerto Vallarta tiene un atractivo indiscutible con la combinación del azul de la Bahía de Banderas y el verde en la Sierra Madre Occidental, la biodiversidad y belleza de la naturaleza es un atractivo para los turistas, ya que su fuente económica principal es el turismo.

Por esta circunstancia es importante que la población cuente con una vivienda y una ciudad con habitabilidad sostenible, para tener pertinencia y que su población no esté segregada. Visibilizar la problemática de vivienda del contexto urbano, haciendo hincapié en las necesidades particulares, fortaleciendo la identidad, fomentando la inclusión y participación de los miembros. Contribuyendo a la simbiosis con un diseño Bioclimático y sostenible.

Desarrollo metodológico

La metodología que se aplicará al estudio es mixta: cualitativo, cuantitativo y analítico. El método cualitativo nos permitirá la recolección de la problemática del estado actual del hábitat (Puerto Vallarta), en donde se desarrolla la población la interrelación de convivencia, la vivienda reconociendo la complejidad del espacio físico de la habitabilidad y la condición de la ciudad, así como la satisfacción de las necesidades del individuo.

Combinando la metodología cuantitativa ya que se tiene que realizar una medición de la simbiosis vivienda-ciudad.

Así como la analítica, con la que se llegará a un análisis-diagnóstico, observando las partes que son los tópicos involucrados en donde se establezca las relaciones de la causa o no del deterioro del hábitat.

El enfoque y tipo de investigación

Es una investigación exploratorio, descriptivo. Es la indagación puntual de las partes observando la complejidad de hábitat, se realiza una investigación exploratoria en donde se pretende llegar tener un panorama más amplio de la situación, permitiendo determinar con mayor claridad las causas si las hay de deterioro del hábitat.

Teniendo la información es necesario respuesta a las causas de las situaciones de social y física del hábitat de los seres humanos, se tendría el entendimiento y manifestar por qué ocurre y las condiciones en que se está dando.

Procedimientos para recolección de datos

Exploración y selección documental, análisis de campo: observación del hábitat, mapeo, memoria fotográfica, croquis, mapas, planos, levantamientos, entrevistas al individuo y expertos, diagnóstico y estrategias de solución.

Técnicas: análisis documental, observación no participante, análisis de material visual, croquis, planos, entrevistas estructurada, memoria fotográfica, Instrumentos: cuaderno de notas, croquis, mapas, planos, cámara fotográfica, cuestionarios, bitácora de observación.

Bibliografía

- CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo. (16 de abril de 2021). Recuperado en: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Definiciona. (2021). Definición y etimología. Recuperado en: <https://definiciona.com/basico/>, 15 de abril de 2021.
- Hegel, F. (1968). Filosofía del Derecho. (04 de septiembre de 2021). Recuperado en: [http://upcndigital.org/~cipet/biblioteca/Filosofia%20moderna/Hegel%20-%20Filosofia %20del%20Derecho.pdf](http://upcndigital.org/~cipet/biblioteca/Filosofia%20moderna/Hegel%20-%20Filosofia%20del%20Derecho.pdf),
- Municipios de Jalisco. Puerto Vallarta. (15 de abril de 2021). Recuperado en: <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/puerto-vallarta>
- ONU.(1983).CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo. Recuperado el 16 de mayo de 2021 en <http://www.ecominga>.

- uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LLECTURE_1/CMMAD-
Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- ONU HÁBITAT II (1996). Conferencia de las Naciones Unidas Sobre los Asentamientos Humanos (HÁBITAT II). Recuperada el 16 de mayo de 2021 en <https://undocs.org/es/A/CONF.165/14>
- ONU-HÁBITAT III (2016). Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos. Recuperado el 7 de septiembre de 2021 en <http://habitat3.org/wp-content/uploads/New-Urban-Agenda-GA-Adopted-68th-Plenary-N1646660-S.pdf>
- _____. (2017). *La Nueva Agenda Urbana*. Recuperado el 7 de septiembre de 2021 en https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/256246/Resoluci_n_UNU_de_adopci_n_Agenda_2030.pdf
- Peña, L., Mena, M., Cardoso, J., y Placeres, M. (2007). La teoría marxista sobre el humanismo. Recuperado el 7 de septiembre de 2021 en: http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v7n2/hmc_060207.pdf
- PMDU-BB. Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Bahía de Banderas (1990). Recuperado el 15 de abril de 2021 en https://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia_2017_2021/D-PLANES%20DE%20DESARROLLO/PlanMunDesUrbano.pdf
- Real Academia Española (REA). (2020). Recuperado el 15 de abril de 2021 en <https://dle.rae.es/>
- Salas, J. y Colavidas, F. (2002). Formación en materia de habitabilidad básica en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid (UTM). *Revista INVI*, 17(45), 223-236.
- Sen, Amartya (2000). El desarrollo como libertad. *Gaceta Ecológica*, (55),14-20. Recuperado el 25 de septiembre de 2021 en <https://www.redalyc.org/pdf/539/53905501.pdf>
- UNESCO ETXEA (2008). *60 declaración derechos humanos. Dignidad y justicia para todos 60º aniversario. Edición especial 1948-2008*. Recuperado el 25 de septiembre de 2021 en https://www.unescoetxea.org/dokumentuak/60declaracion_derechos_humanos.pdf

Trascendencia, deducciones personales en tiempos de COVID-19. Declaración anual

FRANCISCO ALI RÍOS MEDINA
MARÍA SUHEI RÍOS MEDINA
FRANCISCO RÍOS GALLARDO

Introducción

Ante la problemática mundial de salud, así como en nuestro país, por la situación sanitaria que se estuvo viviendo en el año 2020 y se continúa padeciendo en el 2021, la cual afecta las finanzas de las personas físicas, diezmando su economía por erogaciones realizadas en el ramo de su atención médica en relación con el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad del COVID-19.

La enfermedad del COVID-19, es provocada por el coronavirus de la familia de los virus, en este caso, se trata del SARS-COV2 (Gobierno de México, 2021) que provoca la enfermedad denominada COVID-19, la cual apareció en China en diciembre de 2019.

La importancia de las erogaciones realizadas por los contribuyentes para solventar los gastos originados por el padecimiento de la enfermedad del COVID-19, radica en la consideración de dichos desembolsos como deducciones personales al presentar la declaración anual de las personas físicas especificadas en la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (2021).

La declaración anual de personas físicas representa información financiera de todas las operaciones que realizó el contribuyente en un año de calendario, esto con la finalidad de informar a la autoridad hacendaria de los ingresos

y deducciones que tuvo el contribuyente y que finalmente se reflejan en el pago de impuestos, impactando las deducciones por el pago del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad del COVID-19.

La investigación de Luna (2018) sobre la declaración anual comenta que las personas físicas deben presentar su declaración anual a más tardar el día 30 de abril del año siguiente al que se declara, en el caso de las personas físicas, la declaración deben presentarla aquellos contribuyentes que obtuvieron ingresos por prestar servicios profesionales (honorarios), quienes realizan actividades empresariales, excepto las que tributen en el Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), aquellos que renten bienes inmuebles, enajenen o adquieran bienes o quienes perciban salarios e intereses.

Respecto a los contribuyentes personas físicas que tributan en el régimen de incorporación fiscal por sus características fiscales y por presentar pagos bimestrales definitivos están exentos de presentar declaración anual.

Ahora bien, Angulo (2018), en su artículo titulado “Declaración del impuesto sobre la renta” menciona que la declaración anual es una forma de comunicar al Servicio de Administración Tributaria (SAT) los ingresos obtenidos, gastos efectuados y pagos de contribuciones federales que se generaron durante el ejercicio. El Impuesto Sobre la Renta o el ISR, es un tipo de impuesto que grava directamente las ganancias obtenidas en el ejercicio después de las deducciones ejercidas. Este impuesto se aplica en cada ejercicio y se deben realizar pagos provisionales mensuales a cuenta del impuesto anual ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Es importante destacar que al presentar la declaración anual el contribuyente tiene derecho a efectuar deducciones. Las deducciones son todos los gastos catalogados como necesarios para llevar a cabo tu actividad profesional o empresarial, el contribuyente también tiene derecho a otro tipo de deducciones llamadas personales. Para poder hacer válidos los gastos efectuados por deducciones personales el contribuyente deberá contar con un CFDI (factura electrónica) y haberse pagado por medios electrónicos.

Cabe señalar, que acorde al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2021), en su Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020, los mexicanos destinaron \$1,266.00 pesos trimestrales al rubro de cuidados de la salud, lo que representó un incremento de 40.5% respecto a los resultados de la ENIGH (2018) en gasto corriente monetario promedio trimestral por grandes rubros de gasto, cuando se reportó un gasto de \$901.00 pesos trimestrales.

Esta investigación se realiza por la presencia y afectación de la pandemia en la salud de las personas físicas, así como su relevancia e interés general para las Personas Físicas; además por la inquietud de conocer los beneficios de la declaración anual y la forma que se tendría que calcular el ISR. Hoy en día las obligaciones fiscales para los contribuyentes ya no deben tratarse como un tema secundario en especial cuando se trata de la declaración anual, donde el SAT implementa una gran campaña en todo el país para la recaudación de dicho impuesto, ya que hay que recordar que es el más importante de todos los impuestos y más aún, por el riesgo sanitario existente.

Así mismo se mencionará quienes son los sujetos personas físicas que están obligados a presentar la declaración anual, y que sujetos o en que supuestos están exentos de presentarla.

Por otro lado, se conocerá la normatividad fiscal vigente para la obligación y presentación de la declaración anual de las personas físicas, donde se menciona en los artículos los requisitos para la presentación de dicha declaración.

Finalmente se comentará los beneficios fiscales que se tienen al cumplir en tiempo y forma con la presentación de la declaración anual de las personas físicas, haciendo énfasis en las deducciones personales en el ramo de salud.

Metodología

La presente investigación se inició como un estudio exploratorio, mediante la propia experiencia profesional y práctica de los autores, la revisión de la literatura relacionada con los temas de las deducciones autorizadas por la Ley del

Impuesto sobre la Renta, la presentación de la Declaración Anual de Personas Físicas, Deducciones Personales y Estímulos Fiscales para Personas Físicas, así como con entrevistas llevadas a cabo con algunos contribuyentes obligados a presentar declaración anual y compañeros contadores públicos, a fin de recabar información relacionada con los temas anteriormente mencionados. Posteriormente, se procedió a efectuar un estudio descriptivo con la finalidad de identificar cada una de las deducciones personales como los pagos por honorarios médicos, los gastos funerales, los donativos, los créditos hipotecarios, las aportaciones complementarias a la subcuenta de retiro, las primas de gastos médicos mayores, los gastos destinados a la transportación escolar y los pagos efectuados por concepto de impuesto local sobre ingresos por salarios.

Asimismo, se puede clasificar como de carácter no experimental mediante la utilización del método deductivo, ya que se analizaron distintas disposiciones fiscales como leyes, decretos y se considera del tipo transversal, en virtud de que estudia un fenómeno referido a un momento específico sin medir variaciones dentro de un horizonte de tiempo o periodo.

Sujetos obligados

Al momento que una persona física percibe ingresos de manera lícita está obligada a pagar impuestos y a su vez a contribuir al gasto público de acuerdo con lo que establece nuestra carta magna en el artículo 31, fracción IV (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021)

De la misma manera el artículo 150 de la Ley del Impuesto sobre la Renta obliga a las personas físicas que en un año de calendario obtuvieron ingresos a presentar la declaración anual, excepto a aquellas que obtuvieron ingresos exentos o que hayan pagado impuesto definitivo.

A más tardar el 30 de abril de cada año las personas físicas deberán presentar su declaración anual, dependiendo los supuestos que más adelante se comentarán, de igual manera se identificará a los sujetos obligados que tendrían que cumplir con la disposición fiscal.

Es importante señalar que cada año se revisan los supuestos en los que una persona física queda obligada a presentar su declaración, para que pueda identificar y definir cuáles serán sus obligaciones o sus derechos en este ámbito. Para este punto es necesario verificar la constancia de situación fiscal del contribuyente para analizar las obligaciones fiscales a que está sujeto.

A continuación, se presenta una tabla de las actividades económicas que realizan las personas físicas y por las cuales se debe presentar declaración anual.

Tabla 1

Título	Capítulo	Actividad Económica
IV	I	De los Ingresos por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado
	II	De los Ingresos por Actividades Empresariales y Profesionales
	III	De los Ingresos por Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles
	IV	De los Ingresos por Enajenación de Bienes
	V	De los Ingresos por Adquisición de Bienes
	VI	De los Ingresos por Intereses
	VII	De los Ingresos por la Obtención de Premios
	VIII	De los Ingresos por Dividendos y en General por las Ganancias Distribuidas por Personas Morales
	IX	De los Demás Ingresos que obtengan las Personas Físicas

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Como se puede observar las personas físicas pueden recibir ingresos de distinta naturaleza y forma, en cada una de ellas en su determinación para el cálculo provisional o definitivo de impuestos es distinta, pero al presentar la declaración anual se realiza con una misma metodología.

Las personas físicas del régimen de asalariados tienen la obligación de presentar declaración anual si se encuentran en alguno de los siguientes supuestos:

Tabla 2

Supuestos que obligan a las personas físicas la presentación de declaración anual	
Supuestos	Hayan obtenido ingresos mayores a 400 mil pesos
	Hayan dejado de prestar servicios antes del 31 de diciembre del año
	Hayan obtenido ingresos de dos o más patrones de manera simultánea
	Hayan obtenido otros ingresos acumulables, además de salarios
	Hayan percibido ingresos de empleadores no obligados a hacer retenciones
	Hayan optado por presentar la declaración anual

Fuente: Elaboración propia de los autores.

Definitivamente una persona física del régimen de asalariados cuenta con distintos supuestos por los cuales se ve obligado a presentar su declaración anual y que de alguna manera la mayoría de los empleados lo desconoce o no la presentan. Respecto del régimen de asimilables a salarios prácticamente aplica los mismos supuestos.

Por otro lado, el resto de las personas físicas que realicen alguna de las actividades señaladas en el Título IV de la Ley del Impuesto sobre la Renta están obligados a presentar la declaración anual independientemente de los ingresos y supuestos que se presenten al recibir ingresos por dichas actividades. Solo quedan exceptuados los que hayan presentado el pago del impuesto como definitivo o sean exentos.

Por otro lado, cuando la persona física reciba ingresos por concepto de préstamos, premios y donativos, que individual o conjuntamente excedan de \$ 600,000.00 pesos, de igual manera, deberá informar en la declaración anual, ya que de no incluirse se convierten en ingreso acumulable.

Sujetos exentos de presentar declaración anual

De manera general todas las personas físicas que reciban ingresos deberán pagar impuestos ya sea en una declaración provisional o en la declaración del ejercicio. Es decir, por regla general todas las personas físicas deben presentar su declaración anual a más tardar el último día del mes de abril del año siguiente al que corresponda la declaración, pero como todo hay sus excepciones que a continuación se comentarán.

La Ley del Impuesto sobre la Renta señala que están exentos de la obligación de presentar declaración anual quienes obtuvieron ingresos exclusivamente por salarios de un solo patrón, y siempre que el patrón haya emitido el comprobante de nómina por la totalidad de los ingresos, esta situación aplica a los asalariados que perciben ingresos superiores a \$400,000.00 pesos.

De la misma manera las personas físicas que recibieron ingresos por salarios y que, en su caso, hayan obtenido ingresos por intereses nominales que no hayan excedido de \$20,000.00 pesos, no están obligadas a presentar declaración anual.

Prácticamente esos serían los supuestos por los cuales la autoridad fiscal a través de la Ley del Impuesto sobre la Renta exenta a las personas físicas a no presentar la declaración anual de impuestos.

Normatividad aplicable

La presentación de la declaración anual es un deber y una obligación de las personas físicas que obtienen ingresos en un año de calendario, así lo establece la legislación fiscal federal. Aunado a esto, la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 31 fracción IV, señala que se debe contribuir al gasto público de una manera proporcional y equitativa.

De la igual manera en las reglas de la resolución miscelánea y en las modificaciones para el ejercicio fiscal 2020 se establecen las formalidades para el correcto cumplimiento de la declaración anual de las personas físicas.

Así mismo el artículo 1° de la Ley del Impuesto sobre la Renta señala lo siguiente:

Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del impuesto sobre la renta en los siguientes casos:

- I. Los residentes en México, respecto de todos sus ingresos, cualquiera que sea la ubicación de la fuente de riqueza de donde procedan.
- II. Los residentes en el extranjero que tengan un establecimiento permanente en el país, respecto de los ingresos atribuibles a dicho establecimiento permanente.
- III. Los residentes en el extranjero, respecto de los ingresos procedentes de fuentes de riqueza situadas en territorio nacional, cuando no tengan un establecimiento permanente en el país, o cuando teniéndolo, dichos ingresos no sean atribuibles a éste.

Básicamente el mencionado artículo indica que por el simple hecho de percibir ingresos en México se debe declarar y contribuir para sufragar los gastos públicos del país. Independientemente si el contribuyente es extranjero, pero si su fuente de riqueza se encuentra en México debe contribuir con sus impuestos respectivos.

Ahora bien, en el capítulo XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta y específicamente en el artículo 150 se encuentra el apartado que habla sobre la declaración anual y señala lo siguiente:

Las personas físicas que obtengan ingresos en un año de calendario, a excepción de los exentos y de aquellos por los que se haya pagado impuesto definitivo, están obligadas a pagar su impuesto anual mediante declaración que presentarán en el mes de abril del año siguiente, ante las oficinas autorizadas.

Podrán optar por no presentar la declaración a que se refiere el párrafo anterior, las personas físicas que únicamente obtengan ingresos acumulables en el ejercicio por los conceptos señalados en los Capítulos I y VI de este Título, cuya suma no exceda de \$400,000.00, siempre que los ingresos por concepto de intereses reales no excedan de \$100,000.00 y sobre dichos ingresos se haya aplicado la retención a que se refiere el primer párrafo del artículo 135 de esta Ley.

En la declaración a que se refiere el primer párrafo de este artículo, los contribuyentes que en el ejercicio que se declara hayan obtenido ingresos totales, incluyendo aquellos por los que no se esté obligado al pago de este impuesto y por los que se pagó el impuesto definitivo, superiores a \$500,000.00 deberán declarar la totalidad de sus ingresos, incluidos aquellos por los que no se esté obligado al pago de este impuesto en los términos de las fracciones XVII, XIX, inciso a) y XXII del artículo 93 de esta Ley y por los que se haya pagado impuesto definitivo en los términos del artículo 138 de la misma.

Los contribuyentes que obtengan ingresos por la prestación de un servicio personal subordinado, estarán a lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley.

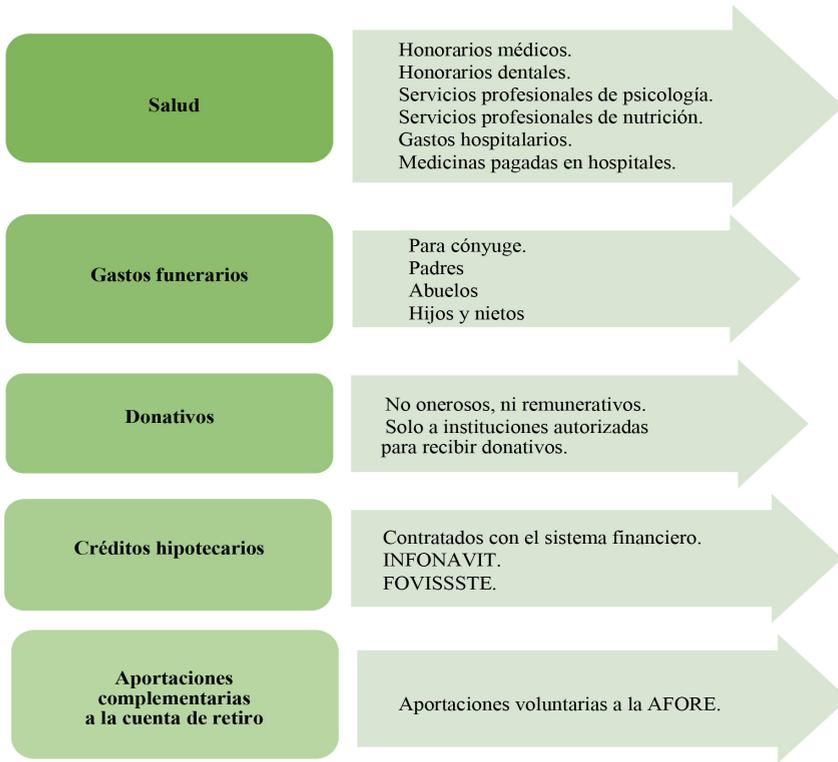
Precisamente en el artículo anterior señala cuándo y dónde se debe de presentar la declaración anual de impuestos para las personas físicas que en el ejercicio inmediato anterior obtuvieron ingresos.

Por otro lado, las personas físicas contribuyentes del impuesto sobre la renta que presentan declaración anual de impuestos, pueden deducir de sus ingresos acumulables los gastos personales que realicen en el ejercicio que corresponda su declaración anual; es decir, pueden restar de sus ingresos, las deducciones personales que establece el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Las deducciones personales de importancia en esta situación que se está viviendo son las referidas en las fracciones I, II y VI; tutelando las erogaciones a honorarios de salud, funerarios y primas de seguros que vienen a amortiguar los gastos efectuados por las personas físicas en la atención de la enfermedad del COVID-19.

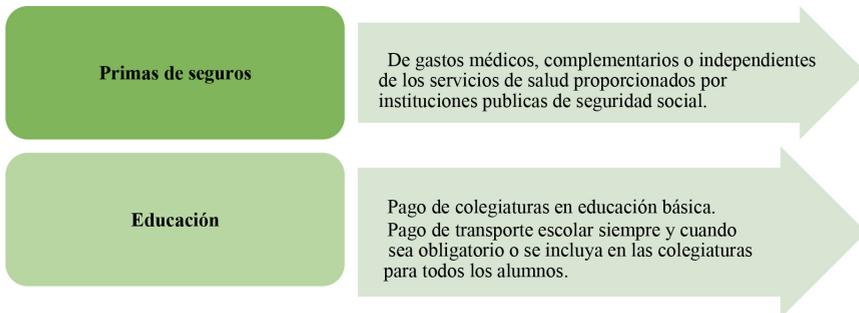
El artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta menciona las deducciones personales mencionadas en las siguientes imágenes:

Imagen 1



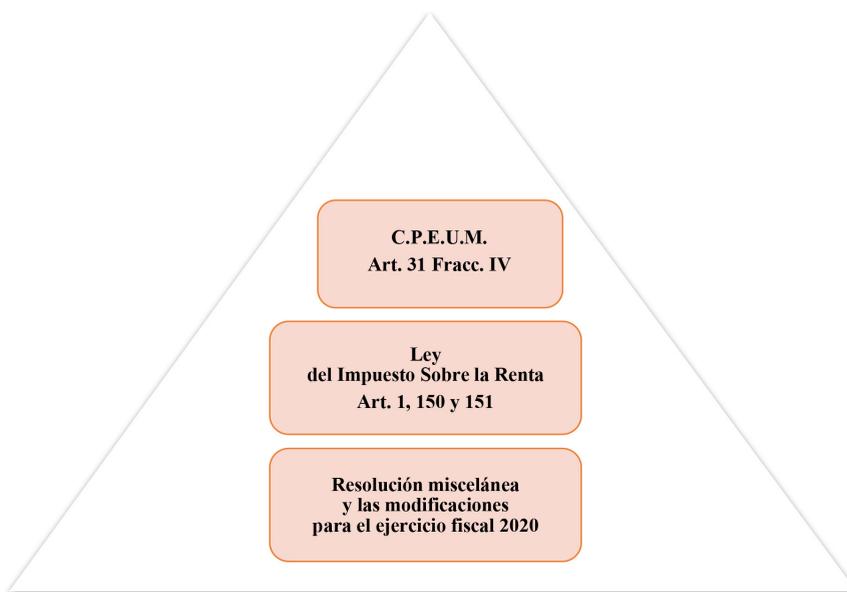
Fuente: Elaboración propia de los autores.

Imagen 2.



Fuente: Elaboración propia de los autores.

Imagen 3.



Fuente: Elaboración propia de los autores.

La presente imagen describe la normatividad aplicable para la presentación de la declaración anual de personas físicas considerando las deducciones personales y los estímulos fiscales correspondientes al ejercicio 2020.

Beneficios fiscales

Las personas físicas por lo general que presentan su declaración anual de impuestos cuando están obligadas y los que opten por hacerlo, tienen beneficios fiscales, entre los trascendentales (económico), es la devolución de un saldo a favor de impuestos por las erogaciones efectuadas y deducidas en su declaración anual como consecuencia en la atención a su salud o inclusive a sus ascendientes o descendientes en línea recta.

Otro beneficio, relacionado con la problemática de la pandemia del COVID-19 fue el de diferir la presentación de la declaración anual de las personas físicas por la situación de la pandemia. Mediante comunicado del 07

de abril de 2021 el Servicio de Administración Tributaria informó prórroga para la presentación de la declaración anual de las personas físicas, del 01 de abril de 2021 al 31 de mayo de 2021, en lugar del 01 al 30 de abril 2021, por cuestiones de la pandemia COVID-19, con lo anterior fue un alivio a dichas personas.

El beneficio anterior se señala en la regla 13.4 de la PRIMERA Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el día 03 de mayo de 2021 (*Diario Oficial de la Federación*, 2021).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, respecto a las declaraciones anuales del 2017, recibió 3.3 millones de declaraciones al 27 de abril del 2018, de las cuales 2.8 millones tienen saldo a favor, que equivale al 85% del total (*El Gráfico*, 2018). Es decir, del 100% de los contribuyentes que presentaron y enviaron su declaración anual de impuestos de ese ejercicio fiscal el 85% obtuvo un saldo a favor de impuestos.

Respecto al ejercicio fiscal 2018 el Servicio de Administración Tributaria informó que las personas físicas presentaron más de 5.5 millones de declaraciones anuales y más del 80% de esas declaraciones presentadas resultó con saldo a favor de impuestos (Saldivar, 2019).

Ahora bien, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que, en los primeros cinco días de abril del 2020, 935 mil 373 contribuyentes ya recibieron su devolución de impuestos. Lo anterior representa un aumento del 88% en comparación al mismo periodo de 2019, cuando 496 mil 320 contribuyentes recibieron el reembolso de su saldo a favor (Flores, 2020).

En promedio por los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, más del 80% de las personas físicas que presentaron su declaración anual obtuvieron saldo a favor, es por eso el interés de los contribuyentes en presentarla y enviarla.

Es importante resaltar que conforme pasa el tiempo son más los contribuyentes personas físicas interesados en recibir los beneficios fiscales que otorgan las autoridades fiscales por el simple hecho de presentar y enviar la declaración anual de impuestos.

El resultado de un saldo a favor de impuestos en una declaración anual de personas físicas es porque solicitó comprobantes fiscales digitales por internet (facturas), con los requisitos establecidos por las leyes fiscales; es decir, el contribuyente persona física dedujo en su declaración anual los gastos personales que establece el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

La devolución de un saldo a favor de una declaración anual normalmente tarda 5 días hábiles para que el Servicio de Administración Tributaria deposite a la cuenta bancaria del contribuyente, siempre y cuando se haya enviado correctamente la declaración, así mismo que los ingresos como las deducciones cumplan con los requisitos fiscales y estén debidamente clasificados.

Se llegará en algún momento que el 100% de los contribuyentes personas físicas inscritos al Registro Federal de Contribuyentes, voluntariamente presenten su declaración anual de impuestos, ya que será fácil, sencillo y rápido enviar la declaración. Aunado a esto ya estarán familiarizados con la plataforma del Servicio de Administración Tributaria porque sabrán que todas las operaciones que realizó el contribuyente en un año de calendario ya se encuentran precargados en dicha plataforma.

Conclusiones

Es de vital importancia y trascendencia la presentación de la declaración anual de impuestos por las personas físicas en tiempo y forma para obtener los beneficios, así como considerar las erogaciones realizadas en la atención y tratamiento de la contingencia sanitaria del COVID-19 ya que está afectando a nuestro país y al mundo entero.

Con la presentación y envío de la declaración anual de impuestos por parte de las personas físicas, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se entera de manera particular de los ingresos acumulables del contribuyente en un año de calendario, así como de los gastos y/o deducciones personales que presentó para efectos de la mencionada declaración.

Actualmente la mayoría de los contribuyentes tienen la obligación de presentar la declaración anual pero no la presentan porque desconocen cómo

hacerla, no quieren pagar impuestos o simplemente porque no sabían que tenían esa obligación.

A partir del ejercicio fiscal 2017 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Servicio de Administración Tributaria, ha hecho campañas de concientización para que las personas físicas se acerquen a las autoridades fiscales para que de manera voluntaria presenten su declaración anual de impuestos, esto con la finalidad primeramente de identificar a los contribuyentes a través de la firma electrónica y a su vez devolverles su saldo a favor de impuestos en caso de que resulte.

Son claros los beneficios fiscales que tienen las personas físicas al presentar la declaración anual de impuestos, ya que como se comentó que a partir del ejercicio fiscal del 2017 la devolución de impuestos de manera general asciende a más de un 80% en proporción a las personas que presentaron la declaración. Esto sería un reflejo para que más contribuyentes se familiaricen con esta obligación y cada año acudan con las autoridades fiscales a informar de sus ingresos y gastos.

Así mismo, es importante resaltar, para que resulte un saldo a favor en la declaración anual de impuestos, el contribuyente persona física debe solicitar factura (comprobante fiscal digital por internet) cada vez que haga una erogación de las que establece el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Es fundamental que el contribuyente persona física se cerciore que cuenta con las facturas de todos los gastos personales que hizo durante el año de calendario.

Glosario

SHCP – Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SAT – Servicio de Administración Tributaria

ISR – Impuesto Sobre la Renta

RIF – Régimen de Incorporación Fiscal

CCPM – Colegio de Contadores Públicos de México

IMCP – Instituto Mexicano de Contadores Públicos

CFDI – Comprobante Fiscal Digital por Internet
SARS-COV2 – Virus que causa una enfermedad respiratoria llamada enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19).
COVID-19 – Enfermedad respiratoria muy contagiosa causada por el virus SARS-COV-2.

Bibliografía

- Angulo, R. (30 de septiembre de 2018). *ClickBalance*. Obtenido de Declaración del Impuesto sobre la Renta: <https://www.altonivel.com.mx/finanzas-personales/sat/como-hacer-declaracion-anual-2018/>
- Cámara de Diputados (2021). *Leyes vigentes federales*. Consultado el 18 de septiembre de 2021 de diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021). *Leyes Federales Vigentes*. Consultado el 18 de septiembre de 2021 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- Diario Oficial de la Federación* (2021). Consultado el 29 de septiembre de 2021 de <https://www.dof.gob.mx/index.php?year=2021&month=05&day=03&edicion=MAT#gsc.tab=0>
- El Gráfico* (30 de abril de 2018). Con saldo a favor 85% de declaraciones: SAT. *El Gráfico*.
- Flores, L. (12 de abril de 2020). Devolución de impuestos aumentó 88% en primer trimestre de 2020: SAT. *El Universal*.
- Gobierno de México (18 de septiembre de 2021). ¿Qué es el SARS-COV-2? <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>
- Gómez Ponce. (2018). *Declaración anual*. México.
- Luna, C. (20 de marzo de 2018). Cómo hacer la declaración anual SAT 2018 en seis pasos. *Alto Nivel*. Obtenido de Eleva tu poder de decisión: <https://www.altonivel.com.mx/finanzas-personales/sat/como-hacer-declaracion-anual-2018/>

Mora, J. (20 de marzo de 2018). *Colegio de Contadores Públicos de México*.
Obtenido de <https://www.ccpm.org.mx/avisos/2018-2020/declaracion-anual.pdf>

Saldivar, B. (05 de mayo de 2019). Más de 5.5 millones de contribuyentes presentaron su declaración anual: SAT. *El Economista*.

SAT. (11 de febrero de 2019). Obtenido de Servicio de Administración Tributaria: www.sat.gob.mx

Luchas por Vallarta. Historias de vida dedicadas a la protección del medio ambiente y conservación de los ecosistemas en Puerto Vallarta

MARCO ANTONIO DELGADILLO GUERRERO

ADRIANA FERNANDA PÉREZ VÁZQUEZ

CECILIA SORAYA SHIBYA SOTO

Presentación

Puerto Vallarta es uno de los ocho municipios que constituyen la Región Costa-Sierra del Estado de Jalisco, su origen data de 1851 cuando sus primeros pobladores fundaron Las Peñas de Santa María y en 1918, por decreto del Congreso del Estado de Jalisco, se le otorgó la categoría de municipalidad, así como de su nombre actual, siendo hasta 1968 cuando su cabecera fue reconocida como ciudad.

En la actualidad, Puerto Vallarta es uno de los destinos turísticos más importantes del país. Es visitado por turistas nacionales, originarios en su mayoría de los estados del occidente y de la región del Bajío mexicano, quienes se hacen presente durante los periodos vacacionales y los fines de semana, así como por extranjeros, en su mayoría provenientes de Estados Unidos de América y el Canadá, quienes se caracterizan también por realizar turismo residencial.¹

¹ Ana Bertha Gómez Delgado y Miguel Eduardo Camacho Gómez, señalan que el turismo residencial es una consecuencia del turismo de masas, sucede en destinos turísticos consolidados; conforme a la Organización Mundial del Turismo, los sujetos que realizan este tipo de turismo reúnen “las condiciones otorgadas al término turista, es una persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual por una duración inferior a los 12 meses consecutivos”, con el objetivo de no realizar “una actividad remunerada en el destino turístico” (Gómez Delgado y Camacho Gómez, 2017, p. 278).

Su posicionamiento como destino turístico es resultado de un proceso de largo aliento, cuyo inicio se puede encontrar en la década de 1950, cuando es notorio el vocacionamiento de la ciudad en torno esta actividad económica en el contexto del surgimiento de la *modernidad tardía*.²

Esa modernidad tardía se caracteriza por la expansión del capitalismo neoliberal; por la revolución tecnológica, en especial en las comunicaciones y el transporte; la individualización y mercantilización de la vida; así como por el triunfo del hedonismo y el consumismo en las actividades humanas; todo en un mundo cada vez más urbano, más depredado.

La búsqueda del placer y el bienestar en todas las actividades de la vida, trajo que, al mediar el siglo xx, las personas se concentrarán cada vez más en lograr el gozo y satisfacción efímera, encontrándolo en la inmediatez de las cosas; revalorándose, por lo tanto, las actividades de ocio (Cuenca Amigo, 2012), lo que favorecerá la consolidación del *turismo de masas* a nivel global –lo que algunos autores lo ubican entre los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado– (César Dachary, Arnaiz Burne y César Arnaiz, *Capitalismo, sociedad y turismo*, 2017).

El *turismo de masas* entendido como “la expansión empírica e ideológica de la sociedad moderna” (MacCannell, 2003, p. 5), ha influido en la historia tanto como en el diseño y uso del espacio (César Dachary, Anaiz Burne y César Arnaiz, 2017), lo que ha deteriorado los ecosistemas en los destinos turísticos, impactando de manera negativa en el medio ambiente del mundo.

Ese daño a los ecosistemas y al medio ambiente, ha llevado a que actores y agrupaciones sociales emprendan movimientos ambientalistas encaminados a la defensa y protección de la naturaleza. En el caso de Puerto Vallarta y su región, los movimientos en defensa de los ecosistemas y el medio ambiente se han presentado con mayor fuerza a partir de la década de 1980, a la par de la consolidación de esta ciudad como destino turístico masificado; coincidiendo además con la vigorización de una sociedad civil más crítica, participativa e informada, así como con la democratización de la esfera pública.

² Nombrada también como sociedad post-industrial (Bell, 2007), modernidad líquida (Bauman, 2004) o sobremodernidad (Augé, 2005).

Planteamiento del problema

Al ser la ciudad vallartense una construcción histórica que busca posicionar al destino en el mercado turístico global, el espacio urbano se ha diseñado para satisfacer la demanda cambiante –y en constante crecimiento– de los turistas; desplegándose, proyectos urbanísticos y de desarrollo que han dejado de lado la armonía con los ecosistemas de la región y el medio ambiente.

La consolidación de Puerto Vallarta como destino turístico global, ha generado “dinámicas sociales, culturales, medioambientales y económicas” que configuran la cultura y vida cotidiana de los sujetos (Cayo Velásquez y Apaza Tarqui, 2017), por ello en Puerto Vallarta a lo largo del tiempo se han tejido *redes relacionales* en las que los diversos actores participan.

Para esta investigación en ciernes, se debe tener en cuenta que los procesos culturales, económicos y sociales suceden en una estrecha relación con la naturaleza, es por ello que la realidad debe tenerse como complejos entramados de relaciones, apacibles o no, de lo humano con lo natural.

Por ello este trabajo pretende reunir experiencias de vida de quienes han participado en movimientos ambientalistas y en defensa de los ecosistemas de la región vallartense, lo que contribuirá a la construcción de explicaciones de la realidad compleja y posibilitará trazar posibles derroteros a seguir para la solución de los problemas socioambientales a los que nos enfrentamos de manera global, regional y local.

No se debe perder de vista que, al inicio de la segunda década del siglo XXI, las certezas brindadas por la ciencia se han diluido, las enfermedades globales, el colapso de los modelos económicos, el agotamiento de los recursos naturales, la urbanización del mundo y el cambio climático, hacen imprescindible rescatar la memoria de aquellos actores que han emprendido, individual o colectivamente, luchas en defensa de los ecosistemas de la región de Puerto Vallarta y el medio ambiente.

Delimitación Temporal

Esta investigación se centrará en el rescate y conservación de la memoria de actores sociales que han participado en movimientos ambientalistas en la región de Puerto Vallarta, desde la década de 1980; década de la consolidación de Puerto Vallarta como destino *turístico de masas* –con un alto costo medioambiental–; hasta el presente, en el que el turismo digital ha irrumpido en el mercado turístico global, en el que es notoria cierta libertad de los *usuarios* quienes, de manera más o menos emancipada, logran cierta independencia en la decisión de alojamiento y elección de las atracciones turísticas que ofrece la ciudad; en este nuevo turismo es posible encontrar cierta aspiración de vivir experiencias turísticas de menor impacto en el destino, por lo tanto, más sustentables.

Objetivo general

Esta investigación tiene como objetivo general:

- Demostrar que los movimientos proambientalistas en Puerto Vallarta, al seguir diversos derroteros, que han impactado en la protección de los ecosistemas y en la democratización de la esfera pública vallartense.

Objetivos particulares

Los objetivos particulares de esta investigación son:

- Reconstruir los itinerarios seguidos por los movimientos ambientalistas en Puerto Vallarta.
- Contextualizar los movimientos en defensa del medio ambiente y ecosistemas en el marco del surgimiento y consolidación de la sociedad civil vallartense.

- Proponer posibles derroteros a seguir para la solución de los problemas socioambientales a los que nos enfrentamos de manera global, regional y local.
- Entender cómo los movimientos en defensa del medio ambiente y ecosistemas en Puerto Vallarta han incidido en el diseño de políticas públicas.
- Crear el *archivo de la memoria ambientalista* de Puerto Vallarta.

Hipótesis general

Los movimientos proambientalistas en Puerto Vallarta han seguido diversos derroteros, por lo que han impactado en la protección de los ecosistemas y en la democratización de la esfera pública vallartense.

Hipótesis particulares

Los movimientos en defensa del medio ambiente y ecosistemas han contribuido al surgimiento y consolidación de la sociedad civil vallartense.

Los movimientos medioambientalistas han contribuido a la democratización de la esfera pública, impactando en el diseño e ejecución de políticas públicas.

Preguntas de investigación

Tres preguntas guiarán este trabajo:

- ¿Es posible afirmar que los movimientos ambientalistas lograron proteger los ecosistemas vallartenses?
- ¿Los movimientos ambientalistas han contribuido a la consolidación de la sociedad civil crítica y participativa en Puerto Vallarta?
- ¿Las acciones impulsadas por la sociedad civil en torno a la defensa de los ecosistemas de Puerto Vallarta han definido la política pública?

Justificación de la investigación

La importancia de este trabajo radica en que, al recuperar la memoria de los actores que han participado en movimientos ambientalistas, permitirá entender el proceso histórico y consolidación de movimientos en defensa de los ecosistemas vallartenses y el medio ambiente; movimientos que han contribuido a la construcción de la sociedad civil organizada y a la democratización de la esfera pública.

De igual manera este trabajo, al posibilitar la creación del *archivo de la memoria ambientalista* de Puerto Vallarta, contribuirá al rescate y conservación de experiencias de vida y materiales diversos de valor histórico, en riesgo de perderse, en riesgo de caer en el olvido.

Metodología

Para lograr los objetivos de esta investigación se realizará un estudio diacrónico y sincrónico en torno a los movimientos ambientalistas en Puerto Vallarta; con base en la metodología de la *historia oral*, metodología que permite reconstruir los procesos históricos con base en la recuperación de testimonios de los sujetos —actores históricos—.

Es importante señalar que la *historia oral* ha permitido salvar a la historia de esa “científica” búsqueda de la verdad absoluta en torno a los fenómenos del pasado; posibilita en cambio, revalorar “todo cuanto el hombre dice, escribe, siente e imagina” (Mariezkurrena Iturmendi, 2008, pp. 209-210). Es una metodología a la que científicos sociales recurren para la reconstrucción de procesos sociales, culturales, económicos y políticos a *partir de la percepción y concepción* de sus actores (Lara y Antúnez, 2014); por lo que ella revalora lo cuantitativo sobre lo cualitativo

La *historia oral* se interesa de las experiencias de vida de los actores, cargadas de subjetividades que a su vez tienen un significado social e histórico; se interesa de esas voces del pasado que se resisten al olvido. configurando los sucesos y resignificándolos en el presente (Mariezkurrena Iturmendi, 2008).

Para lograr los testimonios de quienes participaron –de manera individual y colectivamente– en movimientos ambientalistas en Puerto Vallarta, se realizarán entrevistas que, posteriormente, serán sometidas al análisis.

Las entrevistas reunirán al menos los siguientes elementos:

1. Cuéntame tu lucha.
2. ¿Su lucha contribuyó a la construcción de una sociedad civil crítica y participativa en Puerto Vallarta?
3. ¿Las acciones emprendidas por usted impactó en acciones del gobierno y en la política pública?
4. ¿A su consideración cuál es el mayor logro de los movimientos ambientalistas en Puerto Vallarta?
5. ¿A su consideración cual es el mayor fracaso de los movimientos ambientalistas?
6. ¿Con base en su experiencia, qué acciones urgen plantear para conservar los ecosistemas de la región y proteger el medio ambiente?

Con estas preguntas se busca tener información en torno a:

- ¿Cuál fue / es el objetivo de su lucha?
- ¿Por qué decidió participar?
- ¿En qué organización participa o ha participado?
- ¿Con qué organizaciones se relacionó durante su lucha?
- ¿Cuáles eran las principales amenazas durante su lucha?
- ¿La lucha emprendida por usted logró sus objetivos?
- ¿Qué asignaturas quedaron pendientes?
- ¿Cuáles son los errores cometidos durante su lucha?
- ¿Qué factores fueron decisivos para el logro o no de sus objetivos?

Se propone entrevistar a ciertos actores que son referentes entre los movimientos ambientalistas vallartenses, siendo estos:

Actores:

Ana Elena Martín del Campo
Antonio Ordorica Hermsillo
Armando Rubio
Carlos Bonilla
Carmina Pérez
Carolina Orozco
César Ortega
Claudia Cubillos
Erick Eduardo Saracho
Fátima Rubio
Gabriela Guzmán

Isabel Cárdenas
Jaime Alberto Torres
Jorge Téllez López
José Luis Cifuentes Lemus
Juana Delgado Quintana
Marina Pérez
Martín Pérez Peña
Rosa Alicia Limón Jaramillo
Sandra Encinas
Vidal Quintero

Organizaciones

Desarrollo Comunitario y Conservación de la Naturaleza Nuestra Tierra, A.C.
Ecología y Conservación de Ballenas, A.C.
Grupo Ecológico de Puerto Vallarta, A.C.
Grupo Iguana
Guardianes de la Bahía
Investigadores Bio
México, comunicación y ambiente, A.C.
Red ciudadana Bio Vallarta
Vigilantes ambientales

Fuentes

Hemerotecas
Entrevistas
Archivos personales

Bibliografía

- Augé, M. (2005). *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad* (9a reimp.). Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Bauman, Z. (2004). *Modernidad líquida* (3ra ed.). Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Bell, D. (2007). *El advenimiento de la sociedad post-industrial: Un intento de prognosis social*. España: Alianza Editorial.
- Camprubí, R., Guia, J. y Comas, J. (abril de 2009). La formación de la imagen turística inducida: un modelo conceptual. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 7(2), 255-270.
- Cayo Velásquez, N. E. y Apaza Tarqui, A. (julio-diciembre de 2017). Evaluación de la ciudad de Puno como destino Turístico-Perú. *COMUNI@CCION: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 8(2), 116-124.
- César Dachary, A., Anaiz Burne, S. M. y César Arnaiz, F. (2017). *Capitalismo, sociedad y turismo*. Puerto Vallarta, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de la Costa.
- Cuenca Amigo, J. (marzo-abril de 2012). Génesis de la comprensión experiencial del ocio en la modernidad tardía: *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 188(754), 315-325.
- Eco, U. (2018). *Tratado de semiótica general* (3ra ed.). México: Penguin Random House Grupo Editorial.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas* (12va reimp.). Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Gómez Delgado, A. B. y Camacho Gómez, M. E. (2017). El turismo como agente de globalización y multiculturalidad. En V. D. Rodríguez Melchor, y L. Arias Gómez, (coords.). *México en el mundo. Competencia y ciudadanía en el entorno global. Competencia y ciudadanía en un entorno global pluricultural* (pp. 275-293). México: Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de la Costa / Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Lara, P. y Antúnez, Á. (enero-diciembre de 2014). La historia oral como alternativa metodológica para las ciencias sociales. *Revista de Teoría y Didáctica*

- de las Ciencias Sociales*, (20), 45-62. Recuperado el 12 de abril de 2021 de <https://www.redalyc.org/pdf/652/65247751003.pdf>
- Losada, F. (febrero de 2001). El espacio vivido. Una aproximación semiótica. *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales*, (17), 153-162.
- MacCannell, D. (2003). *El Turista. Una nueva teoría de la clase ociosa*. Barcelona: España.
- Mariezkurrena Iturmendi, D. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, (23-24) 227-233. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/248197>
- Patiño García, C. y Hernández Obledo, G. A. (2017). La identidad local en la mercadotecnia de la ciudad. Componentes potenciales de una marca ciudad, el caso de Puerto Vallarta. En V. d. Rodríguez Melchor y L. Arias Gómez, (ccords.). *México en el mundo. Competencia y ciudadanía en el entorno global. Competencia y ciudadanía en un entorno global pluricultural* (pp. 237-256). México: Universidad de Guadalajara / Centro Universitario de la Costa / Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Rioux, J. P. y Sirinelli, J. F. (1999). *Para una historia cultural*. México: Taurus.
- Ruiz López, C. F. (julio-diciembre de 2017). Los falsos escenarios turísticos y la reconfiguración del territorio en Tepoztlán, Morelos. *El periplo sustentable*, (33), 291-329.

El impacto de las finanzas conductuales en el bienestar financiero de los profesores universitarios en las Instituciones de Educación Superior de Puerto Vallarta, Jalisco, México

CARLOS FELIPE CAMBA PÉREZ
ESMERALDA BRITO CERVANTES
JOSÉ LUIS BRAVO SILVA

Introducción

El presente trabajo de investigación busca establecer una correlación entre el índice de alfabetización financiero, las finanzas conductuales y la influencia de estas variables en el bienestar financiero de las personas.

De acuerdo con la teoría económica clásica, los agentes económicos funcionan en mercados eficientes y toman decisiones racionales a partir de la información que poseen y la interpretación que estos dan a la misma. Si, aunado a lo anterior, los individuos poseen un alto índice de alfabetización financiera, es decir, que su grado de concientización, conocimientos, habilidades y comportamientos con relación a sus finanzas, es alto, su toma de decisión será sólida y esto lo llevará a un estado de bienestar financiero individual.

No obstante, contrario al paradigma tradicional de la economía, existe cuantiosa evidencia de que el proceso de toma de decisiones de los actores económicos no es tan racional como esta lo asume, sino que es influenciado por diversos factores cognitivos y emocionales. Es en este sentido que las finanzas conductuales ponen sobre la mesa una perspectiva diferente para abordar este fenómeno, que busca explicarlo a través de la psicología y la sociología.

Esta investigación pretende contrastar el impacto de las finanzas conductuales en individuos con alto nivel de alfabetización financiera y cómo repercute esto en su percepción de bienestar financiero individual.

Con los resultados, se espera poder establecer nuevas líneas de acción que permitan que los esfuerzos de organismos públicos y privados en términos de educación financiera, se enfoquen no solamente en los conocimientos y habilidades, sino que consideren las emociones y los sesgos como elementos trascendentales, para tener finanzas personales saludables.

Definición del problema

El objetivo último de la alfabetización financiera, de acuerdo con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (2020), es ayudar a las personas a tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana, que, a su vez, derivará en un mayor bienestar financiero.

Sin embargo, la racionalidad de la toma de decisiones, se ve influenciada por factores heurísticos y sesgos, que son los pilares en los que se fundamenta la teoría de las finanzas conductuales.

Ante esto, los esfuerzos emprendidos por organismos públicos y privados que buscan elevar los índices de alfabetización financiera, no están considerando que no basta abordar la educación financiera, únicamente desde los conocimientos, sino que se deben incluir aspectos conductuales, que influyen en el proceso de toma de decisiones de los individuos, y que a su vez no les permite lograr altos niveles de bienestar financiero.

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Diseñar nuevas líneas de acción en los programas de educación financiera, que consideren la presencia de sesgos conductuales en el proceso de toma de decisiones financieras de los profesores universitarios en las Instituciones de Educación Superior en Puerto Vallarta y que redunde en un mayor bienestar financiero.

Objetivos específicos

1. Evaluar la presencia de sesgos conductuales en la toma de decisiones financieras de las personas.
2. Identificar el índice de alfabetización financiera de los profesores universitarios de las Instituciones de Educación Superior de Puerto Vallarta, Jalisco.
3. Determinar la relación entre las finanzas conductuales y el bienestar financiero de las personas.

Pregunta de investigación

¿De qué manera los sesgos conductuales en el proceso de toma de decisiones financieras inciden en el bienestar financiero de los profesores universitarios de las Instituciones de Educación Superior en Puerto Vallarta, Jalisco?

Hipótesis general

La presencia de sesgos conductuales en el proceso de toma de decisiones financieras de los profesores universitarios de las Instituciones de Educación Superior en Puerto Vallarta, Jalisco, impactan de manera negativa el nivel percibido de bienestar financiero.

Justificación

La alfabetización financiera, cobró una relevancia mayor después de la crisis mundial sufrida en 2008, dado que resaltó la magnitud del impacto que tienen las decisiones financieras personales, sobre la economía de un país (Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión, 2018).

La educación financiera y alfabetización financiera, propician una correcta administración de gastos, emprender acciones para enfrentar choques externos y reducir riesgos, así como adquirir un mayor conocimiento de productos y servicios financieros (Consejo Nacional de Inclusión Financiera, 2019).

En México, el índice de alfabetización financiera reportado por la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018 (Consejo Nacional de Inclusión Financiera, 2019) señala que nuestro país tiene un índice de 58.2 puntos; lo cual nos ubica por encima de países como Argentina, Brasil, India, Italia y Rusia, pero con un diferencial negativo de -2.3 puntos con respecto a los demás países que conforman el G20.

De hecho, de acuerdo con Vallejo, Vázquez y Martínez (2016), el modelo económico neoliberal impulsaría, a partir de políticas públicas congruentes, mayor igualdad entre los ciudadanos para asegurar el bienestar; que, en occidente, esta lógica se ve reflejada en el bienestar financiero.

Aunque hay distintos esfuerzos por tratar de medir el bienestar financiero de las personas, tal es el caso de CONEVAL que mide la línea de bienestar alimentario y no alimentario y el mínimo vital (CONEVAL, 2011), estos análisis dejan de lado la percepción de los individuos con relación a sus capacidades financieras.

Más aún, los reportes de inclusión financiera y las estrategias diseñadas por organismos públicos y privados, especialmente por el Consejo Nacional de Inclusión Financiera, se han centrado en medir los niveles de participación de los ciudadanos en los servicios financieros, o los niveles de educación financiera, dejando de lado aspectos subjetivos que llevan a las personas tomar decisiones financieras erróneas.

No existen mecanismos institucionales, que permitan medir el impacto de los esfuerzos de educación financiera, en los niveles de bienestar financiero de las personas, y se asume que este se dará únicamente a través de los niveles de educación.

Contrario a lo anterior, algunas investigaciones como la realizada por Caballero y Morales (2017) demuestran que, a pesar de los niveles de educación, e incluso la formación específica en temas financieros, existe una fuerte presencia de las emociones y sesgos en la toma de decisiones económicas.

Esta investigación busca clarificar, si la alfabetización financiera, es suficiente para reducir la presencia de sesgos y heurísticos que nos lleven a tomar decisiones económicas personas erróneas, y, por ende, nos permita tener un mayor nivel de bienestar financiero.

Bases teóricas

Marco histórico y contextual

La investigación se realizará en la ciudad de Puerto Vallarta enfocando el análisis a los profesores universitarios del área de estudios administrativo contable de la Universidad de Guadalajara, campus Puerto Vallarta.

Puerto Vallarta

Puerto Vallarta es un municipio y ciudad turística del estado de Jalisco, México, en la Bahía de Banderas, en el océano Pacífico. Es la segunda zona económica más importante del estado de Jalisco y el tercer puerto más importante de México. Actualmente, es uno de los lugares más visitados del país (Gobierno del Estado de Jalisco, 2020).

Según datos de INEGI, en 2015 el Puerto contaba con una población de 275,640 habitantes en 1,300.7 km², de los cuales el 49.98% son hombres y el 50.02% mujeres. Su limitación territorial al norte es con el estado de Nayarit, al sur con los municipios de Cabo Corrientes y Talpa de Allende; al oriente con San Sebastián del Oeste y Mascota y al poniente con el océano Pacífico (Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, 2020), como se puede observar en la siguiente imagen.

Una investigación que se puede destacar es la realizada por Garay Anaya (2015), en la que utiliza variables muy similares a este trabajo de investigación, al tratar de correlacionar las finanzas conductuales, el alfabetismo financiero y la felicidad.

Propone un modelo en el que trata de explicar cómo el alfabetismo financiero se relaciona con aspectos culturales y estos a su vez con el bienestar y felicidad. En ese mismo sentido la conducta económica se correlaciona con el bienestar y felicidad también.

El trabajo propone entonces cuatro variables: *conducta económica*, evaluada a través de 6 dimensiones; el *alfabetismo financiero*, evaluado a través de 4 dimensiones; *la cultura*, evaluada a través de 5 dimensiones y, por último, la variable *bienestar y felicidad*, evaluada a través de 7 dimensiones.

La investigación fue no experimental cuantitativa, se utilizó un análisis multivariante, con un diseño descriptivo no probabilístico, y las encuestas se aplicaron a una población de 607 habitantes de entre 23 y 65 años, radicados en la ciudad de Cochabamba en Bolivia, en el año de 2014.

Los principales hallazgos fueron los siguientes:

1. A nivel individual, la conducta económica influencia positivamente el bienestar y la felicidad;
2. A nivel individual, el alfabetismo financiero influencia positivamente el bienestar y la felicidad;
3. La distancia de poder está asociada positivamente al alfabetismo financiero;
4. La distancia de poder influencia positivamente el bienestar y la felicidad;
5. La edad se relaciona positivamente con el bienestar y la felicidad.

Sin embargo, este trabajo no aborda de manera concreta los sesgos y heurísticos a que hace referencia la literatura de finanzas conductuales, sino que aborda aspectos conductuales de otra índole, como los culturales, en específico la dimensión de *distancia de poder*.

Por otro lado, no contrasta en su documento, la influencia del alfabetismo financiero y la influencia de este en la presencia de sesgos en el proceso

de toma de decisiones. Por último, una de las principales recomendaciones para investigaciones futuras que realiza el autor, es la de aplicar el modelo e instrumento en otras ciudades de Bolivia para determinar si los resultados presentados en esta investigación pueden ser generalizados a todo el territorio nacional.

Otro trabajo que aborda variables similares a este trabajo, es el presentado por Caballero y Morales en marzo de 2017 en el Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática organizado por la UNAM, ANFECA y ALAFEC, denominado *Análisis de los sesgos conductuales en la toma de decisiones financieras* (Caballero y Morales, 2017).

En esta investigación, los autores buscan evaluar si existe *a priori* un sesgo en el comportamiento de los estudiantes universitarios de las licenciaturas de Contaduría y Administración de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, en función de su nivel de su conocimiento o formación financiera.

Mediante encuestas a estudiantes de licenciatura anteriormente mencionados, dividiéndolos en grupos en función del área de especialización seleccionada en su respectiva carrera (finanzas, administración, recursos humanos, mercadotecnia, auditoría, entre otras), se validó a través de métodos estadísticos si cada grupo es más propenso a tomar decisiones en función de los sentimientos y emociones.

De acuerdo con la evidencia, se concluye que independientemente de sus áreas de especialización, los estudiantes se ven influenciados en gran medida por sus emociones a la hora de tomar decisiones, inclusive en los estudiantes especializados en el área de finanzas su formación y educación financiera es estadísticamente significativa para comportarse de una manera más emocional o especulativa.

Para fines de la investigación que se pretende realizar, la investigación de Caballero y Morales es muy trascendental, ya que aplica un instrumento que busca evaluar la presencia de sesgos, y lo hace en un grupo de estudiantes con formación académica afín a la administración y contaduría.

Por último, otra investigación similar a la anterior, es la realizada por Fernández, Ladrón de Guevara y Madrid (2019) y publicada por la Univer-

sidad Autónoma Metropolitana, denominada *Behavioral Finance*: evidencia empírica de la irracionalidad en la toma de decisiones financieras, en los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana. En este estudio, los autores buscan evidenciar empíricamente la irracionalidad en la toma de decisiones financieras, en una muestra de estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, con base en los principios y metodología planteados principalmente por la *Prospect Theory*.

Las conclusiones de dicho trabajo señalan que fue posible comprobar empíricamente la existencia de principios o conceptos del *Behavioral Finance* en el comportamiento de los individuos estudiados, donde la aversión al riesgo frente a una situación donde existen ganancias aseguradas, así como la tendencia a evitar una pérdida inminente dominan de forma preponderante. Es también notable cómo el factor etario de los decisores juega un factor fundamental en la toma de decisiones.

Además, los autores señalan, la necesidad de poder aplicar el estudio a otros grupos, por ejemplo, a estudiantes del área de ciencias de la salud, o a estudiantes de universidades privadas, o de otras ciudades, regiones o países. De hecho, un estudio con un instrumento similar fue aplicado con anterioridad, es decir, en 2009, a estudiantes de ciencias contables en la Universidad Federal de Pernambuco en Brasil, por Rhoger Fellipe Marinho da Silva *et al.*, obteniendo resultados similares.

Marco teórico

Finanzas conductuales

De acuerdo con García Padilla (2018) las finanzas se pueden definir como el conjunto de actividades que, a través de la toma de decisiones, mueven, controlan, utilizan y administran dinero y otros recursos de valor.

Otra definición de finanzas podemos encontrarla en el libro de Zvi Bodie y Robert C. Merton (1999) de la Universidad de Harvard, donde señalan que las finanzas estudian la manera en que se asignan recursos escasos a través del

tiempo. Esta definición, señalan los autores, nos lleva a una serie de conceptos que nos ayudarán a organizar nuestras ideas sobre cómo asignar estos recursos, y de un grupo de modelos cuantitativos que nos permitirá tomar decisiones a través de la evaluación de distintas opciones.

Podemos definir entonces a las finanzas, como una de las áreas de la economía, trata entonces de estudiar la obtención y administración del dinero y el capital, es decir de los recursos financieros. Estudia cómo los agentes económicos –empresas, familia, estado– deben tomar decisiones de inversión, ahorro y gasto, en condiciones de incertidumbre (Roldán, 2019).

Estos conceptos, y prácticamente cualquier otra fuente que podamos encontrar, nos remitirán a algunos puntos en común, entre los que podemos destacar 2: dinero o recursos de valor y toma de decisiones.

El dinero, como uno de los elementos claves en nuestra definición de finanzas, adquiere mayor relevancia, porque es a partir de una correcta administración de estos recursos que cualquier agente económico puede satisfacer sus necesidades, dependiendo el momento en el que se encuentre en su ciclo de vida.

A nivel individual, este ciclo de vida financiera, como se le conoce, identifica tres etapas principales: hasta los 54 años aproximadamente se define como etapa de acumulación, hasta los 65 años etapa de consolidación y por encima de los 65 años etapa de protección.

En cada etapa de la vida, los objetivos financieros y la toma de decisiones financieras suelen ser diferentes. El ciclo de vida financiero transita de los ingresos negativos –dependencia– a positivos –independencia– (Garay, 2015), por lo que cada etapa requiere de ciertas habilidades y conocimientos para que esta toma de decisiones sea lo más eficiente posible.

El tema de la toma de decisiones financieras se complejiza si añadimos el factor de la escasez. La escasez es la base fundamental que estudia la economía. El hecho de que los bienes económicos sean por definición escasos conduce a su vez al establecimiento de prioridades y a la necesidad de elegir.

A la vez, las necesidades humanas que, si bien no son infinitas, superan en todo caso la capacidad de los recursos, obliga a economizar y a utilizar

dichos recursos de la manera más eficiente posible, a fin de satisfacer la mayor cantidad de necesidades (Hardy, 2012).

El paradigma clásico de la economía, y por lo tanto de la teoría financiera, en concreto la teoría neoclásica, plantea el concepto de *homo economicus*, el cual considera que el individuo se comporta de manera racional con la expectativa de maximizar utilidades y una aversión al riesgo (Fernández *et al.*, 2017).

El proceso de tomar una decisión financiera, debería pues, partir del supuesto de que cada una de las acciones que se planifiquen o discutan involucra dos aspectos: la maximización de utilidades y la reducción de costos. Por esto, se supone que dichas decisiones son enteramente racionales (Hernández, 2009).

Bajo este argumento, se alude con frecuencia a la teoría de los mercados eficientes, la cual propone que los mercados están compuestos por inversionistas que simultáneamente son racionales y que están muy bien informados, lo que les facilita su toma de decisiones y la derivación del verdadero valor de los activos.

Sin embargo, existe cuantiosa evidencia la cual sugiere que el paradigma económico estándar –agentes racionales que operan en un mercado eficiente– no es adecuado para describir el comportamiento observable de los individuos en los mercados financieros (Elton, Gruber y Busse, 2004).

Estas anomalías en los mercados financieros son de interés para muchos, pero atañen principalmente a economistas y estudiosos de las finanzas, así como a todo aquel involucrado en el mundo de los negocios, pues estas pueden afectar las decisiones fundamentales y la toma de decisiones, ya que en un inicio pueden parecer buenas, pero resultar fatales, o viceversa (Fromlet, 2001).

Como una alternativa a las teorías económicas clásicas, a finales de la década del setenta surge el *Behavioral Finance*, el cual, desde una perspectiva distinta de racionalidad, trata de explicar el comportamiento de las personas en la toma de decisiones financieras.

En otras palabras, trata de dar una explicación del acontecer del mundo financiero, a través del comportamiento de los individuos que participan en él, desde una perspectiva psicológica (Fernández *et al.*, 2017).

Las finanzas conductuales son, en esencia, el estudio de la influencia de psicología y la sociología en el comportamiento de practicantes financieros y el efecto subsecuente que estos tienen en los mercados. Es el análisis de las finanzas desde un matiz de ciencia social más amplio, que ha causado un gran interés y revuelo al intentar explicar por qué y cómo los mercados pueden ser ineficientes (Shiller, 2003).

Con la aplicación de técnicas de psicología cognitiva y su intento por explicar anomalías presentes en la toma de decisiones económicas racionales, los trabajos de Kahneman y Tversky propusieron, con evidencia empírica, que las personas son irracionales de una manera consistente y correlacionada, y criticaron fuertemente la teoría de la utilidad esperada, considerada hasta la fecha como el modelo descriptivo que guiaba los procesos de toma de decisiones bajo riesgo (Hernández, 2009).

En los años setenta, los psicólogos Daniel Kahneman y Amos Tversky (1979) se introdujeron formalmente a la Economía con su teoría *The Prospect Theory*, publicada en el *Journal de Econometrica*. En dicha teoría, los investigadores asumen que las personas, evalúan de forma diferente, las pérdidas y las ganancias, por lo tanto, toman sus decisiones basándose en su percepción de las ganancias más que su percepción de las pérdidas.

Esta teoría es conocida también como “teoría de la aversión a las pérdidas” y el concepto general es que, si se ponen dos opciones iguales frente a un individuo, con una de ellas presentada en términos de ganancias potenciales y la otra en términos de posibles pérdidas, el individuo optará por la primera (Kahneman y Tversky, 1979).

A estas investigaciones se unieron principales partícipes de la comunidad académica financiera como Thaler, Fama, Heirshleifer, Minsky, Shrefrin, Slovic, entre otros; dando origen a la era moderna de las finanzas, la cual trajo consigo una nueva teoría económica basada en el comportamiento y

la influencia psicológica en las decisiones financieras. Dicha teoría lleva el nombre de *Behavioral Finance* (Fernández León *et al.*, 2017).

Diversos son los factores que influyen la toma de decisiones de los individuos, Cisneros (2012) en su libro *Neuromarketing y neuroeconomía*, establece que diversos estudios posteriores a la teoría económica keynesiana, identificaron algunos factores tales como:

1. El factor de racionalidad limitada, del economista Herbert Simon;
2. El factor saciedad, del economista Georgescu-Roegen;
3. El factor dependencia, del economista John K. Galbraith.

Por otro lado, Ricciardi (2008) señala que diversos estudios han encontrado distintos factores tales como: la edad, género, estado civil y nivel educativo, como determinantes en la toma de decisiones. Señala también, que algunos fenómenos y teorías nos podrían ayudar a entender este proceso, por ejemplo:

1. El fenómeno de exceso de confianza y el espejismo de control;
2. El efecto de disposición;
3. El efecto de seguir a la multitud.

Así mismo Ariely (2008) sugiere que las decisiones de las personas, obedecen a “fuerzas ocultas” que denomina “efectos contextuales”, es decir, influencias irrelevantes del entorno inmediato, emociones irrelevantes, estreches de mirada y otras formas de irracionalidad.

Investigaciones recientes buscan integrar ideas del campo de la economía, psicología, neurociencia en un esfuerzo por especificar modelos más precisos para el desarrollo de modelos integrados de decisión (Sanfey, Loewenstein, McClure y Cohen, 2006).

La neurociencia ha ido dando paso así al desarrollo de una nueva rama en los estudios económicos denominada “neuroeconomía” (Glimcher, 2004).

La neuroeconomía se dedica al estudio de la relación entre lo que sucede en el cerebro humano durante la toma de decisiones y la conducta de los agentes económicos. Los avances son relativamente recientes, pero rápidos y abren puertas que suponíamos cerradas. El cerebro humano deja de ser una caja negra; su interior puede ahora ser analizado, de modo que algunos postulados básicos puedan ser estudiados empíricamente y pierdan así su carácter de axiomáticos (De Schant, Martín y Martín Navarro, 2019).

Alfabetismo financiero

La alfabetización financiera es definida por la OCDE como la combinación de la concientización, conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras sólidas y eventualmente lograr el bienestar financiero individual (OECD, 2017).

La alfabetización financiera y la inclusión financiera, junto con un marco robusto de protección al consumidor, son conducentes al empoderamiento y bienestar financiero de las personas y a la estabilidad del sistema financiero.

El Consejo Nacional de Inclusión Financiero (CNIF) coincide en esta definición, pero, además, señala que la educación financiera es el camino a seguir para lograr dicha alfabetización. Aunado a la educación financiera, el CNIF señala que es importante una mayor inclusión financiera por parte de la población, entendida esta como el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades de todos los segmentos de la población (Consejo Nacional de Inclusión Financiera, 2016).

Dada la importancia de la alfabetización financiera para el desarrollo de los individuos, en 2015 la Red Internacional para la Educación Financiera (INFE, por sus siglas en inglés) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó una propuesta de metodología para medir la alfabetización financiera (OECD/INFE, 2015).

Esta metodología fue aplicada a través de una encuesta liderada por el Banco de México (Banxico) en 2017, que permitió medir los avances e

impactos de las acciones y esfuerzos de inclusión financiera. En 2018, la estrategia denominada *Estrategia Nacional de Inclusión Financiera*, incorporó a su encuesta nacional, elementos para medir los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras de la población de acuerdo con las mejores prácticas internacionales, con lo que fue posible construir el índice de alfabetización financiera.

El índice de alfabetización financiera, se compone entonces de los siguientes elementos:

Tabla 1. Alfabetización financiera y sus componentes

Indicador	Concepto	Dimensión	Concepto
Alfabetización financiera	Es la combinación de la concientización, conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras sólidas y eventualmente lograr el bienestar financiero individual	Conocimientos financieros	Permiten que los consumidores entiendan conceptos financieros y tengan la capacidad de aplicar habilidades numéricas, en un contexto financiero, para poder tomar decisiones informadas.
		Comportamientos financieros	Se refieren a las acciones que influyen en, o determinan, el comportamiento de los consumidores y, por tanto, su bienestar financiero. El subíndice evalúa tres categorías de comportamiento: control financiero, resiliencia financiera y toma informada de decisiones.
		Actitudes financieras	Influyen en las decisiones que toman los consumidores, en adición a sus conocimientos y habilidades financieras. Las actitudes financieras miden la propensión de actuar en el presente, o si da mayor peso a consideraciones del futuro.

Fuente: Creación propia con información del Consejo Nacional de Inclusión Financiera.

Actualmente, de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada en 2018, a nivel nacional los niveles de los subíndices de conocimientos financieros y el de actitudes financieras son muy similares. No obstante, el nivel del subíndice de comportamientos financieros es más bajo y dado el peso de este último indicador en el Índice, la calificación del Índice de alfabetización financiera es de 58.2 puntos (Consejo Nacional de Inclusión Financiera, 2019).

Bienestar financiero

Por bienestar financiero nos referimos al grado de certidumbre o riesgo que cada individuo tiene para pagar sus deudas contraídas, bajo el conocimiento de su capacidad de generación de ingresos y administración de los mismos de manera previa (Vallejo *et al.*, 2016).

De acuerdo con la oficina de protección financiera del consumidor de los Estados Unidos de Norteamérica, el bienestar financiero debe incluir 4 elementos (Consumer Financial Protection Bureau, 2020) que impactan en dos aspectos principalmente: la seguridad y la libertad de elección, tanto en el presente como en el futuro, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2. Los 4 elementos del bienestar financiero *Consumer Financial Protection Bureau*

	Presente	Futuro
Seguridad	Tener control día a día y mes a mes de las finanzas.	Tener la capacidad para absorber un <i>shock</i> financiero.
Libertad de elección	Tener la libertad financiera para tomar las decisiones que le permitan disfrutar de la vida.	Estar en camino para alcanzar las metas financieras.

En el reporte de inclusión financiera 2018 del Consejo Nacional de Inclusión Financiera (2019), señala que la educación financiera es importante en el ámbito personal y social, ya que contribuye al bienestar financiero y a la resiliencia de las personas y la MIPYMES.

La definición refleja una concepción que es inherentemente subjetiva y, por ende, no directamente observable. En este mismo sentido también podemos entender como bienestar financiero el sentir de la situación financiera que la persona posee. Se refiere al grado en el que los individuos o las familias sienten inseguridad, suficiencia o estabilidad económica (León, 2006).

En concordancia con lo anterior, la Comisión Nacional de Mercados y Valores de España, define el bienestar financiero como la interacción de cuatro elementos que los denomina la *rueda del bienestar financiero*. Estos elementos son el presupuesto, el ahorro e inversión, el crédito y deuda y por último la protección (Comisión Nacional de Mercados y Valores, 2020).

Metodología

Diseño del estudio

De acuerdo con Behar Rivero (2008), existen diversas formas de clasificación de las investigaciones. De acuerdo con el nivel de conocimiento científico al que se espera llegar se formula el tipo de estudio, así como el nivel de análisis que se realizará.

La siguiente tabla muestra la clasificación en la que este trabajo se ancla, con base en los objetivos e hipótesis planteadas.

Tabla 3. Clasificación de la investigación

Criterio	Tipo	Explicación
Tipo de estudio	Correlacional	Se pretende visualizar cómo se relacionan o vinculan diversos fenómenos entre sí, o si por el contrario no existe relación entre ellos.
Por el propósito	Básica	Se partirá de un marco teórico a fin de incrementar los conocimientos científicos que existen en torno a las variables.
Medios para obtener los datos	Investigación de campo	Se realizará a través de la aplicación de una encuesta que mida la influencia de las tres variables a través de distintas dimensiones.
Técnica de recolección de datos	Encuesta	Se recogerá información de una porción de la población mediante un procedimiento estandarizado de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera.
Enfoque	No experimental-cuantitativo	Se recogerá información empírica en la que se tendrán siempre números como resultado, además de que no se intervendrá en el desarrollo del fenómeno, sino que se observará tal cual ocurre naturalmente.
Método	Hipotético-deductivo	Tratará de establecer la falsedad o veracidad de las hipótesis planteadas a partir de la verdad o falsedad de las consecuencias observacionales.

Bibliografía

- Ariely, D. (2008). *Predictably Irrational: the Hidden Forces that Shape Our Decisions*. Nueva York: Harper Collins.
- Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Ediciones Shalom.
- Bodie, Z. y Merton, R. C. (1999). *Finanzas*. México: Prentice Hall.
- Caballero Márquez, J. A. y Morales Pelagio, R. C. (2017). Análisis de los sesgos conductuales en la toma de decisiones financieras. *XXII Congreso*

- Internacional de Contaduría, Administración e Informática*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Cardona García, O., Chaparro, S. y Surelly, M. (2015). Cooperación en una economía monetarista: un estudio experimental desde la economía conductual. *Contexto*, (4) 118-126.
- Centro Universitario de la Costa. (30 de abril de 2020). *Historia del Centro Universitario de la Costa*. Obtenido de <http://www.cuc.udg.mx/es/historia>
- Cisneros Enriquez, A. (2012). *Neuromarketing y neuroeconomía*. Bogota: ECOE Ediciones.
- Colegio de México. (30 de abril de 2020). *Diccionario del español de México*. Obtenido de Diccionario del Español de México: <https://dem.colmex.mx/Ver/mesero>
- Comisión Nacional de Banca y Valores. (19 de febrero de 2020). *¿Qué es la inclusión financiera?* Obtenido de <https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Paginas/Descripci%C3%B3n.aspx>
- Comisión Nacional de Mercados y Valores. (11 de mayo de 2020). *Bienestar financiero*. Obtenido de http://formacion.intef.es/pluginfile.php/110124/mod_imscp/content/11/bienestar_financiero.html
- CONEVAL. (2011). *Informe de evaluación de la política de desarrollo social en México*. México: CONEVAL.
- Consejo Nacional de Inclusión Financiera. (2016). *Política Nacional de Inclusión Financiera*. CNIF.
- _____. (2019). *Reporte Nacional de Inclusión Financiera*. México: Consejo Nacional de Inclusión Financiera.
- Consumer Financial Protection Bureau. (9 de mayo de 2020). *Consumer Financial Protection Bureau*. Obtenido de <https://www.consumerfinance.gov/about-us/>
- De Schant, F., Martín, J. y Martín Navarro, A. (31 de octubre de 2019). *Neuroeconomía y metodología: Algunas reflexiones*. Obtenido de <https://www.a-navarro.com.ar/Papers/paperneuroeconomicf.pdf>
- Elton, E. J., Gruber, M. J. y Busse, J. A. (2004). Are Investors Rational? Choices among Index Funds. *The Journal of Finance*, 59(1), 261-288.

- Entorno Turístico. (27 de abril de 2020). Puerto Vallarta, el segundo destino turístico más importante de México. *Entorno Turístico*. <https://www.entornoturistico.com/puerto-vallarta-segundo-destino-turistico-mas-importante-mexico/>.
- Fernández León, Á. M., Ladrón de Guevara Cortés, R. y Madrid Paredones, R. M. (2017). Las finanzas conductuales en la toma de decisiones. *Fides et Ratio*, 13(13), 127-144.
- _____. (2019). *Behavioral Finance: evidencia empírica de la irracionalidad en la toma de decisiones financieras, en los estudiantes de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana*. En M. R. Martínez Preece, C. Zubieta Badillo, R. J. Santillán Salgado y H. Valencia Herrera (coords.), *Administración de riesgos, Volumen VII, Mercados, modelos y estrategias financieras* (pp. 313-344). Ciudad de México, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Serie Estudios, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Fonseca Costa, D., De Melo Carvalho, F. y De Melo Moreira, B. (2018). Behavioral Economics and Behavioral Finance: A Bibliometric Analysis of the Scientific Fields. *Journal of Economic Surveys*, 33(1), 3-24.
- Fromlet, H. (2001). Behavioral Finance-Theory and Practical Application. *Business Economics*, 36(3), 63-69.
- Garay Anaya, G. (2015). Las finanzas conductuales, el alfabetismo financiero y su impacto en la toma de decisiones financieras, el bienestar económico y la felicidad. *Perspectivas*, (36), 7-34.
- García Padilla, V. M. (2018). *Introducción a las finanzas*. México: Grupo Editorial Patria.
- Glimcher, P. W. (2004). *Decisions, Uncertainty and the Brain: the Science of Neuroeconomics*. MIT Press.
- Gobierno del Estado de Jalisco. (8 de mayo de 2020). *Gobierno del Estado de Jalisco*. Obtenido de Puerto Vallarta: <https://www.jalisco.gob.mx/es/jalisco/municipios/puerto-vallarta>
- Gobierno Municipal de Puerto Vallarta. (8 de mayo de 2020). *Gobierno Municipal de Puerto Vallarta*. Obtenido de Gobierno Municipal de Puerto

- Vallarta: <https://www.puertovallarta.gob.mx/2018-2021/Ciudad/localizacion.php>
- H. Consejo General Universitario. (4 de mayo de 2020). Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. *Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara*. Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Hardy, J. T. (2012). *Fundamentos de teoría económica*. Cognitio.
- Hernández Ramírez, M. (2009). Finanzas conductuales: un enfoque para Latinoamérica. *TEC Empresarial*, 3(3), 8-17.
- Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.
- IIEG. (2018). *Puerto Vallarta: Diagnóstico Municipal*. Zapopan, Jalisco: IIEG.
- INEGI. (2016). *Estadísticas a propósito del día del mesero*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.
- Kahneman, D. y Tversky, A. (1979). Prospect Theory: An Analysis of Decision under Risk. *Econometrica*, 47(2), 263-292. <https://doi.org/10.2307/1914185>
- León, B. (2006). *Aptitud financiera y bienestar financiero de los empleados de la Universidad de Morelos*. Nuevo León: Universidad de Morelos.
- López, F., Pérez, T., Prieto, M., Ramírez, F., Reyes, A. y Treviño, F. (2010). *Introducción a los modelos de análisis multivariante*. México: Aprenda Ediciones.
- Marinho da Silva, R. F., Teixeira Lagioia, U. C., Veloso Maciel, C. y Nonato Rodrigues, R. (2009). Finanças comportamentais: um estudo comparativo utilizando a teoría dos prospectos com os alunos de graduação do curso de ciencias contábeis. *Revista Brasileira de Gestão de Negócios*, 11(33), 383-403.
- OCDE. (2015). *Improving financial literacy*. París: OCDE.
- OECD. (2017). *Report on Adult Financial Literacy in G20 countries*. G20/OECD INFE.
- OECD/INFE. (2015). *Toolkit for Measuring Financial Literacy and Financial Inclusion*. OECD.

- Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión. (2018). *Educación financiera en México*. México: INCYTU.
- Ricciardi, V. (2008). *The Financial Psychology of Worry and Women*. <http://ssrn.com/abstract=1093351>.
- Roldán, P. (30 de octubre de 2019). *Finanzas -Definición, qué es y concepto*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/finanzas.html>
- Salomón Rodríguez, I. (25 de julio de 2017). Qué necesita para obtener el bienestar financiero. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Que-necesita-para-obtener-el-bienestar-financiero-20170725-0053.html>.
- Sanfey, A., Loewenstein, G., McClure, S. y Cohen, J. (2006). Neuroeconomía: corrientes cruzadas en la investigación sobre toma de decisiones. *Trends in Cognitive Sciences*, 108-116.
- Shiller, R. J. (2003). From Efficient Markets Theory to Behavioral Finance. *The Journal of Economic Perspectives*, 17(1), 83-104.
- Trejo Nieto, A. (2013). Las economías de las zonas metropolitanas de México en los albores del siglo XXI. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(3), 545-591.
- Universidad de Guadalajara. (13 de mayo de 2020). *Historia de la Universidad de Guadalajara*. Obtenido de <http://www.udg.mx/es/historia>
- Vallejo Trujillo, L. S., Vázquez García, A. W. y Martínez Rangel, M. G. (2016). Bienestar financiero, una reflexión desde la ficción neoliberal en un contexto local. En *Vestigium Ire*, 10(2), 32-47.

Análisis bibliométrico desde la psicología social: percepciones y conductas ante riesgos socio-ecológicos

YADIRA DELGADO OROZCO

ADRIANA FERNANDA PÉREZ VÁZQUEZ

CECILIA SORAYA SHIBYA SOTO

Resumen

El objetivo es describir las tendencias investigativas sobre las percepciones y conductas ambientales ante riesgos socio-ecológicos. El método consistiría en un análisis bibliométrico sistematizado por los indicadores (idioma, país, tema, cantidad, año de publicación, comunidades o grupos de investigación), con una muestra de entre 50 a 100 documentos. Se seleccionarán artículos, libros, tesis y trabajos de grado, publicados durante los años de 2015 a 2021, en las bases de datos Redalyc, Scielo, EbscoHost, Proquest, Dialnet, Google académico. Las palabras o sintaxis de búsqueda: percepciones y conductas ambientales, sistemas socio-ecológicos y psicología ambiental. Los supuestos son el predominio de las investigaciones en inglés, y de las publicaciones en español por los países de España, Chile y Colombia, los temas más abordados, percepciones, conductas, riesgos ambientales, y los menos investigados, conductas de riesgos socio-ecológicos y psicología ambiental. Los resultados indicarán los temas más comunes, que cohesionan a las comunidades de investigación y sus niveles de consolidación, es decir, el “estado del arte”.

Palabras clave: percepciones ambientales, conductas ambientales, psicología ambiental, riesgos socio-ecológicos, análisis bibliométrico.

Introducción

Este texto expone el proyecto de investigación para la tesis de pregrado¹ y cuyo propósito es describir las tendencias investigativas sobre una rama de la psicología; la psicología ambiental. Concretamente, sobre las percepciones y conductas ambientales ante los riesgos socio-ecológicos. El método que se aplicará es un análisis bibliométrico de las publicaciones científicas hospedadas en los sitios de Redalyc, Scielo, EbscoHost, Proquest, Dialnet, asimismo tesis y trabajos de grado.² Los indicadores para el acopio de las publicaciones científicas serán las palabras, frases o sintaxis: percepciones y conductas ambientales, sistemas socio-ecológicos y psicología ambiental. Los supuestos generales, en primer lugar, el predominio de las investigaciones en idioma inglés, segundo, dentro del habla hispana, se destacan los países de España, Chile y Colombia; y tercero, los temas más abordados; percepciones, conductas, riesgos ambientales, viceversa con los de menor hallazgo, conductas riesgos.

Las razones para realizar este estudio son destacar la importancia del “análisis bibliométrico” como una etapa deseable en cualquier proceso de investigación, por ser una herramienta para evaluar la calidad del conocimiento generado, y una medida para conocer el impacto disciplinar de la psicología ambiental y la psicología social en este tema. De acuerdo con Escorcía (2008) la bibliometría es una disciplina de la cienciometría y proporciona información sobre los resultados del proceso investigador en su volumen, evolución, visibilidad y estructura. Lo que contribuye a valorar la actividad científica, a través del impacto tanto de la investigación como de las fuentes, por lo que se ha empleado durante décadas para medir esta actividad y su repercusión. Los indicadores que se construyen a partir de técnicas bibliométricas cuantifican el número de documentos publicados por un país, institución, grupo de investigación o individuo, así como las citas recibidas por dichos documentos. Estos

¹ Este documento presenta el protocolo de tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Derivado de las líneas de investigación del cuerpo académico UDG-CA-1015, y con la colaboración de sus miembros, Mtro. Marco Delgadillo, Dra. Adriana Pérez y Dra. Cecilia Shibya.

² Escorcía, T. (2008). El análisis bibliométrico como herramienta para el seguimiento de publicaciones científicas, tesis y trabajos de grado. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias. Carrera de Microbiología Industrial. Bogotá. D.C.

datos indican las cuestiones que cohesionan a las comunidades de investigación, sus niveles de consolidación, es decir, el “estado del arte”.

Justificación: la mínima producción académica

Una motivación para plantear este proyecto son el mismo volumen de producción académica sobre el tema en cuestión y que es escaso. Rueda, Villa y Rueda (2005) indican que los análisis de las publicaciones científicas constituyen un eslabón fundamental dentro del proceso de investigación y por tanto se ha convertido en una herramienta que permite calificar la calidad del proceso generador de conocimiento y el impacto de este proceso en el entorno (citado de Escorcía, 2008, p. 13). Es por ello que Escorcía (2008) refiere que la bibliometría es una disciplina de la cienciometría y proporciona información sobre los resultados del proceso investigador, su volumen, evolución, visibilidad y estructura. Así permiten valorar la actividad científica y el impacto tanto de la investigación como de las fuentes.

La bibliometría ha sido utilizada durante décadas para medir la actividad y repercusión científica. La medición del esfuerzo y repercusión de la actividad científica se basa, hoy en día en la bibliometría. Los indicadores que se construyen a partir de técnicas bibliométricas cuantifican el número de documentos publicados por un país, institución, grupo de investigación o individuo, así como las citas recibidas por dichos documentos. Por lo tanto, las medidas bibliométricas más comunes son las basadas en las publicaciones y en las citas (Licea y Santillán, 2002, p. 3).

El punto de partida para realizar un análisis bibliométrico es el acceso y conocimiento de la bibliografía correspondiente con el tema, a lo que el autor Ardanuy (2012) indica que para el análisis bibliométrico se necesita disponer de cuantiosa información bibliográfica. Generalmente se suele recurrir para ello a una base de datos bibliográficas. Estas bases de datos que están constituidas por un conjunto de registros con información bibliográfica (autor, título de la contribución, de la publicación, fecha de la publicación, editorial),

almacenado y gestionado mediante sistemas informáticos. Muchas de estas bases de datos contienen descriptores, palabras claves y resúmenes.

Para diseñar este proyecto de investigación, se requirió de un primer acercamiento a la bibliografía a propósito. De donde se construyen los primeros supuestos, y encontrando escasez en los estudios bibliométricos sobre percepción y conducta ambiental, sistemas socio-ecológicos y psicología ambiental. Se puede observar en los buscadores de EbscoHost, ProQuest, Redalyc, Scielo, Dialnet y Google académico que arrojan una amplia variedad de información, pero no se obtuvieron los resultados de la búsqueda inicial de cada uno de los conceptos, sin embargo, se realizó una búsqueda de selección de los resultados encontrados basados en las palabras clave con la búsqueda en SmartText que arroja cada uno de los buscadores. El examen inicial, sobre producción científica focalizada en publicaciones de lengua español, reporta un desarrollo aceptable de investigación básica, asimismo, se estima que los hallazgos son similares en habla inglesa. En diversos países de habla hispana (Perú, Chile, Costa Rica, España y México) observan hallazgos de los temas y subtemas, pero con diferentes variables. En general, estas particularidades refieren los temas de educación ambiental, conducta y percepción ambiental, sustentabilidad, conducta proambiental, sustentabilidad, comportamiento ecológico. En los temas como percepción ambiental se encontró uno y sobre conducta ambiental, sistemas socio-ecológicos no se encontró ninguno. El tema de psicología ambiental se encontró uno en idioma español.

De los subtemas localizados por los buscadores cabe mencionar los siguientes, la investigación en educación ambiental en América latina: un análisis bibliométrico.³ Pensar la sustentabilidad desde América Latina ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales?, Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas,⁴ 25 años de Suma Psicológica. Un análisis bibliométrico,⁵ Retrospectiva del discurso académico a partir de

³ Encontrado en Buscador Redalyc.

⁴ Encontrado en Buscador Redalyc.

⁵ Encontrado en Buscador Redalyc.

un análisis bibliométrico entre 1970 y 2012,⁶ Psicología ambiental y sustentabilidad la psicología ambiental latinoamericana en la primera década del milenio. Un análisis crítico⁷ y Análisis bibliométrico de las publicaciones en base de datos de libre acceso.⁸

Como se ha expresado, el proceso de la revisión bibliométrica es una parte intrínseca de la investigación porque cumple con la tarea de revisar la literatura y además, es también una herramienta esencial para informar y desarrollar la práctica e invitar a la discusión en el trabajo académico según lo explica (Guirao, 2015).

Este análisis bibliométrico será abordado desde la psicología social ambiental y centrado en las percepciones y conductas ambientales ante riesgos socio-ecológicos debido al reconocimiento del alcance en las explicaciones de estas disciplinas. Actualmente vivimos en una sociedad donde los individuos observan percepciones y conductas ambientales tanto positivas como negativas ante los riesgos socio-ecológicos. La revisión bibliométrica sobre la psicología ambiental identificaría instrumentos de medición sobre las percepciones y conductas de los individuos observadas hacia el cuidado del medio ambiente.

Hipótesis

- El análisis bibliométrico sobre riesgos socio-ecológicos y socio-ecología tiene un mínimo volumen de producción académica.
- Es mayor el volumen de producción académica sobre percepciones y conductas ambientales.
- Es mayor la cantidad de investigaciones sobre psicología social ambiental que sobre socio-ecología.
- Los artículos en idioma inglés muestran mayor volumen de producción que en idioma español.

⁶ Encontrado en Buscador Scielo.

⁷ Encontrado en Buscador Dialnet.

⁸ Encontrado en Buscador Google Académico.

- En países de habla hispana hay más investigaciones en Chile, España y Colombia.
- En México son menor las investigaciones encontradas sobre este tema.

Objetivos

Generales

- Realizar el análisis bibliométrico sobre las percepciones y conductas ambientales ante riesgos socio-ecológicos.
- Determinar comunidades académicas que abordan estas temáticas.

Particulares

1. Identificar las tendencias investigativas sobre las percepciones y conductas ambientales de riesgos socio-ecológicos.
2. Identificar las variables asociadas al estudio de los temas y los instrumentos para su medición.
3. Cuantificar los hallazgos con los indicadores de cantidad, idioma, país y tipología de documentos.
4. Diseñar una muestra de los artículos para su revisión crítica.
5. Determinar comunidades académicas locales que desarrollan estas temáticas.

Material y métodos

Se aplicará el método y técnicas del análisis bibliométrico, que consisten en examinar bases de datos, para este caso (Redalyc, Scielo, EbscoHost, Proquest, Dialnet, Google académico asimismo tesis y trabajos de grado), previamente seleccionadas por los criterios de sus contenidos disciplinares y accesibilidad. La estrategia de búsqueda se diseña a partir de los filtros proporcionados por

cada una de las plataformas. El criterio de elección son las áreas de disciplina, fecha, con un rango de 2015 al 2021, en los filtros de país e idioma queda abierto, además estos filtros sirven para obtener resultados relacionados con los temas, percepción y conducta ambiental, sistemas socio-ecológicos y psicología social ambiental. Se acopiarán sus evidencias en captura de pantalla, tanto de los resultados de palabras claves no encontrados y encontrados. Para estos últimos se concentrarán en un cuadro los resultados, por cada hallazgo, el rango de temporalidad de las publicaciones está abierto, posteriormente se seleccionarán aquellos artículos para su revisión crítica siguiendo la metodología bibliométrica.

Se investigará a la comunidad académica que estudia los tópicos a propósito, profesores y alumnos del Centro Universitario de la Costa. La técnica será de entrevista a partir de un guion específico para cada grupo, el universo de estudio serán profesores-investigadores y estudiantes que realicen trabajos de investigación en los niveles de grado y pregrado. Para su selección se identificarán a través de sus líneas de investigación, proyectos de trabajo y publicaciones. Así como en las propias entrevistas mencionen a profesores no identificados o estudiantes.

Conclusiones

A manera de conclusión, señalamos algunas consideraciones sobre la importancia de realizar este proyecto. Los problemas ambientales también pueden ser explicados desde una perspectiva transdisciplinar, porque son originados por la interacción de los seres humanos con la naturaleza, así se generan los cambios y riesgos ambientales. El ser humano de forma cotidiana enfrenta fenómenos ambientales, como son los huracanes, tornados, terremotos, plagas e inundaciones, que pueden significar un peligro si hay desconocimiento e insensibilidad de esa relación sobre sus efectos. Aquí la importancia de estudiar desde las actitudes y percepciones sociales; el comportamiento en esta interacción con la naturaleza, por ello, es justamente necesario realizar estudios desde la socioecología y desde las disciplinas de la psicología social y ambiental.

El cuidado del ambiente depende, indudablemente, de los comportamientos del ser humano, como lo explica la psicología social ambiental, de la medida de la naturaleza, de fuerza en las amenazas ambientales. Ante este escenario, los humanos perciben el riesgo para su integridad y es reflejado en las emociones, como el miedo o repuestas irracionales al sentirse amenazado. Es por esto, que debe apoyarse a la comunidad para conocer y cuidar el entorno donde vivimos, y esto naturalmente puede abordarse desde la psicología ambiental.

Las consideraciones mencionadas son las razones que motivan realizar esta investigación. La relevancia de conocer la cantidad de investigaciones, así como también profesionales y/o alumnos universitarios mexicanos han desarrollado dicho tema.

La realización de este trabajo está en proceso, pero hemos observado que en los buscadores de EbscoHost, ProQuest, Redalyc, Scielo, Dialnet y Google académico arrojan variedad y cantidad de información, aplicando filtros específicos. Supongo que este es un tema que es también de preocupación en más comunidades académicas.

El propósito de publicar este protocolo, es motivar a nuestros compañeros universitarios para que realicen trabajos de investigación. Particularmente, compartimos la importancia del análisis bibliométrico en la etapa del proceso investigativo, al brindar información sobre las investigaciones en las diferentes áreas de la ciencia, contribuir a conocer las actualizaciones temáticas; la producción de los trabajos de investigación, es decir, el estado del arte.

Por último, expresamos una razón fundamental para realizar este proyecto; el contexto y objetivos del CUCosta y nuestra formación académica. La ubicación del centro universitario, primero, está en la zona interestatal de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, asentado en la sierra madre y en una las bahías más visitadas a nivel nacional e internacional. En consecuencia, una de las vocaciones y fortalezas académicas de este centro universitario, son las ciencias biológicas, ambientales y de salud. Por ello, sugerimos que es viable la realización de investigaciones interdisciplinarias, en nuestro caso desde la psicología social ambiental. A pesar de ser una de las ramas más jóvenes de la psicología,

poco a poco cobra vigencia. E incluso en algunas universidades se incluye la materia como una unidad de aprendizaje como parte de la currículum básica, optativa o de especialización. Esperamos que esta reflexión, sobre la inclusión de esta materia, sea considerada por el departamento pertinente del CUCOSTA.

Cronograma

Actividades	Meses 2021							
	enero- febrero	marzo- abril	mayo- junio	julio- agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Capítulo I Planteamiento del problema e Introducción								
Capítulo II Marco teórico referencial								
Capítulo III Análisis de artículos								
Capítulo IV Conclusión								
Lectura y correcciones								

Bibliografía

Abram, M. (2015). *Psicología ambiental y sustentabilidad. Analisis bibliométrico de las publicaciones en bases de datos de libre acceso*. Facultad de Psicología-Universidad Nacional de Mar del Plata. <http://rpsico.mdp.edu.ar/bitstream/handle/123456789/426/0246.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ardanuy, J. (2012). *Breve introducción a la bibliometría*. Universitat de Barcelona. [http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30962/1/breve %20 introduccion%20bibliometria.pdf](http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30962/1/breve%20introduccion%20bibliometria.pdf)
- Camargo, L. (2013). El análisis bibliométrico y el calentamiento global anclaje teórico. *Revista Científica Guarracuco*. http://revistas.unimeta.edu.co/index.php/rc_es_guarracuco/article/view/35/470 (google académico)
- Cervantes, J. y Ortiz, I. (2016). *Procesos metodológicos en ciencias sociales* (2da ed.). México. Editorial La Casa del Mago.
- Cortes, F., Cabana Villca, R., Vega Toro, D., Aguirre Sarmiento, H. y Muñoz Gómez, R. (2017). Variables influyentes en la conducta ambiental en alumnos de unidades educativas, región de Coquimbo-Chile. *Estudios Pedagógicos XLIII*(2), 27-46. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n2/art02.pdf>
- Escorcía, T. (2008). *El análisis bibliométrico como herramienta para el seguimiento de publicaciones científicas, tesis y trabajos de grado*. Pontificia Universidad Javeriana Facultad de Ciencias. Carrera de Microbiología Industrial. <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/ciencias/tesis209.pdf>
- Fernández, Y. (2008). ¿Por qué estudiar las percepciones ambientales? Una revisión de la literatura mexicana con énfasis en Áreas Naturales Protegidas. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XV(43). 179-183. <https://www.redalyc.org/pdf/138/13804306.pdf>
- Guirao, S. (2015) Utilidad de la literatura. *ENE, Revista de Enfermería*, 9(2), 1-3.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Junhua, X, Wang, Q., Zhu, L., Quing, W., Jin, M., Zhang, R. y Wang, H. (2018). *The Present of Environmental Psychology Researches in China: Base on the Bibliometric Analysis and Knowledge Mapping*. IOP Conference Series: Earth and Environmental Science, 128.
- Licea, J. y Santillán-Rivero, E. (2002). Bibliometría ¿para qué? *Biblioteca Universitaria*, 5(1), 3-10.

- Medina, I. y Páramo, P. (2014). La investigación en educación ambiental en América Latina: un análisis bibliométrico. *Revista Colombiana de Educación*, (66), 55-72. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635257003>
- Montero, M. y Lopez, L. (2016). Scientific Productivity in Environmental Psychology in Mexico. A Bibliometric Analysis. *Environment and Behavior*, 169-197. http://psicologiadramontero.com/Publicaciones/files/1997/1997_%20Environment%20and%20Behavior.pdf
- Morgado-Gallardo, K., Salas, G., Faúndez, M. J., López-López, W., Ventura-León, J., Barbosa-Palomino, M., Caycho-Rodríguez, T., Núñez-Araya, G., y Guerra-Labbé, L. (2018). 25 años de Suma Psicológica. Un análisis bibliométrico. *Revista Suma Psicológica* 25(2), 90-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134259234001>
- Rueda-Clausen, C. F., Villa-Roel, C., y Rueda-Clausen C. E. (2005). Indicadores bibliométricos: origen, aplicación, contradicción y nuevas propuestas. *MedUNAB*, 8(1), 29-36. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/208/191>
- Sánchez, M., De la Garza-González, A. y Rodríguez, M. (2014). Análisis de la percepción y conducta ambiental mediante una red bayesiana. *Revista de Psicología*, 23(2), 56-70. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26435341006>
- Vanhulst, J. (2019). Pensar la sustentabilidad desde América Latina. Retrospectiva del discurso académico a partir de un análisis bibliométrico entre 1970 y 2012. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1). <http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v42n1/0120-159X-rcs-42-01-41.pdf>
- Wiesenfeld, E. y Zara, H. (2012). La psicología ambiental latinoamericana en la primera década del milenio. Un análisis crítico. *Athenea Digital*, 12(1). <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v12n1.985>
- Zhang, C., Fang, Y., Chen, X. y Congshan, T. (2019). Bibliometric Analysis of Trends in Global Sustainable Livelihood Research. *Sustainability*, 11(4), 1150. <https://doi.org/10.3390/su11041150>

Sobre los autores

Manuel Alejandro Hernández Ponce. Doctor en Historia por la Universidad Autónoma de Sinaloa; es profesor asociado C del Departamento de Historia del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades; su línea de investigación es Historia Diplomática de México en el siglo xx; es miembro del SNI nivel I. manuel.hernandez1016@academicos.udg.mx

Marco Antonio Delgadillo Guerrero. Maestro en Historia de México por la Universidad de Guadalajara; es profesor titular A del Departamento de Artes, Educación y Humanidades del Centro Universitario de la Costa; miembro del cuerpo académico UDG-CA-1015 Sociología y Divulgación de las Ciencias; su línea de investigación es la Historia de lo Cultural; cuenta con el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP. marco.delgadillo@academicos.udg.mx

Lino Francisco Jacobo Gómez Chávez. Doctor en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara; es profesor docente titular A del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa, representante del cuerpo académico UDG-CA-1076 Determinantes de la salud; su línea de generación y aplicación del conocimiento son los estilos de vida saludables; es responsable de la encuesta mexicana de tendencias *fitness*, miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y profesor con perfil deseable PRODEP. franciscojacobogomez@gmail.com

Camilo Patiño García. Doctor en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara; es profesor titular A del Departamento de Artes, Educación y Humanidades del Centro Universitario de la Costa; miembro del cuerpo académico UDG-CA-951 Relaciones Internacionales y las Nuevas Diplomacias; su línea de investigación es Atractividad Territorial; cuenta con el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP y es miembro candidato del SNI. camilo.patino@academicos.udg.mx

Gloria Angélica Hernández Obledo. Doctora en Estudios Iberoamericanos por la Universidad Complutense de Madrid, España; es profesor investigador del Departamento de Estudios Internacionales del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UDEG; perfil deseable del PRODEP; su línea de investigación: actores y procesos en las relaciones internacionales. gloria.hobledo@academicos.udg.mx

Miguel Eduardo Camacho Gómez. Maestro en Economía por la Universidad de Utah; es profesor de asignatura A del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara. miguel.camacho6942@academicos.udg.mx

Jesús Cuahutemoc Aguirre Curiel. Maestro en Postproducción Digital por la Universidad Politécnica de Valencia; es profesor docente asociado B del Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas Extranjeras del CUCosta de la Universidad de Guadalajara. Actualmente alumno del Doctorado en Industrias de la Comunicación y Culturales de la Universidad Politécnica de Valencia y en estancia de investigación en el Centro de Estudios Mexicanos de la University College Cork. Línea de investigación: cine, animación y nuevas narrativas. cuahutemoc.aguirre@academicos.udg.mx

Aurora Araceli Carbajal Silva. Maestra en Dirección de Mercadotecnia y candidata a Doctora en Ciencias de la Administración por la Universidad de Guadalajara; es profesora de asignatura adscrita a la Escuela Politécnica Ing. Jorge Matute Remus; su línea de investigación es el Emprendimiento, Cultura Organizacional y Educación. Actualmente colabora

dentro de la Unidad de Centros de Emprendimiento e Innovación de la Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación. Está certificada por CONOCER en el estándar de Desarrollo de proyectos de emprendimiento.

Gabriela Villanueva Lomelí. Maestra en Dirección de Mercadotecnia por la Universidad de Guadalajara; es profesora asociada C del Departamento de Administración del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas; su línea de investigación es el Emprendimiento y la Educación; cuenta con el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP. Está certificada por CONOCER en los estándares de: Desarrollo de proyectos de emprendimiento, Dirección de centros de incubación y desarrollo empresarial, Proporcionar servicios de consultoría general y Ejecución de sesiones de coaching. gabrielav@cucea.udg.mx

Elba Martina Cortés Palacios. Doctora en Ciencias Administrativas por el Instituto Politécnico Nacional, es profesora titular B del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa; miembro del cuerpo académico UDG-CA-1109 Gestión de ecosistemas y ambientes organizacionales par la innovación y emprendimiento; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y cuenta con el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP. elba.cortes@academicos.udg.mx

José Luis Bravo Silva. Doctor en Ciencias Administrativas por el Instituto Politécnico Nacional; es profesor asociado B del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa. Líder del Cuerpo Académico UDG-CA-1109 Gestión de Ecosistemas y Ambientes Organizacionales para la Innovación y Emprendimiento. Cuenta con reconocimiento como Investigador Nacional Nivel I del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. jose.bsilva@academicos.udg.mx

Carlos Felipe Camba Pérez. Maestro en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara, es profesor docente titular A del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario

de la Costa, miembro del cuerpo académico UDG-CA-1109 Gestión de Ecosistemas y Ambientes Organizacionales para la Innovación y Emprendimiento; su línea de investigación es Finanzas Conductuales y Emprendimiento, cuenta con el reconocimiento al perfil deseable PRODEP. carlos.camba@academicos.udg.mx

César Froylán Andrade Cervantes. Maestro en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara; es profesor de asignatura del Departamento de Estudios Administrativo-Contables y del Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Información y la Comunicación; doctorante en Gestión y Negocios con línea de investigación en Estudios Sectoriales de Competitividad e Innovación. cesar.andrade8889@academicos.udg.mx

Mercedes Rosario Castellón Palacios. Maestra en Administración de Negocios por la Universidad de Guadalajara; es profesor de asignatura B del Departamento de Estudio Socioeconómicos del Centro Universitario de la Costa; su línea de investigación es Gestión de ecosistemas y ambientes organizacional para la innovación y emprendimiento. mercedes.castellon@academicos.udg.mx

María Suhei Ríos Medina. Maestra en Impuestos por la Universidad de Guadalajara; es profesora de asignatura B del Departamento de Estudios Administrativo-Contables. suhei.rios@academicos.udg.mx

Jorge López Haro. Maestro en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universidad de León (España); es profesor de asignatura B del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa; colaborador en el cuerpo académico UDG-CA-1076 Determinantes de la Salud; su línea de investigación es Factores Determinantes de la Salud No Modificables y Modificables. jorge.lopezharo@academicos.udg.mx

Adrián Ricardo Pelayo Zavalza. Maestro en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo por la Universidad de Guadalajara; es profesor de asignatura A del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa; miembro colaborador del cuerpo

académico UDG-CA-1076 Determinantes de la salud; su línea de investigación es la de estilos de vida saludables y sostenibles. adrian.pelayo3267@academicos.udg.mx

Verónica Sánchez Equihua. Maestra en Tecnologías para el Aprendizaje por la Universidad de Guadalajara; es profesora de tiempo completo asociado A del Departamento de Estudios Administrativo-Contables; pertenece al cuerpo académico: Perspectivas de la ciudad, UDG-CA-693; líneas de investigación: estudios de la ciudad; interrelación entre cultura, calidad de vida e identidad; perfil PRODEP. verónica.sequihua@academicos.udg.mx

Maribel de la Luz Martínez. Maestra en Administración por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; es profesora a tiempo parcial de la UDLAP Jenkins Graduate School y Consultora Independiente en temas de Planeación y Evaluación de Proyectos, con especialidad en la rama de exploración petrolera; su línea de investigación es la Gestión del Conocimiento. maribel.delaluz@edu.uag.mx

Rafael Ávalos Pelayo. Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), MSc Computer Science por la Universidad de Houston en Clear Lake y Maestro en Ciencias Computacionales por la UAG; es profesor parcial de posgrados UAG y Especialista en Informática de la Dirección de Investigación Institucional UAG; su línea de investigación es Innovación. ravalos@edu.uag.mx

Candelario Macedo Hernández. Licenciado en Diseño para la Comunicación Gráfica, maestro en Tecnologías para el Aprendizaje y doctorante en Sistemas y Ambientes Educativos, estudios realizados en la Universidad de Guadalajara. Profesor titular A del Departamento de Artes, Educación y Humanidades en el Centro Universitario de la Costa con reconocimiento de la SEP al perfil deseable PRODEP. Integrante del cuerpo académico UDG-CA-693 Perspectivas de la Ciudad, participación en las líneas de investigación: Perspectivas de la Ciudad desde la interrelación entre cultura, calidad de vida e identidad y, Desarrollo de

la Creatividad, Arte, Educación y Diseño. candelario.macedo@academicos.udg.mx

Lorena Alejandra Ramírez Barragán. Doctora en Gerencia y Política Educativa por la Universidad de Baja California; es profesora asociado B del Departamento de Ciencias Exactas del Centro Universitario de la Costa; miembro del cuerpo académico UDG-CA-693 Perspectivas de la Ciudad; su línea de investigación es La habitabilidad sostenible; cuenta con el reconocimiento de perfil deseable PRODEP. lorena.rbarragan@academicos.udg.mx

María Teresa Calzada Cortina. Licenciatura; Arquitecto, Maestría; Desarrollo Sustentable y Turismo, Doctorado; Gerencia y Políticas Educativas. Profesor asociado C inscrito del Departamento de Ciencias Exactas del Centro Universitario de la Costa. Representante del Cuerpo Académico UDG-CA-693 Perspectivas de la Ciudad, participación en las líneas de investigación: Perspectivas de la Ciudad, Línea(s) que cultiva el cuerpo académico, “Estudios de la Ciudad; Interrelación Entre Cultura, Calidad de Vida e Identidad”. Con reconocimiento de perfil deseable de PRODEP. maria.calzada@academicos.udg.mx

Francisco Ali Ríos Medina. Maestro en Análisis Tributario por la Universidad de Guadalajara, es profesor de asignatura B del Departamento de Estudios Administrativo-Contables. ali.rios@academicos.udg.mx

Francisco Ríos Gallardo. Doctor en Ciencias de lo Fiscal por el Instituto de Especialización para Ejecutivos; es profesor titular C del Departamento de Estudios Administrativo-Contables del Centro Universitario de la Costa; miembro del cuerpo académico UDG-CA-755 Estudios Socioeconómicos, Cultura Fiscal y Reingeniería para el Desarrollo su línea de investigación es Fiscal, Contable y Financiero; cuenta con reconocimiento de perfil deseable de PRODEP. francisco.rgallardo@academicos.udg.mx

Adriana Fernanda Pérez Vázquez. Doctora en Historia por la Universidad Autónoma de Zacatecas; es profesor investigador asociado C del Departamento de Artes, Educación y Humanidades del Centro Universitario

de la Costa de la UDEG; miembro del cuerpo académico UDG-CA-1015 Sociología y divulgación de las ciencias; sus líneas de investigación: socio-ecología y gobernanza, y divulgación y formación de las ciencias; cuenta con el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP. *adriana.pvazquez@academicos.udg.mx*

Cecilia Soraya Shibya Soto. Doctora en Investigaciones Humanísticas por la Universidad de Oviedo, España; es profesor investigador asociado C del Departamento de Estudios Socio-urbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la UDEG; miembro del cuerpo académico UDG-CA-1015 Socioecología y divulgación de las ciencias; sus líneas de investigación, Inmigración, ciudadanía y valores, Divulgación de las ciencias; cuenta con el reconocimiento de perfil deseable de PRODEP. *cecilia.shibya@academicos.udg.mx*

Esmeralda Brito Cervantes. Doctora en Negocios y Estudios Económicos. Director de Programa y profesor base en la UAG; su línea de investigación es Mercadotecnia y Negocios internacionales. *Esmeralda.brito@edu.uag.mx*

Yadira Delgado Orozco. Egresada de la Licenciatura de Psicología por la Universidad de Guadalajara del Centro Universitario de la Costa; becaria del cuerpo académico UDG-CA-1015 Socio-ecología y Divulgación de las Ciencias. *yadi14delgado@gmail.com*



Teoría y praxis. Desarrollo urbano y construcción democrática

Se terminó de editar en octubre de 2022
con un tiraje de 1 ejemplar
en los talleres gráficos de Trauco Editorial
Camino Real a Colima 285. Int. 56
Teléfono: (33) 32.71.33.33
Tlaquepaque, Jalisco.

El libro *Teoría y praxis. Desarrollo Urbano y Construcción Democrática* está articulado por 16 capítulos, 8 de ellos presentan resultados o avances de investigaciones y 8 más presentan nuevos derroteros de la investigación a partir de protocolos o proyectos.

Las y los lectores podrán acceder a aproximaciones teóricas y empíricas en temas como las marcas ciudad y sus ventajas competitivas, la producción local y su vulnerabilidad, los documentales web y nuevas narrativas sobre la violación de los derechos humanos, emprendimiento, ambientes escolares saludables, análisis de sectores productivos como el sector fitness y la calidad de vida sustentable como resultado de la COVID-19. Los nuevos derroteros de la investigación están asociados a estudios sobre el capital intelectual y su relación con el liderazgo y la personalidad gerencial, la cultura del diseño en la habitabilidad sostenible, la habitabilidad sostenible en la arquitectura de la vivienda social, la simbiosis vivienda-ciudad, deducciones personales en tiempos de covid y declaraciones anuales, historias de vida dedicadas a la protección del medio ambiente y conservación de los ecosistemas, el impacto de las finanzas conductuales en el bienestar financiero, así como percepciones y conductas ante riesgos socio-ecológicos.

Se espera que la lectura resulte en una experiencia tan enriquecedora como lo fue para las y los autores el proceso de investigación, redacción, revisión, corrección y edición del libro.

